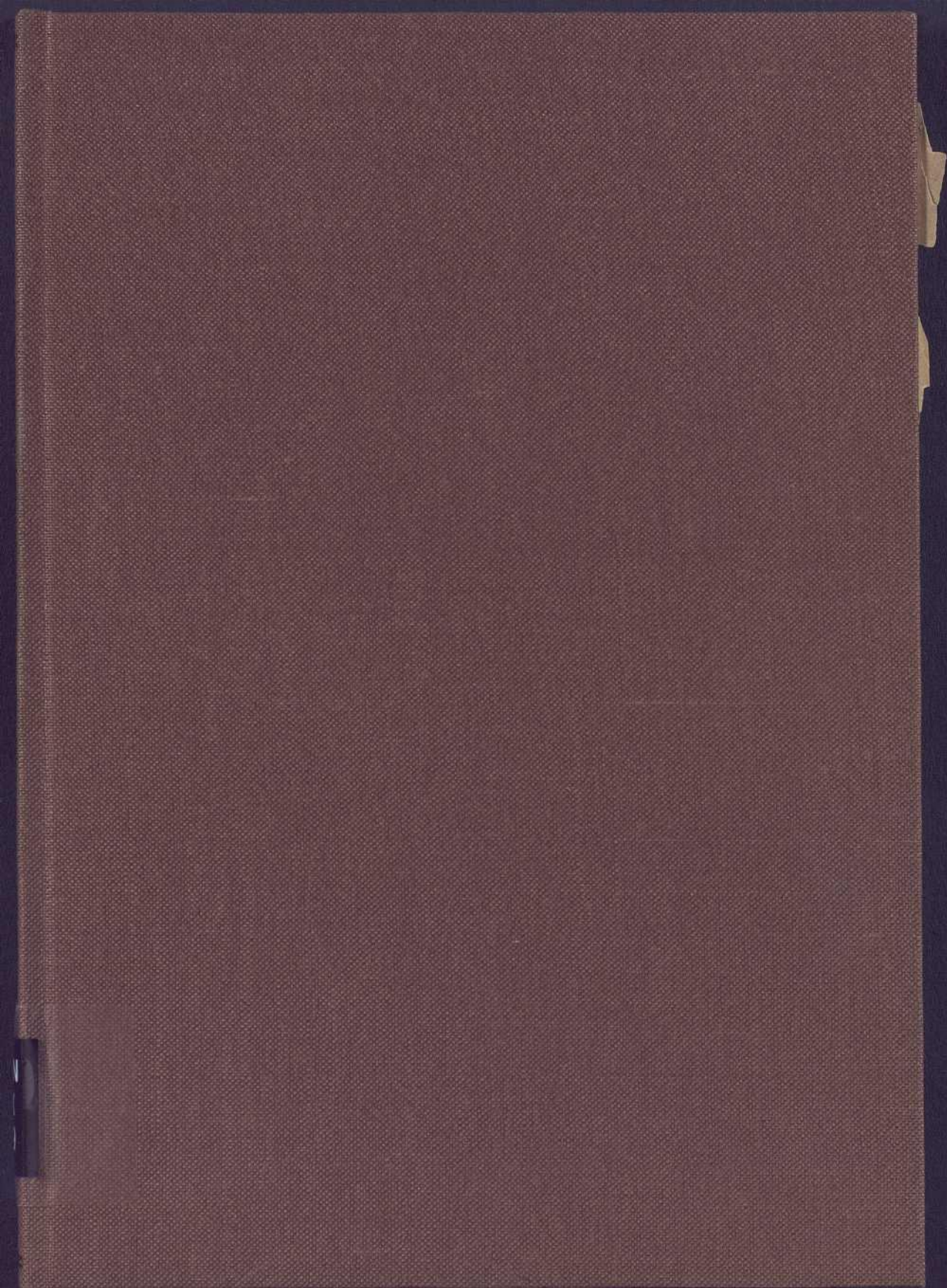
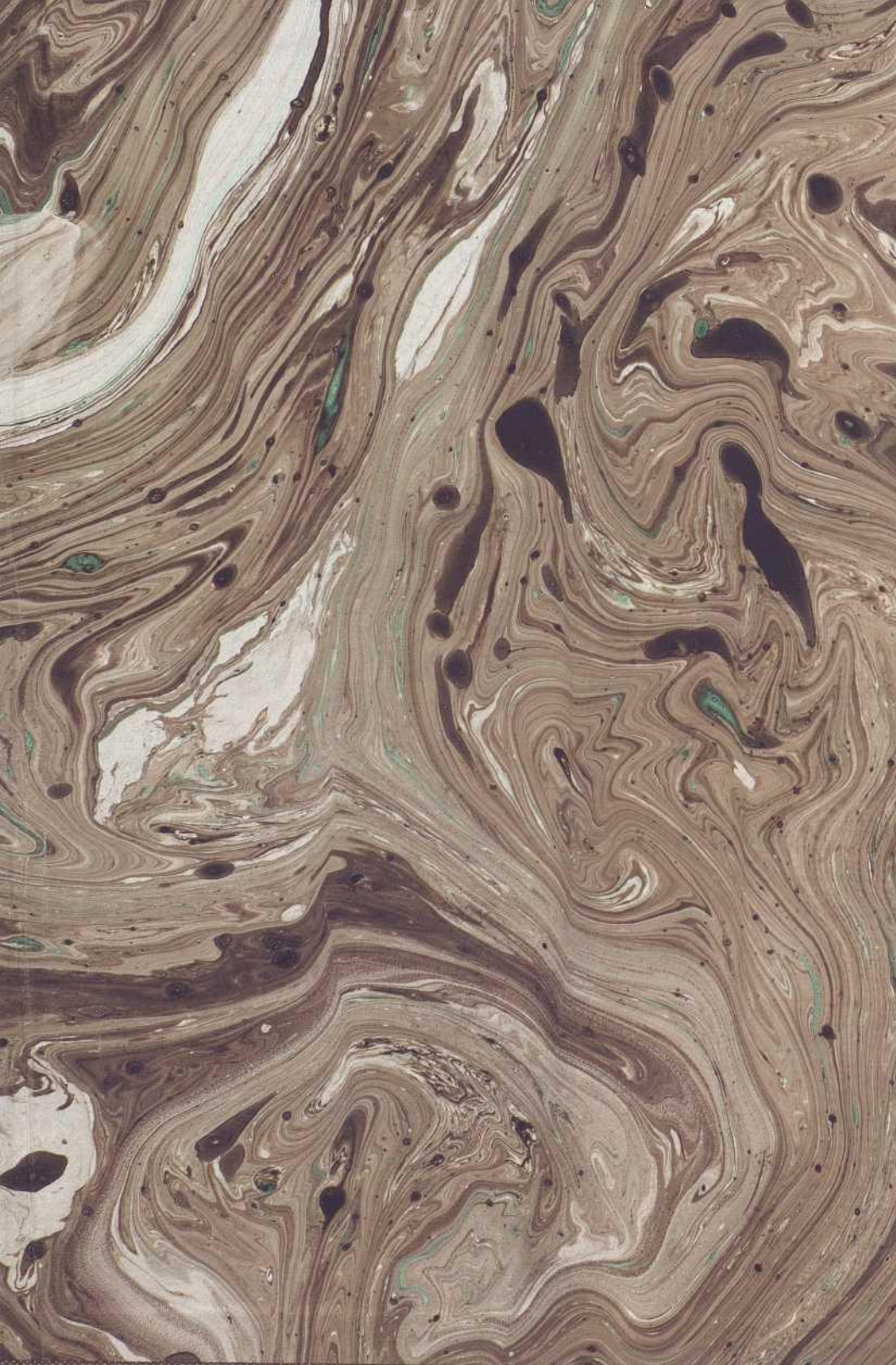








ALMANAQUE GUIA

DE



1885



NOTICIAS
MALAGA

Consejos y anuncios del mes
Las Noticias

Precio del ejemplar
2.50

059(MA)

ALM

LA COMPANIA FABRIL **SINGER**
DE NEW-YORK

SUCURSAL

EN

MÁLAGA

1, Angel 1.



SUCURSAL

EN

MÁLAGA

1, Angel 1.

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

MARCA DE



LA FÁBRICA

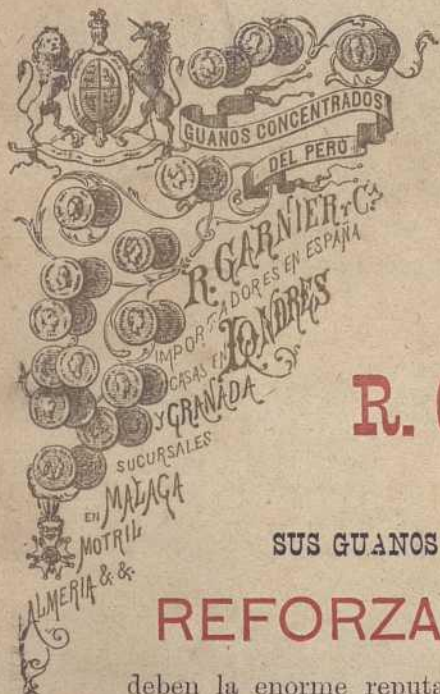
Esta casa que tiene sucursales en todas las poblaciones del mundo, atiende á quien haya adquirido alguna de sus máquinas sea cualquiera el punto y la fecha en que lo verificara. Es la mejor garantía.

ENSEÑANZA GRATUITA A DOMICILIO

1, ANGEL 1.-MÁLAGA.

Dirección Telegráfica:

«GARNIER.-GRANADA»



MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Lisboa de 1881, por los *Guanos especiales potásicos para «Vides y Olivos».*

CALIFICACION Y MEDALLA DE PLATA, primer premio, propuesto por el Jurado de la Exposición de Murcia de 1882.

ID. — MEDALLA DE ORO, primer premio, propuesto por el Jurado de la Exposición de Granada de 1883.

Sociedad

R. GARNIER Y C.^ª

SUS GUANOS CONCENTRADOS

REFORZADOS EXTRA

deben la enorme reputación de que gozan en todo nuestro litoral del Mediterráneo,

1.º A que no existe ningún otro que les supere en magníficos resultados.

2.º A que no esquilman los terrenos por ser sus componentes todos exquisitamente asimilables por las plantas.

3.º A estar preparados especialmente para cada clase de cultivo.

4.º Porque además de ser el **MEJOR** es el **MAS BARATO** de los abonos hoy en uso.

Sucursal en Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 9.

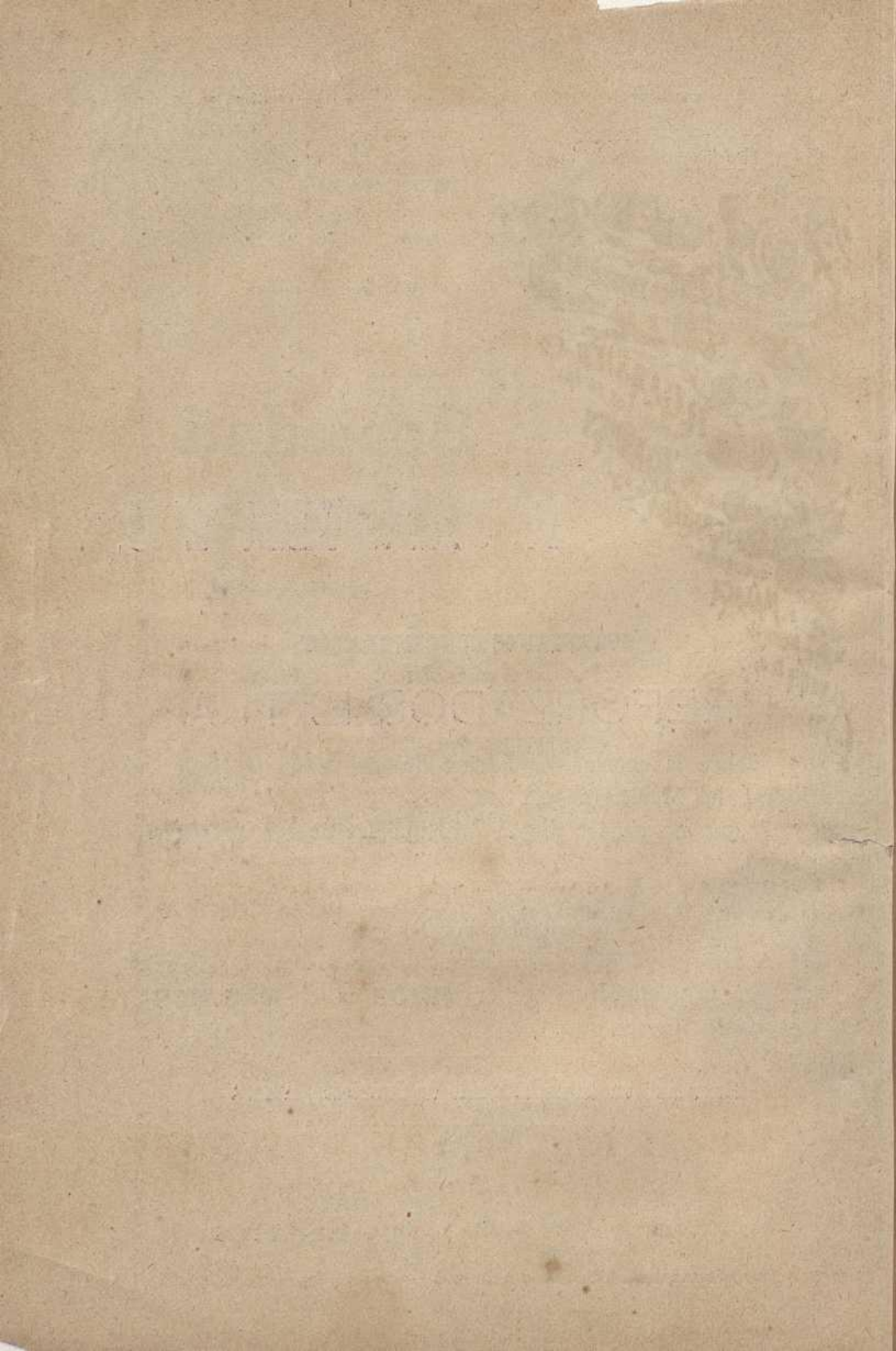


OFICINAS Y DIRECCION,

Gómez, 17.

GRANADA

R1041



LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859.

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE DE 1882.

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.

BALANCE DE 1883.



MILLONES DE Duros.

Capital activo.....	53.030.581'70
Ingresos.....	13.470.571'68
Sobrante.....	12.109.756'79
Nuevos riesgos en 1883.....	81.129.756'00

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

DUROS 73.877,699'51 DUROS.

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

En 1882 pagó duros \$6.500 á familias españolas y portuguesas. En 1883, duros 243.455.

LA EQUITATIVA

es la ÚNICA Sociedad de Seguros que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se PAGAN INMEDIATAMENTE despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884.

DUROS 275.160,588 DUROS.

Delegados y Agentes en todas las provincias.

En Málaga: D. Joaquin M.^a Verdugo, Cister, 9.

Compañía Colonial

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES Y CAFÉS,
SOPAS COLONIALES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

EN MÁLAGA

EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE LA CAPITAL
Y PRINCIPALES POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

BERNARDO MELENDEZ

ALMACENISTA,
COSECHERO

Y EXPORTADOR DE VINOS

CALLE DE OLLERIAS, NÚMERO 44-MÁLAGA

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

24 MEDALLAS DE PREMIO

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

Clemens & Petersen

COMERCiantES

Y BANQUEROS

ALAMEDA DE LOS TRISTES, NÚMERO 2

MÁLAGA

Cárlos Larios

COMERCIANTE CAPITALISTA
Y PROPIETARIO

PASEO DE LA ALAMEDA, NUM. 20.

MÁLAGA

GRAN FÁBRICA DENOMINADA

LA AURORA,

DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Y TEJIDOS DE CÁÑAMO.

ESPEDICIONES

á todos puntos.

EDUARDO LORING
COMERCIANTE CAPITALISTA
21, Alameda, 21

MÁLAGA.

Banco Hipotecario
DE
ESPAÑA

COMISIONADO EN MÁLAGA Y SU PROVINCIA

Eduardo Loring

MÁLAGA

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Autorizada en España por Decreto del Gobierno

DE 1.º DE OCTUBRE DE 1873.

Capital social, libras esterlinas 2.000.000

Situacion financiera de la compañía.

Capital desembolsado	Libras esterlinas	289,545
Fondos de reserva.	» »	1.940,540
Fondos del departamento de se- guros sobre la vida.	» »	<u>3.015,019</u>
SUMA. . . .	Libras esterlinas	<u>5.245,104</u>

O SEAN PESETAS 131.127,600

TODO INVERTIDO EN VALORES DE PRIMER ORDEN

Agentes generales en España,

SRES. D. MATIAS HUELIN Y C.^A

Alameda de los Fristes, núm. 3.

Federico Gross y C.^A

MÁLAGA

COMERCIANTES CAPITALISTAS

IMPORTACION Y EXPORTACION
DE VINOS Y FRUTOS DEL PAÍS

Almacenistas de maderas

Y FABRICANTES DE CERVEZAS

FÁBRICA DE SOMBREROS INGLESES

LUPI, YEK & C.^O

LEADENHALL STREET, 248, LONDON.

DEPÓSITO EN MÁLAGA,

34 NUEVA 34, FRENTE Á MONGRAND

CHOCOLATES SUPERIORES CAFÉS superiores

TOSTADOS Y MOLIDOS
(Compararlos con otros)

Botes de 100 y 200 gramos

Puerto Rico	á	pesetas	0,50	y	1
Mezcla	á	"	0,65	"	1,30
Caracolillo	á	"	0,75	"	1,50
Moka extra	á	"	0,90	"	1,80

VENANCIO VAZQUEZ

Caracas, 7.—MADRID

Despacho: Cuatro Calles y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías del Reino.

FARMACIA, DROGUERÍA

Y

FABRICA DE ESENCIA DE LIMON Y ÁCIDO CÍTRICO

DE

JUAN BAUTISTA CANALES

MALAGA

Medallas de primera clase y diplomas de honor en varias exposiciones extranjeras y en la de farmacéuticos de Madrid de 1882, han obtenido los productos de esta casa

Almanaque-Guía

DE

Las Noticias

PARA

1885

ESCRITO POR LOS REDACTORES Y COLABORADORES

DE ESTE PERIÓDICO, CON LA COOPERACION DE DISTINGUIDOS LITERATOS

É ILUSTRADO POR MARTINEZ DE LA VEGA.

~~~~~  
AÑO CUARTO  
~~~~~

Pinz de Escovar
f2
ABOGADO
MALAGA



R. 17763

MALAGA

TIP. DE «LAS NOTICIAS.»

CISTER, 9.

ENERO

31 DIAS.



Sale el sol á
las 7 y 13
Pónese 4 y 55.

- 1 JUEV. (+ FIESTA.) *La Circuncision del Señor.* s. Odilon, ab. de Cluny
 ② LLENA á las 5 y 12 m de la mañana en Cáncer. B. tiempo.

Da la oración á las 5 y 12.

Las ánimas á las 8.

El Alba á las 5 y 314

- 2 Vier. s. Isidoro, ob. mar.
 3 Sab. s. Antero, P. m. sta. Genoveva
 4 DOM. s. Aquilino y cps. mrs. y san Tito, obispo
 5 Lún s. Telesforo, P. m.
 6 MAR (+FIESTA.) EPIFANIA. *La adoración de los Santos Reyes.*
 7 Miér s. Julian, mr.

Abrense las velaciones.

- 8 Juev. s. Luciano y c. ms.

③ MENGUANTE á las 3 y 18 m. de la mañana en Libra. Vario.

- 9 Vier. s. Julian, mr. y sta. Basili-sa, vg.

- 10 Sáb. s. Gonzalo de Amarante, cf

- 11 DOM. 1.º DESPUES DE EPIFANIA. Ntra Sra. de Belen, s. Higinio P. mr.

- 12 Lún. Arcadio, mr.

- 13 Mar. s. Gumersindo, cf.

- 14 Miér s. Hilario, ob. y dr.

- 15 Juev. s. Pablo, primer ermitaño.

- 16 Vier. s. Fulgencio, ob. y s. Marcelo, P. y mr.

Da la oración á las 5 y 314

- ④ NUEVA á las 8 y 19 m de la m. en Capricornio. Nubes ó lluvias.

- 17 Sáb s. Antonio, Abad.

- 18 DOM 2.º DESPUES DE EPIFANIA. El Dulce Nombre de Jesús, la cátedra de s. Pedro en Roma, y sta. Prisca, vg. y mr.

- 19 Lun s. Canuto, rey mr.

Sol en Acuario

- 20 Mar. s. Fabian, P. ys. Sebastian m.

- 21 Miér. sta. Inés, virgen y mr.

- 22 Juev s. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mrs.

- 23 Vier. s. Ildefonso, arzobispo de Toledo y s. Raimundo de Peñafort.

El alba á las 5 y 112.

- 24 Sáb. Ntra. Sra. de la Paz.

⑤ CRECIENTE á la 1 y 9 m. de la n. en Tauro. Lluvias ó revuelto.

- 25 DOM. 3.º DESPUES DE EPIFANIA. La Conversion de s. Pablo, Apl; san Ananías, mr., y sta. Elvira, vg.

- 26 Lun. s. Policarpo, ob., y sta. Paula.

- 27 Mar. S. Juan Crisóstomo, obispo.

- 28 Miér. S. Julian, obispo.

- 29 Juev. s. Valerio, ob., y s. Francisco de Sales, ob. dr.

- 30 Vier. sta. Martina, vg. mr.

⑥ LLENA á la 4 y 1 m. de la tarde en Leo. Vario

- 31 Sab. s. Pedro Nolascó, fundador,

TIPOGRAFIA

DE

LAS NOTICIAS

Surtida del material necesario para toda clase de trabajos, se hacen estos con prontitud, perfeccion y economía.

FEBRERO.

28 DÍAS.



Sale el sol á las
7 y 2 m.
Pónese á las 26.

- 1 DOM. DE SEPTUAGÉSIMA (ANIMA.)
s. Ignacio, ob. m. y s. Cecilio, ob.
- 2 LUN. († FIESTA) *La Purificación de Ntra. Sra.* y s. Fortunato, mr.
Hoy se publican las bulas.
- 3 Mar. s. Blas, ob. y mr. y El beato Nicolás Longobardo.
- 4 Miér. s. Andrés Corsino, obispo, y la B. Juana Valois.
- 5 Juev. sta. Agueda, v. mr.
- 6 Vier. sta. Dorotea, v. mr.
- ☉ MENGUANTE á las 10 y 20 m. de la noche en Escorpio, Revuelto
- 7 Sab. s. Romualdo, ob., s. Ricardo, rey
- 8 DOM. DE SEXAGÉSIMA. san Juan de Mata, f.
- 9 Lun. sta. Apolonia, v. y mr.
El Alba á las 5 y 14.
- 10 Mar. sta. Escolástica, vg.
- 11 Miér. s. Saturnino, y c. mrs.
- 12 Juev. sta. Eulalia, de Barcelona, vg. y mártir.
- 13 Vier. s. Benigno, mr.
- 14 Sáb. s. Valentin, Pbro., y el beato Juan Bautista de la Concepcion.
- 15 DOM. DE QUINCUAGÉSIMA. (*Carnaval*). s. Faustino y sta. Jovita, hermanos mártires.
- ☉ NUEVA á las 2 y 4 m. de la mañana en Acuario. Buen tiemp.
- 16 Lun. s. Julian y cs. mrs
Da la oracion á las 6.
- 17 Mar. s. Policronio, ob.
Ciérrense las velaciones.
- 18 Miér. de Ceniza. S. Simeon, ob. y s. Eladio, arzob. de Toledo.
Sol en Picis.
- 19 Juev. s. Gavino, pbro. y s. Alvaro de Córdoba, cf.
- 20 Vier. s. Leon ob.
- 21 Sáb. s. Félix, y s. Severiano, obs
- 22 DOM. 1.º DE CUARESMA. sta. Margarita de Cortona, y La Cátedra de S. Pedro en Antioquia.
El Alba á las 5.
- ☾ CRESCIENTE á las 10 y 13 m. de la mañana en Géminis. Nub. ó lluv.
- 23 Lun. sta. Marta, vg. y mr.
- 24 Mar. (ANIMA) s. Matias, ap. y s. Modesto, ob.
- 25 Miér. (TÉMPORA) s. Cesáreo, ob. y el Bto. Sebastian Aparicio, cf.
- 26 Juev. s. Alejandro, ob., y el beato Juan de Rivera, arz. de Valencia.
- 27 Vier. (TÉMPORA AYUNO) Ntra. Sra. de Guadalupe, y s. Baldomero, cf.
- 28 Sáb. (TÉMPORA AYUNO. ORDENES) s. Roman, abad, y s. Macario y cps. mrs.

LA VID

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores

DE

JOSÉ DEL PINO VARGAS

7-CALDERERÍA-7

Especialidad en vinos tintos del Priorato, Valdepeñas, Carñena y Cepa de Macon. Soleras finas de Montilla, Jerez y Manzanilla superiores.

MARZO.

31 DIAS.



Sale el sol á las
6 y 31 m.
Pónese 5 y 55

1 DOM. 2.º DE CUARESMA s. Rosendo, ob.

Da la oración á las 6 y 11.

☉ LLENA á las 3 y 43 m. de la mañana en Virgo. Buen tiempo.

2 Lun. s. Lúcio, p. mr.

3 Mar. s. Emeterio y s. Celedonio, mártires.

4 Miér. s. Casimiro, ob.

5 Juev. s. Eusebio y cps. mrs.

El Alba á las 4 y 31.

6 Vier. s. Víctor y cps. mrs.

7 Sáb. sto. Tomás de Aquino. (ANIMA)

8 DOM. III DE CUARESMA. s. Juan de Dios. fr. (ANIMA.)

☾ MENGUANTE á las 3 y 36 m. de la t. en Sagitario. Lluvias.

9 Lun. sta. Francisca, vda.

10 Mar. s. Meliton y cps. mrs.

11 Miér. s. Eulogio, pbro., y s. Constantino, cf.

12 Juev. s. Gregorio el Magno.

13 Vier. s. Leandro, Arzbp. de Sevilla, y s. Rodrigo, Pbro. mr. de Córdoba.

14 Sáb. sta. Matilde, reina.

15 DOM. IV DE CUARESMA. (ANIMA.) s. Raimundo, Abad.

16 Lun. s. Patricio, ob. de Málaga.

Da la oración á las 6 y 11.

☉ NUEVA á las 5 y 19 m. de la tarde en Piscis. Nubes ó lluvias.

17 Mar. s. Patricio, ob. de Irlanda.

18 Miér. s. Gabriel Arcangel.

El Alba á las 4 y 11.

19 Juev. s. José, Esposo de Ntra. Sra. Patrono de la Iglesia Católica.

(I. P. en la Catedral.)

20 Vier. s. Nicetas, ob.

Sol en Aries. PRIMAVERA.

21 Sáb. s. Benito, Abad. fr.

22 DOM. DE PASION s. Deogracias y s. Vienvenido obs.

23 Lun. s. Victoriano y cps. mrs.

☾ CRECIENTE á las 5 y 5 m. de la tarde en Cáncer. Nubes.

24 Mar. s. Agapito, ob.

25 MIÉR. (+ FIESTA.) La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, Titular de esta Santa Iglesia Catedral. (I. P.) y s. Dimas el buen ladrón.

26 Juev. s. Braulio, ob.

27 Vier. LOS DOLORES DE NTRA. SRA. y s. Ruperto, ob. y cf. (ANIMA.)

28 Sáb. stos. Castor y Doroteo, mrs. (ANIMA.)

El Alba á las 4 y 11.

29 DOM. DE RAMOS. s. Eustasio, abad.

30 Lun. Juan Climaco, ab.

☉ LLENA á las 4 y 22 m. de la tarde en Libra. Buen tiempo.

31 Már. sta. Balbina, vg. y mr., y san Amadeo.

Instituto de Vacunación

Alameda de los Tristes, núm. 7.

Todos los días se aplica vacuna de ternera y humanizada, de doce de la mañana á tres de la tarde. Gratis á los pobres.

Se espندن tubos y cristales de las mismas linfas á tres y dos pesetas.—Este mes y los demás de primavera son muy recomendados para la vacunacion.

ABRIL.

30 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 46 m
Pónese 6 y 22.

- 1 Miér. SANTO. s. Quinciano, y s Ire-
neo mrs.
Da la oracion á las 6 y 314.
Ciérrense los tribunales.
Visita general de cárceles.
- 2 Juev. SANTO. s. Francisco de Paula,
fr. y ta. María Egipciaca, Pent
- 3 Vier. SANTO. san Benito de Paler-
mo.
- 4 Sáb. SANTO. s. Isidoro, arzobispo.
- 5 DOM. DE RESURRECCION. s. Vicente
Ferrer, cf.
- 6 Lun. s. Celestino.
Abrense los tribunales.
- 7 Mar. s. Epifanio, ob.
☉ MENGUANTE á las 2 y 25 m. de
la tarde en Capricornio. N. ó lluv.
- 8 Miér. s. Dionisio, ob.
- 9 Juev. Sta. Maria Cleofé.
- 10 Vier. s. Ezequiel, profeta
- 11 Sáb. IN ALBIS. s. Leon el Magno.
- 12 DOM. DE CUASIMODO. stos. Victor
y Zenon, mrs.
- 13 Lún. s. Hermenegildo rey y sta Ida.
Abrense las velaciones.
- 14 Mar. s. Tiburcio, mr. y san Pedro
Gonzalez Telmo.
- 15 Miér. sta. Basilisa, mr.
☉ NUEVA á las 5 y 35 m. de la
mañana en Aries. Vario.
- 16 Juev. sto. Toribio, ob. de Astorga, y
sta. Engracia y cps. mrs.
El alba á las 4.
Da la oracion á las 7.
- 17 Vier. s. Aniceto, p. y s Roberto, ab.
- 18 Sáb. s. Eleuterio, ob.
- 19 DOM. 2.º DE PASCUA llamado tam-
bien de B. Pastor.) s. Hermógenes.
Sol en Tauro.
- 20 Lun. sta. Inés de Montepulsiano, v.
- 21 Mar. s. Anselmo, ob. dr.
☾ CRESCIENTE á las 11 y 3 m. de
la noche en Leo. Nubes.
- 22 Miér. s. Sotero y s. Cayo.
- 23 Juev. Ntra. Sra. de los Remedios,
s. Jorge. (*Cártama.)
- 24 Vier. s. Gregorio, ob. y s. Fidel de
Smaringa, mr.
- 25 Sáb. s. Marcos, evangelista.
- 26 DOM. 3.º DE PASCUA. El Patrocinio
de Sn. José, la Divina Pastora,
s. Cleto s. Marcelino, papa y mrs
- 27 Lún. s. Pedro Armengol. y sto. Tori-
bio de Mogrovejo
El Alba á las 3 y 314.
- 28 Mar. s. Prudencio, ob. y cf.
- 29 Miér. s. Pedro de Verona.
☼ LLENA á las 5 y 57 m. de la
mañana en Escorpio. B. Tiempo.
- 30 Juev. sta. Catalina de Sena, sta. So-
fia, vgs. s. Indalecio, y s. Pelegrin

REAL PRIVILEGIO

FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE

ROJO CAMPS Y COMPAÑÍA

SANTA MARIA 8.—MÁLAGA.

MAYO.

31 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 6 m.
Pónese 6'48 m.

- 1 Vier. s. Felipe y Santiago, el menor, apóstoles

Da la oracion á las 7 y 114

Las Animas á las 9.

- 2 Sáb. s. Atanasio, ob. dr.

Fiesta nacional.

- 3 DOM. 4.º DE PASCUA La Invencion de la Santa Cruz y s. Alejandro, y cps. mrs. (I. P. C.)

- 4 Lun. sta. Mónica, viuda,

- 5 Mar. s. Pio V. P., y La Conversion de s. Agustin

- 6 Miér. s. Juan Damasceno, cf. y san Juan Evangelista.

El Alba á las 3 y 112.

- 7 Juev. s. Estanislao, ob. mr.

☉ MENGUANTE á las 8 y 25 m. de

la mañana en Acuario. Nubes.

- 8 Vier. La Aparicion de s. Miguel Arcangel, y s. Eladio.

- 9 Sáb. s. Gregorio Nacianceno, ob.

- 10 DOM. 5.º DE PASCUA. s. Antonino, arzob.

- 11 Lún. s. Mamerto, ob.

- 12 Mar. sto. Domingo de la Calzada.

- 13 Miér. s. Pedro Regalado.

- 14 JUEV. (+ FIESTA.) *La Ascension del Señor*, y s. Bonifacio, mr.

☉ NUEVA á las 3 de la tarde en Tauro. Nubes.

- 15 Vier. s. Isidro, labrador, patron de Madrid.

- 16 Sáb. s. Juan Nepomuceno, mr.

El Alba á las 3 y 114

Da la oracion á las 7 y 112.

- 17 DOM. s. Pascual Bailon, cf.

- 18 Lun. s. Venancio, mr., y s. Felix de Cantalicio, cf.

- 19 Mar. s. Pedro Celestino, p. y cf.

- 20 Miér. s. Bernardino de Sena, cf.

Sol en Géminis.

- 21 Juev. sta. Maria del Socorro.

(*RONDA.)

☉ CRECIENTE á las 5 y 27 m. de

la mañana en Virgo. B. tiempo.

- 22 Vier. N. S. del Amor Hermoso, sta. Rita de Cásia, vd. y s. Emilio, m.

- 23 Sáb. La Aparicion de Santiago, ap.

Visita general de cárceles.

- 24 DOM. DE PENTECOSTÉS. s. Robustiano, mr.

- 25 Lún. s. Gregorio VII, papa.

- 26 Mar. s. Felipe Neri.

- 27 Miér. s. Juan, p. mr. y el V. Beda.

- 28 Juev. s. Justo, ob. cf. y s. German.

(ANIMA.)

El Alba á las 3

☉ LLENA á las 8 y 13 m. de la noche en Sagitario. Vario.

- 29 Vier. s. Maximino, ob.

- 30 Sáb. s. Fernando, rey de España.

(ANIMA.)

- 31 DOM. 1.º DESPUES DE PENT. La Sma. Trinidad, el Ssmo. Cristo de la Salud, y sta. Petronila, vg.

CARNECERÍA DE LA VICTORIA

4,--Puerta del Mar,--4. MALAGA.

REPARTO DE CARNES Á DOMICILIO

SIN AUMENTO DE PRECIOS.

JUNIO.

30 DIAS.



Sale el sol á las
4 y 4 m.
Pónese 7 y 13 m

- 1 Lun. s. Segundo, ob. y mr.
Da la oracion á las 7 y 314.
 2 Mar. s. Marcelino, pbro.
 3 Mier. sta. Clotilde, reina y santa Emilia mr.
 4 JUEV. († FIESTA) SSmo. Corpus Christi y s. Francisco Caracciolo
 5 Vier. s. Bonifacio, ob. y s. Sancho.

☉ MENGUANTE á las 11 y 47 m.
 de la noche en Piscis. Nubes

- 6 Sab. s. Norberto, ob. y fr.
 7 DOM. 2.^o DE PENT. s. Pedro y cps mrs
 8 Lun. s. Salustiano, cf.
El Alba á las 2 y 314.

- 9 Mar. stos. Primo y Feliciano, mrs.
 10 Miér. s. Crispulo y s. Restituto, mrs. y sta. Margarita, reina
 11 Juev. s. B. rnabé, ap. (* Marbella.)
 12 Vier. El Sagrado Corazon de Jesús, s. Juan de Sahagun y s. Onofre.

☉ NUEVA á las 10 y 24 m. de la noche en Géminis. Revuelto.

- 13 Sáb. s. Antonio de Padua, cf.
 14 DOM. 3.^o DE PENT. El Purísimo Corazon de la Sma. Virgen María y s. Basilio el Magno, ob., dr. y s. Eliseo, p.^a
 15 Lun. sta. Benilda, sta. Libia, y san Vito y cps. mrs.
 16 Mar. s. Quirico y santa Julita, mrs.
 17 Miér. s. Manuel, y cps. mrs.

El Alba á las 2 y 112.

- 18 Juev. († FIESTA, en Málaga solamente.) s. Ciriaco y sta. Paula, Patronos principales de Málaga.

I. P. en la Catedral y en la parroquia de los Stos. Mártires.

- 19 Vier. s. Gervasio y s. Protasio, mrs.
 ☉ CRECIENTE á la 1 y 31 m. de la tarde en Virgo. Vientos. Calor.

- 20 Sáb. s. Segundo, s. Silverio, papa y mr. y santa Florencia, vg.
 21 DOM. 4.^o DE PENT. s. Eusebio ob. y s. Luis Gonzaga, cf.
 Sol en Cáncer.—ESTIO.

- 22 Lun. s. Paulino, ob.
 23 Mar. s. Juan, pbro.
 24 Miér. La Natividad de s. Juan Bta.
 25 Juev. s. Guillermo, ab. y s. Eloy, ob.
 26 Vier. s. Pelagio, mr.
 27 Sáb. s. Zoilo y cps, mrs.

☉ LLENA á las 11 de la mañana en Capricornio. B. tiempo,

- 28 DOM. 5.^o DE PENT. s. Leon, II. p. y cf.
 29 LUN. († FIESTA,) s. Pedro y s. Pablo, apóstoles. (I. P. C.)
 30 Mar. La Commemoracion de s. Pablo, apl. y s. Márcial, ob.

El Alba á las 2 y 314.

M. CHINCHILLA EN LIQUIDACION

EXPORTADOR

de vinos del pais

MALAGA

JULIO

31 DIAS.



Saló el sol á
las 4 y 44
Pónese 7 y 23.

- 1 Miér. s. Casto y s. Secundino, mrs.
2 Juev. La Visitacion de Ntra. Sra. y los Ss. Proceso y Martiniano, (I. P. C.)
3 Vier. s. Trifon y cps. mrs.
4 Sáb. s. Laureano, arzob., y el beato Gaspar Bono.
5 DOM. 6.º DE PENT. La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, y s. Miguel de los Santos.
 ☉ MENGUANTE á las 12 y 8 m. de la t., en Aries. Nubes y vientos.
6 Lun. sta. Lucia, y cps. mrs.
7 Mar. s. Fermin, y s. Odon.
8 Miér. sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.
 El Alba á las 3.
9 Juev. s. Cirilo, ob.
10 Vier. sta. Amalia, mr.
11 Sáb. s. Abundio, mr.
12 DOM. 7.º DE PENT. s. Juan Gualberto, ab. y sta. Marciana, vg. y mr.
 ☉ NUEVA á las 4 y 48 m. de la mañana, en Cáncer. Revuelto.
13 Lun. s. Anacleto, p. y mr.
14 Mar. s. Buenaventura, ob. y dr.
15 Miér. s. Enrique, Emperador, y san Camilo de Lelis.
 Ciérrense los Tribunales.
16 Juev. El Triunfo de la Santa Cruz, y Ntra. Sra. del Carmen.
 Da la oracion á las 7 y 112.
17 Vier. s. Alejo, cf., y s. Teodosio, mr.
18 Sáb. sta. Sinforosa y sus 7 hijos mrs. y s. Federico.
 ☉ CRECIENTE á las 12 y 2 m. de la noche en Libra. Vario. Vientos.
19 DOM. 8.º DE PENT. stas. Justa y Rufina, vgs. y mrs. y s. Vicente de Paul, fr.
20 Lun. s. Elias, profeta, y stas. Librada y Margarita, vgs.
21 Mar. sta. Práxedes, viuda.
22 Miér. sta. María Magdalena.
 Sol en Leo. CANÍCULA.
23 Juev. s. Liborio, ob., y s. Apolinar, mr.
24 Vier. (Vigilia Ayuno.) sta. Cristina, v. y mr. y s. Francisco Solano, cf.
25 Sáb. († FIESTA.) Santiago el Mayor, Apostol, Patrono de España, y san Cristóbal, mr. Patrono de Ronda donde es fiesta el 18 de Mayo. (* Alozaina.) (I. P. C.)
26 DOM. 9.º DE PENT. sta. Ana, Madre de Ntra. Sra.
27 Lun. s. Pantaleon y sta. Natalia, mrs.
 El Alba á las 3 y 114.
 ☉ LLENA á las 2 y 5 m. de la mañana, en Acuario. Buen tiempo. Calor.
28 Mar. s. Nazario, y s. Inocencio, p.
29 Miér. sta. Marta, vg., y sta. Beatriz, vg. y mr.
30 Juev. s. Abdon y s. Senen.
31 Vier. s. Ignacio de Loyola.

CARRATRACA

Fonda del Príncipe

Este acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros de su clase, reúne además de sus espaciosas y cómodas habitaciones buen servicio y módicos precios, y la ventaja de estar situado frente al establecimiento de Baños.

AGOSTO

31 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 5 m
Pónese 7 y 7.

1 Sáb. s. Pedro Advíncula y s. Máuro.
(* Alora.)

Da la oracion á las 7 y 11½.

2 DOM. 10.º DE PENT. Ntra. Sra. de los Angeles, sta. Alfreda y s. Estéban, p. y mr.

Indulgencia de la Porciúncula, en las Igls. del orden de S. Francisco y en la Catedral en la capilla del Santo, y en la Iglesia de la Pma. Concepcion Capilla de la Vera-Cruz.

3 Lun. La Invencion de las reliquias de s. Estéban, protom., y s. Eufonio, ob.

☾ MENGUANTE á las 9 y 28 m de la noche, en Tauro. Nubes.

4 Mar. Sto. Domingo de Guzman, fr.

5 Miér. Ntra. Sra. de las Nieves y s. Emigdio. (* Alcaucin.)

6 Juev. La Transfiguracion del Señor, y stos Justo y Pastor, mrs.

7 Vier. s. Cayetano fr.

8 Sáb. s. Ciriaco, y cps. mrs.

9 DOM. 11.º DE PENT. s. Roman, mr.

10 Lun. s. Lorenzo, diác. mr. (*Coin y Casabermeja.)

☉ NUEVA á las 11 y 56 m. de la mañana en Leo. Vario. Vientos.

11 Mar. s. Tiburcio, sta. Susana, y sta. Filomena, mrs.

12 Mier. sta. Clara, vg. y fundadora.

13 Juev. stos. Casiano é Hipólito, obs.

14 Vier. Vig. Av. con abste.ª de carne aun teniendo las Bulas) s. Eusebio, p.

15 Sáb. (+ FIESTA.) La Asuncion de Ntra. Sra. — *¡Fubil o de toties quoties en Sto. Domingo. (I. P. C.)*

16 DOM. 12.º DE PENT. s. Joaquin Padre de Ntra. Sra., y stos. Roque y Jacinto.

Da la oracion á las 7.

17 Lun. s. Paulo y sta. Juliana, mrs.

El Alba á las 3 y 1½

☾ CRECIENTE á la 1 y 29 m. de la tarde, en Escorpio. Revuelto.

18 Mar. s. Agapito, mr. y sta. Elena, Emperatriz.

19 Miér. s. Luis, ob., s. Mariano, cf. y s. Magin, mr.

Restauracion de Málaga, 1487.

20 Juev. s. Bernardo, abad, dr. y fr. (* Antequera) (I. P. en el Cister y en S. Bernardo.)

21 Vier. sta. Basa y 3 hrs. mrs.

22 Sab. s. Sinoriano, mr.

Sol en Virgo.

23 DOM. 13.º DE PENT. s. Felipe Benicio, cf.

24 Lun. s. Bartolomé, ap. (* Grazalema)

25 Mar. s. Luis, rey de Francia, y s. Ginès, mr.

☉ LLENA á las 5 y 7 m. de la tarde, en Piscis. Fuerte calor.

26 Miér. s. Ceferino, p.

27 Juev. s. José de Calasanz, fr.

El Alba á las 3 y 3¼.

28 Vier. s. Agustín, ob. d. y f.

(* Olvera y el Burgo.)

29 Sáb. sta. Sabina, mr., y La Degollacion de s. Juan Bta.

30 DOM. 14.º DE PENT. sta. Rosa de Lima.

31 Lún. La Dedic. de esta Sta. Iglesia Catedral, y s. Ramon Nonnato, cf

CARRATRACA

Fonda del Príncipe

Este acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros de su clase, reúne, además de sus espaciosas y cómodas habitaciones, buen servicio y módicos precios y la ventaja de estar situado frente al establecimiento de Baños.

SETIEMBRE

30 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 30 m.
Pónese 6 y 29

- 1 Mar. s. Gil, ab., y s. Augusto, cf.
Dedicacion de las parroquias
de esta Diócesis.
Da la oracion á las 6 y 3¼.
- 2 Miér. s. Estéban, rey.
☉ MENGUANTE á las 4 y 57 m. de
la m., en Géminis. Buen tiempo.
Sale la CANICULA.
- 3 Juev. s. Sandalio, mr.
El Alba á las 4.
- 4 Vier. sta. Cándida, y sta. Rosalía,
vírgenes.
- 5 Sáb. s. Lorenzo Justiniano.
- 6 DOM. 15.º DE PENT. Ntra. Sra. de la
Consolacion, s. Eugenio, y c. ms.
- 7 Lun. sta. Regina, vg. y mr.
- 8 Mar. († FIESTA.) *La Natividad de*
Ntra. Sra. (Patrona principal de
esta Diócesis, con la advocacion
de la VICTORIA, s. Adrian, y cps.
mrs. (I. P. C.) (Málaga, Ron-*
da y Alameda.)
- ☉ NUEVA á las 8 y 36 m. de la
noche, en Virgo. Vario Lluvias.
- 9 Miér. sta. María de la Cabeza,
- 10 Juev. s. Nicolás de Toledo.
- 11 Vier. s. Proto y s. Jacinto.
- 12 Sáb. s. Alfonso M^a Lig."
- 13 DOM. 16.º DE PENT. El Dulce Nom-
bre de María, y s. Felipe, mr.
- 14 Lun. La Exaltacion de la Sta. Cruz,
y s. Cipriano.
(I. P. C.) (* Ubrique.)
- 15 Mar. s. Nicomedes, mr.
- 16 Miér. (T. AYUNO.) s. Cornelio, y sta.
Eufemia, patrona de Antequera.
Abrense los tribunales
El Alba á las 4 y 1¼.
Da la oracion á las 6 y 1¼.
- ☉ CRECIENTE á las 5 y 57 m. de
la m., en Sagitario. Buen tiempo.
- 17 Juev. La impresion de las llagas de
s. Francisco.
- 18 Vier (T. AYUNO.) sto Tomás de Vi-
llanueva.
- 19 Sáb. (T. AYUNO.) ORD. s. Genaro, y
cps. mrs.
- 20 DOM. 17.º DE PENT. Los Dolores
gloriosos de la Ssma. Virgen, san
Eustaquio, y cps. mrs.
(I. P. C.)
- 21 Lun. s. Mateo, apostol.
- 22 Mar. s. Mauricio, y cps. mrs.
Sol en Libra.—OTOÑO.
- 23 Miér. s. Lino y sta. Tecla.
- 24 Juev. Ntra. Sra. de las Mercedes, y
s. Gerardo, ob. mr.
- ☉ LLENA á las 7 y 37 m. de la
mañana en Aries. Vario. Nubes.
- 25 Vier. s. Lope, ob. y cf.
- 26 Sáb. s. Cipriano, y sta. Justina, vg.
y mr.
- 27 DOM. 18.º DE PENT. stos. Cosme y
Damian, y s. Adolfo, mrs.
El Alba á las 4 y 1¼.
- 28 Lun. s. Wenceslao, mr.
- 29 Mar. La Dedicacion de san Miguel
Arcangel. (* Velez.)
- 30 Miér. s. Gerónimo, dr. fr.

COLEGIO ESPAÑOL

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

bajo la direccion de

DON MANUEL GUERRERO BAENA

Calle de los Granados, núm. 6.—MÁLAGA

OCTUBRE

31 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 55 m
Pónese 5 y 44 m

1 Juev. El Santo Angel Custodio de España, y s. Remigio.

Da la oracion á las 6 y 11/4.

Las Animas á las 8.

☉ MENGUANTE á las 11 y 11 m. de la m., en Cáncer. Revuelto.

2 Vier. Los Stos. Angeles Custodios, y s. Eleuterio y cps. mrs.

3 Sab. s. Cándido, mr. y s. Gerardo, ab.

4 DOM. 19.^o DE PENT. El Ssmo. Rosario, de Ntra. Sra., y s. Francisco de Asis, fr.

(* Torrox.)

5 Lun. s. Plácido, mr. y s. Antilano, ob. de Zamora.

6 Mar. s. Bruno, fr.

7 Mier. s. Márcos, p., y sta. Justina, vg. y mr.

8 Juev. sta. Brígida, vda.

☉ NUEVA á las 7 y 14 m. de la mañana, en Libra. Nubes ó lluvias

9 Vier. s. Dionisio Areopagita, ob. y cps. y mrs.

El Alba á las 4 y 31/4.

10 Sáb. s. Francisco de Borja y s. Luis Beltran, cfs.

11 DOM. 20.^o DE PENT. La Maternidad de la B. V. María, s. Nicasio y s. Fermin, obs.

12 Lun. Ntra. Sra. del Pilar, s. Félix, y s. Cipriano, ob.

13 Mar. s. Fausto, mr. y s. Eduardo, rey.

14 Mier. s. Calixto p. y mr.

15 Juev. sta. Teresa de Jesús vg. y f.

Compatrona de las Españas. Santa Aurelia, vg.

16 Vier. s. Galo, y sta. Adelaida, vg.
Da la oracion á las 6,

☉ CRECIENTE á la 1 y 5 m. de la m., en Capricornio. Buen tiempo.

17 Sáb. sta. Edwigis, vd.

18 DOM. 21.^o DE PENT. La Pureza de la B. V. María, y s. Lucas, evg.

19 Lun. s. Pedro Alcántara, cf. y fr.

20 Mar. sta. Irene, vg.

Dedicacion de las Parroquias de Málaga.

21 Mier. s. Hilarion, ab. y sta. Ursula y cps. mrs.

El Alba á las 5,

22 Juev. sta. Maria Salomé, viuda.

23 Vier. san Pedro Pascual, obispo de Jaen, mr.

Sol en Escorpio.

☉ LLENA á las 9 y 5 m. de la noche, en Tauro. Nubes.

24 Sab. s. Rafael Arcangel.

25 DOM. 22.^o DE PENT. s. Crispin, y san Crispiniano, mrs. y s. Frutos.

26 Lun. s. Evaristo, p. y mr. y s. Felícísimo, mr

27 Mar. Ss. Vicente, Sabina, y Cristeta, mrs. de Avila.

28 Mier. s. Simon y s. Judas Tadeo, aps. y s. Gaudencio, mr.

29 Juev. s. Narciso, ob. y cf.

30 Vier. s. Cláudio, y cps. mrs.

☉ MENGUANTE á las 3 y 40 m. de la t. en Leo. Revuelto. Nubes.

31 Sab. (VIGILIA. AYUNO.) s. Quintin, mr.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

TOMAS DE COZAR. 10 Y 12

MÁLAGA

EN PRIMERO DE OCTUBRE ES LA APERTURA DE CURSO

NOVIEMBRE

30 DIAS.



Sale el sol á las
6 y 3 m.
Pónese 5 y 4 m.

1 DOM. 23.^o DE PENT. *La fiesta de todos los Santos.* (I. P. C.)

Da la oracion á las 5 y 3¼.

2 Lun. La Conmemoracion de los fieles difuntos, y s. Victoriano, ob. (I. P. visitando la parroquia propia)

3 Mar. s. Valentin, pbro. y los innumerables mártires de Zaragoza.

El Alba á las 5 y 1¼.

4 Mier. s. Carlos Borromeo.

5 Juev. s. Zacarías, y sta. Isabel, padres del Bautista.

6 Vier. s. Leonardo, cf.

☉ NUEVA á las 8 y 45 m. de la noche, en Escorpio. Lluvias.

7 Sab. s. Engelberto, ob.

8 DOM. 5.^o DE EPIFANIA. El Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Severiano, y cps. mrs.

(I. P. oyendo la Misa mayor.)

9 Lun. s. Teodoro, mr.

10 Mar. s. Andrés Avelino.

11 Mier. s. Martin, ob. y cf.

12 Juev. s. Diego de Alcalá, cf.

13 Vier. s. Estanislao de Kostka, y san Eugenio III,

14 Sab. s. Serapio, mr.

☾ CRECIENTE á las 9 y 42 m. de la n., en Acuario. Buen tiempo.

15 DOM. 6.^o DE EPIFANIA. s. Eugenio I, arzob. de Toledo y s. Leopoldo, emperador.

16 Lun. s. Rufino, y cps. mrs.

17 Mar. sta. Gertrudis la Magna, san Acisclo y sta. Victoria, mrs. de Córdoba.

18 Mier. (T. AYUNO.) s. Máximo, ob.

19 Juev. (T. AYUNO.) sta. Isabel, reina de Hungría

20 Vier. s. Félix de Valois, cf.

21 Sab. (T. AYUNO. ORD.) La Presentacion de Ntra. Sra., s. Honorio, y comps. mrs.

El Alba á las 5 y 1¼

22 DOM. 24.^o (ÚLTIMO DE PENT.) santa Cecilia, vg. y mr.

Sol en Sagitario,

☽ LLENA á las 9 y 22 m. de la mañana en Géminis. Buen tiempo.

23 Lun. s. Clemente, p. y sta. Lucrecia de Mérida.

24 Mar. s. Juan de la Cruz, cf.

25 Miér. sta. Catalina, vg. y mr.

26 Juev. Los Desposorios de Ntra. Sra. s. Conrado, ob., y s. Pedro Alejandrino, mr.

27 Vier. s. Facundo y s. Primitivo, mrs.

28 Sab. s. Gregorio III, p.

Cierranse las velaciones,

29 DOM. 1.^o DE ADVIENTO. s. Saturnino, ob. y mr.

☾ MENGUANTE á la 1 y 39 m. de la mañana, en Virgo. Revuelto.

30 Lun. s. Andrés, Apóstol.

LA CAMA DE MATRIMONIO

POR FEDERICO MOJA Y BOLIVAR.

Seminovela humorístico-sentimental

Un tomo en 8.^o prolongado de 152 páginas.

Véndese en la administracion de LAS NOTICIAS al precio de CUATRO rs. ejemplar y de DOS para los suscritores.

DICIEMBRE

28 DIAS.



Sale el sol á las
6 y 23 m.
Pónese 4 y 45.

1 Mar. sta. Natalia.

Da la oración á las 5 y 11/2.

2 Miér. sta. Bibiana, vg. y mr.

3 Juev. s. Francisco Javier, cf.

4 Vier. (AYUNO.) sta. Bárbara, v. y mr.

5 Sab. (AYUNO.) s. Sabas, ab.

6 DOM. 2.º DE ADVTO. s. Nicolás de Bari.

☉ NUEVA á la 12 y 59 m. de la tarde, en Sagitario. Buen tiempo.

7 Lun. s. Ambrosio, ob. y dr.

8 Mar. († FIESTA.) *La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. la Ssma. Virgen Maria, Madre de Dios, patrona de España y de sus Indias.*

I. P. en todas las iglesias dedicadas á Ntra. Sra. bajo cualquier título.

9 Mier. sta. Leocadia, vg. y mr.

10 Juev. Ntra. Sra. de Loreto, sta. Eu-
lalia y sta. Julia, mrs.

11 Vier. (AYUNO.) s. Dámaso, p.

12 Sab. (AYUNO.) s. Donato, y cps. mrs.

13 DOM. 3.º DE ADVTO. sta. Lucia, vg.
mr

14 Lun. s. Nicasio, ob.

☾ CRECIENTE á las 6 y 4 m. de la noche en Piscis. Nubes ó lluvias.

15 Mar. s. Eusebio, cf.

El Alba á las 5 y 31/4

16 Mier. s. Valentin, mr.

17 Juev. s. Lázaro, ob. y mr.

18 Vier. (AYUNO.) *La Expectacion de Ntra. Sra. y s. Teótimo.*

19 Sab. s. Nemesio, mr.

20 DOM. 4.º DE ADVTO. sto. Domingo de Silos, ab. y s. Julio, mr.

21 Lun. sto. Tomás, ap.

Sol en Capricornio. INVIERNO.

☉ LLENA á las 8 y 41 m. de la noche en Cáncer. Vario. Nubes.

22 Mar. s. Demetrio y cps. mrs.

23 Mier. sta. Victoria, vg. y mr.

24 Juev. (VIGILIA AYUNO.) *Con abstinencia de carne aun para los que tengan las Bulas.* s. Gregorio, pbro.

Visita general de cárceles,

25 VIER. († FIESTA.) *La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, sta. Anastasia.* (I. P. C.)

26 Sab. s. Estéban, protomártir.

27 DOM. s. Juan, ap. y ev.

28 Lun. Los Santos Inocentes

☾ MENGUANTE á las 12 y 4 m. de la tarde, en Libra. Nubes.

29 Mar. sto. Tomás, mártir, obispo de Cantuariense.

30 Mier. *La Traslacion de Santiago,* ap. y s. Anisio, ob.

31 Juev. s. Silvestre, p. y cf., y santa Melania

Tipos y tipejos

POR

FEDERICO MOJA Y BOLIVAR

Se publicará á principios de año, al precio de OCHO reales ejemplar.

EPOCAS CÉLEBRES

El presente año es el 5868 de la creación del mundo; el 4213 del Diluvio universal; el 4129 de la población de España; el 3047 de la fundación de Málaga; el 3554 de la primera invasión de los fenicios en España; el 2637 de la fundación de Roma; el 2585 de la primera invasión de los cartagineses en España; el 3001 de la invasión de los romanos en España; el 2014 de la destrucción de Numancia; el 1885 de la era cristiana; el 1474 de la invasión de los godos en España; el 1179 de la invasión de los árabes en España; el 394 de la expulsión de los moriscos; el 385 del establecimiento de la dinastía austriaca; el 304 de la corrección Gregoriana; el 179 del establecimiento de los Borbones en España; el 77 de la invasión francesa; el 76 de la instalación de las Cortes de Cádiz y el 71 de la expulsión de los franceses.

ERAS.

Llámase a él el período desde que empieza a contar los años cada nación. Las más célebres son: la de Naponasar ó Babilonia, la cual empezó el año 747 antes de la era cristiana. La de Selamo Nicanor empieza 332 años antes de Cristo. La de los romanos, que se verificó en 753 antes de la venida de Cristo. Para convertir los años de estas eras célebres ántes de los años de Cristo, no hay más que restar el año dado de aquel en que empezó la era de que se trata, y agregando una unidad al residuo, se tendrá el otro que se busca de la era convertido en año de Cristo; así el año 153 de Roma es el 501 antes de Cristo.

La era vulgar ó cristiana empieza el 1.º de Enero después del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

La Egira principió el 15 de Julio del año 622 de Cristo. Egira es una palabra árabe que significa huida ó fuga, y hace referencia á la que hizo Mahoma desde la Meca á Medina, siendo perseguido por el magistrado cuando empezó á propagar sus doctrinas.

Para convertir los años de la Egira en años de nuestra era, réstese 621 del año de nuestra era, divídase el residuo por 33, sùmese el cociente con el dicho

residuo y la suma será el año correspondiente de la Egira. Esta operación se funda en que dos años lunares, que son los que usan los turcos, difieren sobre una trigésima tercia parte de los solares que usamos nosotros.

ECLIPSES.

Este año habrá cuatro eclipses, todos invisibles en Málaga.

MARZO 16—Eclipse anular de Sol.

MARZO 30 —Eclipse parcial de Luna.

SETIEMBRE 8.—Eclipse total de Sol.

SETIEMBRE 24.—Eclipse parcial de Luna.

CÓMPUTO ECLESIASTICO.

Ciclo solar, 18 —Letra dominical, D. —Aureo número, 5.—Epacta, XIV. —Letra del Martirologio Romano, p.—Indicacion romana, 13.

El cómputo eclesiástico comprende las reglas establecidas por la Iglesia con objeto de celebrar la Pascua en la época del año en que tuvo lugar la resurrección del Señor, según la historia. Por lo acordado en el Concilio de Nicea del año 325, debe celebrarse la Pascua el primer domingo después de la luna llena siguiente al día 20 de Marzo, fundado en que la resurrección del Señor tuvo lugar después del equinoccio de primavera y á continuación de un plenilunio. Pero como en la época en que se celebró el Concilio de Nicea no se conocían las tablas de la luna, resulta que el calendario eclesiástico se refiere, no á la luna verdadera, sino á la ficticia ó media, y por lo tanto, los plenilunios astronómicos ó verdaderos se diferencian de los eclesiásticos, y en algunos años no se ha celebrado la Pascua en la época establecida por los padres del Concilio, como sucedió en el año 1818, que se celebró la Pascua el día 22 de Marzo, porque el plenilunio ficticio tuvo lugar el día 21 y era sábado, mientras que si se hubiera referido al astro-

mico, que se realizó el día 12 y era domingo, debía haberse celebrado la Pascua el día 29 del propio mes. Los principales elementos del cómputo eclesiástico que servían para el calendario católico son: aureo número, epacta, ciclo solar, indicación romana y letra dominical.

VELACIONES.

Pueden celebrarse este año desde el 7 de Enero hasta el 17 de Febrero, y desde el 13 de Abril al 28 de Noviembre.

FIESTAS MOVIBLES.

Ntra. Sra. de Belen.	11 Enero.
Dulce N. de Jesús	18 Id.
Septuagésima.	1 Febro.
Ceniza.	18 Id.
Viernes de Dolores.	27 Marzo.
Domingo de Ramos.	29 Id.
Id. de Resurrección.	5 Abril.
Id. del Buen Pastor.	19 Id.
Patrocinio de S. José.	26 Id.
Divina Pastora.	14 Mayo.
Ascension del Sr.	22 Id.
N. S.ª del Amor Hermoso.	24 Id.
Domingo de Pentecostés	31 Id.
Ssma. Trinidad.	4 Junio.
Ssmo. Corpus Christi.	12 Id.
Ssmo. Corazon de Jesús.	14 Id.
Corazon de María.	5 Julio.
Preciosísima S. de Jesús.	16 Agosto.
S. Joaquín.	6 Sbre.
N.ª S.ª de la Consolacion.	13 Id.
Dulce nombre de María.	20 Id.
Dolores gloriosos.	4 Obre.
El Ssmo. Rosario.	11 Id.
Maternidad de Ntra. Sra.	18 Id.
Pureza de Ntra. Sra.	8 Nbre.
Patrocinio de Ntra. Sra.	29 Id.
Domingo 1.º de Adviento.	

FERIAS

en las provincias andaluzas.

Abril.—15 Sevilla.—22 Carmona.—

23 Cártama.—25 Andújar, Mairena y Espiel.

Mayo.—1.º Coria, Jerez de la Frontera y Sanlúcar la Mayor.—3 Cuerto. Real, Cazalla de la Sierra y Carolina.—4 Vilchez.—5 Alcalá de los Gazules.—13 Osuna y Medinasidonia.—18 Baeza.—20 Ronda.—25 Carmona.—30 Lora del Rio.

Junio.—1.º Algeciras.—11 Marbella.—12 Granada.—13 Chiclana 24 Jaen.

Julio.—25 Alozaina.

Agosto.—1.º Alora y San Roque.—2 Ubrique y Cuevas de Vera.—3 Arcos de la Frontera y Bailen.—5 Alcaucín.—8 Campillos.—10 Coin y Casabermeja.—13 Cañete la Real. 14 Archidona.—15, Jaen. Utrera, Puente Genil Carmona. Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa Maria.—18 Almería.—20 Antequera y Alcalá de Guadaira.—24 Grazalema y Benamejí.—28 Olvera, el Burgo y Loja.

Setiembre.—1.º Montilla, Jerez de los Caballeros y Alcalá de los Gazules.—2 Marchena.—5 Montoro.—5 Fernán Núñez.—6 Tarifa.—8 Málaga, Ronda, Alameda, La Roda y Ubeda.—10 Lebrija.—11 Puebla de Don Fadrique.—14 Ubrique.—15 Motril.—26 Guadix.—27 Alcaudete.—29 Ubeda, Velez-Málaga y Torremolinos.

Octubre.—5 Torróx.—15 Motril,

Noviembre.—30 Baeza.

Diciembre.—8 Cádiz.

CAMPANADAS

que en caso de incendio darán las parroquias de Málaga.

Sagrario, 2.—Santiago, 3.—Santos Mártires, 4.—S. Juan, 5.—S. Pablo, 6.—S. Pedro, 7.—Merced, 8.—S. Felipe, 9.—Santo Domingo, 10.

JUICIO DEL AÑO.

Jove, señor del Olimpo,
clásico mito mayor,
se encarga el año presente
de presidir la funcion,
que dará, á prueba de silbas,
el gremio conservador.

De Júpiter el influjo
será nulo en la nacion,
pues donde hay *monstruo* de veras,
ejerciéndolo de patron,
no mandan los dioses falsos
que el panteismo creó.

Todo seguirá lo mismo,
con lijera variacion,
desde la esfera oficial
á la esfera del amor.

Habrà pollitas que saquen
á subasta el corazon,
ofreciéndolo galante
y siempre al mejor postor,
y pollos que den el suyo
á algun viejo mascarón
que lleve en dote sus pesos,
pues que al *peso* se vendió.

Habrà cosecha abundante
de oradores de salon,
de políticos veletas,
de empleados sin pudor,
que se fuguen con los fondos
á la mejor ocasion.

Y, lo que es mucho más grave,
vendrá el cólera *morbó*,
fabricado especialmente
para uso del español
entre Romero y su cómplice
Sr. Fustiguera Bosch.

Continuarán las preguntas
en alta ó en baja voz
sobre si viene aquel hombre
ó si se queda en London,
estudiando el aforismo
que dice: *time is gold*,
que él piensa poner en práctica

á la primera ocasion
para hacer que algunos, pocos,
pongan la cara feroz
y otros, los más, lo reciban
como al ángel salvador
que contando con la ayuda
de hombres de recta intencion
reformen radicalmente
lo que no ha sido hasta hoy
sino merienda de negros
ó festin conservador.

Y aquí debiera acabar,
pues no hay de qué hacer mencion;
que este año, despues de todo,
será como el anterior,
(escepto los terremotos
de que nos librá Dios)
como fué el ochenta y tres
é igual que el ochenta y dos,
paralizado el negocio
y nula la produccion,
los obreros sin trabajo,
la miseria al por mayor
y las artes por los suelos
y los toretes *en haut*.

De una parte la langosta
y de otra el recaudador;
el dinero por las nubes
y la bolsa en progresion,
pero en progresion de baja
que es de todas la peor.
Y para que todo ajuste
á este mismo diapason,
veremos los malagueños
con ira ó con mal humor,
San Telmo, la torre, en pié
y el puerto *in statu quo*.

Y basta de profecias
que tienen tan mal color,
y pongamos sobre todas
nuestras desdichas á Dios,
y... punto y concluye á gusto
de todos

MIGUEL LEBRON.

EL INVIERNO.

El invierno es el que termina el sorprendente y variado círculo de las estaciones del año. Su llegada es triste, sombría y melancólica, y siempre va acompañada de su inseparable cortejo las nubes, las nieblas, las escarchas y los hielos. La naturaleza os presenta estos ateridos fenómenos para que los contempleis con detenimiento, á fin de que podáis elevar el alma hasta los más levantados pensamientos y hácia las más sublimes meditaciones celestes de esos mundos suspendidos en el espacio, y podáis exclamar áun en esta época de decrepitud del año, ¡salud tinieblas amigas! ¡benéficas lluvias salud!...

Durante los bellos y tranquilos días de una vida alimentada y sostenida por grandiosas ideas, es indudable que os complacereis, muy principalmente, en la dulce contemplación de la pródiga naturaleza, y, á pesar de lo crudo de la estación, os deleitareis en recorrer los solitarios y agrestes senderos de la campiña. Dirigireis vuestra absorta mirada hácia aquellos silenciosos valles, sobre los cuales se extiende una dilatada sábana de nieve de incomparable blancura y cuyo límpido ropage, os figurareis, en vuestro éxtasis contemplativo, tan puro y tan sin mancha como el albo manto que recubre los altos picos de la montaña alumbrados por la luna.

El centauro cede á capricornio el triste imperio del firmamento, y el turbulento acuario oscurece el nacimiento del año. El sol inclinado hácia las estremidades del mundo que habitamos, solo nos deja disfrutar algunos días claros y apacibles, porque dirigiendo oblicuamente sus rayos hácia la tierra, apenas pueden abrirse paso al través de una atmósfera densa, nebulosa y sobrecargada en extremo de vapores acuosos. Envuelto el astro rey entre grandes y oscuros nubarrones, su ensanchado disco, cárdeno y pálido, se entrevé como perfilado y escondido, allá, hácia la parte de mediodía, y tan pronto como principia á declinar hácia el ocaso, desciende con rapidez y sin crepúsculo, dejándonos sumidos repentinamente en la más oscura lobreguez.

En estos confusos y tristes momentos la naturaleza entera languidece; la misma noche, en medio de su glacial temperatura es mucho más preferible á estos pavorosos instantes en que desaparecen súbitamente la luz, la alegría, y hasta la vida, se la vé sumergirse y espirar con la incierta claridad del día. Al mismo tiempo vastas y tachonadas sombras ciñen con una tupida zona negruzca las nubes amontonadas confusamente en el espacio, y toda la gran masa de vapores que desciende de la atmósfera cubre tumultuosamente la superficie de la tierra.

El invierno lleva consigo, además de los glaciales meteoros, una oscuridad pesada y nebulosa que aflige y contrista el ánimo, derramando al mismo tiempo en la naturaleza sus malignas influencias las cuales fecundan el germen de los males. El corazón del hombre languidece en sí mismo, la vida aparece concentrada y angustiosa, y nuestros pensamientos suelen ser en muchas ocasiones más melancólicos que la tristeza misma.

Los animales están como agobiados y los rebaños marchan tristes y cabizbajos, lanzando al aire balidos lastimeros y buscando para alimentarse algunas raíces cuyos tallos han sido destruidos por el hielo. El tétrico genio de las tinieblas, que parece ocultarse entre las nebulosidades de la atmósfera, lanza desde los páramos y ventisqueros gemidos que se repiten monótonamente, allá en el interior de los bosques y bajo las aguas encharcadas de los pantanos. Los arroyuelos y cascadas que antes descendían de las más altas montañas, no armonizan la naturaleza con su dulce murmullo, y grandes masas de carámbanos aprisionan y contienen estas tranquilas aguas congeledas. Los tiernos cantores de las selvas han emigrado, durante el invierno, á otras más templadas zonas, de las cuales no volverán hasta que su instinto les haga comprender de una manera misteriosa que están á punto de abrirse en nuestro clima las floridas puertas de la fecunda primavera.

Mas, reparad qué grandes é informes masas de nubes van apareciendo por el oriente, y poco á poco van cubriendo el firmamento de una densa y tupida

gasa de color oscuro y ceniciento que en muy breves instantes estinguen y oscurecen la escasa claridad del día. Un frío glacial se deja sentir por todas partes y la naturaleza entera parece como tétrica y paralizada, manifestándose bajo un aspecto solemne é imponente. Las aves discurren de una á otra parte, como azoradas, por la solitaria campiña, y con vuelo incierto y aturrido van á guarecerse presurosas entre los huecos de los árboles ó las hoquedades de sus más escondidas viviendas. Los ganados se arremolinan é impacientan, y de cuando en cuando levantan la cabeza hácia el lado de donde sopla el viento, como si quisiesen aspirar mayor cantidad de aire del que naturalmente les presta una atmósfera enrarecida; y por último, se van reuniendo y agrupando en grandes masas, juntando unas con otras sus cabezas, dirigiéndolas hácia la tierra como si tratasen de ocultarse y guarecerse mutuamente de una próxima tormenta.

Al cabo de algun tiempo la temperatura parece como que se dulcifica y el frío no es ya tan intenso, pero la oscuridad del cielo se hace más densa y su color más ceniciento.

De cuando en cuando, algunas ligeras y diminutas partículas de cuerpecillos blanquecinos se ven flotar pausadamente en la atmósfera; estos cuerpecillos informes se van haciendo más numerosos y perceptibles; de tiempo en tiempo y como entremezclados se notan otros cuerpos mayores que descienden con alguna más rapidez.

¡Prestad atención, que la naturaleza os va á poner de manifiesto uno de sus fenómenos más esplendentes! ¡Comienza á nevar! Un diluvio de vapores acuosos congelados y trasformados en nieve descienden á la tierra, formando una vistosa lluvia de lípidos vellones. Los innumerables copos de nieve que se ciernen en la atmósfera forman una inmensa gasa de malla trasflorada que se mueve con una regularidad magestuosa. Mas, cuando la arremolina el aire y la hace perder este acompasado y grave movimiento, se asemeja á una multitud de numerosas legiones compuesta de miríadas de insectos de diferentes tamaños, pero de purísima blancura, que revolotean y se confun-

den en el aire en desordenada armonía, hasta descender á la tierra en la cual se posan con muelle y delicada blandura. Mirad cómo descienden los copos en medio de una atmósfera al parecer tranquila, cómo se balancean ligeros y oscilantes, y al poco rato cómo arrecia la nevada y caen con más rapidez, siendo sus vellones más espesos y oscureciendo con su abundancia hasta la misma claridad del día.

La noche va cerrando, el silencio es solemne y sepulcral, los campos se cubren de un blanco sudario que constituye el albo ropage del invierno, y la naturaleza adormecida parece que sucumbe bajo el deprimente peso de una atmósfera congelada.

Mientras el mundo desfallece, el filósofo solitario, retirado en su modesto hogar y libre en un todo de las naturales distracciones del día, invoca con fervor á las dulces y melancólicas divinidades de la noche. ¿Dónde estais ahora, esclama, falsas y corruptoras vanidades del mundo? ¿Deseos insaciables y siempre engañadores, dónde estais? Armad vuestras tiránicas asechanzas contra esa turba famélica de seres degenerados por el vicio; producid entre ellos inextinguibles querellas; alimentad las vejaciones y los agravios que dan por resultado colmada y abundante cosecha de crueles, lacerados é insoportables remordimientos; pues el hombre débil, envenenado de continuo por las innobles pasiones, se encuentra estmulado por nuevas esperanzas de penosas é irrealizables ambiciones. Mas, si es posible. Padre de la luz, de la vida y de la felicidad suprema, enseñádes á conoceros; salvádes del error, de la vanidad del vicio, y de las viles tramas del interés. Nutrid su alma de la verdad, de la paz interior y de la verdadera pureza del honor, que son bienes inextinguibles que jamás cansan ni fatigan.....

Sumido en estas nobles meditaciones el sábio solitario se queda adormecido con el sueño de los justos; mientras que la plácida luna va lentamente despejando la atmósfera de los oscuros nubarrones y con sus argentados rayos ilumina y embellece el paisaje nevado.

Meliton Atienza y Sirvent.

EN EL MAR.

Marinero que ries,
 sube á la gavia:
 —¿qué ves en torno?
 —La mar en calma.
 Benditas las espumas
 donde resbala,
 como si fuera un cisne
 nuestra fragata.
 La brisa nos ofrece
 música blanda,
 su pabellon el cielo
 de ópalo y grana.
 Los peces voladores
 brillando pasan;
 de azul vienen vestidas
 las ondas claras;
 Y en éxtasis divino
 la mente halagan
 los cien mágicos sueños
 de la esperanza.

Marinero que observas,
 sube á la gavia:
 —¿qué ves en torno?
 —La mar picada.
 Del sol el rojo disco
 toca las aguas,
 perfumes penetrantes
 el aire exhala.
 En girones de rosa
 la luz se rasga,
 trazando en su camino
 curvas extrañas.
 Como lluvia menuda
 rozan mi cara
 chispas que de las olas
 al puente saltan.
 Y del mar al arrullo
 la nave avanza,
 mientras tiende la noche
 sus negras alas.

Marinero que velas,
 sube á la gavia:
 —¿qué ves en torno?
 —La mar que brama.
 Como serpiente herida,
 mas no domada,
 el vendabal furioso
 silba en las jarcias.
 Opacos nubarrones
 el cielo manchan,

raudal de plomo hirviendo
 parece el agua.
 Baja ya, marinero,
 que aquí te llaman.
 Y aunque en mi rostro veas
 correr dos lágrimas,
 no imagines que el miedo
 me las arranca;
 es que pienso en mis hijos...
 ¡hijos del alma!

Manuel del Palacio.

HISTORIA DE UN MODELO.

El mercado de modelos ha subido extraordinariamente, gracias á la demanda de los aficionados. Los que hace algun tiempo se hubieran contentado con tres francos por hora, no se prestan hoy por ménos de quince francos, y esto los varones; las hembras son todavía mucho más exigentes; consideran que su profesion es muy penosa y pretenden que se les pague por días, reduciendo las horas de trabajo.

Algunas modelos que figuran en los cuadros de género, se atreven á pedir que las manden en coche á su casa, y hemos oido decir á Mr. de Nittis que la modelo que le sirvió para sus *Frileuses* patinando en el lago, puso por condicion que le sirvieran todas las mañanas una taza de chocolate y cierta cantidad de tabaco de Smyrna.

Cuando Vernet y Goncault comenaban su carrera, servían de modelos las grisetas del *faubourg* que vagaban de estudio en estudio, unas veces para servir de modelo y otras para ser parte más activa en el *cancan* que entónces se bailaba en Chaumiére, en la vida alegre con pintores y discípulos.

Entónces los modelos amaban el arte y se identificaban con el artista á quien animaban á veces con frases halagüeñas como «este año ganaremos la medalla» ó «estoy segura que encontraremos un buen comprador para este cuadro», y sentían como el mismo artista cuando la crítica se cebaba en algun cuadro de que formaban parte.

Existe una leyenda á propósito de David D'Angers, que soñó con la gloria

desde el momento en que concibió el monumento para el patriota Botzaris. Pasándose un día por cierto cementerio, vió una niña de rodillas al pié de una tumba, que deletreaba el epitafio, siguiendo las letras con el dedo índice. Este fué su asunto, y sólo le quedaba encontrar un modelo á propósito.

Una tarde yendo á comer con Victor Hugo al restaurant de la Mère Sagnet, cerca de la estacion de Montparnasse, vió una muchachita como de catorce años, vestida de harapos, pero con fina figura muy clásica y una mirada pensativa muy á propósito para representar la jóven Grecia deletreando el nombre del patriota cuyo ejemplo deseaba seguir.

Pidióla su nombre y domicilio; la huérfana, criada en las calles de París y adoptada por una vendedora ambulante de manzanas, que la enviaba á mendigar para gastar la limosna en aguardiente, fué la elegida para la representación de la oprimida Grecia y para señalar la tumba de Márcos Botzaris en Missolonghi.

La modelo iba alguna que otra vez al estudio acompañada de su madre adoptiva, á la cual le chocó un día un magnífico crucifijo de bronce, obra maestra del escultor, obligando á su ahijada á que lo pidiera: insistió esta una y otra vez, y el artista, que tenía entusiasmo por la representación de Grecia saliendo de un largo periodo de opresión y deletreando el nombre grabado en la tumba de su héroe, cedió al fin y le entregó el crucifijo, amonestándola á que pensara en el donante y mirara á la cruz en que el Salvador había muerto por ella, siempre que tuviera alguna mala tentación.

Pasaron años sin que el escultor volviera á ver á su modelo; su talento de artista le había procurado enemigos. Una noche al retirarse á su casa fué acometido por la espalda y gravemente herido sin saber por quien.

Otra vez fué invitado á una visita después de media noche en el faubourg St. Jacques; se dirigió al lugar de la cita y salió á abrirle la puerta una hermosa y elegante jóven á quien reconoció como su modelo: esta, que también lo había reconocido, se arrojó á sus pies regándole que huyera del peligro que le

amenazaba y al mismo tiempo que no diera parte á las autoridades para que ní ella ní su madre fueran presas. El artista se retiró á tiempo, pues pocos minutos despues entró en la casa una cuadrilla de rufanes entre los que David reconoció al que lo habia herido en la calle.

Pocos dias despues de este acontecimiento, nuestro artista volvió á la misma casa, pero no pudo encontrar en ella á su antiguo modelo. En 1843, en ocasion en que David presidía el duelo en los funerales de uno de sus colegas, al pasar por el Quai Malaquais, vió otra vez á su modelo desarrollado en una hermosa muger de treinta años; pero sus ropas eran pobres y mugrientas y el vicio habia dejado profundas huellas en su fisonomia: en sus manos llevaba el famoso crucifijo, que trataba de vender. David, que no podia abandonar su puesto, rebuscó despues en vano todas las tiendas de objetos de segunda mano á lo largo del Quai.

Pasados cinco ó seis años, David volvió á ver á la jóven cuya figura habia inmortalizado en su jóven Grecia: esta vez habia ya descendido los últimos peldaños de la miseria y el vicio: sus guaridas eran las tabernas de los boulevares exteriores y sus amigos los más miserables rufanes.

Apenas podia el artista comprender que aquella figura, que en otro tiempo admiraron él y Victor Hugo, pudiera haber descendido tanto, ántes de alcanzar la edad de cuarenta años. En 1847, al pasar David por la Rue des Boucheries, se le aproximó tímidamente una mujer asquerosa pidiéndole limosna: como el artista no la reconociera, exclamó, ¡Ahl ahora no soy tan hermosa como cuando V. me conoció! miradme bien! ¿no podeis reconocer las facciones de vuestra jóven Grecia deletreando el nombre de un héroe sobre su tumba?

Su rostro estaba lleno de arañazos y cuchilladas, debidas á su bárbaro amante y que la habian desfigurado por completo.

David le dió cuanto dinero llevaba en el bolsillo y continuó socorriéndola hasta el 2 de Diciembre en que fué desterrado: despues supo que habia muerto en un hospital, llevándose á la tumba

el secreto del hombre que había querido asesinar al escultor en dos ocasiones. El crucifijo no ha podido hallarse á pesar de las muchas investigaciones que se han hecho.

David vió á su modelo en todas las fases de su existencia. Primero, la niña que acompañada de una madre ébria visita los estudios; despues, la mujer elegante y disoluta; luego la mendiga, y por último, la asquerosa mujer destinada á morir en un hospital y ser despedazada en una sala de diseccion, en donde los estudiantes se maravillarian á saber que aquel engendro sirvió un dia para la creacion de una obra del arte.

Si tristes son estos desengaños que David presenció en la decadencia de su modelo, no lo fueron ménos las degradaciones que sufrió su obra de arte. En una visita que hizo á Missolonghi, en donde murió Botzaris y fué tambien enterrado Lord Byron, vió su estatua que le arrancó tristes exclamaciones de pena y desesperacion.

La mano derecha de la jóven Grecia estaba rota, le faltaban el dedo con que deletreaba el nombre del héroe y las dos orejas; uno de los pies estaba completamente desrozado y todo el resto lleno de balazos, pues la estatua habia servido de blanco á los soldados, hasta el punto que e parecia á su modelo en los últimos años de su decadencia. Los ingleses habian grabado sus nombres en toda la figura.

Posteriormente ha sido restaurada la estatua. David decia algunos años despues á uno de sus amigos: Sabia que Byron estaba enterrado cerca de las fortificaciones de Missolonghi, pero todas mis investigaciones han sido inútiles para encontrar su tumba: quise ver la casa en que habia muerto; y habia sido derribada: la ingratitud y el olvido son patrimonio del género humano.—Refiriéndose á su estatua, decia: me duele el alma al pensar que la voy á dejar expuesta á las inclemencias del tiempo, pero todavía más el abandonarla á los ultrajes de los bárbaros que la han destruido completamente.—Estos bárbaros á quienes David aludia eran los Griegos, paisanos de Phidias y compatriotas de Botzaris.

*
*
*

Mi marido, aunque es chiquito, al mayor de otra mujer le lleva, de pelo arriba, dos dedos puestos en pié.

No dice esta boca es mia sino al tiempo de comer, sin saber de donde viene, todo le sabe muy bien.

Si por algunas visiones se me enoja alguna vez, échome yo con la carga, métese en baraja él.

De mis hijos solamente padre de gacnate es; yo los paro y él los traga por suyos de tres en tres.

Si he menester el vestido, su testa es el mercader, pues deja que me le hagan sin hacer que me le den.

Si esto me murmura alguna mozuela Matusalen, juzgue mi tiempo presente por el tiempo que ella fué.

Y si á mi marido algunos maridísimos de bien, yo sé que al sol he de hallarse caracoles más de seis.

Quevedo.

LA BELLEZA.

El sentimiento de lo bello es el amor transformado en admiracion por el espíritu humano.

¡Sí! La admiracion ó el sentimiento de lo bello no es más que una forma del amor. Es el amor de la perfeccion, el amor iluminado por la inteligencia.

En los seres inferiores el amor solo es el instinto de procreacion, del cual resulta la continuidad de las especies.

En cambio, el hombre por su inteligencia, está en relacion con todas las producciones de este mundo; las compara y las juzga. De ahí lo que se llama el sentimiento de lo bello.

Notemos que el fondo de este sentimiento es instintivo: es necesario ser capaz de amar y de odiar para hallar bella ó fea una cosa; pero además, es necesario comparar, formular un juicio.

Sin inteligencia no se compara, no se juzga; se experimenta un sentimiento de atracción ó de repulsión á la muerte de los seres, y no hay más.

El animal, que no compara unas cosas con otras, y que todo lo más se compara instintivamente á sí mismo con las cosas para buscarlas ó huirlas, según que le son buenas ó nocivas, el animal no admira nada.

La admiración es un hecho intelectual y humano.

Cuando nos llenamos de admiración á la vista de un objeto, y este sentimiento por su espontaneidad nos parece instintivo, es porque desde tiempo atrás todos los elementos de la comparación estaban en nosotros, y que á primera vista se ha establecido la comparación y nos ha hecho decir:—Esto es bello.

En efecto; antes de poder juzgar de la belleza de un ser es necesario conocer ya á qué especie pertenece; haber visto otros de la misma especie, y haberse hecho cargo de sus propiedades generales; saber si está destinado al ataque ó á la defensa, á la resistencia ó á la fuga.

Entonces, cuanto más vemos reunidas las condiciones de fuerza, de ligereza, de flexibilidad, que caracterizan la especie, más bello lo hallamos.

El género y el número de bellezas es, por tanto, tan variado como el de especies de seres vegetales, animales, humanos.

Y no comparamos tan sólo los individuos de la misma especie entre sí, sino que comparamos las especies entre ellas para formular nuestro juicio con relación al género, y los distintos géneros con relación al orden que los abarca.

Así establecemos grados de belleza en todo; según el número y la eminencia de las cualidades que de su especie tiene el individuo, de su género la especie, de su orden el género.

Y así se clasifica todo en nuestro espíritu, y el sentimiento de lo bello, que nos parece instintivo, se une al conjunto de nuestros juicios sobre el orden universal.

Un ser nos parece más bello que otro, no sólo por su superioridad dentro de la especie, sino por la superioridad

de su especie en el género, y del género dentro del orden.

Un roble, por ejemplo, puede ser bello entre todos los robles: grande, vigoroso, bien provisto de bellotas y de hoja, sólidamente arraigado, personificando en sí todas las cualidades del roble, haciendo el roble tipo.

Es, por tanto, intrínsecamente bello, pero puede parecernoslo más todavía si le comparamos con otros árboles, la encina, el castaño, etc., porque la especie roble es la más bella de nuestros bosques.

Finalmente, puede alcanzar la belleza suprema si le comparamos, no sólo con otros árboles, sino con los vegetales inferiores, la yedra, la broza que cubre con su sombra, porque tiene sobre ellos todo género de superioridades, de grandeza, de duración, de vitalidad, de color, por estar en plena luz, y los otros arrastrándose entre la hierba.

Todo esto se presenta á nuestro espíritu al mismo tiempo que á nuestros sentidos, y la reflexión viene á completar la impresión.

Cuanto más amplia y comprensiva es la síntesis, más se agranda nuestra admiración, porque lo bello por excelencia es la concentración en un sólo punto de vista de multitud de elementos diversos, cuyas relaciones abarca fácilmente nuestro espíritu, cuando el artista ha cuidado de presentárnoslos en su orden natural.

Cuantas más cualidades reúne un artista en un individuo, más concentra en él las facultades de su especie, de su género, de su orden, más bella es su obra y más da la medida de su propio génio.

Porque en esto consisten precisamente el génio y la belleza. Un ejemplo

Realmente, un paisaje de Cláudio Lorrain es bello, es siempre una amplia síntesis de formas, de colores, de luz, en la cual el cielo, el agua y la vegetación se funden en una espléndida perspectiva.

Pero, por perfecto que sea un paisaje de Lorrain, jamás producirá en nosotros una impresión tan profunda como *Cristo en la tumba*, del Ticiano.

¿Porqué?

Porque el cuadro del Ticiano no solo

nos ofrece la sublime majestad de una puesta de sol en Italia, sino que también la inmensa melancolía del destino humano representada por aquel grupo de pastores amortajando silenciosamente, en el crepúsculo de la tarde, la virtud, el valor, la prudencia, la elocuencia, la mansedumbre infinita inmovilada por la fuerza.

El alma percibe perfectamente las relaciones de aquel cielo sombrío con las tintas sangrientas, con aquella escena de desolación.

Lo bello se dirige, pues, principalmente á la inteligencia: la emoción de los sentidos no es más que el punto de partida.

Para ser un grande artista, hay que ser un gran pensador.

Erckmann Chatrian.



A CELESTINA.

Yace en esta tierra fría,
digna de toda crianza,
la vieja cuya alabanza
tantas plumas merecía.

No quiso en el cielo entrar
á gozar de las estrellas,
por no estar entre doncellas
que no pudiese manchar.

Quevedo.

MISCELANEA.

En el cuerpo de guardia.

El sargento Perez, explica á los quintos los fenómenos astronómicos.

—Entonces, mi primero, pregunta un soldado, el eclipse de sol ocurre cuando hace noche durante el día?

—Indudablemente.

—Y el eclipse de luna?

—Eclipse de luna..... cuando hace día durante la noche. Eso es elemental.

Escena de la vida horrible:

Una dama de edad un tanto madura vuelve á casa acompañada de un viejo señor.

Una chiquilla de doce años le salta al cuello gritando alegremente.

—Oh! mamaita, estaba segura de que no volverías sola esta noche.

Te cae tan bien tu sombrero nuevo!

Un bohemio, invitado á una reunión, ve con dolor que su guardaropa está en un estado lamentable.

Corre á casa de un alquilador de trajes y descuelga un frac, que le cae bastante bien.

—Cuánto vale esto?

—Diez pesetas

—Hombre! eso es demasiado caro.

El comerciante vivamente:

—Los tengo también á dos pesetas para *soirées* literarias.

Un calavera que está á punto de casarse pide consejo á su médico:

—Mi futura, dice, no tiene un céntimo; pero tiene un tío millonario que padece de una enfermedad del corazón.

—Le advierto á V., dice el doctor, que se puede vivir mucho con estas enfermedades.

—Oh! tiene crisis muy graves!

Ayer sin ir más lejos vi á su colega de V., al doctor X... salir de su casa.

—Al doctor X. Entonces cásese usted lo más pronto posible.

Un hombre de negocios subiendo la escalera de la Bolsa, sorprende á un pilluelo de diez á once años en el momento de robarle el pañuelo

—Miserable! exclama con severidad el bolsista, no te da vergüenza de robar..... á tu edad?

Un avaro hereda á un pariente dos veces millonario.

En seguida se apresura á hacerle un entierro de sexta clase.

Un amigo le reconviene.

—Hombre, le debes un brillante entierro... Un hombre que te ha dejado dos millones!

Pues, por lo mismo, dice el avaro, si le hiciera un entierro brillante, parecería como que me alegraba de su muerte.

Milé.

HISTORIA DE UN BESUGO.—1.^a PARTE.

Como no hizo nada de particular en vida, la historia comienza con la muerte del protagonista.

Y como en la muerte tampoco brilló por el heroísmo, sólo se ocupará el biógrafo (!) del sepelio del cadáver.

D. Procopio, ex-figle de regimiento é instrumentista mortuario en la parroquia de San Pablo, es aficionado á los platos suculentos.

Llevado de su afición, compró un besugo á cierto vendedor ambulante.

El ojo claro y el olor fresco denunciaban una muerte reciente.

D. Procopio llegó á su casa, que no podemos ofrecer al lector, y enseñó la compra á D.^a Angustias.

Esta buena señora era su pupilera, y una de las reputaciones intachables sobre las que la calumnia no ha extendido baba de ninguna clase.

EL PAIS DE LOS BOLONIOS.

Es un país *sui generis*, para el uso exclusivo y particular de sus naturales, que lo aceptan como una bendición de Dios y que trabajan en formas curiosísimas (cuando trabajan) para el desarrollo y engrandecimiento de todo linaje de amarguras y calamidades.

Renuncio á señalar la posición geográfica del País de los Bolonios, por que á poco que leáis estas miserables líneas, debidas á la pluma de ganso de un bolonio, descifrareis la charada.

Tiene esa típica nación del mundo civilizado varias *notas salientes*, como decimos en nuestro tecnicismo los que por afición ó mala voluntad damos á las Musas berrinches sin cuento; y son aquellas notas (entre otras muchas) la política y la holganza.

Por virtud de la primera vivimos hechos unos pordioseros, sentados ó tendidos en el umbral del templo vetusto de la Esperanza; templo de arquitectura fantástica y tanto, que no tiene cimientos; circunstancia que lo hace á propósito para tambalearse á poco que el airecillo del desengaño dibuje una traidora mueca. Pero somos tan bobalicones y confiados, que desde aquel sitio aguardamos que maduren las brevas y gozamos de la bienvenida de los cigarrones y soñamos con que la política nos corone de laurel y llene el exhausto bolsillo de rosquillas y monedas de cinco duros.

Conozco muchos que, dando la razón á un antiguo adagio, han muerto de hambre, porque vivieron de esperanzas, pegados á la pared del templo consabido. Pero esto no importa; si hay quienes tienen un estómago débil, otros lo poseen fuerte y repiten años y años—*Cuando vengan los míos,—las cosas están muy malas*—y docenas de frases que implican la aplicación de la metafísica á las contrariedades de la sociedad.

La política sigue entretanto ofreciendo recetas, más ni por esas; y es que no ha tocado al *quid* de la dificultad, bien que al cabo triunfe, que los tiempos no son igualmente sombríos. Conviene advertir que la pícara envidia entorpece

el camino de la falange política, pues apenas un partido de redentores de Bolonios sube al poder, le hace la guerra otro partido también de redentores (aquí no se redime el que no quiere) y cádate echados por tierra los cálculos más nutritivos y las aspiraciones más estomacales.

¡A cuántas consideraciones se presta una y otra actitud! De un lado los que sueñan con llevar á una tierra de promisión á los indígenas del país de los Bolonios, y de otro la negra ingratitud de los que repiten las palabras de ritual—*Quitate tú, para que me ponga yo*.

¿Y qué sucede mientras? preguntará el curioso lector—Pues nada; absolutamente nada; que siempre hay millones de aspirantes á comer en la olla nacional, ó en otros términos, á ocupar un sitio en el presupuesto; que el género flamenco prospera, á despecho de los majaderos que prefieren la prosperidad de la instrucción; que las *irregularidades* son cosa corriente; que la navaja está en boga y los presidios repletos de *inocentes* allí encerrados... *por na*, (aunque también se castiga á los periodistas, que son los verdaderos criminales, empeñados en predicar la justicia), que hay secuestros de veras y quiebras de mentirigillas y mucho más que callo... porque sí.

Pero al lado de semejantes *puntos oscuros* (no llegan á negros), se ve una decidida protección á las ciencias, á las artes y las industrias. Los impuestos son tan *suaves* que todos los años pasan miles de fincas á poder del fisco, porque sus infames dueños no pudieron satisfacer las contribuciones. El que tiene la candidez de idear algo bueno encuentra para su planteamiento miles de dificultades y sin embargo, en aquella tierra se piensa en todo; en la literatura pornográfica, en los *timos* de alto vuelo y hasta en certámenes; lo cual (como dice un amigo mío) que ahora van á encaminarse por una senda novísima y de notable naturalismo. Y debe ser cierto lo que el tal amigo me contaba á este fin, cuando en un programa de certamen dispuesto para celebrar el natalicio del inventor de la ruleta, se ofrecían temas y premios del corte del que voy á reproducir:

HISTORIA DE UN BESUGO.—2.^a PARTE.

Sonó la hora del sepelio.

La pupilera había embalsamado el cadáver conforme á las minuciosas órdenes de D. Procopio. Se le sirvió asado, con regular número de aceitunas, ruedas de cebolla, ajo picado y algunos otros ingredientes.

D. Procopio, ya en la mesa, acogió su llegada con una sonrisa matizada por la gula.

El espectáculo de la muerte no podía horrorizar á un hombre que había tocado el piporro en multitud de entierros.

«Tema.—Al autor de la mejor oda sobre el asunto «Vivir sin trabajar.»

Premio.—Dos arrobas de bacalao de Escocia.

Accésit.—Un dibujo representando una comida de vigilia.» —

Respecto á las artes, reciben eminente proteccion. Nunca falta potentado que compre un cuadro por amor..... al bombo, pues francamente, es muy grato ver en la moldura del lienzo un letrero con estas palabras:

«Adquirido por el Excmo. é Illmo. señor D. Fulano de Tal.»

Hay entre los Bolonios grandes rasgos; y como sería enfadosa la mencion de muchos, citaré uno que otro, recurriendo á recortes de periódicos.

Dice uno:

«El respetable capitalista D. X. X. cuya fortuna pasa de doscientos millones de reales, ha tenido la nobleza de pagar ayer la cuenta que le habia presentado el zapatero, quien salió en estremo complacido de la puntualidad de su parroquiano.

Comparen esta conducta nuestros lectores con la que observan tantos individuos de la clase media, que sujetos á un sueldo de veinte ó treinta duros al mes y teniendo que sostener una familia y vivir decentemente, se permiten retardar el pago de análogas obligaciones.»

Otro recorte:

«Se ha concedido la Cruz de Beneficencia á los Sres (aquí una larga fila de nombres) que en la inundacion de... se expusieron á coger un constipado mojóndose los piés y á veces los tobillos. Son acreedores al bien de la patria.

En aquella catástrofe hubo actos de heroicidad, pero nada decimos, porque se trata de humildes trabajadores que ninguna recompensa han alcanzado.»

Basta, basta. El País de los Bolonios es un gran país, pero tiene dos defectos; falta de patriotismo y sobra de malos gobiernos.

¿Lo conoceis ahora?

Augusto Jeréz Perchét.



Siendo furor el amar,
la voluntad y el querer,
si es furor tambien beber,
si es tambien furor cantar,
tres veces tengo furor,
furor, furor inconstante,
por poeta y por amante
y por ser gran bebedor.

Scaligero.



Historia de muchos



¡Pobre Juan! Iba á la escuela
Como todos, cuando niño;
Y una mañana, jugando,
Le saltó un ojo *un amigo*.
Creció Juan, se enamoró
De una chica como un lirio,
Y ya, cuando iba á casarse,
El pobre Juan cayó quinto.
Se fué á la guerra, y volvió
En busca de aquel cachito
De gloria, que le escribía
Que le quería muchísimo,
Pero el pobre la encontró
Casada con *un amigo*.
¡Cómo ha de ser! dijo Juan;
Y buscando algun alivio
Para sus penas, se puso
A estudiar en muchos libros
Esas cosas que hacen sabios,
Y se hizo sabio Juanito.
Ya con su almacen de ciencia,
Se fué á la corte tranquilo,
Y en unas opsciones
Hizo brillante ejercicio.
En la terna lo pusieron
Los jueces en primer sitio;
Pero ¡cosas de esta vida!
Dejaron al pobrecillo
Sin cátedra, porque tuvo
Más influencia *un amigo*.
¡Cómo ha de ser! dijo Juan;
Ese será mi destino.
Pasaron algunos meses,
Y una mañana de estío
Se enamoró de una niña
Que tenía buen palmito;
Y como ella aseguraba
Que le quería muchísimo,
Se casó con ella al cabo
De algun tiempo en amoríos.

HISTORIA DE UN BESUGO.—3.^a PARTE.

Y así como el Cid ~~ganaba~~ batallas después de muerto, hay besugos que las dan terribles, aun después de triturados, deglutidos y atacados por los jugos gástricos.

Y vivieron muy felices
 Unos dos años y pico,
 Hasta que, al volver de un viage
 Que hizo á la corte Juanito
 Para otras oposiciones,
 Halló que se había ido
 Una noche de su casa
 Su mujer, con un amigo.
 ¡Cómo ha de ser! dijo Juan,
 Que era su eterno estribillo,
 Pero se puso muy triste,
 Luego perdió el apetito,
 Luego tuvo calentura,
 Y después tuvo delirio.
 Vino el médico del pueblo,
 Que es hombre muy entendido,
 Y á los tres ó cuatro dias
 De drogas y sinapismos,
 El pobre Juan se quedó
 Lo mismo que un pajarito.
 Dicen que murió de pena;
 Pero el que desee oírlo,
 Sabrá por el boticario,
 Que es un hombre sapientísimo,
 Que murió por recetarle
 El arsénico sin tino,
 El médico de la casa:
 ¡Amigo, tambien amigo!

Constantino Gil.



La antigüedad de la ópera española.

Entre los aficionados á la música es muy general la creencia de que el género lírico-dramático, ó sea la ópera, no era conocido en nuestro país antes que vinieran los italianos á traérnoslo.

El asunto es importante para la historia de la música en España, y voy á exponer algunos datos que desvanecen por completo aquel error.

Sábase desde luego que en la Edad Media se representaban, cantaban, y aún bailaban en las de España, dramas litúrgicos, especie de óperas, exornados, con gran lujo de trajes y apariencias. Conservo en mi coleccion, copia de una de esas obras, que desde el siglo XIV viene cantándose en dialecto valenciano en la iglesia de Elche los dias 14 y 15 de Agosto de

cada año. Es toda cantada y tiene dos actos en que intervienen los personajes siguientes: *La Virgen Maria, un Angel, San Pedro, San Juan Apóstol, Santo Tomás, Santiago Apóstol, San Pablo, las Marías, coro de Angeles, coro de Apóstoles, y coro de Judios.* Y para que en esta verdadera ópera religiosa no falte ninguno de los elementos teatrales ó de espectáculo que adornan la ópera profana de nuestros dias, hasta se coloca en la iglesia una gran máquina ó tramoya que sirve para el descenso del Angel y la ascension de la Virgen hasta lo alto de la cúpula.

En el siglo XV, Juan de la Encina, escribe sus *representaciones*, en las cuales alterna lo hablado con lo cantado, hecho nada extraño para quien sepa que éste célebre ingenio más que poeta era cantor y compositor, debiendo á estas dotes musicales la honra de figurar entre los cantores de la capilla del Papa Leon X.

El género lírico-dramático adquirió despues gran desarrollo, gracias al prodigioso ingenio del célebre Lope de Vega, quien, no satisfecho con dar tan gran participacion á la música en sus obras, llegó á escribir un verdadero libreto de ópera, una égloga pastoral intitulada *La selva sin amor*, que fué puesta íntegramente en música y ejecutada en el Real Palacio el año 1629. Al publicarla Lope en 1630 con dedicatoria al Almirante de Castilla, describe la máquina del teatro hecha por Cosme Lotti, ingeniero florentino que trabajaba en los jardines del rey, y dice:

«La primera vista del theatro, e ha- biendo corrido la tienda que le cubría, fué un mar en perspectiva que descubría á los ojos (tanto puede el arte) muchas leguas de agua hasta la ribera opuesta, en cuyo puerto se vian la ciudad y el foro con algunas naves, que haciendo salva, disparaban, á quien tambien de los castillos respondian. Víanse asimismo algunos peces, que fluctuaban segun el movimiento de las ondas, que con la misma inconstancia que fueran verdaderas, se inquietaban, todo con luz artificial, sin que se viese nioguna, y siendo las que formaban aquel fingido dia más de trescientas. Aquí Vénus en un carro que tiraban

HISTORIA DE UN BESUGO.—4.ª PARTE.



D. Procopio comprende que su estómago no es digna sepultura para un besugo de importancia, y traslada los restos mortales á una urna cineraria de forma ori(gi)nal.

El acto de la traslación, segun solemne costumbre, fué acompañado de salvas y otras manifestaciones similares.

Doña Angustias, combatida por diferentes afectos espresa el terror conforme á las reglas sancionadas por los clásicos.

dos cisnes, habló con el Amor su hijo, que por lo alto de la máquina revolaba. Los instrumentos ocupaban la primera parte del theatro sin ser vistos, á cuya armonía cantaban las figuras los versos, haciendo de la misma composición de la música las admiraciones, las quejas, los amores, las iras, y los demás afectos.»

Los personajes de la égloga son *Vénus, el Amor, Silvio Jacinto, Felis, Flora, Manzanares y coro de Amores*. La obra toda se compone de un prólogo y siete escenas, y debió ser representada en el espacio de tiempo que media desde Abril á Octubre de 1629, durante el reinado de Felipe IV el Grande y de su esposa la reina Isabel de Borbon, la cual á la sazón se hallaba en cinta.

La música de la *Selva sin amor* puede atribuirse á alguno de los muchos compositores que por entonces se hallaban al servicio del rey, entre los cuales se contaban el célebre Mateo Romero (alias) *El Maestro Capitan*, el fecundísimo y popular Carlos Patiño y los organistas D. Faancisco Clavijo y Sebastian Martinez Verdugo. Porque D. Bernardo Clavijo, á quien Teixidor y otros historiadores atribuyen la música, murió tres años antes de ser escrita *La Selva sin amor*.

Resulta, pues, que *La Selva sin amor* era una verdadera ópera y fué la *primera en España*, representada en 1629, es decir, cuarenta y dos años antes que se fundara la ópera francesa, y treinta despues de iuventarse en Italia este género de espectáculo. Por consiguiente, reivindicando el honor que corresponde á España en materia de ópera nacional, hallo que despues de fundada la italiana, la primera alemana se representó en 1627, la primera española en 1629, la primera inglesa en 1660, y la primera francesa en 1671.

No están, pues, en lo cierto los que suponen que en materias de ópera se hallaba España en lamentable atraso cuando vinieron los italianos.

Barbieri.



Pintó un gallo un mal pintor,
Y entró un vivo de repente,
En todo tan diterente,
Cuanto ignorante su autor.
Su falta de habilidad
Satisfizo con matallo;
De suerte que murió el gallo
Por sustentar la verdad.

Pacheco.

LOS EFECTOS DEL VINO.

Un ilustre escritor italiano, igualmente celebrado por sus libros de viajes que por sus novelas y por sus estudios y retratos literarios, Edmundo de Amicis, ha publicado una conferencia sobre los *Efectos psicológicos del vino*, en la que no se sabe qué admirar, si los rasgos felices de ingenio de su autor ó su estilo inspirado y brillante.

Despues de explicar los efectos generales del vino, diciendo que gracias á él corre por las venas llama juvenil, descubre nuestra vista porvenir ilimitado, y aún se siente nuestro corazon con fuerzas para aspirar al amor, á la gloria y á la riqueza, bosqueja algunos retratos, tomando los originales que se encuentran comunmente.

El tipo más ameno y divertido de la colección—dice—es el tipo del borracho amoroso.

Su embriaguez es purísima vision del paraíso islamita. Cien veces que se le haga variar de conversacion, otras tantas vuelve con obstinacion al mismo argumento Recuerdos de aventuras juveniles, fragmentos de poesías eróticas, nombres de antiguas amantes, restos ya carbonizados de viejas pasiones de contrabando, todo revive en su fantasía por efecto de un vaso de vino.

No sobrenada otra cosa en su imaginacion. Nacen en los momentos de tranquilidad y de silencio, agolpándose en su mente, atrevidos pensamientos de declaraciones amorosas y de sorpresas nocturnas. El ruido de un vestido le conmueve cual si fuera un trozo de música. Baña sus ojos un mar de dulzura, su boca toma graciosas actitudes, y su lenguaje se mueve siempre entre lánguidas entonaciones, vanidosas reti-

cencias y frases de doble sentido que les provocan placentera sonrisa en los labios.

Frecuentísima variedad entre los ébrios—añade Amicis—es la atrabilia ó melancólica. Hay entre ellos quienes no sienten con el vino sino cosas tristes, ó más bien, lo único que el vino les excita es la poesía melancólica, porque en el fondo de las manifestaciones de su tristeza hay siempre cierta complacencia que excluye la verdadera tristeza. Su embriaguez semeja á la jovialidad vestida de negro. Mientras todos los amigos al acabarse el banquete llenan la sala con sus trasportes de alegría y sus risotadas, éstos, si han logrado aprisionar á alguien más condescendiente, se meten en un rincón y empiezan á contar con amplísima particularidad mil historias tristes: la enfermedad de un pariente, las desgracias que sufre un amigo, la visita á un camposanto, etc., etc. Todo, sin asomos de ostentación, con acento de grave sinceridad, valiéndose de palabras conmovedoras y de un tono de voz dulce, monótono, rebosando delicadeza sus expresiones.

Jamás se mostraron en ayunas tan sentidos. A todos hace aparecer más sensibles y más poéticos de lo que son en realidad. A veces un copioso rocío de mudas lágrimas viene á esmaltar la hermosa caraza color de púrpura de tales atacados del peleon.

Hablando despues de los efectos poderosos y extraños que el vino produce, dice que para apreciarlos bien hay que ir á buscarlos entre los salvajes aún no corrompidos, descendientes de generaciones vírgenes del alcohol y á quienes los viajeros enropeos ofrecen el primer vaso.

Recordaré siempre á este propósito—añade—lo que tuve ocasion de presenciar en una ciudad de Africa con un pobre jóven árabe que acababa de llegar de los confines del Sahara, grave y pensativo como un anacoreta. Estábamos en un jardín, él sentado en la hierba, y pusimos ante su vista un vaso lleno de vino añejo de Jeréz. Tenia del vino el concepto maravilloso y extraño que le habían dado las maldiciones de los jekes y sacerdotes islamitas, y el cual provocaba en él ardiente desco, lleno

de curiosidad y de miedo. En el jardín no habia musulmanes; ¡podré beber sin ser visto! La tentación era grande.

Miró en derredor y fijó luego sus ojos dilatados sobre el vaso. Así se estuvo inmóvil durante algunos minutos; le dominaba la agitación, se veían pasar por delante de su cara, como relámpagos, miles de pensamientos. Al fin lograba tener á su alcance aquel licor fabuloso del cual basta beber una gota, como dice el Korán, para atraer sobre su cabeza las maldiciones de todos los ángeles de cielo y tierra. Parecía que dentro de sí sentía ya todo aquel mundo fantástico que habia de despertar el vino; sueños de poder y de riquezas, risas argentinas de hermosas mujeres, promesas de voluptuosidad, mil soberbias visiones celestiales. Parecía que se sorbía el vaso con los ojos. No se atrevía á cogerle. Había entre él y el vaso una formidable barrera: su Dios. Alargaba el brazo y lo retiraba de pronto, mirádonos y arrancando con mano convulsa las hierbas que habia á su alrededor; bien se notaba que sufría mucho. Por último, cogió el vaso y le acercó á los labios; volvió á dudar, y venciendo el diablo, de un sorbo lo vació... En seguida cubrió su rostro con las manos y así estuvo algun tiempo en actitud de esperar. Luego las alargó hácia nosotros y nos miró. No hay palabra que pueda explicar el cambio que habia experimentado su cara; era otro hombre, porque se pintaba en ella tal confusion de gozo, sorpresa y temor, un desórden tan profundo en su cuerpo y en su alma, que sentíamos cierto remordimiento, como si le hubiéramos propinado uno de aquellos filtros maléficos de *Las mil y una noches* que arrebatan la paz para siempre.

La última duda que en la conferencia se plantea es esta: ¿El vino produce más bienes ó mayores males? Y Amicis responde:

«En los cuadros de Steen se representa la orgia innoble que sustituye á la alegría tranquila de la familia, la bacanal de la taberna: rostros imbéciles, actitudes obscenas, brazos que al día siguiente no trabajarán, caras desordenadas que revelan un desprecio habitual de toda dignidad y de toda delicadeza. En los cuadros de Van der

HISTORIA DE UN BEBUDO.—5.ª PARTE.



Don Procopio se ve agitado en el casto lecho por el más intranquilo de los sueños; en tanto que su patrona, doblemente angustiada, por el nombre y la pena, vigila fiel á su lado.

El bueno del ex-fígile sueña que ha ido á parar á las profundidades del mar, y que le presentan, rodeado de aceitunas, cebollas, etc., en la espléndida mesa de Neptuno, á quien el tridente sirve de tenedor.

Helst, se representan joviales banquetes, donde los ciudadanos de todas las clases del Estado brindan y conversan fraternalmente: son bellas figuras honestas, francas y simpáticas, sobre las cuales se lee la seguridad de la conciencia y la nobleza de la vida consagrada á la pátria.

Hé aquí las dos potencias opuestas del vino, ó por mejor decir, los dos vinos: el vino de Steen y el vino de Van der Helst: el uno es el veneno que arrastra al ócio, á la imbecilidad, á la prision y á la tumba; vino que debemos huir de él, combatirlo y vituperarlo. El otro es el vino que hace levantar en alto al mismo tiempo, la frente y el pensamiento; vino que dá fuerza al brazo del obrero y pone la cancion en sus labios; vino que es la alegría de nuestra mesa, cada día que festeja las reconciliaciones y la vuelta á casa; licor benéfico que calienta las venas de nuestros viejos y vigoriza la convalecencia suspirada de nuestros hijos, que añade una sonrisa á la amistad y una chispa al amor; es la segunda sangre de la raza humana.

Y á este vino, honrémoslo, festejémoslo, bendiciendo las dos grandes fuerzas benéficas que le son deudoras: la fecundidad de la tierra y el trabajo del hombre.»



A UN PREDICADOR.

En predicando el prior
Va por la iglesia arropado,
Aunque lo que ha predicado
No le costó su sudor.

Di, si le vieres, Miguel,
Que esto en vanagloria topa,
Que el que lo oyó no se arropa
Y está más cansado que él.

Góngora.

Mostróme Inés por retrato
De su belleza los pies;
—Yo le dije: Eso es, Inés,
Buscar cinco pies al gato.

Rióse; y como eran bellos,
Y ella por extremo bella,
Arremetí por cojella,
Y escapóseme por ellos.

Baltasar del Alcazar.

El mejor libro de España.

I

Está por hacer.

Yo, al ménos, no le conozco.

Pero no duden mis lectores de que una vez pensado, escrito, impreso y conocido, resultará una obra maestra y una obra de misericordia, sin dejar de ser por ello un buen negocio.

¡Figurará dignamente á la altura de una gran reforma social!

En prueba de mis afirmaciones yo haría ver y admirar, por modo directo, sus excelencias, si tuviera ingenio bastante para trazar el plan de ese gran libro inédito.

A falta de pruebas directas habré de contentarme con sondear el vacío que á colmar está llamado, si alguna vez quiere Dios visitar el espíritu poético con una divina cédula de ruego y encargo.

II

Entonces, sí, hará su entrada triunfal en el mundo un pequeño volúmen fresco, vivaracho, risueño, gracioso, perfumado, charlatan y sentencioso, entre trovador y pedagogo y por mitad juglar y doctorcillo; sin que lo cortés quite nada á lo valiente por cruzar en el aire sus conceptos con los volantes, enredar sus filosofías entre el ajuar multicolor de las muñecas, confundir sus poéticas figurillas con imágenes sin bautismo en limbos cerebrales apresadas, y repoblar esas cabecitas, nunca feas, cuyos labios producen en nuestro oído deleitable zumbido de abejas y cuyos ojos nos recrean con kaleidoscópicos caprichos.

La obra se intitulará, por ejemplo:
EL CONSULTOR DE LAS NIÑAS, manual de juegos infantiles,

COSTUMBRES MALAGUEÑAS.



A la puerta del Consulado, de día y de noche.

¿Hará sospechar su título que la empresa merece ser puesta en fábula por algún émulo del autor del *Parto de los montes*?

Sot soi qui mal y pense, diré yo, forzando un poco el epíteto del lema con que ennobleció su liga la Salisbury—muy lady mía y condesa.—

Aquí el *ridiculus mus* tiene la redentora misión de roer el odré viejo que, cual al mitológico los vientos, han henchido emanaciones malsanas de un pensar impuro, envueltas en feas burbujas de un decir raquítico.

Aquí el ratoncillo vá á limar con limpio diente los alambres de la súa jaula, para que huyan á su primitiva selva las alimañas que babea ó escupen su ponzoña sobre el espejo virginal en que se miran nuestras hijas.

Aquí, en una palabra, la puerilidad ingénua, con intencion microscópica, ejemplaridad insinuante, seductor concepto, giro de mariposa y ropaje de colibri, sustituirá á esa otra puerilidad insípida ó mal intencionada, ejemplo de insustancialidad ó de vergüenzas que entorpece la lengua de la virgen con ejercicios de idiota, cuando no la mancha con vocablos de taberna, y que deslucen con tintas de insulsez el plumaje del ángel, cuando no le salpica con el fango del arroyo.

III

Sin duda el público me encontrará exagerado, pero no en la mayor medida de como yo le encuentro culpable. Por indiferencia, seguramente; por no apreciar su gravedad acaso, la opinion no pide informe á la moral y al buen gusto para juzgar sobre una falta que mi paternal celo condena con severidad, en lo posible, excesiva. Llamemos á juicio á los testigos y veamos de qué parte está la razon.

Por la mía comparecen los juegos infantiles de que hago memoria, clasificados en cuatro grupos: *inespresivos*, que causan lástima; *gimnásticos*, que inspiran desprecio; *amorosos*, que producen indignacion; y *picarescos*, que asedian el ánimo más pacífico por tentacion irresistible de encomendar al diablo, juntos y en monton, á los villanescos ingénios que los parieron, á los padres acomoda-

ticios que los consienten, y al público que los aguanta con su cultura indiferente, ó su indiferencia cultivada.

IV

¿Quién no recuerda el ridículo *alalimon*? Figuraos lo que podrán sacar en limpio dos coros que mantienen largo diálogo para darse cuenta imposible de que una fuente se ha roto y hay que mandar componerla; mas como un bando no tiene dinero y el otro sí—aunque con cáscaras de huevo acuñado—resulta que el bando exhausto, como municipio canovista, abdica y concede los honores de la obra á los caballeros pudientes, produciéndose una carrera triunfal.

El segundo testigo del grupo, interrogado dice: que

San Pantaleon contaba las aves

y decía cuantas son;

veinticinco y el capon.

Herradura—para la mula;

coche de plata—para la infanta;

coche de oro—para el moro.

Tutururú—que te vuelvas tú,

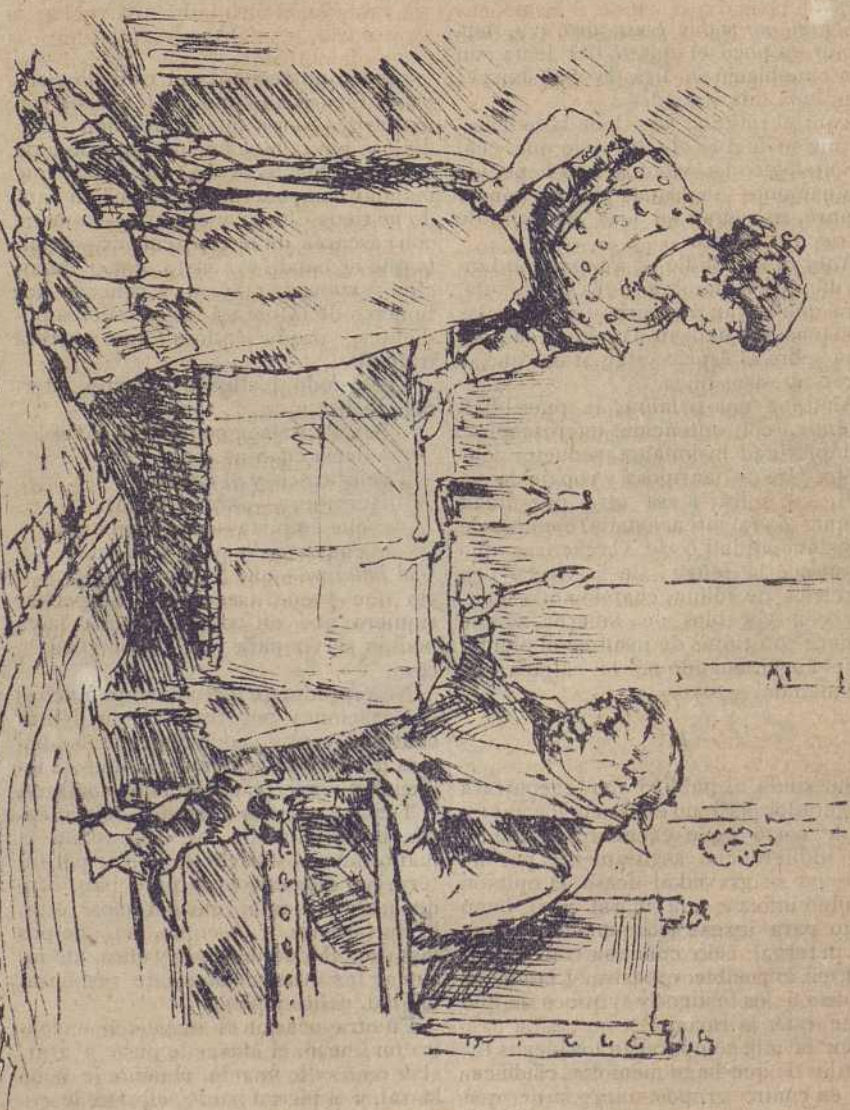
sin que pueda asegurar, ni sospechar siquiera, que en ocasion alguna haya podido servir para maldita de Dios la cosa.

No reproduciré textualmente muchas declaraciones por tratarse de delitos contra el sentido comun que todos hemos perpetrado, como unos niños, é inducido á cometer, como unos hombres.

Todos, con más ó menos reincidencia, hemos contado los deditos de la mano infantil y hécholes hablar por intérprete: dice uno que pide pan, otro que no lo hay, otro: ¿qué haremos?, otro: lo hurtaremos, y otro: ¡no, no, que nos matarán! ¡Modo delicado y eficaz de insinuar las útiles nociones de responsabilidad, delito y pena!

En otra ocasion el *meñique* se encontró un huevo, el *anular* le puso á asar, el *de corazon* le mondó, el *índice* le echó la sal, y el pícaro gordo *pulgar* se le comió. Aunque la sustitucion por el pronombre *este* impida el buen resultado de conocer siquiera los nombres individuales, no se podrá negar en serio que semejante procedimiento inductivo inculca esta reina de las tesis sociales: *el pequeño grande se come al chico*, y que prepara el

Vámonos a Ver: ¿qué tienen que decir los liberalotes de este santo varón?



fruto de los primeros estudios clásicos que permitan traducirla al latín con aquello de *quia nominor leo*.

¡Que la mano se cansa, ó la monotonía aburre! ¡Buen remedio! ¡A caballo el infante!

Y aquí comparece el grupo gimnástico.

V

¡Aserrin—aserran maderitos de San Juan, mientras queden nervios que lo resistan y miembros que no se disloquen! El rey y la reina serrarán bien— aunque aprendices del oficio—y apenas dé fin á su faena el duque, sobrevendrá un meneo infantil cuya intensidad y velocidad estarán en razón directa de la fuerza muscular y espansion amorosa del motor viviente.

A la rueda del niño Jesús
Que viene cantando detrás de la Cruz
¡Zapapum!!

y, cual desastre causado por explosión de una bomba, todas las rosadas nalguetas grabarán hondo relieve en la arena.

Ejercicios de atlexion:

San Serenil del monte,
San Serenil cortés,
Yo, como soy cristiano,
Yo me arrodiraré,

me levantaré, me sentaré, me acostaré, y adoptaré, en resumen, cuantas posiciones más ó ménos violentas sugiera el capricho y consienta la estructura anatómica.

San Serenil
de la buena, buena vida,

Así, así,
hacen las palomitas,
(palmoteando) Así, así, así,
y sucesivamente las lavanderas, planchadoras, costureras: los zapateros, sastres, carpinteros, hasta agotar la lista de oficios manuales que prestarse puedan á muy marcada imitación pantomímica.

Hay también ejercicios comedidos en sus movimientos, que imitan la descolorida gravedad señorial de nuestro rigodon, mómia galvanizada del aparatoso minuet:

Mi Mambrú, señores,
vino de la Granja
de cojer madroños
para Doña Juana,

reza el disparatado preludio que dispone á los actores para dar sucesivamente la mano derecha, la izquierda, un costado, el otro lado, una vuelta, su reverencia, y una repulsa tan injuriosa como inmotivada. Lance incivil que produce un final de cotillon, ya que no danza salvaje, con música y letra casi australianas:

Tras, tras, que á la puerta llaman,
Tras, tras, que no quiero abrir,
Trastrás, que será la muerte,
Trastrás, que vendrá por mí.

Hay ejercicios vocales de rima, aunque no de metro, ni de sentido:

En el palacio del rey
hay barandillas;
se pasean colegiales
por las orillas:
El primero es un hijo
de un confitero
que me regala confites
y caramelos.

y así, en número indefinido, van pasando hijos de comerciantes con vestidos elegantes, de boticarios con pastillas para el catarro, de zapateros con calzado de terciopelo, etc., etc., estribando todo el mérito de la cosa en rimar el nombre de un objeto regalado con el del oficio que ejerce el galante donador.

VI.

Predispuesto ya el tierno corazón con los regalos, como si dijéramos quebrantadas las peñas por las dádivas, deslízanse puertas adentro las nociones amorosas:

Voz. Yo soy la viudita
del conde Laurel
que quiero casarme
y no sé con quien.
Coro. Pues siendo tan bella
no sabe con quien
elija á su gusto
que aquí estamos cien
Voz. Elijo á María...

Y como la voz es femenina, tengo para mí que, tal como en Málaga se canta, trátase de alguna campestre alegoría en la cual flores regidas por distinto artículo representan los sexos tan ridículamente confundidos en el fragmento hoy conservado.

Desgraciadamente el sexo, ya adquirido y confesado, se revela bajo formas



Monólogo de un predestinado.—Alfredo!.. Alfredo!.. Quién será este tipo? ¿Porque sonará con él mi mujer? (Pausa). Ah! ¡ya caigo! (Se pega una palmada en la frente). Alfredo es mi tercer nombre de pila. ¡Y yo que comenzaba á sospechar!

poco aceptables de alianzas entre la fuga y el devaneo, y pique el descoco, los celos y el adulterio.

Véase la clase:

Madre ¿quiere usted que vaya
un ratito á la Alameda
con las hijas de Merino
que llevan buena merienda?

Entre estas hijas del caballero Merino, muy infortunado bajo su paternal aspecto, hay una — la más chiclela precisamente— que acaba de merendar y se pierde para ser mas tarde hallada en una fiesta, bailando con un mozo ¡de quince años mal cumplidos! á quien dice como toda una heroína:

Contigo me he de casar
sino me quitan la vida

A bien que esta verdadera mujercita de Goethe, no mencionada por Saint Victor, viene á pagarlas todas juntas despues de que alguna cosa no buena —que aunque no se sabe se adivina— debió ocurrirla con ocasion de su fuga y protesta. Vedla, sinó, elevada casi al éxtasis expiatorio, cómo mira posar su vuelo sobre un peral á cierta golondrina que

por la cola echaba sangre
y por el pico decia:

¡Malhaya de las mujeres
que de los hombres se fian!

Así, por epifonema de delicadeza nada dudosa, entra la noción del eterno masculino y se nutre la fantasía con una precoz imágen ideal de ese duelo de egoísmos con armas de falsedad y lances de disimulo, que alguien insiste en llamar relaciones amorosas.

De aquí el patron á que ajustarse debe la teoría del galanteo:

Quítate de esa esquina,
majo, que llueve,

dice la dama al oso, y no por lástima de verle debajo de la canal, sino por puro desprecio.

Deja correr el agua
por donde suele.

Herido en su amor propio el plantígrado, gruñe:

Si yo estoy en la esquina,
no estoy por verla,
¡que tienes una cara
de pedigüeña!

Picada á su vez la desdeñosa lanza una pregunta y un alfilerazo:

Si yo soy pedigüeña

¿que te he pedido?

¡que tienes una cara
de relamido!

El oso—que siempre es más ó menos Narciso—casi ruje;

Si yo soy relamido,
tú eres muñeca,
que cuando vas á misa
te pones hueca.

La muñeca, que vé quizás en esta acusacion de coquetería una alusion á los efectos de cierto desliz para cuyo disimulo fué inventado el guarda infante, pierde su actitud agresiva y se limita á defenderse, echando por el ata jo y descubriendo cosas que siempre deben tenerse bien tapadas:

Si yo me pongo hueca
puedo ponerme,
¡que el majo que me ronda
pesetas tiene!

Aquí, un altarcado en tan ágría tesitura sostenido debería parar lógicamente en alguna emision de sonidos ásperos, modulacion de epítetos muy usados por los Panzas de nuestra clásica literatura, pero en la actualidad impropios de cualquier animal medianamente educado; motivo por el cual dejenera en una conclusion que así tiene que ver ella con esta parodia de «El desden con el desden» como el buen gusto y el sentido comun con el conjunto de la obra:

Pues si tiene pesetas
que las enseñe
y te compre un vestido
de tela verde.
Y despues de comprado
préndele fuego,
¡y verás cómo arde
el vestido nuevo!

Como acabado modelo de vida conyugal citaré aquel que dice:

Me casó mi madre,
hermosa y muy niña,
con un mozalvete
que yo no queria;

¿Y qué resultó? Que el muy gandul se fué á picos pardos, y que su desairada mujercita dió en espiarle hasta que le vió entrar en casa de su querida. ¡Qué nuevo y vastísimo mundo de ideas revelará este dictado, así en toda su crudeza y desnudez presentado á una legítima descendiente de Eva! Colon, á quien su deseo de saber desorienta en



¡Lo que son las mujeres! Se asustan porque un bañista ha metido la cabeza por entre las esteras, y no se alborotan al ver que un guardia entra en la alberca con la espada desnuda.

los bosques del adulterio, se transforma en una *curiosa impertinente* que, detrás de una puerta, escucha las fórmulas de concierto, tasa y arras del concubinato:

A mí me darás
mantos y basquiñas,
y á tu mujer palos
y muy mala vida.

Esto alecciona, hasta por procedimiento académico en cuanto *limpia* el espíritu juvenil de ideales en gérmen, *fija* el carácter práctico de las relaciones conyugales, y *da esplendor* á la realidad polígama con que, bajo hipocrasías cristianas, se manifiesta la vida social contemporánea: lecciones todas útiles, puesto que tienden á precaver los desengaños y á anticipar la experiencia.

VII

Siendo de tanta utilidad, no deben pararse en el adulterio, insignificante y mísero delito, crimencillo que esconde al fin su pequeñez entre la enana grey de los que no se persiguen de oficio; debe atreverse con aquellos que merecen los honores del fiscal, y, á ser posible, con los que se juzgan á puerta cerrada. Debe escudriñar el rincón mas sombrío del código penal para elegir un crimen, un verdadero y señor crimen, gordo, feroz y repugnante, cuyo nombre sea poco conocido de la conversacion familiar, cuya definicion sea poco practicable en todo idioma culto, cuya perpetracion sea apenas probable y rara vez consumada.

El incesto, pongo por caso, disfraza de romance morisco merced á la calumniosa intolerancia de algun cristiano viejo. Dice así:

El moro tenia tres hijas,
todas tres como una plata,

Las mas pequeña de todas
su padre la requetraba

y sitiaba por hambre su virtud, ofreciéndola en un encierro *carne de perro salada* por comida, *zum de naranjas ágras* por bebida, *los ladrillos de la sala* por lecho, y *el poyo de la ventana* por almohada.

En tan afflictiva situacion la pequeña—¿porque siempre la mas pequeña?—demandaba socorro á todos los in-

dividuos de su familia que desde la reja de su prision veía:

Dáme una gota de agua,
¡Que la boca me se secal!
¡Y la vida me se acaba!

segun cantan casi todos los angelitos, por naturaleza enemigos de la sintaxis.

Por fin, de conformidad con los preceptos del mas desconsolador realismo, llegó el trance fatal de que la castidad quebrantada por la sed rindiera su fortaleza bajo palabra y á discrecion. No llegó á consumarse el nefando delito, pero debido fué, segun refiere el romance, con una deplorable consonancia de pretéricos imperfectos, á que cuando penetraron en la prision los de la servidumbre, unos con jarros de oro, otros con jarros de plata, precediendo al vencedor, ya la vencida *espiraba*, las campanas de la gloria por la morita *repicaban* y las campanas del infierno—dato arqueológico inapreciable—por el morazo *doblaban*.

Cierra tan perfectamente este hecho la prueba testifical; complementa con tal vigor el cuadro esta figura, que no lo debo robustecer, ni retocar una y otro con testimonios y detalles de anejo órden, tales como las popularizadas coplas de la *mena*, el entierro y memoria testamentaria de la *Rita* (q. e. p. d.) las bellezas del sacristan que tanto interesan á las penitentes *niñas de la calle de la Parra*, la *camisa de la Lola*, y otras y otras mas del mismo pergenio que familiarizan á tanto querubin pelinegro ó rubicundo con lo de *cortar la cara* y compañía.

No resistiré, sin embargo, á la tentacion de admitir á la libre plática un barco de procedencia súcia, siquiera por la actualidad que tiene en la plaza el consumo de su cargamento, del cual ofrezco, y no á guisa de corredor, la siguiente muestra:

San José, toma este niño
mien'ras enciendo candela.

Y San José le responde;

Quien lo parió que lo tenga.

Aparte del perdon que humildemente demandó por lo irreverente é impio de la personificación, hay en la záfia respuesta cierto tufllo de ingenuidad categórica, muy digno de ser conservado en el olfato infantil, como plan regulador de conducta estética y social, que

El sueño de una noche de verano; Letra de Shakspeare. Música, á capricho ó á placer de cada instrumentista.



involuntariamente hace recordar aquel episodio, modelo de gran tono en su línea, de la tan conocida parodia:

—¿Sabes, Cirila, aonde está tu mare?

—Sarrebujó en el manto y salió afuera.

—¿Te ijo aonde iba?

—Me lo ijo.

—Pus dímelo.

—No quiero

—La rimpuesta

Ha sido mú política, mú breve.

—Pus no sé responder de otra manera.

Tampoco, por idéntica razon, los niños de mi alma saben cantar, ni jugar en otro estilo.

VIII

En vano agotaríamos toda la erudicion en la materia para encontrar entre tanto y tanto avechuchu una sola ave canora. Por la iniciacion de lo tonto llegaríamos siempre al templo de lo pícaro, viendo como la vaciedad primitiva de pensamiento se terraplana con un relleno de picardia.

¿Cuál es la causa del mal? ¿Dónde reside? No lo sé, ni quiero investigarlo, inútilmente me interrogareis sobre este delicado punto.

Lo que sé y confieso es que lo existente está así como distanciado del siglo, que diría Morayta con permiso del Sr. Sanchez, de Villaverde y de Oliver. ¿Conviene despistarlo ó desarzonarlo? Opino que en beneficio de la niñez esto sería aun poco; así es, que, por mí, aunque se le haga dar la vuelta de campana, el percanse no escederá de mis hípocos deseos, metafóricamente hablando, siempre que debido sea á bella y conveniente sustitucion progresiva.

Así en justicia pido y demandó ante el tribunal de la educacion en primera Audiencia; y de no ser su fallo conforme, recorro en apelacion ante el Supremo del buen gusto.

Otro sí: rendidamente suplico al poeta que se digne hacer suya esta causa que me conceda la honra de estampar la presente denuncia como prólogo del mejor libro de España.

Bernardo del Saz



HOMO DUPLEX.

• «Al eminente literato, gala del arte hispano y de la patria gloria,» dice el autor en la dedicatoria del ejemplar que al crítico regala;

Quien en vez de mandarle noramala, cuando ese autor es nulidad notoria, ejecuta una obra meritoria y el nombre oscuro del audaz propala.

Despues se le agradecen los favores que ha dispensado con su culta prosa, llamándole en sesion de escribidores, nécio, ignorante, pécora envidiosa, asno, perro, serpiente venenosa, venal, atrabiliario, y otras flores.

F. Moja y Bolívar.

Cuatro dientes te quedaron
(Si bien me acuerdo); mas dos,
Elia, de una tos volaron,
Los otros dos de otra tos.

Seguramente toser
Puedes ya todos los dias,
Pues nó tiene en tus encias
La tercera tos que hacer.

B. L. Argensola.

Las mujeres y los niños
Tienen una condicion,
Pues se acallan con un don
Mas que con treinta cariños.

Niño y mujer varios modos
Hallan en su suerte extraña,
Aquella á todos engaña,
Y al niño le engañan todos.

Los niños y las mugeres
Iguales vienen á ser
En mudar de parecer
Y en mudar de pareceres.

Niño y mujer con fatiga
Lloran; mas discordes tanto,
Que en aquel ofende el llanto,
Y en aquesta el llanto obliga.

De angel es el parecer
De ambos en varios conceptos,
El niño con los discretos,
Con los necios la mujer.

Distincion, y grande, toco
Que entre niño y mujer nace,
Pues ella cocos nos hace
Y al niño le hacen el coco.

Francisco de la Torre.

HISTORIA DE TODOS LOS CARNAVALES.



Cómo empieza

La vision de un poeta.

El poeta acababa de arrojar léjos de sí con ira la pluma; clavó los codos en la revuelta mesa, apoyó la frente en las palmas de las manos, y en actitud triste y pensativa, permaneció largo rato.

De súbito, los hermosos ojos del poeta se nublaron de tristeza, asomóse á ellos una lágrima, y alzando la artística cabeza y moviéndola tristemente, exclamó: ¡La poesia ha muerto en mí! Arrancadas de la lira al soplo de violento huracan las cuerdas del sentimiento; seco el corazon por el desengaño; agotadas las esperanzas; marchitas las creencias puras de mi niñez, en vano es buscar inspiracion al canto..... «¡Los cometas de este siglo, como decia de Musset, han arrojado á los dioses de los cielos!» Las musas huyeron des-pavoridas á ignorados sitios.... ¡Ya no resonará como en otros tiempos la voz del poeta alentando á los pueblos con sus cánticos á la fé, á la patria y al amor! Los hombres que queria Voltaire, han nacido ya: somos nosotros, para quienes la fé es torpe ceguera, la patria una abstraccion, el amor confusa mezcla de lo más abyecto y bajo, aleacion miserable de lujuria, egoismo y engaño. Hemos bebido el licor del progreso, y nos hemos embriagado, yendo nosotros y nuestras inútiles lirás á estrellarnos contra la granítica piedra de la realidad, bajo la cual la poesia santa y dulce duerme eterno sueño.

La fisonomía del poeta recobró otra vez su tinte sombrío, y volvió á ocultarse en las crispadas manos. . . .

La lámpara que ardía sobre la mesa, próxima á apagarse, lanzaba sus últimos resplandores, á intervalos vividos, á intervalos tristes y mortecinos; en el horizonte, pero allá muy léjos, con luz muy débil, asomaba el día; el airecillo fresco del crepúsculo penetraba en perfumadas ráfagas por la entreabierta ventana de la sombría estancia, y el poeta, abatido y triste, permanecía aun en la misma posicion, con la sudorosa frente inclinada, como abismado en desconsoladoras reflexiones.

De pronto irguió con sobresalto la cabeza, prestó atencion como si escuchase algùn desusado ruido, y su espantada vista fijóse en el ángulo más oscuro de la estancia.—Una vision maravillosa presentóse á sus ojos; primero borrosa y confusa, como envuelta entre brumas; despues clara y brillante.

Era una soberbia matrona, de turgente seno, nerviosa y delicada pierna, desnudos y escultóricos brazos; no tenia la belleza enfermiza de las Musas, pero en su rostro resplandecia la gracia perfectamente real y humana de esas divinas caras de mujer, que, como flores raras, descuellan á veces en el vasto jardin de la vida. Vestia flotante y alba túnica; en su frente, ceñida de verde guirnalda de laurel esmaltada de rosas, brillaba luz intensa y resplandeciente como la luz eléctrica; en sus manos, por todo atributo, osrentaba los símbolos del trabajo; su pié se apoyaba sobre un monton de ruinas; una quebrada y mohosa espada, representacion de la fuerza; una gruesa cadena, como la espada, rota, representando la tirania; una corona de imperial grandeza y restos mil de falsos ídolos destruidos por la crítica y el tiempo.

La vision, con voz reposada y sonora, extendiendo la diestra mano, como para imponer silencio, habló de esta manera:

—¡Poeta! Has querido saber, y has sabido. Anonadado al ver cómo se destruyen tus antiguos ideales, todo aquello en que habias puesto tu fé, te extravías en el seno de la duda, naufragas en el tormentoso Oceano de la incertidumbre, y lejos de buscar una tabla salvadora, te desesperas y lloras. ¡Inútil empeño! El pasado no se rehabilita con tus estériles lamentaciones; las lágrimas que derramas sobre tus ídolos muertos, no lograrán reanimarlos como el rocío á las flores; servirán tan solo para amasar la tierra de su tumba.

No por eso la poesia ha muerto; la poesia es inmortal; vivirá mientras viva el deseo, ese aguijon perpétuo que eternamente murmura «¡más allá!» «¡más allá!»; alentaré mientras dure el batallar constante de la idea con la Naturaleza; formará siempre la trabazon íntima, el tejido misterioso de la humana existencia.



Y cómo acaba.

La poesía no ha muerto, no, poeta querido: se ha transformado. Tu lira no se ha roto: si enmohecida por el tiempo, algunas de sus cuerdas arrancan solo apagados é inarmónicos sonos, tu lira tiene cuerdas infinitas que guardan dulcismos é infinitos acordes para el que sepa pulsarla. Levanta, pues, la abatida frente, cantor sistemático y lacrimoso de un pasado muerto, levántala, y dirige la nublada vista delante de tí, no hácia lo que fué, sino á lo que será, al horizonte incierto en que lo que es se confunde con lo que ha de ser. La fábula de Loth, convertida en estatua de sal, significa algo más que el castigo por desobediencia impuesto á la curiosidad femenil; significa que los pueblos, los hombres, las ideas, las instituciones que se vuelven sistemáticamente al pasado, hácia atrás, quedan petrificados, inmovilizados, como el personaje bíblico.

Mira tú hácia adelante, hácia adelante siempre; sacude tu rutina, y conviértete en el cantor de las ideas nuevas; nuestros tiempos son de progreso, son de trabajo, son de luz, son de libertad. Ya no van los pueblos á la conquista del Sepulcro de Cristo; pero en cambio, míralos cómo se aprestan á la conquista de la Jerusalem del Derecho que encierra el arca santa de su personalidad; ya el hombre no extermina al hombre en criminales guerras de religion, tratando de establecer entre sus semejantes las infranqueables barreras de las creencias; pero en cambio, vélo con cuánto ardor, con cuánta fe, con cuán incansable afán, tiende la red telegráfica que lleva de uno á otro pueblo las palpitaciones de la idea; míralo cómo dirige la veloz locomóvil que civiliza y fecunda, obsérvalo cómo perfora las montañas y tiende puentes sobre los mares, uniendo pueblos, no solo de distintas razas y creencias, si que tambien pueblos separados y divididos por la misma Naturaleza; ya el genio de la guerra, parodia mezquina de Alejandro ó Napoleon, no trata en nuestros tiempos de convertir á la humanidad en inmenso cuartel sometido al imperio de delirante César, ni borra con sangre, mas que por acaso, las fronteras de los pueblos; en cambio, observa qué simpática suena á nuestros oídos la voz de

los políticos, pidiendo desde la prensa y la tribuna, esos Sinaís de la idea nueva; la autonomía de las naciones dentro de la gran familia humana; la resurrección de la martirizada Polonia; la independencia de Irlanda, la verde Erin; la reconstrucción de la bella Italia, suspirante aún por Istria, Trieste y el Trentino, separados de la madre comun por la diplomacia ó por la guerra.

Ahí tienes, ¡oh poeta! nuestros sentimientos de Fé, de Patria y de Amor, que tu creías muertos, cuando por el contrario están agrandados, ennoblecidos. Vé, pulsa la lira, y cántalos. Tu misión, poeta atribulado, no ha concluido: Prometeo sigue encadenado á la roca y el buitre feroz devora aun sus entrañas; el moderno Prometeo son los pueblos todavía esclavos, presa del fanatismo y la ignorancia. Sísifo lucha y forcejea todavía con ansias mortales, por mover la roca que oprime sus hombros; el Sísifo de tus cantos ha de ser de hoy más el Hombre, el Hombre en lucha por arrancar sus misterios á la Naturaleza, por realizar la Paz, el Progreso y la Libertad.

Calló la vision. El poeta, conmovido por su arrebatadora elocuencia, habíase levantado de su asiento, y con los brazos abiertos dirigiase hácia ella ambicionando tocarla, como Colon al descubrir en el horizonte la linea incierta que realizaba el Nuevo Mundo por él soñado.

La vision habia desaparecido.

La luz del nuevo dia, luz espléndida y brillante, penetraba por la entreabierta ventana de la estancia; los pájaros cantaban alegres en los árboles y despertaba el pueblo volviendo á la cotidiana tarea.

El poeta, como el *Adán* del «Diablo Mundo», viejo la víspera, amanecía mozo.

La vision le habia regenerado.

Cristóbal Litran.

¿Porqué en el cielo estrellado
No tiene el avaro entrada?
Porque él, despues que ha pecado,
No tiene dolor de nada
Sinó de lo que ha gastado.

Traducción de Owen.

LOS TERREMOTOS



En la Alameda.

LAS CORRIENTES.

A los besos del áura perfumada
Sus pétalos abrió fragante rosa;
La corriente del río caudalosa
Dijo así, de la flor enamorada:

«Mírate en mi cristal, que retrata
Tu belleza verás,» y exclama ansiosa
La corriente del viento misteriosa:
«Si te inclinas te mueres deshojada.»

Mas, la flor veleidosa, inconsecuente,
Inclinase, la arrastra la corriente,
Y el viento al verlo de dolor suspira
¡Así el hombre también de dudas lleno,
No sigue la corriente de lo bueno,
Y en la corriente de lo malo espira!

Matilde del Nido.

CHARADA

S on mi segunda y tercera
I mportantísima planta;
N ace el hombre y al momento
D ime y prima duplicada.
E l todo mueble que dá
R ealce á cualquiera casa.

La solución en la calle del Angel,
núm. 1.

EL CALZADO

General es la creencia, y nada ménos que Plutarco lo confirma, de que en el antiguo Egipto andaban descalzas las mujeres. Sin embargo, los monumentos atestiguan lo contrario, mostrándonos que usaban sandalias y babuchas. Lo que en ello hay de cierto, es que se dictaron á los zapateros prohibiciones terminantes de que hiciesen calzado para las mujeres, prohibiciones que en tiempos serían observadas y en tiempos no. Y así se compaginan el dicho de Plutarco y el testimonio del arte. Ni existe aparentemente una razón histórica para que la mujer fuese considerada en Egipto como el esclavo en Roma, que es sabido caminaba siempre descalzo, para distinguirse del hombre libre; por más que Catón de Útica se resistiese (¡oh,

fuerza de la austeridad!) á ver sus pies calzados.

Entre los descalzos y los calzados, ya que la historia presenta hechos para todos los gustos, hubo quien adoptó, como los magos, un término medio, llevando un pie calzado y otro sin calzar en las ceremonias de su culto.

En Atenas era usual la costumbre de que los hombres llevasen los pies desnudos, excepto en la guerra, siguiendo los consejos de Platón; mientras las hijas de Helena siempre los ceñían con mejor gusto, en nuestro concepto, que el que el revelaba el filósofo idealista. Los primeros cristianos imitaron en esto á los atenienses, y las cristianas á las griegas, aunque hay historiador que asegura muy formalmente que sólo lo verificaban *por aseo* y no *por coquetería*.

¡De cuán distinta manera ha sido apreciada esta parte del traje, y cuánta variedad de formas ha tenido!

Los persas usaban calzas oprimiendo el pie con una banda cruzada por el enfraque; los sirios llevaban calcetas análogas, amarillas; los tirios las tenían de púrpura; los hebreos no se calzaban sino para salir al campo, y era el calzado como la prenda de garantía en sus contratos (¡cuánto mejor es descabalar un par de zapatillas, que pagar el impuesto de traslaciones de dominio!) así como el regalo á la esposa, en unión del anillo nupcial, costumbre que quizá heredamos en España, puesto que en las leyes suntuarias de D. Alonso el Sábio de 1256 y de 1358 se ordena «que ninguno non sea osado de dar nin de tomar calzas por casamiento de su parienta;» y en posteriores prescripciones de otros Monarcas sobre el lujo se hacen iguales advertencias «para las mujeres en general, y las barraganas de los clérigos en particular.»

La costumbre israelita de descalzarse en señal de respeto (igual á la de los habitantes de las islas Maldivas) debió ser adoptada por sus hermanos semitas los árabes. Entre éstos, un *puntapié* es peor que una puñalada: el puntapié deshonor, la puñalada mata únicamente.

Los chinos, entre quienes las modas se perpetúan como las instituciones, siempre usaron las botascalsas hasta media pierna con un zueco desmesura-

LOS TERREMOTOS



En la Plaza de la Merced.

damente ancho. Las descendientes de *Lao-Tseu*, en cambio, nadie ignora que se oprimen los pies hasta hacerlos deformes.

Que las chinas hagan esto, no nos extraña: «Para hacer desatinos (dice un epigrama) no hay como los gallegos y los chinos.» Pero que los europeos hayan conseguido sacar punta á los pies, como si fuesen lápices, es cosa que verdaderamente asombra! Y volvamos aquí por el buen nombre de los gallegos (con sus limitrofes los asturianos, vulgo mozos de cuerda y aguadores), que en materia de forma higiénica para el calzado, pueden dar lecciones á los parisienses.

Los griegos y los romanos, calzándose de igual manera con ligeras variantes, introdujeron nuevas formas que han subsistido por espacio de muchos siglos: y tan naturales y sencillas eran, que hoy mismo se adoptan para determinados usos en todos los países.

¿Qué es, con efecto, la *alpargata* que ciñen nuestras aldeanas en varias comarcas, sinó la *sándala* ó sandalia de las elegantes y de las heroínas griegas? ¿Qué más que la *solea* de Diana, que la *crépida* de Palas?

Empleaban los griegos, por otra parte, las mismas clases de calzado que en la actualidad. Según Homero, se servían de botas desde los tiempos de Agamemnon, probablemente sólo para la guerra, pues en los monumentos posteriores al sitio de Troya no aparecen. La *diabatra* era el calzado usual para hombres y mujeres. Las *blautais* ó pantuflas, el reservado para el interior de las casas.

Los romanos también tenían diversas formas: el *calceus* negro ó rojo que cubría todo el pie, sujetándose con correas hasta por encima del tobillo, los *calcei uncinati* que subían más, y las citadas *solea* y *crépida*. ¿Cuánto mas bello es un pie casi descubierto, cruzado de finas correas, que oculto bajo brillante charol y empuñado sobre puntiagudos tacones? ¿Qué hombre se dejaría hoy acariciar por esas puntas metálicas que empiezan á generalizarse en nuestros días? Y, sin embargo, el amante del siglo xix aceptaría gustoso la costumbre de las matronas romanas, que acaricia-

ban á sus favoritos dándoles suaves golpes de sandalias.

Dejemos la antigüedad clásica, y no nos ocupemos de los bárbaros, descartando siempre, hasta donde nos sea posible, el calzado del hombre, y consignando tan sólo de paso, que la mujer usaba en el siglo v *babuchas* cerradas por delante, si era rica, y enteramente cerradas si pertenecía á clase más modesta: y que hasta el siglo vi no se vuelve á atar el calzado con correas, puesto que los bárbaros jellos habían de ser! renuevan la costumbre de los pueblos orientales, de cubrir los pies por completo. Del siglo vii al ix, la mujer, con su natural coquetería, ya que había de ocultar por las exigencias de la moda una de sus bellezas, acuchilla el calzado para dejar entrever por lo ménos algo; y en el xi se destierra el refuerzo de la *suela*, vestigio del calzado clásico, haciendo más sensibles las formas y ménos cómoda esta prenda del traje, sobre todo para andar sobre empedrados.

A tal extremo llega el nuevo gusto, que casi, en general, hasta el siglo xiii, y el xiv principalmente, no reaparece esa parte, la más protectora del calzado; si bien debemos confesar que la reacción fué tan estúpida, que viene la *suela puntiaguda* y descaradamente reiterada á dar de *punta-piés* al sentido común con la introducción de la polaina... Y quién sabe si al caprichoso siglo xiv, que colocó hasta cascabeles en las puntas de las botas, que llegó ¡oh asombro! á atar aquellas con cadenas á la rodilla, debemos esa tan despreciativa como pedestre estocada (ya que no se concibe una *puntera* sin punta), así como la frase de *ponerse las botas*, aplicada á los que consiguen realizar un buen negocio despues de grandes dificultades, porque á muy pocos consentía la suerte usar las telas calzas á causa de su excesivo precio.

Perdonemos los errores á los tiempos, pues el tiempo se encarga de corregirlos. La mujer se venga cruelmente en el siglo xv de la veleidad del xiv, trasladando las afiladas puntas á los talones. Así nació el expresivo *tacon*, permitiendo al espíritu humano uno de los más pueriles, pero justamente uno de los más naturales desahogos del ánimo

CONSECUENCIAS SÍSMICAS



EN EL CEMENTERIO.—Apagá y vámonos.

en la expresion de la ira, ó en el convulsivo movimiento de la inquietud. Como si no fuese bastante, empinóse la venganza sobre el *patin* ó *zueco*, armado tambien de su correspondiente apén-dice.

El siglo xvi. época del renacimiento de las artes, influye en el de la *obra prima*; moderando á la mujer, la hace que descienda de aquel pináculo y huelle el suelo por igual con su leve planta. En el xvii, vuelve á las andadas, y pinta de vistoso color los tacones de *córtés*, reforzándolos con metal, precisamente como en nuestros días.

Segun se vé, poca variedad ofrece el calzado femenino de los pueblos cultos en los últimos siglos citados. Estaba reservado al de la enciclopedia traer nuevos elementos á la *obra prima*, la más importante, sin duda, de todas las obras humanas, á juzgar por su nombre.

Y ya que de nombre hablamos, curioso nos parece consignar que nuestra Córdoba dió el suyo á los zapateros traspirenaicos. La capital del califato exportaba á todos los países cuero, que se llamaba, como hasta hoy, *córdoba*, de donde se formó *cordonanier*, ó *cordonnier*, tomando al fin carta de naturaleza en Francia este neologismo.

El siglo xviii necesitaba abolir el sistema de andar, toda vez que su ideal constante fué caminar rápidamente hácia el progreso, empujando á la humanidad hasta llevarla en vertiginosa carrera; con lo cual la condujo en más de una ocasion al precipicio, obligándola á dar no pocos tropezones.

Quizá asustado de su obra, quiso detener su febril marcha, y para conseguirlo, nada tan oportuno como poner grilletes á los piés. Y nacieron las hebillas, de mil formas y materias construidas, adornadas de preciosas piedras, engarzadas en ricos y variados metales... Pero pronto los grilletes se dulcifican: el hierro se sustituye por el lazo de crugiente seda, por la floja borla, por las blandas pieles, por las suaves plumas.

La República francesa destierra luego los sibaritismos de la moda, pues nadie se atrevia á usar otro calzado que el basto y ordinario, con objeto de evi-

tar el dictado de «aristócrata»; verdad es que un par de zapatos finos costaba la friolera de 20 á 25.000 francos en *asignados* (casi como si dijéramos en billetes actuales del Banco de España). Esta fué la causa de que se introdujera la costumbre de bailar con botas altas, como los húngaros ó los polacos. Las botas se hacian entónces, como diria Giusti:

.. a doppie suola e alla scudiera,
e per servir da bosco e da riviera.

Pero nada más violento que la accion y la reaccion en la veleidosa moda; así vino el gusto griego, ó mejor clásico, en el calzado de la mujer, á suprimir la bota hasta para convertirla en ligero borceguí; citándose como modelo en la época un par de zapatos de la bella Mad. Recamier, que no pesaban más de media onza. Bajo el Imperio, el baile era intermedio de la batalla y ésta entreacto del baile. Y ¡cosa extraña! Un hombre tan sencillo como Napoleon se mostraba severo y exigente con todo el mundo en materia de calzado, no tolerando la negligencia, especialmente en las *soirées*.

Desde 1808 ha venido perdiendo todo interés la historia del calzado; pues ¿quién ignora que hoy empiezan á usarse de nuevo las formas de aquella época, y quién no sabe que el figurin de 1851 que introdujo el elástico ha sido árbitro universal, imponiéndose como modelo á todos los caprichos?

Hagamos, por tanto, punto final á este ya pesado trabajo, y para evitar aquello de *ne sutor ultra crepidam* aplicado, segun cuentan los latinos, por Apelles al maestro de obra prima que tuvo la impertinencia de censurar un cuadro suyo. Si Apelles no, acaso sobrarian Aristarcos, contra los cuales nos habremos de prevenir, aplicándonos humildemente aquel proverbio que en lengua de Castilla dice: *zapatero á tus zapatos*.

H. Giner de los Rios

Las damas que están pasadas,
Y el galan ya viejo anciano,
Tienen el mal del milano;
Las alas solas quebradas,
Los ojos y el pico sano.

CONSECUENCIAS SISMICAS



EL.—¿Ha sentido V. algo?

ELLA.—Sí, que se le altera á V. bastante el pulso.

EL.—¡Ah, señora! Crea V, que con la última trepidacion tengo los nervios alteradísimos.

LUJO Y CARIDAD.

Era un día de frío horroroso: hacía sol y el cielo azul profundo encantaba la vista y alegraba el ánimo.

Yo venía algo orgulloso de haber hecho perfectamente, á mi entender, un encargo de gran dificultad.

Un amigo me había escrito para que le comprase cigarros intachables, autorizándome para no reparar en el precio, pues con ellos quería pagar servicios que el dinero no podía retribuir. Yo no fumo; y mi gran apuro era satisfacer sus deseos y no ser engañado. Rodeeme de precauciones, pregunté, con sulté, hice comparar, y me decidí por cosa inmejorable, al decir de los peritos.

Esta era la causa de mi satisfacción no acostumbrada; pero el desdichado amor propio hace que no nos alegremos con aquello para que tenemos aptitud y que regularmente hacemos bien, sino con las cosas que nos cuestan gran trabajo, que suelen ser todo aquello de qué entendemos poco, y que, por consiguiente, vale poco también. El tabaco me había costado doscientos y tantos duros, y al pagarlo sobraba algo de las monedas que entregué: en la vuelta que me dieron, venía una apestosa pieza de dos cuartos.

* * *

No sé porqué, al pasar por una tienda, me llamaron la atención los primores y dorados de la muestra. Era una confitería nueva. Entré, tampoco comprendo el porqué, pues no sentía necesidad. Ya dentro, empecé á mirar qué tomaría, pues en verdad no apetecía cosa ninguna, y me causaba empaño el salirme sin pagar algo.

La voz de los niños tiene para mí un encanto indefinible; pero hay voces de voces. Un nada en la organización hace que las multitudes corran entusiasmas á los teatros para oír á un tenor. Pues detrás de mí oí el siguiente diálogo infantil, dicho por dos voces de aquellas de que se muestra avara la organización:

—¡Mira, dulces!

—¿Y todo eso también?

—¡Todo!!!

—Volví la vista, encantado por la dulzura de aquellas voces angelicales.

A la puerta, apoyado uno en otro, había un niño y una niña. No tenían siete años; pues las absortas boquitas dejaban ver unos dientes blanquísimos. ¿Quién era el mayor? No lo sabré decir: de estatura eran iguales. Quizá la niña; pues en esa edad, á igualdad de cuerpos, las niñas son mayores. Y, si no era la más entrada en años, de seguro era de más precocidad; pues el niño evidentemente la reconocía por superior: estaba un poco detrás de ella, y se asía á su vestido.

* * *

¡Vestido! Pase la voz, si es que puede llamarse vestido una enagüita rota y desteñida, de un color indefinible; y un pañoloncito más desteñado aún. Llevaba unos zapatos de una muchacha de catorce años. El pañolón le cubría á medias la cabeza, le ceñía los hombros y el talle, y luego iba disminuyendo hasta los pies, en donde, juntamente con el vestido, terminaba en punta; formando un todo semejante á las pilastras anchas por arriba y angostas por abajo, y enteramente lo contrario de las lujosas niñas que pasaban, cuyas sedosas enaguas se ensanchaban lujosamente, merced á metálicos ahuecadores. El vestido del niño no era de gran complicación: no llevaba zapatos ni sombrero. Un calzon que le arrastraba y una camiseta limpia componían sus galas todas.

Los rostros y las manecitas, con el frío, estaban amoratados.

* * *

—¡Cuánto dulce!—repitió el niño.

—Largo de aquí—gritó el confitero, figurando echar mano á una de las pesas.

El niño se hizo un poquito atrás: la niña no.

—¿Quiéres?—dije al niño.

El niño miró á su hermana: ésta me miró á mí.

¿Era hermosa? No sé si su nariz era académica; lo que puedo decir es que

ojos más negros ni más grandes no se ven en tal edad. ¡Qué impresion la de aquella entreabierto, boquita de blanquísimos dientes!

—Mira, ven, acércate; entren ustedes. Vamos, toma.

Todo esto le dije, y los niños no se movían: miraban al confitero más que á mí.

Me adelanté con un dulce en la mano, y lo presenté á la niña. Esta sacó extendida su roja manecita, llena de sabañones, y con la palma hacía arriba, dejó que yo pusiese en ella un dulce mayor que la mano.

¡Con qué ojos y qué expresion me preguntó entre espantada y alegre:

—¿Para mí?

—Sí; para tí.—Y tú, ven acá: toma también.

El niño se atrevió á entrar, y cerca del mostrador, poniendo las dos manos, recibió otro dulce.

—¿Para mí?

—Para tí, aguarda; toma, —y le di la apetosa pieza de dos cuartos.

* *

¿Fué por bondad? ¿Fué por salir de ella?

Sin aguardar á mas, y sin dar gracias, sin mirarme siquiera, pero sí mirando al confitero, echaron los niños á correr.

Atravesaba un coche, y los niños, viendo que les faltaba el tiempo para cruzar por delante de los caballos, volvieron temerosos hácia atrás. El cochero les echó el látigo encima, y miraron los niños sin ira, como quien recibe el castigo de una falta merecida y motivada.

Siguió el carruaje adelante.

Al paso observé que los caballos eran un tratado de veterinaria andando, que habrían hecho reír á un árabe; pero que la ignorancia de nuestros improvisados ricos adorna de correajes costosos. Un golpe de suerte puede dar opulencia; pero no concede el sentimiento de la belleza y hasta la poesía del caballo. Nuestros antepasados buscaban en el noble animal la pureza de la raza y de la sangre, la limpieza de los músculos y de los tendones; el arreo del bruto era cosa secundaria, la fuerza

motriz era el todo; hoy lo principal es el trabajo de orfebrería y de botonero.

El látigo del auriga me hizo daño.

* *

Los niños, sin embargo, miraban sus dulces; el varoncito, desprendió un pedazo bastante chico, lo metió en la boca y con rellena voz dijo:

—¡Qué buenóóó!... Pero esto para Aníta.

La hermana replicó:

—¿Con calentura?

—¡Sí, es muy bueno! —repuso el niño, y asiendo del vestidillo á su hermanita, echaron á correr

Los vi ir, y oprimióseme el corazón.

Había gastado doscientos duros para viciar la atmósfera con la odorífera nicotina de la Habana; y había dado solo dos hediondos cuartos á unos infelices que llevaban dulces á otra hermanita con calentura.

* *

¡Dos cuartos para la necesidad y la indigencia, y centenares de duros para el despilfarro y la satisfacción de las más bajas necesidades de la opulencia!

Pero ¡el lujo da alimento al pobre! insinúan los opulentos.

¡Hay lujos de lujos!

El lujo de un Observatorio es el fomento de las más altas potencias de la humanidad

Pero ¡el lujo del tabaco! El que fuma saborea el látigo de la esclavitud en las Antillas: quizá la hoja verde fué regada con sangre.

¡Cuánto esfuerzo convertido en humo!

La estadística nos dice que si se pudiesen unos tras otros los cigarros que en Francia se fuman, habría para dar dos veces la vuelta al mundo. ¿Y cuánto se fuma aquí?

¡Oh! ¿Qué sería el mundo si lo que se consume en el humo de las vanidades se emplease en obras de caridad?

Pero ¡para el lujo talegas! ¡para la caridad dos cuartos!

* *

Los niños se fueron, y yo, á la puerta

de la lujosa confiteria, los seguí con la vista hasta que traspusieron la calle.

Hoy uno de mis remordimientos es no haber averiguado dónde vivían.

Eduardo Benot.



Á DON PEDRO VERGEL,

ALGUACIL DE CÓRTE.

Fiestas de toros y cañas
Hizo Madrid á su rey,
Y por justísima ley
Llenas de ilustres hazañas
La suma de todas ellas
Con ardimiento gentil
Engrandeció un alguacil
Con mil circunstancias bellas.

En el caballo novel,
Ardiente, bravo y brioso,
Se ha presentado en el coso,
Florido como un vergel.
Sus galas son peregrinas,
Porque le hace contrapeso
A martinetes de hueso
Cintillo de cornerinas

Miró al toro con desden
Vergel, y el toro se para
Que ve con cuernos y vara
Un retrato de Moisen.
Duda el toro la batalla,
Y no sabe, en tanto aprieto,
Si ha de perder el respeto
Al rey de la cornualla.

El toro tuvo razon
En no osar acometer,
Pues mal pudo él oponer
Dos cuernos contra un millon.

Mal gobierno fué, por Dios,
Sabiendo que se embaraza
La fiesta, echar en la plaza
Los toros de dos en dos.

No causes tan grande inopia
Al mundo, toro cruel;
Que si mueras á Vergel,
Destruirás la cornucopia.

Pero no saldrá con láuro,
Huye, toro, que te atajan;
Mira que sobre tí bajan
Aries, Capricornio y Táuro.

Guarda, Vergel, el decoro;
Que la presencia del rey
Al que antes fué manso buey
Ha trocado en bravo toro.

De otras armas te apercibes,
Toro, para tu defensa;
Que á Vergel no hacen ofensa
Cuernos, pues con ellos vive.

Arremetió el toro infiel
A Vergel, que con destreza
Por cima de la cabeza
Le dió la vuelta á Vergel.

Lleno de coraje acerbo
Se levantó y mete mano,
Animoso, sino ufano,
Y ligero como un ciervo.

Conseguirás láuro eterno,
Vergel, con sumo tesoro,
Pues venciste toro á toro,
Peleando cuerno á cuerno.

Por Dios, que admiro el indicio
En enemistad tan grave,
Sino es lo que el mundo sabe,
Que son ambos de un oficio.

Si político gobierno
Honor en los hombres labra,
En todos por la palabra,
Pero á Vergel por el cuerno.

Mercedes esperar pudo,
Con que á todos se anteponga
Vergel, pues le dan que ponga
El mismo Táuro en su escudo.

De estos peligros externos,
Cuál sea el mas grande ignoro:
Verse en los cuernos del toro
O en el toro de los cuernos.

En ocasion oportuna
Anduviste, Vergel, hombre,
y colocaste tu nombre
En los cuernos de la luna.

El Conde de Villamediana.



No amaba yo, vi á Leonor;
Miré incauto, hirióme hermosa;
Ríe mi amor rigurosa;
Lloro tierno su rigor.

Nieve fuí, sol es mi ingrata;
Mi llanto admirar no debe;
Que hiriendo el sol á la nieve,
En arroyos la desata

Pedro de Quirós.

Pronósticos é Inocentadas

MUSICALES PARA EL AÑO 1885.

Se recomienda al lector la conveniencia de abrigarse bien con un fuerte gaban, si es posible forrado de pieles, para que no le dejen frío las siguientes ocurrencias.

ASTRONOMIA MUSICAL.

Eclipses.—Cuatro eclipses ordinarios se verifican anualmente en el presupuesto de los profesores de orquesta, ó sea al pasar de una estación á otra.

El eclipse total, estable, tiene lugar, por lo común, de Octubre á Noviembre, prolongándose muchas veces hasta las Pascuas, y es visible en toda la Europa católica.

Los eclipses parciales ocurren en el verano.

FASES DE LA LUNA.

Conjuncion ó novilunio ☾—fiasco total.

Oposicion ó plenilunio ☾—Furor.

Dichotoma (partido por medio, ó sea en la cuadratura) ☾ ☾—Acojida parcial.

PLANETAS.

En el cielo musical hay muchos planetas, llamados estrellas errantes, que en mayor ó menor cantidad reciben la luz del Sol del arte.

Maestros, cantantes, instrumentistas de orquesta, directores de coros, aficionados, nacen, ascienden y trasponen al par de los astros.

Las estrellas fijas son muy raras, abundando mucho, en cambio, las nebulosas.

REGLAMENTO PARA EL FERRO-CARRIL MUSICAL.

Artículo 1.º Todas las óperas, zarzuelas, conciertos, fantasías y bailables para piano solo, ó con uno ó varios instrumentos, si tienen música pesada, se expedirán por la locomotora *Elefante*.

En este artículo están comprendidos los conciertos de clarinete, para una ó dos flautas y todas las peteneras,

2.º Los artistas y concertistas de primera fuerza podrán ocupar un puesto en los wagones-salon reservados.

3.º Se guardarán especiales miramientos con las prima-donnas absolutas.

4.º Los pequeños maestros y cantantes que quieran pasar por grandes artistas podrán ir en primera, pagando tarifa de segunda clase.

5.º Los señores profesores de orquesta dispondrán á su gusto de los movimientos *adagio*, *presto* y *prestissimo*.

6.º A los artistas y concertistas de segunda clase no se les dará billetes de vuelta.

7. Los cantantes designados en las listas de compañía bajo la denominación de: *otro tenor*, *otra prima-donna*, viajarán con la locomotora *Esperanza*.

8.º A los copistas de música y á los apuntadores de ópera, se les dejará pasar gratis.

Advertencia. Los *virtuosi*, bien repleto el bolsillo, deberán encontrarse en la estación cinco minutos antes de partir el tren.

El apuntador de cierto teatro desea que se vuelva á cantar un antiguo aire que comienza así: ¡Si yo tuviera mil lenguas!

Al final de una sinfonía suda tanto el profesor de viola, que se inunda el puente de su instrumento.

Un célebre guitarrista de Málaga piensa ejecutar en la plaza de la Constitución la *Sinfonía* g.^a, con coro, de Beethoven.

Cuando los principales artistas de ópera no están bien de voz, es inminente un temporal en el patio del teatro.

Se anuncia el casamiento de un corista del teatro de Cervantes con *La Hija del Regimiento*.

Un maestro de piano se tira violentamente.

tamente de la perilla para hacer comprender á su discípula el sentimiento que encierra el *Aura amorosa*.

En un teatrillo de barrio se representará el *Nacimiento de Jesús*, con la música de ¡*Una canasta vendol*! suprimiéndose el estrépito de la banda, porque será suficiente el que se armará en la platea.

El *Eri tu che macchiavi quell'anima*, de *Un ballo in maschera*, entenece el corazon de una doncella del barrio del Perchel, interpretado al pié de la reja por un tocador de trombon.

Un conocido maestro se ve obligado á terminar la ejecucion de un concierto antes de ll-gar al final, á consecuencia de no haberle quedado cuerda sana en el instrumento.

Los trozos en *do mayor* desaparecen de las zarzuelas modernas.

Un anticuario ha comprado una lira por mil liras.

Mientras reina una gran sequia hacen pausa los *órganos hidráulicos*.

Quizá llegue á realizarse la estrecha alianza entre la melodía y la armonía.

Es posible que este año recibamos en Málaga la visita de Mlle. *Cármén Bizet*, y la de Mlle. *Mignon*, que vendrá á pasar la temporada de baños con su papá *Thomas*. Su hermano *Amleto* se quedará en París.

En cambio, el hijo de Meyerbeer, *Roberto el Diablo*, que debía visitarnos, no vendrá ya, porque está haciendo compañía á su padre.

Se dice que la Srta. *Gioconda Penchie* *Ili* está dando mucho que hablar en el teatro real de Madrid.



Cuando os cura el doctor fiel,
El vivir que lograis vos
Es que así lo ordenó él;
Mas si os moris, ¡caso cruel!
Es que así lo ordena Dios.

Ni aun con la muerte escapar
Podeis de pagar su yerro;
Que un doctor puede jurar
Sobre la cruz de un entierro
Que se la habeis de pagar.

Tu frente es desnuda y fria,
Corona sin órden buena,
Cielo raso, luna llena
Y calabaza vacía.

Vacía digo, y no miento,
Porque si pruebo su traza,
Dentro de esa calabaza
No hay gota de entendimiento.

Francisco de la Torre.

TERTULIA SÍSMICA.

(La decoración consabida, de casa modesta, con indelebles caracteres burgueses.

Ellas y ellos, en variedad de edades y genios

Reina en la conversacion el tema dominante: los terremotos.

Aparece una pareja fugada, que aprovechó el terror general para amarse á distancia de la casa paterna. La Iglesia ha legitimado ya la fuga, y todo es paz, bienandanza, y tranquilidad de conciencia.)

La señora de la casa. Hola, Purita: ¿has sentido mucho los movimientos?

La recién casada. Calle V., señora, estoy que se me puede ahogar con un cabello.

Su caro esposo. A mi no me llega la camisa al cuerpo.

Una pollita inocente. Ya se les conoce á ustedes en el cerco...

La señora. ¡A ver si te callas!

La pollita. ¿Pues, no dicen que cuando el cerco es oscuro. .

—Eso es en la luna, chiquilla.

—Y la luna llena ¿qué significa?

Un sábio de generacion espontánea. Destrucción en las altas regiones.

(Suena una carcajada general. Pero no por el disparate del sábio; es que acaba de penetraren la tertulia un caballero completamente calvo, el cual dice:)

—¡Vaya! ¡vaya! celebro ver á ustedes de tan buen humor. Eso prueba que se va pasando el susto.

Uno. De lábios afuera. Quien diga que no tiene cuidado ninguno, es por echarla de valiente.

Su muger. En estas ocasiones se agarra una de un clavo ardiendo, como en los naufragios marítimos.

El caballero calvo. A mí, la verdad, lo que más me preocupa es una raja que me coje toda la pared maestra. Regularmente nos iremos al lagar, porque tendría muy mala somnra el que se nos viniera la casa encima.

Una poetisa inédita. ¡Oh! ¡el campo! ¡la naturaleza! Allí se siente palpar la causa creadora.

Un hijo de su tiempo. Lo malo es que tambien se sienten los terremotos.

Un neo. No somos nada. Flor por la mañana y heno á la tarde; diga lo que quiera el filosofismo moderno.

—Y en resumidas cuentas ¿se puede saber en qué consisten los temblores de tierra? A ver, D. Raimundo, usted que es aficionadete...

El sábio espontáneo. Hombre, le diré á usted: hay diversas hipótesis, ciertos autores están por las aguas....

Un partidario de la vino-terapia. Yo opinó en contra.

El sábio. Y otros por el fuego central.

La pollita inocente. Eso debe ser más bonito, lo del fuego central.

(Sonrisas, guiños y otras manifestaciones por parte del elemento joven.)

El sábio. Sin embargo, la teoría más corriente es que en la tierra se está formando una capa por enfriamiento.

—¡Vaya unas cosas que tienen los sábios! ¿Pues, porqué se hacen las capas, sino por causa del frío? Cuarenta duros costó la de mi Pepe, con vueltas de terciopelo verde botella.

El partidario de la vino-terapia. Es de lo más señor que hay en colores.

El sábio. Por efecto de tales capas, los diversos yacimientos geológicos determinan un desnivel, que precipita las moléculas de que se componen los cuerpos.

La señora de la casa. ¿De modo que todas tenemos moléculas?

Otra señora. Claro está; pero unas más gordas que otras, según la calidad de la persona.

El sábio. Las moléculas son iguales en toda la sustancia, sea animal, vegetal ó mineral. Los que tienen dimensiones diversas son los poros. Todo cuerpo poroso. .

La señora. ¿Es decir que tambien tenemos poros las criaturas? ¡Lo que es la ciencia!

—La ciencia no sirve más que para confundir. Por ejemplo; ¿Cómo es que tiembla la tierra, despues que se encuentra con una capa nuevecita?

El sábio. ¡Qué profanación!

Un ignorante. Siga V. D. Raimundo

El sábio. Verificadas las contracciones moleculares á favor de los poros, los diversos yacimientos buscan su nivel, y de ahí las conmociones gigantescas del subsuelo, que conmueven al mismo antropisco en su tumba secular.

Una dama joven. ¡El antropisco! y eso con qué se come? ¿con cuchara?

El sábio. Es el hombre primitivo, señora.

Otra dama. Oye, Primitivo, desde mañana te llamaré antropisco.

El marido. Te guardarás muy bien. No hay que poner motes, que luego quedan. (Para su sayo.) Me cargan estos sábios de ciento en boca.

Un guason. Lo cierto es que ni el antropisco se salva de los terremotos. A pesar de esta ley, que yo reconozco, algo hay que resiste á los temblores de la tierra, á las tempestades, á la dinamita, al rayo mismo, formando la excepcion de la regla.

El sábio. Ya sé lo que es; la monarquía.

El guason. No, señor, la torre de San Telmo

(Y así sucesiva ó subversivamente, que todo puede ser.)

Terral.



RIÑONES SALTEADOS.

Sé de un autonomista *sui generis*, que prefiere el individuo libre de acreedores, en el municipio libre de trampas, dentro del cantón libre de caciques.

Y no comprendo por qué razón no hemos de opinar todos como él.

En el mundo literario hay también sus pordioseros, que se acercan á la mesa del acomodado para llevarse el mendrugo de la idea y la migaja de la frase.

Conozco un severo moralista, enemigo de toda ficción.

Dice, ha dicho, dirá siempre la verdad; se dejaría matar por ella.

Y, sin embargo, lleva teñido el bigote. Es un solemne embustero de edad y de color.

El que ama el trabajo en él perecerá.

Cada cual pretende colar el mundo por el embudo de su propio criterio.

Hé aquí el origen de tanto error, profeso de la mejor buena fé.

Las ideas son el granito del mundo espiritual.

Por eso se tarda tantos siglos en destruirlas.

Algunos racionalistas feroces niegan la necesidad de los curas.

Sin pensar que son indispensables para ayudar á bien morir á muchos ateos y cleróforos.

El retroceso absoluto es imposible en la realidad.

Tengo noticias de un hogar en que todos viven muy atrasados.

No obstante, en la misma casa hay una protesta perenne contra semejante orden de cosas.

Es el reloj de la sala, que vá siempre adelantado.

Hay ciertas familias que desconocen

totalmente la propiedad en el lenguaje.

La señora cree que todas las casas antiguas son góticas, porque tienen goteras.

El señor quiere educar bien al único hijo que le queda, para que andando el tiempo sea el látigo de su vejez.

La criada dice del amo que es muy *soporífero*, porque le gusta extraordinariamente la sopa.

Y hasta el zapatero que los calza, pretende ingresar en *La sociedad protectora de las plantas*, alegando méritos profesionales.

Quien no haya observado que la realidad supera á la fantasía, en lo extraordinario, y que la maldad es mayor que cuanto suponga la malicia, ese no está en el mundo, sino dentro de sí mismo.

Y, por lo tanto, vivirá en el mejor de los *lilas posibles*.

Entre los artículos que no se han escrito aún, y cuidado que se han escrito artículos! figura la protesta de los cajistas contra los garrafales errores que el escritor les atribuye.

Dicho trabajo se publicará en los primeros días de la emancipación social y le escribirá un operario, anarquista hasta las cachas.

Lo más grave del caso es que tendrá muchísima razón.

La adulación consiste en decir al prójimo lo que desea ser ó lo que se figura que es.

Si se lo figura, merece ser adulado; pero si solamente aspira á serlo, entonces no es justo ofenderle con la adulación.

Un médico, asaz bromista, sabe que la mujer de su vecino es manirotta, derrochadora, fastuosa; que arruina á su marido, por el lujo con que viste.

Y asegura que este infeliz tiene que morir de un derrame *sedoso*.

Muchos confunden la resignación con el estoicismo, sin saber que se diferencian por el sufrimiento.

¿Quién no ha visto la mula de tiro cuando aguanta inmóvil una lluvia tor-

rencial? Su cuerpo no exhala más que vaho, y sin embargo sufre, realizando el ideal de la resignacion.

Mientras que los caballos de bronce, colocados en los monumentos de los héroes, llegan al último grado del estoicismo, soportando la inclemencia celeste, sin experimentar la más insignificante molestia.

Las divas y bailarinas pretenden casarse, y á veces lo consiguen, con reyes, príncipes, títulos ó banqueros.

Casi nunca se deciden á hacer la felicidad de un simple mortal.

No obstante, por una peseta compra cualquier *perdis* el derecho de silbarlas.

La mujer debe ser conocida por el marido; nunca el marido por la mujer.

Decir—el marido de Fulana—es despertar en el oyente un par de sospechas puntiagudas.

Personas hay que jamás se quitan el hambre. Las acompaña hasta la tumba.

Bien porque se han criado con suma estrechez, bien por temperamento insaciable, demuestran constante anhelo de devorar, sin que la educacion ó la fortuna posterior haya logrado enseñarles á guardar las formas.

La actual generacion es muy desdichada entre nosotros.

Ha nacido sin que estuviera concluida ninguna catedral, y probablemente morirá sin ver terminado un buen Diccionario de la Lengua.

Los escritores que proceden por imitacion, sin tener personalidad, son como los vinos secundarios que por manipulaciones varias deriva el industrial de los buenos residuos.

Por cuya razon, ni estos vinos ni aquellos escritores se suben á la cabeza.

Tambien hay el *chiste sério*, que muchas veces se ocurre á los tontos.

Es un chiste impregnado de sencilla estupidez, que deja al lector hecho una pieza.

Existen ciertos individuos sin talen-

to, sin instruccion, sin fortuna, sin caballeridad; pero yo he sé cómo diablos se agencian una cajita llena de alfileres para punzar á los que tienen algo de lo dicho.

No todos los símiles son aprovechables.

De un bosque virgen se dice que el hombre no ha penetrado en él; pero no se puede emplear la misma frase, tratándose de la espesa inocencia de una muchacha.

La retórica ofrece sus peligros.

Los bien nacidos se conocen, entre otras cosas, por su liberalidad para con el necesitado ó el servidor.

Así es que hay caballeros capaces de emplear en gastos de representacion cuanto ganan, mientras que otros, los cutres, compran su descrédito por poco dinero.

A medida que los clérigos se vayan decidiendo á ser unos hombres como los demás, el público no les hará cargos por la falta de un carácter ideal, extranatural, que nunca tuvieron, pero que siempre afectaron tener.

Para llegar hasta ciertas posiciones hay que apurar, no la copa, sino el tonel de la adulacion.

Licor amargo, nauseabundo, que sólo soportan estómagos de villano.

Estamos en la época de los Congresos.

Sábios, políticos, industriales, agricultores, obtienen de sus deliberaciones evidente provecho.

Ahora se agita la idea de celebrar el Congreso sociológico, á que asistirán las primeras criadas del orbe civilizado.

En él estará representada España por una fregona natural de Porcuna.

F. Moja y Bolívar.



LAS NOTICIAS EN 1885

Guía de Málaga

2 PÉSETAS AL MES EN MÁLAGA

Y TRIENESTRO EN EL RESTO DE ESPAÑA

LAS NOTICIAS EN 1885

Año IX de su publicación



El carácter político de LAS NOTICIAS, aunque determinado por los precisos límites de un dogmatismo concreto, como el que los partidos poseen, no ha impedido jamás á este periódico girar en la amplia esfera necesaria á todos aquellos que se proponen ser de utilidad, no solo á las individualidades cuyos intereses políticos defienden y representan, sino á la masa de lectores que buscan en la prensa diaria variedad de asuntos, actualidad y precision en los informes, conciencia en la apreciacion y forma independiente. al par que considerada, lo mismo en la exposicion de la propia doctrina que en la censura de los agenos actos é ideas.

Los nuevos elementos auxiliares de la redaccion con que contamos para dar interés á cuanto fuera de Málaga ocurra y merezca ser transmitido por corresponsales ó por servicio telegráfico, así como la variedad de secciones que el tamaño de nuestro periódico permite, contribuirán á que LAS NOTICIAS satisfaga los deseos de la diversidad de lectores que, en conjunto piden á la prensa diaria, política, administracion, noticias generales y locales, crítica, literatura, pasatiempos, lo mismo que datos referentes á la industria, comercio y movimiento universal de la civilizacion, tratado cada particular con la amenidad, concision y exactitud que el periodismo moderno reclama.

A pesar de las importantes reformas que el público ha tenido ocasion de apreciar y de las que en el año entrante plantharemos, los precios de suscripcion continuaran siendo

2 PESETAS AL MES EN MÁLAGA

Y 7 TRIMESTRE EN EL RESTO DE ESPAÑA

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS CALLES, PLAZAS Y PARTIDOS RURALES DE MÁLAGA.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Acequia	Zape	Huertos de las Monjas
Aflidos	Cister	Sin salida
Agua	Victoria	Idm.
Agujero	Camas	Pasillo Puerta Nueva
Agustin Parejo	Pasillo de Guimbarda	Fuentecilla
Alameda Principal	Esplanada del Muelle	Pasillo de Atocha
Alameda Hermosa	Alameda principal	A la playa
Alameda de los Tristes	Idem, id.	Bateria de San Rafael
Alameda de Capuchinos	Plaza de Capuchinos	Olletas
Alamos	Plaza de Riego	Torrijos
Alcazabilla	Plaza de la Aduana	Santiago
Altonso XII	Plaza de la Victoria	Plaza de D. Alfonso
Almacenes	Nueva	Salinas
Almona	Cruz del Molinillo	Sin salida
Almona	Pasillo de Natera	Tiro
Almona	Pasillo del Matadero	Plaza de toros vieja
Alta	Dos Aceras	Parras
Altosano	Cruz Verde	Plaza de la Victoria
Alvarez	Baños de las Delicias	Zape
Amargura	Plaza de la Victoria	Arroyo del Calvario
Ancha Madre de Dios	Plaza de Riego	Montaño
Andrés Perez	Plaza de los Mártires	Muro de Santa Catalina
Angel	Granada	Plaza de Mitjana
Angel 2.º	Mármoles	Zamorano
Angosta del Carmen	Jaboneros	Cuartelejo
Arco	Plaza de San Pedro	Cuerno
Arco de la Cabeza	Pozos Dulces	Muro de Santa Catalina
Arcodel Cristo	(Alcazaba)	

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Armengol de la Mota	Cerrojo	Marqués de la Sonora
Arrebolado	Carril	Campillo Alto
Arroyo del Cuarto	Peso de la Harina	Playa
Ascanio	Granada	Sin salida
Atarazanas	Puerta del Mar	Hoyo de Esparteros
Aventurero	Beatas	Alamos
Azucena	Santa Lucía	Angel
Banda del Mar	Alcazaba	
Baños de las Delicias	Plaza de San Francisco	Gigantes
Barcenillas	Id. de la Victoria	Camino Nuevo
Barroso	Alameda de los Tristes	Somera
Barragan	Jaboneros	Plaza de San Pedro
Beatas	Granada	Id. del Teatro
Bolsa	Molina Lário	San Bernardo el Viejo
Cabello	Parras	Ollerías
Cadete	Muro de Sta. Catalina	Sin salida
Calderería	Granada	Plaza de Uncibay
Calderon de la Barca	San Juan	Sabanillas
Calvo	Santa Rosa	D. Inigo
Calzada de la Trinidad	Trinidad	Afuera
Callejones	Plaza de Mameli	Arroyo del Cuarto
Camas	Cisneros	Marqués
Camino de S. Rafael y Fábrica del Gas.	Arroyo del Cuarto	
Camino de Churriana		
Id. del Palo Dulce (Barrio del mismo nombre)		
Campillo Alto	Mármoles	Trinidad
Campillo	Campillo Alto	Sin salida
Canasteros	Comedias	Plaza de San Julian
Cánovas del Castillo	Alfonso XII	Cristo de la Epidemia
Cañon	Cister	Cortina del Muelle
Cañuelo de San Bernardo	Granada	Beatas
Cañaveral	Pasillo de Guimbarda	Zurradores
Capitan	Angel	Calderería
Capuchinos	Cruz del Molinillo	Plaza de Capuchinos
Capuchino (Del)	Mármoles	Zamorano
Carboneros	Carril	Campillo Alto
Cármen	Pasillo de Sto. Domingo	Plaza de Toros Vieja
Carril	Trinidad	Mármoles
Carrera de Capuchinos	Los Postigos	Plaza de Capuchinos
Carrion	Refino	Campo del Ejido
Carrasco	Lagunillas	Cristo
Carros	Alameda principal	Playa
Carmelitas	Santa Maria	Sin salida
Casabermeja	Plaza de Capuchinos	Afuera
Casapalma	Id. de Uncibay	Beatas
Casas de Campos	Hermosa	San Lorenzo
Casas de Somera	Casas de Campos	Playa
Casas de la Playa	Malagueta	
Casas Quemadas	Nueva	Meson de Velez
Cáuce	Cruz del Molinillo	Afuera
Cerezuela	San Jacinto	Horno
Cerrojo	Pasillo de Guimbarda	Santa Rosa

CALLES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Cintería	Nueva	San Juan
Circo	Plaza de Puerto Parejo	Chaves
Cister	Santa María	Plaza de la Aduana
Cisneros	Carnecerías	Muro de Puerta Nueva
Clemens	Victoria	Sin salida
Cobertizo de Malaver	Biedmas	Viento
Cobertizo del Conde	Huerto del Conde	Cruz Verde
Cobertizo S. Juan de Dios	San Bernardo el Viejo	Desengaño
Cobertizo de Carnecerías	Nueva	Sin salida
Comandante	San Juan	Idem
Comedias	Santa Lucía	Plaza del Teatro
Comisario	Alameda	Martinez
Compañía	Plaza de la Constitución	Puerta Nueva
Concepcion	Nueva	San Juan de los Reyes
Concepcion	Paniagua	Carboneros
Constancia	Almona	Arroyo del Cuarto
Convalecientes	Plaza de Convalecientes	Lascano
Conchita	Alfonso XII	Amargura
Coracha	Mundo Nuevo	Muelle Viejo
Coronel	San Juan	Sin salida
Coronado	Plaza de Ahumada	Pozos Dulces
Correo Viejo	Granada	Santa María
Corralon de Bustamante	Agustin Parejo	Solar
Id. de Santa Bárbara	Callejones	Callejones
Cortina del Muelle	Alameda	Plaza de la Aduana
Cristian	Calvo	Camino Peso de la Harina
Cristos	Ollerías	Zape
Cristo de la Epidemia	Plaza de la Victoria	Olletas
Cruz del Molinillo	Capuchinos	Plaza del Mariscal
Cruz Verde	Frailes	Altosano
Cuartejejo	Angosta del Carmen	Plaza de Toros Vieja
Cuarteles	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
Cuartos de Granada	En la Alcazaba	
Cuerno	Cuerno	Caliejones
Cuervo	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Curadero	Huerto de las Monjas	Cruz del Molinillo
Chaves	Altosano	Circo
Chinchilla	Gaona	Alta
Desengaño	Salinas	Plaza del Obispo
Divina Pastora	Alameda de Capuchinos	Afuera
Don Juan de Malaga	Cañon	Cortina del Muelle
Don Juan Siverts	Plaza de San Juan	Sin salida
Don Inigo	Callejones	Huerta de Anton
Doña Ana Bernal	Tapada	Sin salida
Dos Aceras	Torrijos	Postigos
Dos Hermanas	Parras	Ollerías
Duende	Nueva	Cinteria
Duque de la Victoria	Granada	San Agustin
Egido. (Callejon del)	Cruz Verde	Campo del Egido
Empedrada	Zamorano	Carril
Enrique Scholtz	Huerta del Obispo	Armengol de la Mota
Ermitaño	Cristos	Huerto de las Monjas
Ernesto	Alfonso XII	Amargura
Esparteros	Panaderos	Pasillo de Atocha

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Esparteros	Plaza de la A'hóndiga	Meson de Velez
Esparteria	San Bernardo el Viejo	San Juan de Dios
Esparteria	Meson de Velez	Postas
Especerias	Plaza de la Constitucion	Carnecerías
Espino	Cister	Sin salida
Estebanéz Calderon	Armengol de la Mota	Al campo
Estudiante	Alcazabilla	Sin salida
Fajardo	Compañía	Idem.
Fernando el Católico	Cánovas del Castillo	Verbena
Fresca	Santa Maria	Salinas
Frailles	Huerto del Conde	Refino
Fraile	Plaza del Toril	Sin salida
Fuentecilla	Calvo	Solar
Gaona	Dos Aceras	Parras
Gato	San Juan de los Reyes	Sin salida
Gigantes	Torrijos	Baños de las Delicias
Ginetes	Peña	Dos Aceras
Gloria	Lascano	Beatas
Gramma	Nuño Gomez	Gigantes
Granada	Plaza de la Constitucion	Plaza de Riego
Granados	Plaza de Uncibay	Beatas
Guerrero	Plaza de Montaña	Gaona
Haza de la Alcazaba	Plaza de la Aduana	Coracha
Herreria del Rey	Puerta del Mar	Alhóndiga
Huiguera	Marqués	Camas
Hinojales	Marqués	Santo Domingo
Horno	Cisneros	Compañía
Horno	Cerezuela	Don Inigo
Hospital militar	Alfonso XII	
Hoyo de Esparteros	Esparteros	Sin salida
Huerto de los Claveles	Plaza del Mariscal	Esterqueras del Guadalma
Huerto de las Monjas	Ollerias	Llano del mariscal
Huerto del Conde	Plaza de Riego	Vara
Hurtado	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Imágen	Salitre	A la Playa
Isabel la Católica	Barrio de Mitjana	
Isleta	Malagueta	
Jaboneros	Trinidad	Mármoles
Jaboneros	Cármén	Plaza de Mameli
Jara	Tiro	Carril
Jimenez	Calvo	Obispo
Juan Boyero	Los Postigos.	Sin salida
Lagunillas	Cobertizo del Conde	Plaza de la Victoria
Larios	Plaza del Teatro	Plaza S. Pedro Alcántara
Lascano	Plaza de Mitjana	Comedias
Libertad (De la)	Corralon de Bustamante	Enrique Scholtz
Lista	Armengol de la Mota	Al campo
Llano del Mariscal	Zape	Plaza del Mariscal
Macho	Victoria	Lagunillas
Marchante	Carnecerías	Compañía
Maria Luisa	Barrio del Palo Dulce	
Maria	Barrio de la Goleta	
Maria	Alfonso XII	Cánovas del Castillo
Mariblanca	Alamos	Peña

CALLES.	ENTRADAS	SALIDAS.
Mármoles	Pasillo de Guimbarda	Carretera de Antequera
Marqués	San Juan	Plaza de Arriola
Marqués de la Sonora	Pulidero	Armengol de la Mota
Marroquino	Pasillo de Guimbarda	Cerrojo
Mártires	Compañía	Plaza de los Mártires
Martínez	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Matadero Viejo	San Jacinto	Plaza de Mameli
Melendez	Ollerías	Sin salida
Mendez-Nuñez	Granada	Cañuelo de S. Bernardo
Meson de la Victoria	Camas	Sin salida
Meson de Velez	Salinas	Espartería
Mezquitilla	Marqués	Sin salida
Mico	Carboneros	Idem
Mitjana, (barrio de id.)		
Molina Lario	Granada	Cortina del Muelle
Molinillo del Aceite	Torrijos	Baños de las Delicias
Montalvan	Mármoles	Trinidad
Monsalvez	Mártires	Pozos Dulces
Montaño	Ancha Madre de Dios	Plaza de Montaño
Mosquera	Plaza de los Mártires	Nosquera
Moratin	Granada	Sin salida
Muelle Viejo	Cortina del Muelle	Paseo de Reding
Mundo Nuevo	Victoria	Coracha
Muralla	Malagueta	
Muro de San Julian	Plaza de San Julian	Plaza S. Pedro Alcántara
Muro de Sta. Catalina	Plaza de San Julian	Arco de la Cabeza
Muro de Sta. Ana	Zanja	Santa Ana
Muro de Puerta Nueva	Compañía	Cisneros
Muro de Espartería	San Juan de Dios	Acera de la Marina
Negros	Cruz Verde	Egido
Norte	Plaza de Mameli	Cerezuela
Nosquera	Comedias	Plaza de S. Julian
Nueva	Especerías	Plaza de la Alhóndiga
Nuño Gomez	Postigo de Arance	Gramma
Obispo	Calvo	Huerta del Obispo
Olózaga	Marqués	Mercado
Ollería, (Callejon de la)	Plaza del Mariscal	Sin salida
Ollerías	Torrijos	Cruz del Molinillo
Ortigosa	Plaza de San Pedro	Sin salida
Palma	Plaza del Teatro	Muro de San Julian
Panaderos	Puerta del Mar	Esparteros.
Paniagua	Comedias	Canasteros
Paniagua	Carril	Campillo Alto
Paraiso	Cobertizo del Conde	Roque García
Paraiso	Mármoles	Zamorano
Parejo	Mármoles	Puente
Parras	Gaona	Cruz del Molinillo
Pasage de D. Valentin	Cobertizo del Conde	Tapada
Pasage de Trigueros	Cristo de la Epidemia	Alfonso XII
Pasage de Heredia	Plaza de la Constitucion	Santa Lucia
Pasage de Mitjana	Plaza de Mitjana	Gloria
Pasage de Alvarez	Plaza de la Constitucion	Fresca
Pasage de don Luciano		
Martínez	Nueva	Plaza de San Juan

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Pasage de Gordon	Arco de la Cabeza	Sin salida
Pasage de Moll	Salitre	Playa
Pasage de Campos	Victoria	Huerto del Conde
Pasage de Lários	Pescadores	Martinez
Pasage de Torres	Mármoles	Zamorano
Pasage del Sargento	Ollerias	Sin salida
Pasage de San Ignacio	Arroyo del Cuarto	Porqueras
Paseo del Faro	Muelle Viejo	Playa
Paseo de Reding	Muelle Viejo	Carretera de Vélez
Pasillo de la Cárcel	Postigo de Arance	Plaza del Mariscal
Pasillo de Puerta Nueva	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Atocha
Pasillo de Atocha	Pasillo de Puerta Nueva	Alameda
Pasillo de Natera	Pasillo de Guimbarda	Huerta de García
Pasillo de Guimbarda	Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Natera
Pasillo de Santo Domingo	Puente de Sto. Domingo	Puente de Tetuan
Pasillo del Matadero	Puente de Tetuan	Playa
Pastora	Atarazanas	Alameda
Pavía	Cármen	Callejones
Pedro Molina	Victoria	Huerto del Conde
Pedro de Narvaez	Armengol de la Mota	Al campo
Peligro	Carros	San Lorenzo
Peña	Mariblanca	Frailas
Peregrino	Pasillo del Matadero	Plaza de Toros Vieja
Pericon	Pozos Dulces	Sin salida
Perro	San Bernardo el Viejo	Sin salida
Pescadería	Alameda	Casas de Campos
Pescadores	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Peso de la Harina	Mármoles	Arroyo del Cuarto
Picacho	Victoria	Plaza de Santa Maria
Picador	Beatas	Sin salida
Pinillos	Lagunillas	Altosano
Pito	Beatas	Sin salida
Pizarro	Trinidad	Jara
Plaza de Alfonso XII	Altonso XII	Arroyo del Calvario
Plaza de Aduana	Cister	Cortina del Muelle
Plaza de Ahumada	Mártires	Coronado
Plaza de Arriola	Pasillo de Puerta Nueva	Atarazanas
Plaza de Capuchinos	Calle de Capuchinos	Alameda de Capuchinos
Plaza del Carbon	Granada	Sin salida
Plaza de la Constitucion	Granada	Especerías
Plaza de Convalecientes	Sta. Lucía	Convalecientes
Plaza del Desengaño	Desengaño	Desengaño
Plaza del General	Compañía	Sin salida
Plaza de Mameli	Matadero Viejo	Callejones
Plaza del Mariscal	Llano del Mariscal	Cruz del Molinillo
Plaza de Mitjana	Calderería	Lascano
Plaza de Montaña	Montaña	Dos Aceras
Plaza de los Moros	S. Bernardo el Viejo	S. Juan de Dios
Plaza de San Pedro	Barragan	Pavía
Plaza de Puerta Nueva	Compañía	Torrijos y Guadalmedina.
Plaza de Puerto Parejo	Cristo de la Epidemia	Circo
Plaza de Riego	Granada	Victoria
Plaza de la Rosa	Carrión	Rosal
Plaza de S. Antonio	Carbonero	Sin salida

CALLES	ENTRADAS.	SALIDAS
Plaza de S. Francisco	Torrijos	Baños de las Delicias
Plaza de Santa Maria	Picacho	Mundo Nuevo
Plaza S. Pedro Alcántara	Larios	Torrijos
Plaza del Teatro	Comedias	Puerta de Buenaventura
Plaza del Toril	Toril	Toril
Plaza de Toros Vieja	Cuartelejo	Almona
Plaza de Uncibay	Caldereria	Cañuelo de San Bernardo
Plaza de la Victoria	Victoria	Cristo de la Epidemia
Plaza de las Biedmas	Torrijos	Nuño Gomez
Polvorista	Solar	Zurradores
Postas	Meson de Velez	San Juan de Dios
Postigos	Refino	Cruz del Molinillo
Postigo de Arance	Torrijos	Pasillo de la Cárcel
Postigo de S. Agustin	Cister	Alcazabilla
Postigo de los Abades.	Plaza del Obispo	Cortina del Muelle
Pozo del Rey	Santiago	San Miguel
Pozos Dulces	Compañia	Andrés Perez
Priego	Puente	Mármoles
Prím	Pasillo de Atocha	Guadamedina
Puente de Tetuan	Alameda	Pasillo de Sto. Domingo
Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Puente	Pasillo de Guimbarda	Pulidero
Puerta de Velez, (Mala- gueta)		
Puerta del Mar	Plaza de la Alhondiga	Alameda
Puerta de Antequera	Torrijos	Arco de la Cabeza
Puerta Buenaventura	Plaza del Teatro	Alamos
Puerto Parejo y Tejares	Cristo de la Epidemia	Afueras
Puerto	Malagueta	
Pulidero	Puente	Mármoles
Rebanadillas	Alcazabilla	Postigo de San Agustin
Refino	Frailes	Postigos
Repeso	Casas de Campos	Pescaderia
Rios Rosas	Agustin Parejo	Armengol de la Meta
Roque Garcia	Lagunillas	Cristos
Rosa	Huerto de las Monjas	Sin salida
Rosal	Cauce	Sin salida
Rosal	Plaza de la Rosa	Campo del Egido
Rosal	Cerezuela	Calvo
Rosal Blanco	Huerto de las Monjas	Sin salida
Saavedra	Cristos	Sin salida
Sabanillas	Cisneros	Camas
Sagasta	Arriola	Herreria del Rey
Salinas	Plaza del Obispo	Almacenes
Salitre	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Agustin	Granada	Sta. Maria
Santa Ana	Plaza de Riego	Sin salida
S. Andrés	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Bernardo el Viejo	Salinas	Plaza de los Moros
San Cayetano	Pinillos	Altosano
Santo Domingo	San Juan	Arriola
San Francisco	Ollerias	Plaza de S. Francisco
San Francisco de Paula	Plaza de la Victoria	Plaza de Puerto Parejo
San Francisco de Paula	Andrés Perez	Sin salida

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS
San Jacinto	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
San José	Granada	San Agustin
San Juan de Letran	Ancha Madre de Dios	Plaza de Riego
San Juan de Dios	Moliua Lario	Acera de la Marina
San Julian	Plaza de id.	Plaza del Teatro
San Juan	Plaza de la Alhondiga	Carnecerias
San Juan de los Reyes	Almacenes	Siete Revueltas
Santiago	Granada	Alcazabilla
Santos	Carnecerias	Compañia
San Lorenzo	Alameda	Barroso
San Miguel	Alcazabilla	Pozo del Rey]
San Pablo	Trinidad	Zamorano
San Pedro	Plaza de Mameli	Plaza de San Pedro
San Rafael	Pasillo de la Cárcel	Llano del Mariscal
San Telmo	Santa Lucia	Mártires
San Eduardo, (barrio del Palo Dulce		
San Emilio, (id. id.)		
S. Franc.º de Asis (id. id.)		
San Guillermo, (id. id.)		
San Jorge, (id. id.)		
San José, (id. id.)		
San Juan, (id. id.)		
San Luis, (id. id.)		
San Matias, (id. id.)		
Santa Amalia (id. id.)		
Santa Paula, (id. id.)		
Santa Sofia (id. id.)		
San Manuel, (barrio del Bulto.)		
San Mariano, (id. id.)		
Segura	San Jacinto	Sin salida
Siete Revueltas	Plaza de la Constitucion	Toril
Silla	Alcazabilla	Sin salida
Solar	Fuentecilla	Pulidero
Santa Lucia	Granada	Plaza de los Mártires
Santa Maria	Plaza de la Constitucion	San Agustin
Santa Rosa	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
Sucia	Ancha Madre de Dios	Frailes
Surtida del Guadalmedina	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Tambor	Don Inigo	Sin salida
Tapada	Lagunillas	Lagunillas
Tacon	Trinidad	Sin salida
Tiro	Trinidad	Mármoles
Tizo	Cáuce	Sin salida
Tejar de las Nieves	Macho	Sin salida
Tomás de Cozar	Granada	Beatas
Tonto	Cáuce	Plaza de Capuchinos
Toril	Siete Revueltas	Fresca
Torre del Tiro (Alcazaba)		
Torre de la Vela (Alcazaba.)		
Torrijos	Puerta Nueva	Alamos
Tres Casas	Cáuce	Plaza de Capuchinos

CALLES.	ENTRADAS	SALIDAS.
Trinidad	Pasillo de Natera	Calzada de la Trinidad
Vara	Victoria	Tapada
Vendeja	Hermosa	San Lorenzo
Victoria	Plaza de Riego	Plaza de la Victoria
Viento 1.º	Gigantes	Nuño Gomez
Viento 2.º	Cristos	Cruz Verde
Viento 3.º	Carril	Campillo Alto
Villazo	Carril	A las afueras
Vizcaino	Cobertizo de San Juan de	
	Dios	Sin salida
Yedra	Carril	Campillo Alto
Zamorano	Tiro	Carril
Zanca	Lagunillas	Altosano
Zanja	Victoria	Santa Ana
Zapateros	Nueva	San Juan
Zape	Cristos	Llano del Mariscal
Zela	Pozos Dulces	Sin salida
Zurradores	Agustin Parejo	Cañaveral

PARTIDOS RURALES.

Barriada del Palo, Almendrales, Arroyo de las Vacas, Cerro del Moro, Cuijana, Campillos, Gálica, San Anton, Guadalmedina, Humáina, Jaboneros, Jaramin, Juncas, Potron, Lomillas, Roalabota, Santo Pitar, Santa Catalina, Tres Chaperas, Vega (1.º de la), Vega (2.º de la), Venta Larga, Verdiales, Vuelta Grande.

RELACION TOTAL

DE LOS PUEBLOS QUE COMPONEN LA PROVINCIA DE MÁLAGA
Y PARTIDO JUDICIAL A QUE CORRESPONDEN.

Partido judicial de Alora.

Alora.—Pizarra.—Cártama.—Casarabonela.—Almogía.—Alozaina.

Partido judicial de Antequera (Ciudad).

Antequera —Mollina.—Humilladero. Fuente de Piedra.—Valle.

Partido judicial de Archidona.

Archidona.—Alameda.—Cuevas de San Márcos.—Cuevas Bajas.—Villanueva de Algaidas.—Villanueva del Rosario.—Villanueva del Trabuco.—Villanueva de Tapia.

Partido judicial de Campillos.

Campillos.—Ardales.—Almárgen.—Cañete la Real.—Carratraca.—Cuevas del Becerro.—Peñarrubia.—Sierra de Yegüas.—Teba.

Partido judicial de Coin.

Coin.—Alhaurin el Grande.—Monda.—Guaro.—Tolox.

Partido judicial de Colmenar.

Colmenar.—Casabermeja.—Cútar.—Borge.—Riogordo.—Periana.—Comares.
—Almachar.—Alfarnate.—Alfarnatejo.

Partido judicial de Estepona.

Estepona.—Genalguacil.—Jubrique.—Manilva.—Casares.—Pujerra.

Partido judicial de Gaucin.

Gaucin.—Algatocin.—Atajate.—Benadalid.—Benalauria.—Benarrabá.—Córtes de la Frontera.—Jimera de Libar.

Málaga (3 distritos).

- 1.º *Alameda*.—Benagalbon.—Moclinejo.—Totalán.—Olías.
- 2.º *Merced*.—Ningun pueblo.
- 3.º *Santo Domingo*.—Alhaurín de la Torre.—Churriana.—Torremolinos.

Partido judicial de Marbella

Marbella.—Benahavís.—Istan.—Ojen.—Benalmádena.—Fuengirola.—Mijas.

Partido judicial de Ronda (Ciudad).

Ronda.—Arriate.—Alpandeire.—Benaolan.—Cartajima.—Juzcar.—Montejaque.—Parauta.—Yunquera.—Burgo.—Faraján.—Igualeja.

Partido judicial de Torróx.

Torróx.—Nerja.—Frigiliana.—Sedella.—Archez.—Salares.—Sayalong.—Canillas de Albaida.—Cómpeeta.—Algarrobo.

Partido judicial de Vélez-Málaga (Ciudad.)

Vélez-Málaga.—Alcaucin.—Arenas.—Benamargosa.—Benamocarra.—Canillas de Aceituno.—Iznate.—Macharaviaya.—Viñela.

OFICINAS DEL ESTADO

Gobierno Civil de la Provincia.

GOBERNADOR.—Excmo. Sr. D. Salvador Solier y Pacheco.

SECRETARIO.—Sr. D. Facundo Campos.

Las oficinas están instaladas en el piso principal de la Aduana.

El Sr. Gobernador da audiencia á las horas de despacho, ó sea de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación Provincial

PRESIDENTE.—Sr. D. José María de Uribe y Tamarit.

SECRETARIO.—Sr. D. Santiago Alonso y García.

LISTA DE LOS SRES. DIPUTADOS.

Distritos de Antequera y Alora.

Excmo. Sr. D. Francisco Cuerrero Muñoz

» » Juan Morales y Morales.

» » Antonio Vilan Serrano.

» » Antonio Botello Morales

Distritos de Archidona y Colmenar.

Sr. D. José María de Uribe y Tamarit.

» » Elias Pascual y Frias.

» » José Maria Aparici Casamayor.

» » Antonio Martos Perez.

Distritos de Coin y Marbella

Sr. D. Ildefonso Ruiz Rivera.

» » Antonio Guerrero Perez.

» » Rafael Romero Aguado.

» » Fernando Amat y Oliver.

Distritos de Estepona y Gaucin.

- Sr. D. Fernando Molina Benitez.
» » Silvestre del Rio Sierra.
» » Antonio Campos Asiego.
» » Joaquin de los Riscos Mora.
-

Distritos de la Alameda y Merced (Málaga).

- Sr. D. Francisco de Paula Sola.
» » Antonio María Perez Torres.
» » Enrique Lopez Palacios
» » Cristóbal Alarcon Manescau.
-

Distrito de Sto. Domingo (Málaga).

- Sr. D. José Novillo Fertrell.
» » Fermin Alarcon Lujan.
» » Miguel Mérida Diaz.
» » Juan J. Relosillas y Mellado.
-

Distritos de Ronda y Campillos.

- Sr. D. Bartolomé Morales del Valle.
» » Rafael Casasola Vergara
» » Antonio Romero Vazquez.
» » Manuel Esquivel Obrero.
-

Distritos de Velez-Málaga y Torróx.

- Sr. D. José Sevilla Medina.
» » Miguel Sell Guzman.
» » Manuel Espinosa Bustos.
» » Trinidad Saltos Flores.
-

Abogado consultor.

- Sr. D. Miguel Morales Hidalgo.

Oficinas de la Corporacion: En el piso principal de la Aduana
Horas de despacho: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.



Delegacion de Hacienda.

DELEGADO. - Sr. D. Bartolomé Gomez Bello.

SECRETARIO.—D. José Montosa.

INTERVENTOR.—D. José L. de la Torre Ayllon

ADMINISTRADOR DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS, D. José J. Morente.

IDEM DE PROPIEDADES E IMPUESTOS. -D. Enrique Barrera.

ABOGADO DEL ESTADO.—D. Alberto Laveron.

SECRETARIO DE LA COMISION DE EVALUACION.—D. José Arias.

Oficinas: En los pisos principal y segundo de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Tesoreria y Giro Mútuo.

TESORERO.—D. Ramon de Orellana.

ENCARGADO DEL GIRO. D. Fernando Leon.

Oficinas: En la planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Comision especial de venta de Bienes Nacionales.

COMISIONADO.—D. José Morales Cosso.

Oficinas: En el piso segundo de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde

Seccion de Fomento.

JEFE. D. José Pardo Dominguez.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho. De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de la Aduana

JEFE.—D. Mariano de Bendito.

INTERVENTOR. -D. Antonio Sassot.

ALCAIDE. D. Juan Lafuente.

Guarda almacén de efectos estancados.—D. Roman Torres.

Oficinas: Planta baja de la Aduana.

Horas de despacho. De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Jefatura de Orlen Público.

INSPECTOR JEFE. D. Victorino de Ros.

Oficinas: En la planta baja de la Aduana.

Horas de despacho. De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Seccion de Higiene.

MEDICO. D. José de Ros Leon, Victoria 17.

Oficina: Planta baja de la Aduana.

Sanidad Marítima.

DIRECTOR ESPECIAL: D. Salvador Ruiz Blasco.

2.º MÉDICO DIRECTOR.—D. Ramon Perez Torres.

SECRETARIO: D. Enrique Salvador D'Arwin.

Oficinas: esplanada del Muelle, espigon ó punta de Sanidad.

Comandancia de Marina.

COMANDANTE: D. Luis de Leon Garabito y Guerrero.

PRIMER AYUDANTE: D. Felipe de Ariño y Michelena.

Oficinas: Esplanada del Muelle Nuevo.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Prácticos del Puerto.

PRACTICO MAYOR: D. Antonio Marquez,

Oficinas: Esplanada del Muelle Nuevo.
Despacho permanente.

Comandancia de carabineros.

Las oficinas están, situadas en el piso 2.º de la Aduana

OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

Ingenieros de Caminos

INGENIERO JEFE.—D. Luis Vasconi y Cano.
IDEM 1.º—D. Luis Claramunt y Celda.
IDEM 2.º—D. José Boreas Romero.
Además 8 señores Ayudantes.

Oficinas: Alameda, 21, piso 2.º

Ingenieros de Minas.

INGENIERO JEFE DE 1.ª CLASE.—D. Francisco de Madrid Dávila.
IDEM 1.º—D. Casimiro La Muela.
IDEM 2.º D. Rafael Valle y Valle.

Oficina: Hotel de Europa, Cortina del Muelle.
Horas de despacho: de 11 á 4.

Junta del Puerto.

Vocales natos.

- SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.
- « COMANDANTE MILITAR DE MARINA.
- » INGENIERO DIRECTOR DE LAS OBRAS

VICE-PRESIDENTE D. Matias J. Huelin.
SECRETARIO GENERAL. D. Enrique Grana Bedoya.
CONTADOR. D. Juan Heredia.
VICE-SECRETARIO. D. Joaquin Alcalá del Olmo.

Vocales electivos.

D. Sebastian Souviron y Torres,

D. Francisco de Garrastachu.

D. Luis Leon.

- » Fermin Alarcon Lujan.
- » Antonio Guerrero Pérez.

D. Juan de la Bárcena.

- » Diego Pulido de Torres.

Oficinas: Cortina del Muelle, 65, pral.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde

Sociedad Constructora Batignolles

REPRESENTANTE. Mr. Damien de Chandenier.

Oficinas: Pescaderia, 26, entresuelo.

Horas de despacho: de 8 á 11 y de 1 á 6.

Sindicato del Ferro-carril de Córdoba á Málaga (en liquidacion.)

REPRESENTANTE. D. Diego G. de Gastambide.

Oficina: Alameda, 1.

Banco de Málaga (en liquidacion)

SECRETARIO.—D. Manuel Rodriguez de Berlanga.

Oficina: Alameda, 1.

Sucursal del Banco de España

DELEGADO.—D. Manuel de Lara y Cárdenas.

Id. para la Recaudacion de contribuciones.—D. César Gonzalez.

Oficinas: Alameda Hermosa.

Banco Hipotecario.

REPRESENTANTE.—D. Eduardo Loring, Alameda, 21.

AGENTE ESPECIAL.—D. Joaquin M^a Sanchez Mendiluce, Molina Lario, 3

GOBIERNO MILITAR

GOBERNADOR.—Excmo. Sr. D. Luis Fajardo é Izquierdo.

AYUDANTE.—D. Pedro Motta Sastre.

SECRETARIO.—D. Tomás Gomez Tarin.

Oficinas. en el edificio de la Alcazaba, plaza de la Aduana.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 4 de la tarde.

Ingenieros Militares.

INGENIERO JEFE.—Teniente Coronel, D. Márcos Cobo de Guzman y Casino.

Oficinas: Haza baja de la Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Comisaría de Guerra.

COMISARIO DE GUERRA DE 1.^a CLASE.—D. Ramon Prieto.

Oficinas: Haza baja de la Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Caja de Ultramar.

JEFE.—D. Ricardo Guerra.

Oficinas: Cuartel de la Trinidad.

Horas de despacho: de 12 á 4.

Sub-Intendencia Militar.

1.^{er} JEFE INTENDENTE DE DIVISION.—D. Agustín Muñoz y Madrid.

2.^o JEFE INTERVENTOR.—D. Antonio Merlo Escudero.

SECRETARIO.—D. Juan Gutierrez Lopez.

ADMINISTRADOR de subsistencias y utensilios.—D. José Morales Bergon.

Oficinas. Alameda Hermosa, 10.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Depósito de Viveres

COMISARIO.—D. Enrique Robles Postigo.

ADMINISTRADOR —Oficial 1.º, D. Juan Ronderos Largilet,

Sanidad Militar.

DIRECTOR JEFE.—D. Aurelio Flores y Rodriguez.

MÉDICO 1.º—D. Enrique Barrecheguren y Costa.

Oficinas: Hospital Militar, calle de Alfonso XII.

Horas de despacho: de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA.

ALCALDE PRESIDENTE.—D. Juan de la Bárcena y Mancheño.

Tenientes de Alcalde.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1.º D. Federico Disdier Escobedo. | 6.º D. Diego Pulido de Torres. |
| 2.º » José Serrano Leon. | 7.º » Eugenio Souviron Azofra. |
| 3.º » Lorenzo Castilla de Cos. | 8.º » José M.ª Jimenez Gonzalez. |
| 4.º » Vicente de la Vega Moyano. | 9.º » Antonio Mamely Navas. |
| 5.º » José Ginér Rodriguez. | 10.º » Manuel Gil Gonzalez. (interino) |

Sindicos.

D. Francisco P. de Sola Pertocarrero. D. Antonio Eloy Garcia.

Regidores.

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| D. Manuel Gil Gonzalez. | D. Sebastian Biales Dominguez. |
| » Evelio de la Torre Santaella. | » Manuel Garcia Santaella. |
| » Luis Martino Díaz Martin. | » Antonio Serrano Leon. |
| » José Jáuregui Reyes. | » Antonio Maresca López. |

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| D. Franciseo de Segalerva Linares. | D. Rafael Dominguez Avila. |
| » Joaquin Avancino Scotto. | » Manuel Aroca Perez. |
| » Miguel Sanchez Pastor. | » Francisco Rosado Perez |
| » Angel Caffarena Lombardo. | » José Sanchez Huelin. |
| » Tomás Heredia Grund. | » Francisco Berrocal Moreno |
| » Rafael Rivera Valentin. | » José J. de Bejar Zambrana. |
| » Enrique Herrera Moll. | » Aurelio Abela de la Torre. |
| » Eduardo España Garcia. | » Manuel Luque Villalva. |
| » Ildefonso Gonzalez Solano. | » José Morales Ayala. |
| » Juan J. Cabello Baena. | » Enrique Muñoz Madueño. |
| » José Rubio Salinas. | » José del Olmo y Diaz. |
| » Juan N Blaseo Barroso. | » Gerónimo Guerrero Sepúlveda. |

Médicos titulares.

- Parroquia de S. Juan* D Gumerindo Garcia Sanchez, Barroso, núm. 17.
Id. de los Mártires —D. Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Carcel, 2.
Id. de S. Felipe.—D. Fernando Viana Cárdenas, S. Agustin, 12.—D. Jorge de la Guardia, Ollerías, 31.
Id. de S. Pablo.—D. Francisco Reyna Manescau, Beatas, 57.—D. José A. Martinez Perez, Calderería, 8.
Id. de S. Pedro.—D. José Martin Navarro, Alamos, 8.—D. José Garcia Medina.—Plaza Aduana, 111.
Id. de Santiago.—D. Pedro Sanchez Rivas, Carmelitas, 6.
Id. de La Merced. D. Adolfo Torres Bomfás, Compañía, 57.
Id. del Sagrario. D. Ramon Barrabin, Dos Aceras, 13.
Id. de Santo Domingo.—D. Antonio Valderrama Gil, Casas Quemadas 16.
Cárcel pública.—D. Enrique Villalobos, Santiago, 6.
De Higiene.—D José Ros Leon, Victoria, 17.
Barriada del Palo.—D. Fernando Ruiz de la Herran, Barriada del Palo.

Inspector de sustancias alimenticias de los Mercados.

- D. Inocente Martinez, Plaza de los Moros, núm. 16.

Casas de Socorro.

Carrera de Capuchinos.—Médicos, D. Brancisco Montilla, Alvarez, 24.—don Luis Criado y Leon, Muro de S. Julian, 36.—Practicantes, D. Francisco Criado.—D. Felipe Losada, Peregrino, 2.—Conserje, D. Enrique Baca Navarro, en la misma casa

Calle de Fuentecilla.—Médicos, D. Juan Navas, Gigantes, 9.—D. Cándido Salas, Arriola, 9.—Practicantes, D. Juan Garcia Goba, en la misma casa.—D. Francisco Paniagua.—Conserje, D. Julian Garcia Olivares, en la misma casa.

Cortina del Muelle (Plaza de la Aduana).—Médicos, D. José Perez Laguna, Aventureros, 8.—D. Baltasar de Sola, Plaza Aduana, 115.—Practicantes, D. Manuel Gomez Jimenez —D. Diego Vega Osuna. —Conserje, D. Antonio Benitez, en la misma casa.

Hospital Provincial.

(Afueras del barrio de la Trinidad, sitio conocido por Martiricos).

PERSONAL FACULTATIVO.

- 1.^{er} Médico, Doctor D. Carlos Dávila.
- 2.^o Médico, D. Francisco de Martos Perez.
- 1.^{er} Cirujano, D. José Oppelt.
- 2.^o id. D. Sebastian Perez Souviron.
- 3.^o id. D. Joaquín Campos Perea.
- 1.^{er} Médico auxiliar, D. Ricardo Nicolich.
- 2.^o id. id., D. Manuel Crnz.
- 3.^o id. id., D. Pedro Casenave.
- Farmacéutico, D. José Olmedo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- Administrador, D. Fernando Molina.
- Contador, D. Manuel Archivel.
- Comisario de entrada, D. Manuel del Pino.
- Oficial interino, D. Antonio Jimenez.

PERSONAL ECLESIAÍSTICO.

- Capellan 1.^o D. José del Río Sierra.
- Id. 2.^o D. Juan Heredia García.

Casa de Misericordia.

(Pasillo de Santo Domingo)

- Director facultativo, D. Lorenzo Cendra y Buscá.
- Practicante, D. Juan Perez Sevilla.
- Administrador, D. José María Lopez Delgado.
- Contador, D. Fernando Torrejimenó.
- Escribiente, D. Antonio Andarías Cuartero.

Casa de Espósitos.

Parras, 17.

- Director facultativo, D. Antonio Montaut y Dutriz.
- Auxiliar, D. Antonio Montaut y Leon.
- Administrador, D. Ramon Espejo y Solana.
- Contador, D. José Gomez.

Hospital de dementes de los Angeles.*Situado junto al arroyo del mismo nombre.*

Director facultativo, D. Cárlos Dávila Bertololi.
 Administrador, D. Francisco de Toro y Paredes.
 Oficial, D. Enrique de Toro y Toro.

BENEFICENCIA PARTICULAR.**Asilo de San Manuel.***(Calle de la Constancia, Arroyo del Cuarto).*

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.
 No hay nombrado facultativo especial.

Asilo de las Hermanitas de los pobres.*Solar de Larios, Arroyo del Cuarto.*

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.
 Facultivo, D. Inocente Martinez.

Asilo de San Bartolomé.*Calle del Cauce.*

Director, D. Juan M. Singla.
 Facultivos, D. Jesé Oppelt y D. Antonio Argamasilla.

OBISPADO DE MALAGA.

SR. OBISPO.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Gomez Salazar y Lucio Villegas.

Secretario, D. José Garrido.

Vice-Secretario, D. Eduardo del Rio.

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS.

Provisor Vicario General.

D. Calixto Rico y Gil, Palacio Obispal.

Fiscalía General.

- D. Francisco Morales García, *Fiscal*, Plaza de Riego, núm. 24
» Eduardo del Río Martínez, *Teniente Fiscal*, calle de Nosquera, núm. 7.
» José Rubio Salinas, *Asesor*, calle de Casapalma, núm. 4. 2.º

Notarios.

- D. Paulino Calvente Salazar, *Notario Mayor*, calle de Mendez-Núñez, número 1.
» Rafael del Alamo Collados, *Archivero*, calle de Mendez-Núñez, núm. 1.
» Vicente Muñoz de la Rosa, calle de Mendez-Núñez, núm. 4
» Manuel Terán Cuarterano, calle de Lagunillas, núm. 50.
» Julian Encinas, calle de Luis de Velazquez, núm. 2.

Procuradores.

- D. Angel Lara, calle de Casapalma, núm. 8.
» Francisco Berman, Cortina del Muelle, núm. 77.
» José Martín Carretero, calle de Comedias, núms. 8 y 10.

La sala audiencia del Tribunal y sus dependencias, están instaladas en el piso segundo del Palacio Obispal, siendo las horas de despacho de 11 de la mañana á dos de la tarde.

Parroquias.

- SAGRARIO. —D. Antonio Paris Prieto, Cura Arcipreste.
SANTIAGO. —D. Francisco de Paula Urbano, Cura propio
MARTIRES. —D. Federico Gonzalez Solano, Cura ecónomo.
SAN JUAN. —D. José María Caballero, Cura en comisión.
SAN PEDRO, hoy Cármen. —D. Cayetano Ramos Balaguer, Cura ecónomo.
SAN PABLO —D. Francisco Vegas Gutiérrez, Cura propio.
SAN FELIPE. —D. Francisco de Paula Muñoz Madueño, Cura ecónomo.
LA MERCED. —D. José Fernandez Quintero, Cura propio.
SANTO DOMINGO. —D. José Naranjo Barea, Cura ecónomo.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Lista del personal de Señores Magistrados, Fiscales y Secretarios de esta Audiencia

Presidente.

Illmo. Sr. D. Rafael Aguilar Tablada y Riobóo, habita en la Audiencia.

Fiscal.

Illmo. Sr. D. Eduardo Bazaga Gutierrez, calle de Mendez Nuñez, núm. 2.

Secretario de la Audiencia.

Sr. D. Manuel Auriolos y Montero, Cister, núm. 4.

SECCION PRIMERA

Presidente.

El que lo es de esta Audiencia.

Magistrados.

Sr. D. Manuel Fernandez Loaysa, calle de Luis de Velazquez, núm. 3.

Sr. D. Emilio de Castro y Almendros, Bolsa núm. 15.

Abogado Fiscal.

Sr. D. Teódulfo Gil Gutierrez, calle de Alamos núms. 49 y 51.

Vice-Secretario.

Sr. D. Manuel Aldeguer y Ramos, Calle del Cister, núm. 3.

SECCION SEGUNDA

Presidente.

Sr. D. Francisco de Paula Mellado y Morales, San Juan de Dios, núm. 15.

Magistrados.

Sr. D. Blas Herrero y Navas, Beatas 34.

Sr. D. Francisco Cabezas y Camachos, Plaza de Arriola, núm. 3

Teniente Fiscal.

Sr. D. Ignacio Colmenarejo y Puente, Alamos, núm. 31.

Vice-Secretario.

Sr. D. Francisco P. de Sola y Portocarrero, Calle de Torrijos, núm. 61.

SECCION TERCERA*Presidente.*

Sr. D. Manuel Izquierdo Diez, Duque de la Victoria, 3.

Magistrados.

Sr. D. Juan de Dios Roldan y Nogués, Duque de la Victoria, núm. 8.

» » Eduardo Asiego y Gomez, Cañuelo de San Bernardo, núm. 1.

Abogado Fiscal.

Sr. D. Vicente Ruiz Alonso, calle del Convento de Capuchinas, núm. 6.

Vice-Secretario.

Sr. D. Rafael Molina Huete, Rebanadillas, núm. 5.

Magistrados suplentes.

Sr. D. José Freüller Alcalá Galiano, Alameda núm. 44.

» » Sebastian Souviron y Torres, calle de Postas, núm. 11,

» » Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos núm. 61.

Abogados Fiscales sustitutos.

Sr. D. Narciso Diaz de Escovar, San Juan de Letran, núm. 2.

» » Sebastian Briales y Utrera, Montalban núm. 1.

Secretarios suplentes.

Sr. D. Pedro Gonzalez y García, Pozos Dulces núm. 9.

» » Manuel Vazquez Caparrós, Bolsa núm. 1.

» » Esteban Pérez Hurtado, S. Lorenzo núm. 12.

Está asignado á la Seccion 1ª el Juzgado de la Alameda de esta capital.

A la segunda el de Santo Domingo de esta ciudad y el de Coin.

A la tercera el de la Merced de esta capital y el de Marbella.



JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DECANATO

Juez.

D. José M.^a de Lara, calle Ancha de Madre de Dios, núm. 34.

Secretario.

D. José Moreno Marcos, calle de Andrés Perez, núm. 6.

DISTRITO DE LA ALAMEDA.

SALA AUDIENCIA EN LA PLANTA BAJA DE LA CASA AYUNTAMIENTO.

Juez.

D. José Sebastian Mendez Martin, Luis de Velazquez, núm. 11.

Actuarios.

D. Francisco Eloy Garcia, *Secretario de gobierno*, calle de San Juan de los Reyes, núm. 1.

- » Rafael Witemberg y Solano, calle de los Mártires, núm. 17.
- » Manuel Rando Diaz, calle de Salinas, núm. 18.
- » Teodoro Diaz de Quintana, calle de Andrés Perez, núm. 4.
- » Antonio Gonzalez Carreras, calle de Casapalma, núm. 8.
- » Juan Durán Perez, calle de Mendez-Núñez, núm. 3.
- » Francisco Pascual Aragon, calle de San Telmo, núm. 16.
- » Emilio Sanchez Arroyo, calle de Casapalma, núm. 5.

Médicos forenses

D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, núm. 45.

- » Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas 26.

DISTRITO DE LA MERCED.

SALA AUDIENCIA, EN LA PLANTA BAJA DE LA CASA AYUNTAMIENTO

Juez.

D. José M.^a de Lara, Cañuelo de S. Bernardo núm. 2.

Actuarios.

D. José Moreno Márcos, *Secretario de gobierno*, calle de Andrés Perez, número 6.

- » Diego María Egea y Viudes, calle del Cañuelo de San Bernardo, núm. 4.
- » Diego Garcia Murillo, calle de Beatas, núm. 15.

- D. José Ríos Márquez, calle del Muro de San Julian, núm. 30.
 » Manuel Arenas García, calle de Mosquera, núm. 4
 » José Sanchez Millan, calle del Cister, núm. 13.

Médicos Forenses.

- D. Gabriel Benitez y Gimenez, calle de Carrasco, núm. 7.
 » Pedro Sanchez Rivas, Carmelitas, 4.

DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

SALA AUDIENCIA EN LA PLANTA BAJA DE LA CASA AYUNTAMIENTO

Juez.

- D. Lorenzo Padilla y Peñue'a, calle de la Victoria, núm. 25.

Actuarios.

- D. Miguel Gutierrez Burgos, *Secretario de gobierno*, calle de Mosquera, número 11.
 » Antonio Gil Soldado, calle del Angel, núm. 1.
 » Leopoldo Lopez Gonzalez, calle de los Granados, núm. 4.
 » Antonio Diaz Diaz, calle del Correo Viejo, núm. 10.
 » Francisco Gomez Garcia, calle de Ollerías, núm. 9.
 » Manuel Mira Navas, calle del Cister, núm. 24.
 » Carlos Maurici Gauran, Pasillo de la Cárcel, núm. 12.
 » Fernando Menjibar, Mosquera, núm. 7.

Médicos Forenses.

- D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, núm. 45.
 » Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas, núm. 26.

JUZGADOS MUNICIPALES

DECANATO

Juez.

- D. Enrique Llovet y Ramirez, calle de Torrijos núm. 107.

Secretario.

- D. Juan Sanchez y Sanchez, calle de Parras núm. 10

DISTRITO DE LA ALAMEDA

SALA AUDIENCIA Y OFICINA EN LA CASA NUM. 8 DE LA CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Juez.

D. Enrique Llovet y Ramirez, calle de Torrijos núm. 107.

Juez suplente.

D. Vicente Coscollá Casadevall, Paseo de la Alameda núm. 12.

Fiscal.

D. Miguel Tejon y Marín, calle de Comedias núm. 31.

Fiscal suplente.

D. Joaquin Alcázar Alvarez, calle de Alamos núm. 36,

Secretario.

D. Juan Sanchez y Sanchez, calle de Parras núm. 10.

Secretario suplente.

D. Manuel Coda Gimenez, calle de los Postigos núm. 13.

Médicos Forenses.

D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro núm. 45.

D. Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas 26.

DISTRITO DE LA MERCED

SALA AUDIENCIA Y OFICINA, EN LA CASA NUM. 5 DE LA CALLE DEL ANGEL

Juez.

D. Antonio Bejar Sturla, calle de Montaña, núm. 18.

Juez suplente.

D. Alberto Ripoll de Castro, calle del Angel, núm. 3.

Fiscal.

D. Antonio Ordoñez Guzman, Cister, núm. 3.

Fiscal suplente.

D. Domingo Mérida Martínez, calle del Duende, núm. 10.

Secretario.

D. José Perez Gimenez, calle de Dos Aceras, núm. 26.

Secretario Suplente.

D. Francisco de Paula Perez, calle de Guerrero, núm. 10 y 12.

Médicos Forenses.

D. Gabriel Benitez Gimenez, calle de Carrasco, núm. 7.

• Pedro Sanchez Rivas, Carmelitas, núm. 4.



DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

SALA AUDIENCIA Y OFICINA, EN LA CASA NUM. 4 DE LA CALLE DE CONVALECIENTES.

Juez.

D. Antonio Diaz Manzuco, calle de los Mártires, núm. 6.

Juez suplente.

D. Luis Mapelli Gonzalez Valcárcel, calle del Toril, núm. 18, 2.º

Fiscal.

D. Francisco Maldonado y Carrion, calle de Alamos, núm. 48.

Fiscal suplente.

D. Laureano Liñan y Serrano, calle del Toril, núm. 18, 2.º

Secretario.

D. Manuel Dominguez y Alamos, calle de Sta. Lucia, núm. 17.

Secretario suplente.

D. Miguel Ponce y Riego, calle del Cister, núm. 34.

Médico Forense.

D. Cecilio Avela de Guzman, calle Nueva, núm. 34.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Situado en la calle de Mendez- Nuñez, núm. 1.

Registrador.

D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo, calle de Mendez Nuñez, núm. 1.

Registrador Sustituto.

D. Antonio Moraga y Reyes, calle de Torrijos, núm. 127.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

**SEÑORES ABOGADOS QUE EJERCEN LA PROFESION.**

- D. Joaquin de Alcázar Alvarez, calle de Alamos, núm. 36.
 » Francisco Bergamin y Garcia, calle del Molinillo del Aceite, núm. 2.
 » Sebastian Brialess y Utrera, calle de Montalban, núm. 1.
 » Juan N. Blasco y Barroso, calle de la Palma, núm. 39.
 » Angel Caffarena y Lombardo, Plaza del Obispo, núm. 2.
 » José Cadenas Garin, calle de Granada, núm. 126.
 » Estéban Cebrian de la Tovilla, calle de San Francisco, núm. 11.
 » Narciso Diaz de Escovar, calle de S. Juan de Letran, núm. 2.
 » José Diaz Martin Torneria, calle del Cister, núm. 5.
 » Antonio Diaz Manzucó, calle de los Mártires, núm. 6.
 » Antonio Escobar Zaragoza, calle de los Mártires, núm. 3.
 » José Manuel España y Perez, Pasillo de Sto. Domingo, núm. 34.
 » José Fernandez de Segura, Plaza de la Constitucion, núm. 1.
 » Antonio Gabrieli Caparrós, calle de las Carmelitas, núm. 5.
 » Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos, núm. 61.
 » Rafael A. Garcia Fernandez, calle de Casapalma, núm. 4.
 » Angel Garcia Reguera, calle del Angel, núm. 3, pral.
 » Luis Gracian y Torres, calle de Sagasta, núm. 8.
 » Francisco Garcia Cantero, Plaza de los Moros, núm. 20.
 » Antonio Gomez Diaz, calle de Dos Aceras, núm. 11.
 » Rafael Gorria Zalabardo, Cortina del Muelle, núms. 89 y 91.
 » Antonio Herrero y Sevilla, calle de Beatas, núm. 34.
 » Alberto Laveron Vasconi, Paseo de la Alameda, núm. 21.
 » Juan Limendoux y Sancho, calle de Calderería, núm. 10.
 » Félix Lopez de Uralde y Martinez, calle del Correo Viejo, núm. 1.
 » Enrique Llovet y Ramirez, calle de Torrijos, núm. 107.
 » Luis Mapelli Gonzalez Valcárcel, calle del Toril, núm. 18.
 » Francisco Maldonado y Carrion, calle Alamos, núm. 43.
 » Luis Martino y Diaz Martin, calle de Torrijos, núm. 38.
 » Joaquin Medina y Millan, calle de Alamos, núm. 8.
 » Miguel de Mérida y Diaz, calle de Carmelitas, núms. 8 y 10.
 » José Miró y Sisto, Plaza de la Constitucion, núm. 14.
 » José Muñoz y Muñoz, calle del Duque de la Victoria, núm. 9.
 » José Melchor Estevez y Berland, calle Cañuelo de S. Bernardo, núm. 33.
 » José Mercado Aguirre, calle de los Granados, núm. 1.
 » Domingo Mérida Martinez, calle del Duende, núm. 10.
 » Eduardo J. Navarro, calle de los Mártires, núm. 2, 2.º.
 » José de Navas y Fernandez, calle de Beatas, núm. 27.
 » Antonio Ordoñez y Guzman, calle del Cister, núm. 3.
 » Eduardo Palanca y Asensi, calle Fresca, núm. 2.
 » Antonio Pascual Delgado, calle del Duque de la Victoria, núm. 9.
 » Juan Peralta Apezteguia, calle del Duque de la Victoria, núm. 6.
 » Enrique Ramos Marin, calle Ancha Madre de Dios, núm. 40.

- D. Félix Rando y Barzo, calle de Alamos, núm. 6.
 » Alberto Ripoll de Castro, calle del Angel, núm. 3.
 » Adrian Risueño y Pradas, calle de Calderería, núm. 7.
 » Rafael Rivera Valentin, Pasillo de la Cárcel, núm. 2, 3.º
 » Antonio Romero y Vazquez, calle de Olózaga, núm. 1.
 » Manuel de la Rosa y Ruiz de la Herran, calle de Comedias, núm. 4.
 » José Sanchez Huelin, calle de Sto. Domingo, núm. 28.
 » Francisco P. de Sola y Guerrero, calle de Beatas, núm. 33.
 » Sebastian Souviron y Torres, calle de Postas, núm. 11.
 » Lucas Sanchez Aguilar, calle de San Telmo, núm. 14.
 » Manuel Santa Maria y Torres, calle de Pozos Dulces, núm. 17, 2.º
 » Arturo Torres y Sanz, calle del Marchante, núm. 1.
 » Manuel Vazquez y Caparrós, calle de la Bolsa, núm. 13.
 » Valentin Viñas y Perez, calle de Mariblanca, núm. 21.

ABOGADOS DE BENEFICENCIA

- D. Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos, núm. 61.
 » José Piñon y Silva, calle de Beatas, núm. 61.
 » Alberto Ripoll de Castro, calle del Angel, núm. 3.
 » Francisco P. de Sola y Guerrero, calle de Beatas, núm. 33.
 » Pablo Vignote y Wunderlich, Plaza del Obispo, núm. 6.

NOTARIOS DEL DISTRITO DE ESTA CIUDAD.

- D. Miguel Molina y Terán, Plaza de Uncibay, núm. 5.
 » Rafael Gomez Palomo, calle de Convalecientes, núm. 5.
 » Joaquin Bugella y Cestino, DELEGADO, calle de Andrés Perez, n.º 15.
 » Eduardo Ruiz de la Herran, plaza de Mitjana, núm. 5.
 » Francisco Gonzalez Crespo, calle de Salinas, núm. 18.
 » Teodoro Diaz de Quintana, calle de Andrés Perez, núm. 4.
 » Miguel Gimenez Mérida, calle de los Mártires, núm. 4.
 » Miguel Cano de la Casa, calle de San Juan de los Reyes, núm. 1.
 » Leopoldo Gomez Ramirez, calle Fresca, núm. 6.
 » José Sturla y Garcia, calle de Andrés Perez, núm. 6.
 » José del Castillo y Garcia, Fonda del Siglo.

Archivo general de protocolos, á cargo de D. Joaquin Bugella, calle de Andrés Perez, núm. 15.

PROCURADORES.

- D. Federico Alcalá del Olmo y Ramos, calle de la Gloria, núm. 1.
 » Adolfo Berdguer y Abril, plaza del Carbon, núm. 1.
 » Enrique Berrobiano y Santos, calle de Torrijos, núm. 77.
 » Francisco Bustos Zafra, Casapalma, núm. 6.

- D. Juan José Cabello Baena, calle de Alfonso XII, núm. 5.
 » Luis Maria Castilla y Vazquez, calle de Chinchilla, núm. 11.
 » Ramon Conde y Rodriguez, calle de Pozos Dulces, núm. 27.
 » Diego Ignacio Cortés, calle de Mezquitilla.
 » José Domínguez Gordon, calle de Tomás de Cózar, núm. 7.
 » Antonio Eloy Garcia Fernandez, calle de San Juan de los Reyes, núm. 1.
 » José Garcia del Pino, calle de Pozos Dulces, núm. 13.
 » Manuel Garcia Santaella, pasaje de Campos, núm. 1.
 » Antonio Guerrero Iglesias, calle de Pozos Dulces, núm. 27.
 » Nicolás Gutiérrez Morales, calle Ancha Madre de Dios, núm. 29.
 » Enrique Hortelano y Sanchez, calle de la Cabeza, núm. 8.
 » Francisco Hurtado de Mendoza, calle de Comedias, núm. 14.
 » Miguel Jimena y Torres, calle de Montañón, núm. 21.
 » Juan Lopez Ordoñez, calle del Duque de la Victoria, núm. 8.
 » Eduardo Lopez de Uralde, calle de Mosquera, núm. 4.
 » Francisco de P. Medina y Luque, Cortina del Muelle, núm. 111.
 » Francisco Merino Lopez, calle del Agujero, núm. 4.
 » Rafael Montealegre y Peralta, calle de Alamos, núm. 31.
 » Rafael Morales Ayala, plaza del Teatro, núm. 36.
 » Eduardo Ramos Sola, calle del Correo Viejo, núm. 8.
 » Manuel Rando y Navas, calle de Alcazabilla, núm. 2.
 » Angel Rosado Infante, calle del Cerrojo, núm. 24.
 » Ildefonso Ruiz Rivera, calle de Atarazanas, núm. 1.
 » Agustin Sanchez Leon, calle del Aventurero, núm. 8.
 » Miguel Sanchez Pastor, calle de Torrijos, núm. 10.
 » Francisco Sisto Martin, calle de Alcazabilla, núm. 25.
 » José Supervielle y Baratau, calle de San Juan de los Reyes, núm. 22.
 » Fernando Santaolalla Millet, Pasaje de Campos, núm. 11.

MÉDICOS.

- | | |
|---|--|
| <p>D. Aurelio Abela de Torre, S. Julian, 15
 » Cecilio Abela, Nueva, 18.
 » José Alarcon Manescau, Arriola, 9.
 » José Alfarache, Angel, 6.
 » Antonio Alvarez de Linera, S. Bernardino el Viejo, 1.
 » Antonio Argamasilla, Comedias.
 » Gabriel Benitez, Carrasco, 7.
 » Luis Benot, Gloria, 1.
 » Emilio Bundsen, Alameda, 44.
 » Joaquin Campos, Casapalma, 2.
 » Pedro Casenave, Duende, 6.
 » Lorenzo Cendra, Atarazanas, 11.
 » Eduardo Consiglieri, Nosquera, 2.
 » Salvador Cortés, Madre de Dios.
 » Luis Criado, Muro San Julian, 32.
 » Carlos Dávila, Beatas, 29.
 » Guillermo Dietrich, S. J. de Dios, 12.
 » Domingo Gabardá, Postigo Arance, 10.
 » Gumersindo Garcia, Barroso, 17.</p> | <p>D. Rafael Garnica, Montañón, 5.
 » Federico Giardini, Hotel Victoria.
 » Juan Lahittete, Arco Cabeza, 3.
 » Antonio Linares, Caldereria, 12.
 » Francisco Linares, Molina Lario, 3.
 » Manuel Llovet, Torrijos, 86.
 » Manuel Mapelli, Alamos 21.
 » José Martin, Gaona, 12.
 » Ramon Martin Gil, Aduana, 101.
 » Inocencio Martinez, Plazuela de los Moros, 16.
 » Francisco Martos, Angel, 6.
 » José A. Martinez, Caldereria, 8.
 » Rodrigo Millan, Mosquera, 2.
 » Nereo Monerri, Alamos.
 » Antonio Montaut Dutriz, Madre de Dios, 27.
 » Antonio Montaut Leon, id. id.
 » José Morales, Prim, 1.
 » Juan Navas, Gigantes, 9.
 » Enrique Parcdy, Muro S. Julian, 34.</p> |
|---|--|

- | | |
|--|--|
| D. Luis Parody, Arriola, 11. | D. Cándido Salas, Arriola, 9. |
| » Ramon Perez, Plaza S. Julian, 13. | » Pedro Sanchez Rivas, Carmelitas, 6. |
| » José Perez Laguna, Aventurero, 8. | » Miguel Segura, Plaza del Obispo, 2. |
| » José Perez Rando, Cabello, 8. | » Baltasar Sola, Frailes, 12. |
| » Sebastian Perez Souviron, Salinas, 1. | » Joaquin Souviron, Molina-Lario, 1. |
| » Antonio Pipó, Pozos Dulces, 18. | » Luis Toro, Sucia, 8. |
| » Luis Quero, Sucia, 16. | » José Toro Sanchez, Peligro, 15. |
| » Joaquin Raggio, S. Bernardo el Viejo, 11. | » Adolfo de la Torre, Molinillo Accite. |
| » Francisco Reina, Beatas, 57. | » Antonio Valderrama, Casas Quemadas. |
| » Francisco Rivera, Pasillo Cárcel, 2. | » Fernando Viana Cárdenas, S. Agustín, 12. |
| » Salvador Ruiz Blasco, Alameda, de los Tristes, 16. | » Enrique Villalobos, Santiago, 6. |
| » Diego Ruiz Cobos, Duque de la Victoria, 1. | » Clarence Wisik, Alameda de los Tristes, 5. |

FARMACÉUTICOS.

- | | |
|--|---|
| D. Alfonso Antunez, Comedias, 29. | D. Manuel Martinez, Cármen. |
| » Juan Bta. Canales, Compañía, 15. | » Juan M. ^a Molero, Victoria, 74. |
| » Manuel Cómitre, Dcs Aceras, | » Ramon Navas, Victoria, 79. |
| » Juan Cortés, Torrijos, 6. | » José Olmedo, Mariblanca, 1. |
| » Emilio Garcia, Molina Lario, 1. | » José Pelaez, Torrijos, 76. |
| » José Garcia Rey, Cármen, 37. | » A. Perez de Guzman, Plaza de la Constitucion. |
| » Eduardo Garnica, Cister, 24. | » Félix Perez Souviron, Molina Lario, 12. |
| » Luis Gil de Montes, Puerta Nueva. | » ablo Prolongo, Puerta del Mar, 1. |
| » Mateo Gonzalez Marfil, Compañía, 36. | » Miguel Ramos, Cármen. |
| » Antonio Lopez, Mármoles. | » J Torre-Jimeno, Plaza de Riego, |
| » Antonio Mamely, Plaza Riego, 1. | » Enrique Utrera, Granada, 27. |
| » Emilio Matesca, San Juan, | |

ARQUITECTOS.

- D. Juan Nepomuceno de Avila, calle de los Frailes, 12.
- » Jerónimo Cuervo Gonzalez, Plaza de Riego, 2.
 - » Manuel Rivera Valentin, calle de Nuño-Gomez, 3.
 - » José Novillo Fertrell, calle de Alamos.
 - » Manuel Garcia del Alamo.
 - » Francisco de P. Berrocal Mellado, Salinas, 2, 1.^a.
 - » Pedro Alonso y Gutierrez, Cister, 3.

Maestros de Obras.

- D. Baltasar Escobar y Garrido, Avenida de Pries, 34.
- » Federico Perez, San Agustín (Calle de las Capuchinas)
 - » Antonio Ruiz, calle de la Peña, 23.
 - » Eduardo Strachan, Hoyo Esparteros.

SOCIEDADES DE RECREO.

LICEO.—(Plaza de S. Francisco, 2.)

Presidente —D. Aurelio Pau.
Vice presidente. D. Domingo Gabardá.
Consiliario 1.º D. Antonio Rapela.
 Id. 2.º D. Francisco Soldevilla.
Contador. —D. Manuel Utrera Castañeda.

Tesorero. —D. Enrique Rando Crucet.
Bibliotecario —D. José Manuel España.
Secretario 1.º —D. Félix Jimenez de la Plata Avila.
 Id. 2.º —D. José Salas Romero.

CÍRCULO MALAGUEÑO.—(Cortina del Muelle.)

Presidente. —D. Tomás Heredia y Grund. 2.º *Vocal*. —D. Adolfo Delius.
Secretario. —D. Miguel Moreno Castañeda. 3.º *Id.* —D. Enrique Heredia y Cámara.
 1.º *Vocal*. —D. Eduardo Loring.

CÍRCULO MERCANTIL.—(Atarazanas, 2.)

Presidente. —D. Alejo Lopez.
Vice-presidente. —D. Tomás Trigueros y Llerena.
Tesorero. —D. Pedro Temboury y St. Paul,

Contador. —D. Gerónimo Guerrero Sepúlveda.
Bibliotecario. —D. José Alvarez y Net.
Consiliario 1.º —D. José Molina.
 Id. 2.º —D. Antonio Pons.
Secretario. —D. Sixto Asensi.

SOCIEDAD FILARMÓNICA.—(Almacenes, 12.)

Presidente. —D. Enrique G. Scholtz. *Secretario*. —D. Enrique O'Kelly.
Vocales. —D. Constantino Grund. D. Enrique Petersen, D. Manuel Casado, don Ramon Franquelo, D. Joaquín Tentor y D. Manuel Ortiz Martínez.

CONSERVATORIO.

Presidente. —D. Enrique G. Scholtz. *Vocales*. —D. Enrique Petersen.
Vice-presidente. —D. Joaquín Tentor. » Constantino Grund.
 Director Facultativo. —D. Eduardo Ocon.

EL COMERCIO.—(Calle de Beatas, salones de Lope de Vega.)

- Presidente.*—D. Francisco Santos Marín
Vice-presidente.—D. Antonio de Búrgos
 Maeso.
Tesorero.—D. Vicente Mauri Balader.
Contador.—D. Prudencio García Alva-
 rez.
Secretario 1.º—D. Miguel Santamaría
 Manzanares
Secretario 2.º—D. Agustín Manzanares.
 Sacristán.
Vocal 1.º—D. Federico Santos Rodri-
 guez.
Id. 2.º—D. Vicente Ortiz Herrero.
Id. 3.º—D. Manuel B. Sáez.
Bibliotecario.—D. Rafael Caparrós.

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

- Presidente.*—Sr. Marqués de la Pa-
 niega.
Vice-presidente.—D. Diego G. de Gas-
 tambide.
Vocal 1.º—D. Félix Giménez de Alben-
 din.
Id. 2.º—D. Miguel Gómez Cano.
Vocal 3.º—D. Francisco de Paula Lu-
 que.
Contador.—Sr. Marqués de Premio Real
Tesorero.—D. Wenceslao Enriquez.
Secretario 1.º—D. Jacobo Guerrero de
 Escalante.
Id. 2.º—D. Ramón de la Fuente.

CENTRO TAURINO.—(Piso principal del café de España.)

- Presidente.*—D. Joaquín García del Cid.
Vice-presidente.—D. Juan Trigueros.
Vocal 1.º—D. José del Castillo.
Id. 2.º—D. Manuel Mogaburo.
Contador.—D. Enrique Montes.
Tesorero.—D. Pablo Velasco.
Secretario 1.º—D. Manuel Ramírez.
Id. 2.º—D. Mariano Peiró.
Auxiliar de Sect.^a—D. Tomás Pérez.
Bibliotecario.—D. Leonardo Camps.

CIRCULOS POLITICOS.**CÍRCULO LIBERAL CONSERVADOR.**—(Mendez-Núñez, 2, Entresuelo.)

- Presidente.*—D. Antonio Campos Garín.
Vice-presidente.—D. Juan de la Bárcena.
Vocales.—D. José Novillo, D. Cristóbal
 Alarcón Manescau, D. An-
 tonio Mamely, D. Nicolás
 Carreras.
Tesorero.—D. Francisco P. de Sola Por-
 tocarro.
Secretario.—D. Eugenio Souvireu Azo-
 fra.



CÍRCULO LIBERAL DINÁSTICO.

- Presidentes honorarios.*—Excmos. Sres. D. P. Mateo Sagasta, D. Juan Larios y Enriquez, marqués de Valle-Humbroso, y D. Manuel Alcalá del Olmo.
- Presidente efectivo.* — Sr. D. Liborio Garcia Bartolomé;
- Vice-presidente.* — „ „ Antonio Corró Ferrer.
- Tesorero.* — „ „ Francisco Segalerva y Linares.
- Vocales* — „ „ José Ramos Power, D. Eduardo Palau, D. Emilio Herrera Ferri, D. Enrique Muñoz Madueño, D. José Rosado Gonzalez, D. Manuel Utrera, D. Miguel Sell y Guzman.
- Secretario.* — „ „ Antonio Romero Vazquez.

CÍRCULO IZQUIERDISTA

- Presidente.*—D. Antonio Lopez Dominguez.
- Vice-Presidente.*—D. Félix Rando y Barzo.
- Consiliarios.*—D. Aurelio Abela,
- D. Francisco Torres de Navarra,
- D. Tomás Trigueros Llerena.
- Tesorero.*—D. Eduardo R. España.
- Contador.*—D. Francisco Prieto M^ara.
- Secretario.*—D. Miguel Mérida Díaz.

CORPORACIONES VARIAS.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

(Plaza de la Constitucion, Consulado).

- Director.*—Ilmo. Sr. D. Manuel Casado
- Vice.*—D.—Francisco Galwey.
- Censor.*—D. Eduardo Huelin.
- Bibliotecario.* — D. Vicente Martinez Montes.
- Secretario.*—Excmo. Sr. D. Francisco Torres de Navarra.
- Vice-Secretario.*—D. Joaquin Vignote.
- Tesorero.*—D. Cándido Salas.
- Vice-tesorero.*—D. Manuel del Oso.

JUNTA REPRESENTANTE DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

- Presidente.*—Excmo. S. D. Pedro Gomez Gomez.
- Vocales.*—D. Federico Gross, D. Ricardo Larios, D. Juan Clemens, D. Joaquín Ferrer, D. Francisco de Paula Luque, D. Manuel Carrillo, D. Guillermo Rein Arssu, D. José Rodriguez Laguna, D. José Ramos Power, D. Agustin Perez de Guzman y D. Eugenio Ximenez Pastor.
- Tesorero.*—D. Carlos Huelin.
- Vocal Secretario (Interino.)*—D. Miguel Moreno Castañeda.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.**Salones del Círculo Mercantil, Atarazanas, 2.***Presidente.*—Vacante.*Secretario.*—D. Francisco Torres de Navarra.

Vocales.—D. Obdulio Castel, D. Eduardo Huelin, D. Juan M.^a Gomez, D. Matías Huelin, D. Wenceslao Diaz, D. Pedro Antonio Aguirre, D. Domingo Rodriguez, D. Joaquin Guereiro, D. José M.^a Murciano, don Federico Ruiz Blaser, D. Julian Valdés, D. Antonio Gomez Gastambide, D. Emilio Ximenez, D. Félix Gimenez de la Plata, D. Enrique Scholtz, D. Mateo Castañer, D. Salvador Spiteri, D. Antonio Ortega Buzo, D. Juan Santamaria y los Sres. Directores de periódicos, que vienen figurando como vocales natos.

SOCIEDAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES.**Edificio de San Telmo.***Presidente.*—D. Manuel Casado.*Vice.*—D. Meliton Atienza.*Vocal 1.^o*—D. Martin Heredia.*Id.* 2.^o—D. Ricardo Scholtz.*Tesorero.*—D. Francisco Hernandez.*Secretario.*—D. Rafael Moreno Castañeda.*Vice.*—D. José Manuel España.**SOCIÉDAD DE AGRICULTORES.***Presidente.* D. Salvador Solier.*Vice*—D. Juan Alvarez y Sanchez.

Vocales.—D. Antonio Gomez Gastambide, D. Manuel Casado, D. Julio de la Torre Bonifaz, D. Juan Maldonado, D. José Blanco, D. Manuel Infante, D. Miguel de Luque y D. José de Alarcon Lujan.

Secretario.—D. Eusebio Serrano.*Cajero.*—D. Modesto Prolongo.**CUERPO CONSULAR DE MALAGA.**

Alemania.	D. Adolfo Pries Scholtz, Cónsul interino.
República Argentina.	» Enrique Martinez, Cónsul.
Austria-Hungría.	» Federico Gross, Cónsul.
Bélgica.	» Enrique Pétersen, Cónsul.
Idem.	» Francisco Buzo, Vice-cónsul.
Bolivia.	» Pedro Gomez, Cónsul.
Brasil.	» Tomás de Arssu, Vice-cónsul.
Chile.	» Eduardo Huelin, Cónsul.
Estados Unidos de Colombia.	» Fernando Laffore, Vice-cónsul.
Costa Rica.	» Ramon Portal y Porta, Cónsul.
Dinamarca.	» Enrique G. Scholtz de Hermensdorff, Cónsul.
Idem.	D. Ricardo F. Scholts, Vice-cónsul.
República Dominicana.	» Fernando Laffore, Cónsul.
Estados Unidos de América.	Sr. Corol el H. C. Marston, Cónsul.

Idem.	D. Eduardo Loring, Vice-consul.
Ecuador.	» Eduardo Huelin, Cónsul.
Francia.	Sr. Barón S. de Lapeyrouse, Cónsul
Gran Bretaña.	D. Carlos Toll Bidwell, Cónsul.
Idem.	» Juan Dunn, Vice-cónsul.
Grecia.	» Tomás de Arssu, Cónsul.
Guatemala.	» Miguel Moreno Mazon, Cónsul.
Idem.	» Manuel de Lara Lüroth Vice-cónsul.
Honduras.	» Obdulio Castel y Saenz, Cónsul.
Idem.	» Francisco Torres de Navarra, Vice-cónsul.
Italia.	» Vacante.
Idem.	» Antonio Crovetto, Vice-cónsul.
Liberia.	» Carlos Félix Fynje, Cónsul.
Estados Unidos Mexicanos.	» Vacante
Mónaco.	» José Rodríguez Laguna, Cónsul.
Nicaragua.	» José Gallardo y Guzman, Cónsul.
Países Bajos.	» Juan Roose, Cónsul
Idem.	» Eduardo Gross, Vice cónsul.
República del Paraguay.	» Fernando Laffore, Vice-cónsul.
Portugal.	» Martin Heredia, Vice-cónsul.
Rusia.	» Guillermo Rein, Cónsul.
Idem.	» Guillermo Rein Manescan, Vice-cónsul
República del Salvador.	» Pedro Calvo Manescan, Cónsul
Santa Sede.	» Tomás Heredia y Livermore, Cónsul.
Suecia y Noruega.	» Carlos Krauel, Cónsul.
Turquia.	» Wenceslao Enriquez, Cónsul.
Idem.	» Wenceslao Enriquez y Loygorri, Vice-cónsul
República Oriental del Uruguay.	» Tomás Heredia y Grund, Cónsul.
Estados Unidos de Venezuela.	» Olegario Meneses y Martinez, Cónsul
Idem.	» Juan Sirvent, Vice-cónsul.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Sres. Hijos de M. A. Heredia	Sres. Viuda é hijos de José Alguer.
» Hijos de M. Larios.	D. Joaquin Raggio en liquidacion.
» Rein y C. ^a	D. Joaquin Herrera Fajardo
» Hijos de Pedro Valls.	Sres. Francisco Morales y Hermanos.
Sres. Clemens y Petersen.	» Crooke Hermanos y C. ^a
» Federico Gross y C. ^a	» Guillermo Dorr y C. ^a
» Guillermo Huelin é hijo.	D. José Tellez.
» Adolfo Pries y C. ^a	Sres. Matias Huelin y C. ^a
D. Obdulio Castel y Saenz	» Moreno Mazon é hijo.
Sres. Amat Hermanos.	» Jáime Janer é hijo.
» M. Heredia y Hermanos.	D. Fermin Alarcon.
» Jimenez y Lamothe.	Sres. A. Elster y C. ^a
» Delius Hermanos.	» Enrique Grana é hijos.
» Mac-Andrews y C. ^a	D. Antonio Chacon y Rengite.
Sr. Hijo de Miguel Morales	Sres. Federico Vilchez y C. ^a
D. Eduardo Loring.	D. Rafael Cordonie.
» José C. Carrera Perez.	» Pedro Gomez Gomez.
» M. Lara y Luroth.	» Eduardo Garcia Albinola.

COLEGIO DE CORREDORES DE NÚMERO (Alameda, 26, bajo.)

Sindico. —D. Luis Antonio Bolin.
Adjunto 1.º— » José de Sandoval y Mongrand.
 » Wenceslao Enriquez,
 » D. Eduardo Spiteri.
 » Joaquin Limendoux.
 » Ramon Martinez de Hurtado.
 » Manuel de Lara y Alcalá.
 » José M.^a de Torres.
 » Antonio Oliver Navarro
 » Estéban Perez Souvirón.
 » Guillermo Nagel y Fernandez de Laguna.

D. Joaquin Ferrer y Casanova.
 » Tomás de la Cámara y Livermore.
 » Domingo de Orueta y Aguirre.
 » Manuel Romero Casala.
 » Juan Krauel y Alarcon.
 » Constantino Grund y Cerero.
 » Francisco Morales Espinosa.
 » Antonio María Perez y Torres.

SÍNDICOS DE LOS GREMIOS.

Coloniales por mayor, Sres. Hijos de D. Pedro Ruiz Saenz, Marqués, 5.
 Hierro y acero al por mayor, Sres. Hijos de M. A. Heredia, Alameda.
 Quincalla y bisutería, Sres. Spiteri y Enciso, Compañía, 10.
 Tejidos é hilados, D. José Alvarez Fonseca, Nueva, 11.
 Cafés Restaurants, D. Antonio Bertuchi, Plaza Constitucion, 1.
 Muebles de lujo, Sucesor de D. Pedro Alonso, Carmelitas, 1.
 Curtidos al por mayor y menor, D. José Casanova, Compañía, 13.
 Fondas y hoteles, Sres. Brunetti, Puerta del Mar.
 Fiambres, D. Jorge A. Hodgson, Puerta del Mar, 24.
 Joyeros, Sres. Hijos de A. Garcia Fernandez, San Agustin.
 Quincalla fina al por menor, D. Rufino Alonso y Sobrino, Especerías, 4.
 Alfombras y feltros, Sres. Urquijo, Arechaga y C.^a
 Mercería y paquetería, al por mayor, D. José Gutierrez, Santa Lucia, 5.
 Drogas, D. Juan Rodriguez Muñoz, Compañía, 43.
 Ferreteria, Sres. Casanave, Mirason é Inchante, Alhóndiga, 11.
 Efectos de metal blanco, Loumagné y Comp.^a
 Camas de hierro, D. Francisco Lozano Julian, Azucena, 2.
 Terciopelo y tejidos, Sres. Ruiz, Triviño y Comp., Granada.
 Cereales y harinas, D. Antonio Arcas, Pasillo Sta. Isabel, 21.
 Cafés, D. Antonio Campos, Mendez-Núñez, 2.
 Tejidos é hilados, por menor, D. Epifanio Garcia, Pasage Heredia.
 Óptica, Sres. J. Reimond y Comp., Granada, 64.
 Máquinas de coser, Lacour y Lesage, Pasage de Alvarez.
 Quinqués, lámparas, etc., Compañía del gas, Luis de Velazquez, 1.
 Quincalla y bisutería, por menor, Sres. Gonzalez y Torres, Mártires, 1.
 Arroz, judías y legumbres, por mayor, D. José Blanco, Pasillo Sto. Domingo, 42.
 Vinos y vinagres, por mayor, D. Bernardo Melendez, Ollerías, 42.
 Galonería y esterilla de oro y plata, D. Salvador Ortiz Lanzas, Sta. María.
 Librerías, D. Ambrosio Rubio, Marqués, 12.
 Mercería ó paquetería, por menor, D. Salvador Ortiz Lanzas, Sta. María.
 Papel y objetos de escritorio, por menor, Sres. Poch y Creixell, Marqués.
 Abaniquerías, Sres. Colomina y Dominguez, Especerías, 2.
 Guantes, Sres. José Castilla y Comp. Granada.

Pertumerías, D.^a Isabel Sanchez.

Tiendas de comestibles, Srs. D. F. Peñas y D. Pedro Garcia Fernandez, Granada.

Ropas hechas con géneros del país, D. Antonio Palazon, Compañía, 26.

Velas de esperma, D. Mannel Alvarez Fonseca, Nueva.

Curtidos, por menor, D. Mariano Cunill, Mártires, 4.

Pastiles, D. Antonio Puig Soler, Puerta del Mar, 11.

Relogerías, D. Augusto Raschk, Especerías.

Loza y cristal por menor, Sres. Martin y Leal, Granada.

Vinos y licores por menor, Sres. Sucesores de D. José Marra Lopez en liquidacion.

Jamones por menor, D. Cayetano Garcia.

Aceite mineral por menor, D. Francisco Bueno.

Molduras y marcos dorados, D. Juan Prini, Pasage Heredia.

Aguardientes del país por menor, D. Pedro Antonio Almansa.

Harinas por menor, D. Ramon Portal y Porta.

Sal por menor, D. Juan Salcedo, Marqués, 17.

Casas de pupilos, D. Antonio Garcia, S. Juan de Dios, 27.

Pupilages de caballerías, D. Antonio Morillo Alvarez, Cuarteles, 7.

Establecimientos de Cerveza, Doña Amalia Alkinson, S. Juan de Dios, 12.

Paradores y Mesones, D. Juan Mateo Calvo, Arriola, 8.

Tiendas de cuchillos, D. Juan Padilla, Torrijos, 18.

Id. de gorras, D. José Perez Martin, Compañía, 39.

Tejas y ladrillos, D. José Bueno Mellado, Carros, 1.

Estampas, D. Dámaso Ramirez, Granada, 32.

Especuladores en calzado, D. Francisco Chico Ganga, Granada, 70.

Armeros, D. Juan Polo, Camas, 8.

Tiendas de abacería, D. Francisco Moral, Huerto Conde, 2, y D. Sebastian Hazañas, Capuchinos, 45.

Loza entrefina por menor, D. Miguel Aleñá, Nueva.

Pastas para sopa por menor, D. Felipe Martinez.

Leche nata y manteca, D. Diego Rosado, Compañía.

Torino y jamones por menor, Lucas Santervas, Puerta del Mar, 10.

Pescado fresco, D. Manuel Aleman, Barroso, 2.

Limpia-botas, D. José Atienza, Plaza Constitucion.

Cacharrería, D. Eduardo Garcia Castilla, Mármoles, 6.

Tiendas de juguetes, D. Francisco del Castillo, Torrijos, 125.

Id. de frutas y hortalizas, D. Manuel Ruiz, Cristo de la Epidemia, 43.

Tiendas de cordeles, Luis Yuste, Pasillo Cárcel, 12.

Id. de muebles de pino, D. Antonio Porredon, Sta. Lucia.

Fósforos por mayor, Doña Concepcion Martin, Mármoles, 36.

Huevos, D. Francisco Prieto, Huerto del Conde, 6.

Tiendas de aceite, vinagre y jabon, D. Francisco Borastero, Callejones, 6.

» » » » » Cristóbal Garcia, Mármoles.

» » » » » Fernando Arenas, Casabermeja, 18.

» de libros usados, D. Rafael Mena, Mártires.

Sanguijuelas por menor, D. Nicolás Montero, S. Juan de Dios, 37.

Tiendas de leche, D. Ramon Caballero, Cármen, 48.

Paja y cebada por menor, D. Miguel Diaz, Cruz Molinillo, 8.

Gorras y monteras, D. José Gimenez, Sta. Lucia, 30.

Tablajeros, D. Francisco Monje, S. Juan, 3.

Leñas y carbones por menor, D. José Gimenez Gutierrez, Pl. Mamely, 2.

» » » » » Sebastian Maté Frias, Lagunillas, 47.

Alquiladores de muebles usados, D. José Alba.

Figones, D. Francisco Reyes, Torrijos, 29, y D. Antonio Herrera, Molinillo, 16.

Horchaterías, D. José Guerrero, Comedias.

Tiendas de cuellos, D. Francisco Oliver, Nueva, 25.

Id. de esteras, D. Manuel Cárcel, Granada.

- Secretarios de juzgados municipales, D. Manuel Domínguez.
 Orífices plateros, D. Pablo Gagel, Granada, 42.
 Pasteleros, Sres. Utrera y Navarro, Granada.
 Confiteros con tienda, D. Joaquín Rosillo, Granada.
 Ebanistas con tienda, D. José Cabeza, Plaza Constitución.
 Sombrereros con obrador y tienda, D. Eduardo Hoyo, Pasaje Heredia.
 Sastres con géneros, D. Antonio Blanco, Pl. Constitución.
 Fotógrafos, D. Joaquín Osés, Granada.
 Lapidarios marmolistas, D. José Frapolli, S. Juan de Dios.
 Encajeros con tienda, D. Esperanza Ferrer, Molina Lario, 3.
 Litógrafos, D. Fausto Muñoz, Méndez Nuñez.
 Tapiceros sin tienda, D. Eduardo Carrasco Beatas, 20.
 Peluqueros, D. Manuel Carrillo.
 Plateros dedicados á composturas, D. Jorge Rivarola, Pasaje Heredia.
 Relojeros id. id. D. Carlos Balthz, Cuarteles, 22.
 Albarderos, D. Francisco Guerrero, Marqués, 14.
 Alpargateros, D. Antonio Delgado, S. Juan, 70.
 Boteros y corambreros, D. Pedro González Sánchez, Mármoles, 56.
 Caldereros, D. Mariano Torres, Torrijos, 75.
 Coírreros, D. Juan López, Torrijos, 68.
 Carpinteros, D. Antonio Fort, Pl. Mártires.
 Id. D. Manuel Utrera, Pescadería, 15.
 Constructores de carros, D. Manuel Criado, Molinillo, 12.
 Coloreros, Viuda de Sansón y Comp. Acera Marina, 1.
 Constructores de guitarras, D. Vicente Salido, Torrijos, 29.
 Cesteros, D. Julián Castillo, S. Agustín, 3.
 Cuberos, D. José Cárdenas, Sto. Domingo, 12.
 Corceteros, D. Vicente Maury, Mártires, 16.
 Encuadernadores, D. Eduardo Muñoz, Cinterío, 5.
 Engarzadores de piedras falsas, D. Guillermo García Parra, Calderería.
 Floristas sin tienda, D. Tomás Bonilla, Beatas, 7.
 Grabadores, D. Francisco Mier Sánchez, Granada, 86.
 Id. Sra. Viuda de Joval, Granada.
 Herreros y cerrajeros, D. José Sené, Alameda, 12.
 Hojalateros y vidrieros, D. Nicolás Rocataliata, Martínez, 1.
 Id. id. D. Nicolás Lapeira, Martínez, 18.
 Hornos de bollos y bizcochos, D. Antonio Caparrós, Compañía, 19.
 Id. de pan con venta, D. Antonio Licea, Dos Aceras, 10.
 Id. id. D. Serafín López, Capuchinos, 37.
 Obradores de reformas de sombreros, D. Enrique Carrasco, Pozos Dulces, 2.
 Barberos, D. Ratael Díaz, Sta. María, 10.
 Id. D. Ramón Carbonell, Granada.
 Pintores escenógrafos, D. Francisco Suárez, Molinillo Aceite.
 Id. de brocha, D. Juan Palonax, Pl. Obispo, 7.
 Sastres sin géneros, D. Indalecio Valdés, S. Juan.
 Cajeros, D. Rafael García Puerta, Torrijos, 90.
 Silleros, D. Luis Criado, Mártires, 15.
 Talabarteros, D. Francisco Vidal, Granada.
 Torneros, D. Antonio Baños Pozo, Pozos Dulces, 1.
 Baciadores de navajas, D. Gabriel Lozada, Torrijos, 8.
 Zapateros, D. Miguel Prado, Compañía, 23.
 Id. D. José Sánchez, Mártires, 1.
 Zurradores, D. Juan Gaona Sánchez, Compañía, 31.
 Lana en rama por menor, D. Eulogio García, Sta. Lucía, 22.
 Agentes de oficinas, D. Francisco Ruiz y Ruiz.
 Id. de Aduanas, D. Luis Moyano, Alameda de los Tristes.
 Id. de ferro-carriles, D. Félix Mata.

- Comisionados para el acopio por cuenta agena, D. Adolfo Rittuagen, Pesca-
deria, 27.
- Consignatarios de buques, D. Manuel Mowbray.
- Corredores de cámbio con fianza, D. Luis Antonio Bolin.
- Id. de toda clase de fincas, D. Salvador Mosé Estrada, Capuchinas.
- Comerciantes, Sres. Federico Gross y Comp., S. Agustín, y Sres. Amat Herma-
nos, S. Juan de Dios.
- Prestamistas, D. Juan Guerrero Navarro, Mármoles, 96.
- Periódicos políticos diarios, D. Joaquín M.^a Verdugo, Cister, 9.
- Id. científicos y literarios, D. Ambrosio Rubio, Marqués, 12.
- Almacenistas de carbon vegetal, D. Juan Pérez Rayo.
- Id. de guanos, Sres. D. Ricardo Garnier y C.^a, Cuarteles.
- Id. de trapos, D. Juan Fernando Casanova.
- Casas de comision, Sres. Rodríguez y Menvielle, Casas Quemadas, 15.
- Expedidores en granos y líquidos, D. Salvador Alber.
- Id. en frutos, D. Rafael Caffarena.
- Tratantes en carnes, D. Juan García Medina, Atarazanas.
- Establecimientos de enseñanza sin hospedaje, D. Mariano Acosta, Tomás de
Cózar.
- Juegos de billar, D. Miguel Mamely Navas, Plaza Constitución.
- Almacenistas de efectos navales, D. Carlos Montero.
- Comisionistas con residencia fija, D. Miguel de Torres, Cister, 9.
- Fabricantes de albayalde, D. Leandro Díez Llamazares, Barrio de Huelin.
- Id. de vinos, Sres. Rein y Comp., Alameda Hermosa,
Sres. Scholtz Hermanos, Peligro.
- Salazon de carne y pescado, D. Manuel Ortiz Rubio.
- Constructores de toneles y barricas, D. Pedro Buzo, Cerezuela.
- Albeitares y herradores, D. Fernando Avila, (falleció).
- Dentistas, D. José Benítez Bernal, Bolsa.
- Farmacéuticos, D. Agustín Pérez Guzmán, Plaza de la Constitución.
- » D. Félix Pérez Souviron, S. Juan de Dios.
- Maestros de obras, D. Antonio Ruiz.
- Médicos y cirujanos, D. Luis Benot, Gloria, 1.
- Id. solamente, D. Luis Parodi, Arriola.
- Id. cirujanos que ejercen solo cirugía, D. Antonio de Linares Enriquez.
- Practicantes, D. Juan Amoretti.
- Veterinarios, D. José de Torres, Plaza Alhóndiga.
- Agrimensores, D. Eusebio Serrano Serrano.
- Escribanos de actuaciones, D. Rafael Witemberg, Mártires, 17.
- Notarios colegiados, D. José Sturla García, Andrés Pérez, 6.
- Procuradores, D. Ángel Rosado.
- Jueces municipales, D. Enrique Llovet, Torrijos.

INDICADOR DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

AGUARDIENTES (Fabricantes de).

Arévalo Sanchez (Josefa) 87 Mármoles.
Bandera (Antonio de la) 51 Cisneros.
Barceló y Torres 8 Pasillo Sto. Domin-
go,

Bonilla é hijos (Viuda de Francisco) 5
D. Iñigo.
Bueno y comp. (Joaquín) 31 D. Iñigo.
Cestino (Enrique) Torrijos.
Cortés (Diego Ignacio) 1 Mezquitilla.
Gomez de la Cruz (Antonio) 35 Torrijos

Gomez (Manuel) 33 Arco de Buenaventura.

Gomez (Pedro) 16 Cister.

Gonzalez (José) 11 Pasillo de Guimbarda.

Guardia (José de la) 2 Atarazanas.

Guerrero hermanos, 10 Comedias.

Heredia hermanos (Martin) 11 Alameda.

Hoyo (Antonio) 3 Calleja de Fajardo.

Lara Lüroth (M. de) Nuño Gomez.

Melendez (Bernardo) 44 Ollerías.

Mejia (Bartolomé) 32 Cruz Verde.

Mely (Viuda de) 47 Cuarteles.

Reyes hermanos.

Segalerva (Francisco) 74 Ollerías.

Sureda (José) 57 Compañía

Urdiales (José) 36 Lagunillas.

Zulueta (Adolfo de) 5 Cuarteles.

ALBAVALDE (Fabricantes de).

Diez Llamazares (Leandro) Barrio obreiro de Huelin.

Heredia (Hijos de M. A.) 28 Alameda.

Sampson y comp. (Viuda de) 19 Beatas.

Torres (A. de) Callejon de la Almona.

ARMEROS.

Machuca (José) 17 Especerías.

Ocon (Manuel) 30 Torrijos

Polo (Juan) 8 Camas.

AZÚCAR (Fabricantes de).

Azucarera de San Guillermo (Sociedad)
Director: Eduardo Huelin. 42 Alameda.

Azucarera Malagueña (La) Director:
Enrique Crooke. 21 Alameda.

Briales Hermanos y Castel, 40 Alameda.

Heredia Hermanos (Martin) 11 Alameda.

Larios (Hijos de M) 3 Alameda.

AZULEJOS (Fabricantes de).

Sancha (José María) Paseo Reding.

BALDOSAS (Fabricantes de).

Viana de Cárdenas y Uribe, Colonia de Santa Inés.

CASAS DE COMISION.

Alguer (Guillermo) Casapalma 3.

Garcia Guerbós (Gerónimo) 3 San Juan de Dios

Guerrero Luque Hermanos, 10 Molina Lario.

Herrera Moll (Enrique) 37 San Juan de Dios.

Huerta (José de la) 1 Carmelitas.

Otaola y Castillo, 11 Cister.

Pérez y comp (Eduardo) Plaza de los Moros.

Ramos T ellez (Hijo de Francisco) Cens tancia.

Rico (Pedro) 5 Cortina del Muelle.

Rittwagen (Adolfo) 27 Pescadería.

Sanguinetti (M.) 3 Cister.

Sepúlveda (José María) 14 S. Juan de Dios.

Sepúlveda (Eugenio) 35 S. Juan de Dios.

Troughton (H. S.) 6 Alameda Hermosa

CEMENTO (Almacenes de).

Casenave, Mirason é Ichante, S. Juan

Chacon (Antonio) 53 Cisneros.

Herrera Fajardo (J.) 24 Especerías.

Goux y Tembours, 14 Especerías.

CENTROS DE SUSCRICIONES.

Aguilar (Juan) S. Francisco.

Argamasilla (Rafael) 7 Guerrero.

Durán y Garcia.

Florez (José) 13 Pasage de Campos.

Garcia Viñas (Gaspar) 93 Granada.

Postigo é hijo, 1 calle Alvarez.

Rodriguez y Andrey, 19 Espartero.

CHOCOLATES (Fabricantes de).

Aguirre Canela (José) Horno y Santos.

Busto Rodriguez (Luis) Peña.

Canela (Manuel) 4 Horno.

Cañamero (Ana) Horno.

Lopez Hermanos. *La Riojana (Fábrica á vapor)* 34 al 38 S. Juan y 105 Mármoles.

Luna del Pozo (José) 54 Cisneros.

Pozo (Viuda de Antonio) 5 Comedias.

Sturla (Rafael) Torrijos.

CLAVOS (Talleres de).

Bertuchi (Eduardo) Rosal-Cauce.

Fazio (Enrique) 17 Santo Domingo.

COLONIALES (Almacenes de géneros)

Echecopar, (Francisco) 17 Bolsa.
 Fernandez (un) 14 Pl. de los Moros.
 Garcia (Feliciano) 6 Hoyo de Esparte-
 ros.
 Ledesma (Agustin) 10 Plaza Arriola y
 61 San Juan.
 Mérida hermanos, 49 S. Juan.
 Ruiz Saenz en liquidacion (Hijo de N.
 Pedro) 5 Marqués.

ESPECULADORES EN FRUTOS DEL PAIS.

Alarcon (Fermin) Plaza Arriola 6.
 Andersen (Alejandro) Alameda.
 Amat hermanos 20 Plaza de los Moros
 Barrère (P.) 22 Alameda.
 Bevan y comp. (W. C.) Barroso.
 Brignoli (Juan P. de) 97 Muel e.
 Campuzano hermanos. Alameda 43.
 Capulino Lopez hermanos. 14 S. Juan
 de los Reyes.
 Carreras (José C.) Alameda Hermosa.
 Casado (Felipe N.) 97 Torrijos.
 Castel y Saenz (Obdulio) 30 Santo Do-
 mingo.
 Chacon (Antonio) Cisneros
 Chuliá (Pascual) 13 S. Bernardo el
 Viejo.
 Clemens & Petersen 2 Alameda de los
 Tristes
 Cordonié (Rafael) 5 Martinez.
 Crooke hermanos y comp. 21 Alameda.
 Delius hermanos. 7 Peligro.
 Dorr y comp. (Guillermo) 16 San Juan
 de Dios.
 Elster y comp. (A) 7 Vendeja.
 Forgas Scheneider y comp. Atarazanas
 Fyngé (Cárlos J.) 20 Peligro.
 Garcia Albinola (Eduardo) 24 Peligro.
 Garret y comp. Pescadería.
 Gomez (Pedro) 16 Cister.
 Gomez (R. M.) 35 Alameda.
 Gonzalez Lara y comp. 20 Pescadería.
 Grana é hijos (Enrique) Muelle.
 Gross y comp. (Federico) Especialidad
 en vinos finos, aceite de oliva y fru-
 tas. 7 San Agustín.
 Heredia y Hermanos (M.) 11 Alameda.
 Heredia (Hijos de M. A.) 28 Alameda.
 Herrera Fajardo (J.) 29 Carnicerías.
 Huelin é hijos (Guillermo) Alameda.
 Huelin y comp. (Matias) 3 Alameda de
 los Tristes.

Janer é hijo (Jaime) 19 Peligro.
 Jimenez y Lamothe. 5 Alameda Her-
 mosa.
 Krauel (Cárlos J.) 61 Muelle.
 Lara Lüroth (M.) Nuño Gomez.
 Lários (Cárlos) 20 Alameda.
 Lários (Hijos de M.) 3 Alameda.
 Loring (Eduardo) 21 Alameda.
 Loring (Jorge) 29 Hoyo Espartero.
 Maresca Hermanos. 18 Peregrino
 Morales y hermano (F) 3 Plaza don
 Juan Diaz.
 Morales (Hijo y Sobrino de Miguel)
 Herrería del Rey.
 Moreno Mazon é hijo. 2 Andrés Perez.
 Moreno Velasco (Antonio) 2 Vendeja.
 Pacheco Hermanos. 8 Martinez.
 Palau (Eduardo) 9 Alameda.
 Parladé (Andrés) Alameda de los Tris-
 tes.
 Penalva (Joaquin) 35 Alameda.
 Peña Rosado (José de la) 15 Marqués.
 Perez (Eduardo) 8 San Lorenzo.
 Postigo (Enrique) 3 Plaza de D. Juan
 Diaz.
 Pies y comp. (Adolfo) 7 S. Juan de
 Dios.
 Ramos Tellez (Hijo de Francisco) Ar-
 royo del Cuarto.
 Raggio en liquidacion (Joaquin) 11 san
 Bernardo el Viejo.
 Rein y comp. 2 Alameda Hermosa.
 Rittwagen (E.) 13 Bolsa.
 Rodriguez y Menvielle. 15 Casas Que-
 madas.
 Ruiz é hijos (Antonio) 4 Atocha.
 Sholtz hermanos. 5 Alameda de los
 Tristes.
 Tellez (J.) 5 Alameda Hermosa.
 Valls (Hijos de Pedro) 5 Martinez.
 Varela y compañía (Federico) San Lo-
 renzo.
 Vilchez y C.^a (Federico) 1 Alameda de
 los Tristes.

COMISIONISTAS-REPRESENTANTES.

Alguer (Guillermo) Casapalma. 
 Accino y Ruiz del Portal. 21 S. Juan
 de los Reyes.
 Baron (Emilio) 4 Casapalma.
 Barranco (Eugenio) 4 Salinas.
 Bretschneider (Cárlos) 2 Barroso.
 Cames y Roquero. 11 S. Juan de Dios.
 Dultz (Eduardo) 17 Bolsa.
 Duran y Garcia. 7 Sargento.
 Fernandez (Joaquin) 2 Azucena.

Franquelo (Cárlos).
 García (Miguel) 3 Cañuelo de San Bernardo.
 García (Triburcio) 4 Salinas.
 Leria (Vicente) 4 Carmelitas.
 Murciano (Francisco) 3 Almacenes.
 Navarrete (Pedro) 17 Beatas.
 Pagés (Rafael) 1 Carmen.
 Perez y Sois. 1 Carmelitas
 Perez (Enrique) 5 Cister.
 Porta (Cláudio) 3 Plaza Convalecientes.
 Rodriguez (Miguel) 2 Azucena.
 Quesada (Pedro) 4 Granados.
 Prolongo (Joaquin) 40 Pozos Dulces.
 Ruiz-Salinas (Wenceslao) 11 S. Bernardo el Viejo.
 Salazar (José María) 7 Sargento.
 Salcedo Bandera (Juan) 17 Marqués.
 Soto (Manuel) 9 Salinas.
 Torres (Miguel de) 9 Cister
 Uralde y Landaluce, 13 Marqués.
 Triviño (Miguel) 3 Calderon de la Barca.
 Valera (José) Pasaje de Clemens.
 Van dulken (G.) 49 Alameda.
 Verdejo Rivas (Joaquin) 18 Alvarez.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES DE VELA Y VAPOR.

Amat hermanos. 20 Plaza de los Moros.
 Andersen (A.) Alameda.
 Bevan y comp. (W. C.) 51 Alameda.
 Bjerre (A.) 37 Alameda.
 Brignoli (Juan P. de) 97 Cortina del Muelle.
 Clemens & Petersen, 2 Alameda de los Tristes.
 Duarte Silva (Luis) 1 S. Bernardo el Viejo.
 Farquharson (Charles) 12 Molina Lario.
 Krauel (Cárlos J.)
 Gomez Gomez (Pedro) 16 Cister.
 Gross y comp. (Federico) 7 S. Agustin.
 Herrer y comp. (Emilio) 57 Cortina del Muelle.
 Huelin y comp. (Matias) 3 Alameda de los Tristes.
 Gimenez y Lamothe. 5 Alameda Hermosa
 Lacave (J. L.) Alameda de los Tristes.
 Loring (Eduardo) 21 Alameda.
 Mac-Andrews y comp. 93 Cortina del Muelle.
 Morales y hermano (F.) 3 Plaza de don Juan Diaz.

Mowbray hermanos. 25 Muelle.
 Nuño (Adolfo) 8 Postigo de los Abades.
 Oyarzabal (Juan) 31 Peligro.
 Penalva (Joaquin) 35 Alameda.
 Reyes (Andrés) 7 Alameda.
 Rico (Pedro) 5 al 9 Cortina del Muelle.
 Roose (Juan) 4 Barroso.
 Scholtz (Vda. de E. R.) 3 Panaderos.
 Zorrilla (Cárlos) 35 Cortina Muelle.

CURTIDOS (Almacen de.)

Casanova (José) 13 Compañía.
 Cunill y Garrido. 4 Mártires.
 Ferrer y Casals (Andrés) 16 S. Juan.
 García Romero (Ramon) 12 Mosquera.
 Isasi (Hijos de) *Fabricantes*. Toril.
 Perez Minguet y Casas 40 al 44 Carnecerías.
 Seguí (José) 27 S. Juan.
 Tió (José) 12 Calderería.

DENTISTAS.

Benitez Bernal (José) 14 Bolsa.
 Lomeña (Juan) 5 Molina Lario.
 Martinez (Pedro) 24 Plaza de Riego.
 Ruiz de los Cobos hermanos. 3 Duque de la Victoria.

DROGAS (Almacenes de.)

Chacon (Antonio) 58 Cisneros.
 Herrera Fajardo (J.) 29 Carnicerías.

EBANISTAS.

Anino Otero (Manuel) 34 Comedias.
 Cabeza (José) Pl. Constitucion.
 Fort (Juan) Calle de los Mártires.
 Pelliso (Enrique) Beatas.
 Santana (José) Cañuelo S. Bernardo.

EFFECTOS FUNEBRES.

Bacó (Viuda de) 31 Muro S. Julian.
 Fernandez (Federico) 10 Nosquera.
 García (Rafael) 92 Torrijos.
 Martinez Nieto (Manuel) 72 Granada.
 Sené y comp. 13 Duque Victoria.

EFFECTOS NAVALES (Almacenes de.)

Ramirez (José) 17 Cortina del Muelle.
 Santaella (Antonio G.) Cortina del Muelle.
 Silvapares (Guillermo) Pasco de la Farola.

FARMACIAS.

Antunez (Alfonso) 29 Comedias.
 Canales (Juan Bautista) 15 Compañía.
 Cómitre (Manuel) Dos Aceras
 Cortés (Juan) 6 Torrijos
 García (Emilio) 1 Molina Lario.
 García Rey (José) 37 Carmen.
 García Aguilar (Francisco) 46 Carnice-
 rías
 Garnica (Eduardo) 24 Cister.
 Gil de Montes (Luis) Puerta Nueva.
 Gonzalez Marfil (Mateo) 36 Compañía.
 Lopez (Antonio) 15 Mármoles.
 Mamely (Antonio) 1 Pl. de Riego.
 Maresca (Emilio) 80 S. Juan.
 Martinez (Manuel) 2; 2.ª Carmen.
 Molero (Juan María) 74 Victoria.
 Navas (Ramon) 79 Victoria.
 Olmedo (José) 1 Mariblanca.
 Pelaez (José) 80 y 82 Torrijos.
 Perez de Guzman (A.) 16 Plaza de la
 Constitucion.
 Perez Souviron (Félix) 12 Molina Lario.
 Prolongo (Agustin) 7 Puerta del Mar.
 Ramos (Miguel) 111 Carmen.
 Torrejimeno (J.) 38 Pl. de Riego
 Utrera (Enrique) 97 Granada.
 Valdeiglesias (Rafael) 34 Ollerías.

FÁBRICAS DE FIELTROS.

Montes (A. de) 25 Pozos Dulces.

FONDAS.

Brunetti *La Alameda*. Puerta del Mar.
 Delgado (Antonio) *La Perla*. 9 S. Juan
 de los Reyes.
 Fonda de *El Siglo* 2 Correo Viejo.
 Fonda de *Los Tres Reyes*, 27 San Juan
 de Dios
 Gassend (Pedro) de *Londres*, 14 Ala-
 meda.
 Giardini (Pedro) *Victoria*, 33 Muelle.
Nuevo Hotel 71 Cortina del Muelle.
 Moscovich (Juan) de *Madrid*, 8 Carros.
 Ramirez (José) *Europa*. Cortina del
 Muelle.
 Romero (José) de *Inglaterra*, Alameda.

FOTÓGRAFOS.

Martin (F.) Comedias.
 Osés (José de) 82 Granada.
 Rey (M.) 18 Comedias.
 Rojo, Camps y comp. 8 Santa Maria.

FÁBRICAS DE HARINAS.

Briales hermanos, Pl. Toros Vieja.
 Cabrera (Francisco) Camino de Ante-
 quera.
 Dominguez (Antonio) 32 Torrijos.
 García, Arcaya y Reboul, 19 Alameda.
 Martinez Ituño (Enrique) 2 Tiro.
 Portal Hermanos, 8 Sagasta.
 Rosado (Antonio) Constanca y 28 To-
 rrijos.

IMPRENTAS.

Carrera é hijo (F.) 32 Plaza de la Cons-
 titucion.
 Carrion (Antonio Luis) 28 Comedias.
Correo de Andalucia, 7 Casapalma.
 Franquelo (Narciso) 20 Alcazabilla.
 García Sanchez (Rafael) 19 Mariblanca.
 Gil de Montes (Viuda de) 3 Cintería.
 Martinez Nieto (Manuel) Pozos Dulces.
 Muñoz (Fausto) 4 Mendez-Núñez.
 Muñoz Madueño (Nicolás) Molina La-
 rio y Postigo Abades
 Oliver (Manuel) 7 San Miguel.
 Párraga (Ramon) 4 Duque Victoria.
 Rando Navas (Juan) Alcazabilla.
 Rubio (Ambrosio) 10 y 12 Marqués.
 Valor é hijos (Viuda de) Compañía.
 Verdugo (Joaquin María) **Las Noti-
 cias**, 9 Cister.

LIBRERIAS.

Durán y Garcia, 7 Sargento.
 Garcia Taboadela (Hijos de) 1 Molina
 Lario.
 Mena (Rafael) 10 Mártires.
 Muñoz (Eduardo) 5 Cintería.
 Rubio (Ambrosio) 10 y 12 Marqués.

LITOGRAFIAS.

Alcalá y Garcia, 70 Carmen.
 Barco y Gutierrez 5 Salinas.
 Muñoz (Fausto) 4 Mendez-Núñez.
 Nieva y Moya, 6 y 8 Cañon.
 Perez y Berrocal, 6 Peligro.
 Ruiz y Torrecilla, 1 San Telmo.
 Santa Maria (Rafael) 3 Lascano.
 Tudela y Moreno, 29 Alameda.

MADERAS (Fábricas de aserrar.)

Alvarez (José) 7 y 9 Capuchinos.
 Lesieur (Viuda de) Arroyo del Cuarto.
 Mitjana (Francisco) Huerto de Capu-
 chinos.

Perez (Márcos) Arroyo del Cuarto.
 Pries y comp. (Adolfo) Paseo de Re-
 ding.
 Utrera (Manuel) 32 Huerto de los Cla-
 veles.

MAQUINAS DE COSER (Depósitos de).

Bergemann (Adolfo) 3 Especerías.
 Bing (Mauricio) 51 Granada.
 Hohmann (Federico) 26 Nueva
 Lacour y Lesage, 9 Pasaje de Alvarez.
 Singer (Compañía fabril) 1 Angel.

MUEBLES (Bazares de).

Alonso (Juan) 5 Sta. Maria.
 Cabeza (José) Pl. de la Constitucion.
 Lozano Julian (F.) 1 Luis de Velazquez.

MUSICA Y PIANOS (Almacenes de).

Montargon (Herederos de Adolfo) 4
 Mártires.
 Raschke (Augusto) Especerías.

PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO (Alma- cenes de)

Cabo (Ildefonso) 37 y 39 S. Juan.
 Camps y Janer (J) 55 S. Juan.
 Casanova (José) 13 Compañía.
 Ferrer y Vidal (José) 4 Compañía.
 Fraile y Parejo, 23 Nueva.
 Moreno (Eduardo) 54 Nueva
 Muñoz (Eduardo) 5 y 7 Cinteria.
 Poch y Creixell, 4, 6 y 8 Marqués.
 Torras é hijo (Joaquin) *Bazar Madri-
 leño*, 32 Granada.

PERIÓDICOS DIARIOS.

Avisador Malagueño (El) 10 y 12 Mar-
 qués.
Boletín Oficial, Alvarez.
Correo de Andalucía, 7 Casapalma.
Diario Mercantil, 19 Mariblanca.
Izquierda Liberal (La) Tomás de Cózar.
Mediodía (El) 20 Alcazabilla.
Mediterráneo (El) 28 Comedias.
Noticias (Las) 9 Cister.
Porvenir (El) 1 San Juan de Dios.

PETRÓLEO (Refinación de)

La Concepcion. Playas de S. Andrés

PIANOS (Construcción de).

Montargon (Herederos de Adolfo) 4 y 6
 Mártires.

PRODUCTOS QUÍMICOS (Fabricantes de).

Canales (Juan Bautista) 15 Compañía.
 Diez Llamazares (Leandro) Barrio de
 Huelin.

PUNTAS DE PARIS (Fabricantes de).

Bertuchi (Eduardo) *La Andaluza*, Ro-
 sal, Cáuce.

QUINCALLA (Almacenes de).

Alonso y Sobrino (Rufino) 4 Especerías,
 Flaquer é hijo (Viuda de) Muro Puerta
 Nueva.
 Gomez, Saenz y Comp. 8, 10 y 12 Mar-
 chante.
 Gutierrez (José) 5 Santa Maria.
 Moscoso y Enciso, 12 Mártires.
 Spiteri y Enciso, 10 Compañía.

SEGUROS (Compañías de).

Aigle (L^a) *Contra incendios*. Administra-
 ción principal en Paris. Agentes en
 Málaga: Sres. D. Jaime Janer é hijo,
 Peligro.
 British & Foreign, *Marítimos*. Agen-
 te: Sra. Viuda de E. R. Scholtz, Pa-
 naderos.
 Commercial Union (The) *Incendios*. Ad-
 ministración principal en Londres.
 Capital Social, Rvn. 250.000.000.
 Agente, D. M. del Rio, Granada 78.
 Equitable (The) *Sobre la vida*. Domici-
 lio social en New-York. Capital efec-
 tivo 53.000.000 de duros. Agente en
 Málaga y Granada, D. Joaquín Ma-
 ría Verdugo, Cister 9.
 Española (La) *Marítimos*. Agentes: Sres.
 Amat Hermanos. Pl. de los Moros.
 Guardian (The) *Incendios*. Administra-
 ción principal en Londres. Capital
 social Rvn. 200.000.000. Agente, don
 Juan Oyarzabal, Peligro.
 Lloyds (The) *Marítimos*. Peligro 2.
 Lloyd Malagueño (El) *Marítimos*. Pa-
 naderos.
 Magallana (La) *Enfermedades, acciden-
 tes y riesgos agrícolas*.
 Mútuos de Málaga (Sociedad de segu

M
*después de
 700 de Espin
 Casanova*
 ros) *Contra incendios*. Capuchinas. 2.
 Naviera Catalana (La) *Marítimos*.
 New-York (The). *Sobre la vida*. Administración principal en New-York. Agente Sr. Alguer, Casapalma 3.
 North British & Mercantile. *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital Social Rvn. 200.000.000. Agentes, Sres. D. A. Fries y C.^a
 Northern (The) *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital Social Rvn. 300.000.000. Agente, don C. J. Bidwell, Alameda 38.
 Pátria Bélgica. *Incendios*. Administración principal en Bruselas. Capital Social Rvn. 20.000.000. Agente, don J. L. Poch, Alamos 35.
 Phénix (Le) *Incendios y sobre la vida*. Administración principal en París. Agente D. Rafael Pagés, Ancha del Carmen, núm. 1.
 Royal (The) *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital social Rvn. 200.000.000. Agentes, Sres. Don Matías Huelin y C.^a, Alameda de los Tristes, 3.
 Sol (Compañía del) *Incendios*. Administración principal en París. Capital social Rvn. 24.000.000. Agente, D. Miguel Gracian, Alameda 46.
 Sun (The) *Incendios*. Administración principal en Londres Agente, D. Guillermo Alguer, Casapalma 3.
 Union (L') *Incendios*. Administración principal en París. Capital social reales 40.000.000. Agente, D. Francisco Prieto Mera, Luis de Velazquez 3.
 Union y El Fénix Español (La) *Incendios*. Administración principal en Madrid. Capital Social Rvn. 48.000 000 Agentes, Sres. Torres y Perez, Casas Quemadas.
 Urbana (La) *Incendios*. Administración Principal en París. Capital Social Rvn. 20.000.000. Agente, D. Manuel Gracian, Sagasta 8.

TEJIDOS (Almacenes de)

Alvarez Fonseca (José) 11 Nueva.
 Bassas y Terrats. 13 Santa María.
 Benito y C.^a (Matias) 58 al 66 Nueva y 2 al 6 Zapateros.
 Domínguez (Martin) 5 Nueva.
 Garcia, Pons y C. 3 Luis de Velazquez
 Gomez Hermanos, 2 al 8 Nueva.
 Gomez y Diaz, 7 Toril.

Martinez y Gimenez, 21 Nueva.
 Masó, Carrillo y C.^a 3 Martinez.

TEJIDOS DE ALGODON (Fabricantes de)

Industria Malagueña (La) 3 Alameda.
 Larios (Cárlos) *La Aurora*. 20 Alameda.

TEJIDOS DE HILO (Fabricantes de).

Murciano (José Maria) 3 Calderon de la Barca.

TRÁNSITOS (Agentes de).

Alguer (Guillermo) Casapalma 3.
 García (Miguel) 3 Cañuelo S. Bernardo.
 Garcia (Juan) 5 Concepcion.
 Duque (Miguel) 98 Pasaje de Alvarez.
 Jaen (Rafael) 31 Acera de la Marina.
 Kraüel (Cárlos J.) 61 Muelle.

VACUNACION (Centro de).

Ruiz Blasco y Alarcon. 7 Alameda de los Tristes.

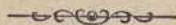
VINOS (Cosecheros de)

Alguer (Guillermo) Casapalma 3.
 Avancino (Joaquin) Huerto del Conde.
 Barceló y Torres, Pasillo Sto. Domingo.
 Caparrós y Oliver (Manuel) 49 Madre de Dios
 Gross y comp. (Federico) 7 San Agustín.
 Heredia hermanos (M.) 11 Alameda.
 Jimenez y Lamothe. 5 Alameda Hermosa.
 Kraüel (Cárlos J.) 61 Muelle.
 Melendez (Bernardo) 44 Ollerias
 Peña Rosado (José de la) 1 Marqués.
 Prolongo (José M.^a) S. Juan.
 Ramos Tellez (Hijo de Francisco).
 Ruiz é hijos (Antonio) 4 Atocha.
 Romero de la Bandera (Herederos de M.) 16 Pl. de los Moros.
 Sureda (José) 57 Compañía.
 Valls (Hijos de P.) 5 Martinez.

VINOS (Exportadores de)

Alarcon (Fermin) 8 Arriola.
 Alguer (Guillermo) 3 Casapalma.
 Alpañés (Joaquin) 25 Pozos Dulces.
 Barceló y Torres, Pasillo Sto. Domingo.
 Barrère (P.) Alameda.
 Bergon (Juan) 22 Cerrojo.
 Bueno y C.^a (Joaquin) 31 Don Inigo.
 Bueno é hijos (José) 8 Sagasta.

Cárcer (Hijos de Francisco) 5 Alameda	Moreno Mazon é hijo. 2 Andrés Perez.
Delius Hermanos. 7 Peligro.	Muñoz (Enrique) 28 Alcazabilla
Dórr y C. ^a (Guillermo) Molina Lario.	Peña Rosado (José de la) 15 Marqués.
Fajardo (Eduardo) Pl. S. Francisco.	Pries y C. ^a (A.) 7 S. Juan de Dios.
Fynge (Cárlos F.) Peligro.	Raggio, en liquidacion (Joaquin) 11 San
Garret y C. ^a 27 Pescaderia.	Bernardo el Viejo.
Gomez Gomez (Pedro) 16 Cister	Ramos Tellez (Hijo de Francisco) Ar-
Gross y C. ^a (Federico) 7 S. Agustin.	royo del Cuarto.
Heredia Hermanos (M.) 11 Alameda.	Rein y C. ^a 2 Alameda Hermosa.
Heredia (Hijos de M. A.) 28 Alameda.	Rittwagen (E.) 13 Bolsa.
Huelin é Hijo (Guillermo) 42 Alameda.	Ruiz é hijos (Antonio) 4 Atocha.
Hoffmann (Alberto) Vendeja.	Sanguinetti (M.) 30 Cister.
Jimenez y Lamothe. 5 Alam. ^a Hermosa	Sureda (José) 57 Compañia.
Kraüel (Cárlos J.) 61 Muelle.	Torres y hermano (Adolfo de) 22 al 26
Lara Lüroth (M.) Nuño Gomez.	Marqués.
Lopez Diaz (José) Arroyo del Cuarto.	Valls (Hijos de P.) 5 Martinez.
Loring (Eduardo) 21 Alameda.	Vilches y C. ^a (Federico) 3 Alameda
Melendez (Bernardo) 44 Ollerias.	Hermosa.
Morales é hijo (Pedro) 13 Mártires.	



CÉDULAS PERSONALES

TARIFA NÚM. 1.

Clasificacion por cuota de contribucion. sueldos ó haberes.

PRIMERA CLASE, 100 PESETAS.—Los que pagan anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los cargos, más de 5.000 pesetas.

Los que disfruten un haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, 30.000 ó más pesetas.

SEGUNDA CLASE, 75 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 3.001 á 5.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 12.501 á 29.999 pesetas.

TERCERA CLASE, 50 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 2.501 á 3.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 10.001 á 12.500 pesetas.

CUARTA CLASE, 25 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 2.001 á 2.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten 6.501 10.000 pesetas.

QUINTA CLASE, 20 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 1.501 á 2.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruteu de 4.001 á 6.500 pesetas.

SESTA CLASE, 15 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 1.001 á 1.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 3.501 á 4.000 pesetas.

SETIMA CLASE, 10 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 501 á 1.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 2.501 á 3.500 pesetas.

OCTAVA CLASE, 5 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 301 á 500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 1.251 á 2.500 pesetas.

NOVENA CLASE, 2'50 PESETAS.—Los por contribucion paguen de 25 á 300 pesetas

Los que por sueldo disfruten de 750 á 1.250 pesetas.

DÉCIMA CLASE, UNA PESETA.—Los que por contribucion paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas.

Los que por sueldo disfruten menos de 750 pesetas.

UNDÉCIMA CLASE, 0'50 PESETAS.—Para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.

Las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados é obtenerla de algunas de las superiores, si ellos no lo están tambien por otros conceptos.

TARIFA, NÚM. 2.

Por razon de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial.

Los que paguen anualmente un alquiler en Madrid.—De 7.500 pesetas ó más primera clase, 100 pesetas.—5.001 á 7.499, segunda clase, 75 pesetas.—3.501 á 5.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.501 á 3.500, cuarta clase, 25 pesetas.—2.001 á 2.500, quinta clase, 20 pesetas.—1.501 á 2.000, sexta clase, 15 pesetas.—1.001 á 1.500, sétima clase, 10 pesetas.—751 á 1.000, octava clase, 5 pesetas.—501 á 750, novena clase, 2'50 pesetas.—251 á 500, décima clase, 1 peseta.—250 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia de primera clase.—De 5.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—4.001 á 5.000, segunda clase, 75 pesetas.—3.001 á 4.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.001 á 3.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.501 á 2.000, quinta clase, 20 pesetas.—1.001 á 1.500, sexta clase, 15 pesetas.—501 á 1.000, sétima clase, 10 pesetas.—301 á 500, octava clase, 5 pesetas.—251 á 300, novena clase, 2'50 pesetas.—126 á 250, décima clase, 1 peseta.—125 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes.—De 4.501 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—3.001 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—2.001 á 3.000, tercera clase, 50 pesetas.—1.501 á 2.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.500, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—201 á 250, octava clase, 5 pesetas.—151 á 200, novena clase, 2'50 pesetas.—101 á 150, décima clase, 1 peseta.—100 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 12.000 á 20.000 habitantes.—De 4.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2.501 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500, tercera clase, 50 pesetas.—1.251 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.250, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—151 á 250, octava clase, 5 pesetas.—101 á 150, novena clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 5.000 á 12.000 habitantes.—De 3.501 pesetas ó más primera clase, 100 pesetas.—2.501 á 3.500, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500, tercera clase, 50 pesetas.—1.001 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—751 á

1,000, quinta clase, 20 pesetas.—501 á 750, sexta clase, 15 pesetas.—151 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—126 á 150, octava clase, 5 pesetas.—101 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase 0'50 pesetas.

En las poblaciones de 5,000 habitantes.—De 3,001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2,001 á 3,000, segunda clase, 75 pesetas.—1,001 á 2,000, tercera clase, 50 pesetas.—751 á 1,000, cuarta clase, 25 pesetas.—501 á 750, quinta clase, 20 pesetas.—301 á 500, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 300, sétima clase, 10 pesetas.—126 á 250, octava clase, 5 pesetas.—76 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—51 á 75, décima clase, 1 peseta 50 ó menos, undécima clase 0'50 pesetas.

IMPUESTO DEL TIMBRE.

Este impuesto es de tipo fijo y proporcional. El primero afecta principalmente á todos aquellos actos que no representan cantidad alguna ni trasmision de propiedad; y el segundo se determina por el valor de la obligacion ó de la propiedad á que se refiera.

El timbre estará grabado: bien en el papel que para el documento vende el Estado, bien en sellos sueltos ó móviles, ó bien, por último, será reintegrado en metálico, ó en el timbre especial de pagos al Estado.

TARIFA GENERAL.

Tiene por base la clasificacion siguiente:

CLASES.	Pts.
Primera.	100
Segunda.	75
Tercera.	50
Cuarta.	25
Quinta.	15
Sexta.	10
Sétima.	5
Octava.	4
Novena.	3
Décima.	2
Undécima	1
Duodécima	0'75
Décima tercera (de oficio).	0'10

Además del papel timbrado de las clases indicadas, hay timbres móviles de igual valor y clase para los casos en que por la naturaleza especial del documento, ó por falta de impreso con sujecion á modelo no pueda extenderse aquel en el papel correspondiente de la tarifa general, y entonces se le fijará el sello móvil del valor que proceda.

En los documentos que se otorgan ante Notario, actos, contratos, últimas voluntades y conceptos de igual naturaleza, se empleará el timbre sobre la base de

la cuantía del respectivo asunto, en el pliego primero de las copias que se saquen, conforme á la escala gradual que á continuación se expresa.

Cuantía del documento.				Valor y clase del timbre.		
Hasta 100 pesetas.	.	.	.	0'75	clase	12
De mas de 100	á	200	1	"	"	11
" 200	á	500	2	"	"	10
" 500	á	1.000	3	"	"	9
" 1.000	á	1.500	4	"	"	8
" 1.500	á	2.000	5	"	"	7
" 2.000	á	2.500	10	"	"	6
" 2.500	á	5.000	15	"	"	5
" 5.000	á	7.500	25	"	"	4
" 7.500	á	10.000	50	"	"	3
" 10.000	á	20.000	75	"	"	2
" 20.000	á	50.000	100	"	"	1

Las copias de las escrituras ó documentos cuya cuantía sea superior á 50.000 pesetas, se extenderán en papel timbrado de la clase primera, y antes de entregarlas á los interesados se presentarán en la oficina liquidadora de Derechos reales á fin de pagar 0'50 céntimos por cada 1.000 pesetas que exceda sin fraccion, contándose esta siempre por 1.000 pesetas. El liquidador al lado del timbre pondrá: «Visado», núm.,..., fecha y su sello.

Las copias de las escrituras relativas á emision de acciones y obligaciones otorgadas por Bancos y Sociedades, se extenderán en timbre de primera clase y no devengarán más derechos, aunque exceda su cuantía de 50.000 pesetas.

El timbre tendrá por base reguladora los principios siguientes:

- 1.^a En el contrato de compra-venta y cesiones á título oneroso el precio.
 - 2.^a En las permutas, el importe de la parte de más valor.
 - 3.^a En las adjudicaciones para pago de deudas, el valor de los bienes adjudicados.
 - 4.^a En las sesiones á título gratuito, el valor de los bienes cedidos.
- En las ventas y redenciones de censos y gravámenes de esta naturaleza, la cantidad en que se vendan ó rediman.

En los actos y contratos relativos á servidumbres, cuando su valor no conste, se determinará el timbre que ha de emplearse por la cuarta parte del valor de la propiedad plena, excepto en el usufructo vitalicio, que se apreciará por la mitad del valor de la propiedad. La misma base servirá de regulador en la trasmision del usufructo voluntario, cuando no conste el valor.

En los arriendos y subarriendos de todas clases, la suma de la renta ó alquiler de un año.

TIMBRE MÓVIL DE 10 CÉNTIMOS.

Se empleará en todos los recibos que se expidan con cualquier motivo, desde 50 pesetas en adelante.

Las casas de empeño, cualquiera que sea su nombre, deberán ponerlo en el asiento correspondiente á la papeleta que expidan.

Se empleará igualmente timbre suelto de 10 céntimos en los documentos siguientes acrediten ó no recibo de cantidad, y cualquiera que esta sea:

- 1.º Los contribuyentes por industrial en los partes de altas y bajas que presenten en la Administración de Hacienda.
- 2.º Los comerciantes y fabricantes en los documentos que presenten en dicha oficina para la entrada y salida de efectos de consumo en los depósitos privados que tengan.
- 3.º Los escolares en las papeletas de exámen y matrículas, bien sean en establecimientos de enseñanza del Estado, de Diputaciones, de Ayuntamientos, y Colegios incorporados á la enseñanza oficial.
- 4.º En los libros ó registros de viajeros que lleven los hoteles y fondas, debiendo colocar el timbre en el asiento de cada viajero, é inutilizarlo con su rúbrica el dueño ó encargado del establecimiento.
- 5.º En los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exija á los s6cios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, casinos y toda clase de sociedades de recreo. Estos recibos ser6n necesariamente talonarios, y el sello se fijar6 en el tal6n y matriz para que pueda ser objeto de comprobaci6n.
- 6.º En los libros de actas que lleven estas sociedades por cada sesi6n que celebren, as6 como por el nombramiento para cualquier cargo en las mismas, haci6ndolo constar por diligencia á continuaci6n del acta de la sesi6n en que fuere acordado.
- 7.º En los anuncios de todas clases en los sitios p6blicos, tranv6as, estaciones de ferro-carriles, caf6s, tiendas y otros locales an6logos.

Tipo proporcional.

Cada documento de giro llevar6 estampado el timbre del precio que corresponda á la cuantía de la cantidad girada, segun la siguiente escala.

CANTIDAD.				Timbre.
Hasta	250	pesetas	.	0.10
De	250'01	á	500	0.25
"	500'01	á	1,000	0.50
"	1,000'01	á	2,000	0.75
"	2,000'01	á	3,000	1.00
"	3,000'01	á	5,000	2.00
"	5,000'01	á	7,000	3.00
"	7,000'01	á	10,000	4.00
"	10,000'01	á	12,000	5.00
"	12,000'01	á	15,000	6.00
"	15,000'01	á	17,000	7.00
"	17,000'01	á	20,000	8.00
"	20,000'01	á	22,000	10.00
"	22,000'01	á	25,000	12.00
"	25,000'01	á	30,000	13.00
"	30,000'01	á	35,000	14.00
"	35,000'01	á	40,000	16.00
"	40,000'01	á	45,000	18.00
"	45,000'01	á	50,000	25.00
"	50,000'01	á	60,000	30.00
"	60,000'01	á	80,000	35.00
"	80,000'01	á	100,000	50.00

Las cartas órdenes sin límite llevarán el timbre móvil de 25 pesetas,

Los documentos de giro procedentes del Extranjero que hayan de hacerse efectivos en España, serán reintegrados con la adición de un modelo timbrado antes de presentarse á su aceptacion ó cobro. Los mismos que no hayan de pagarse en España pueden negociarse sin timbre; pero si volviesen para su protesto deben reintegrarse. Las letras duplicadas están exentas de timbre: pero si la primera timbrada no va unida á la puesta en circulacion en el momento del cobro, la duplicada llevará el timbre correspondiente.

Advertencia: Al extractar la parte dispositiva de la Ley del Timbre, nos hemos concretado á aquellos casos que por ser de aplicacion frecuente puedan reportar algun beneficio á nuestros lectores; no habiéndola insertado íntegra por su mucha estension y ser agena en su mayor parte á la índole de esta Guia.

Documentos de Giro

Se consideran documentos de giro para los efectos de la ley:

- 1.º Letras de cambio,
- 2.º Libranzas á la orden.
- 3.º Pagarés endosables
- 4.º Cartas órdenes de crédito por cantidades fijas, así como las delegaciones, abonarés y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan, en forma de giro, entrega ó abono de cantidad en cuenta: excepto los talones de cuenta corriente de Bancos y Sociedades que llevarán solamente el timbre móvil de 10 céntimos; así como el documento que tenga carácter de verdadero recibo, el cual contribuirá por este último concepto.

TIPOGRAFIA DE LAS NOTICIAS

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

de toda clase de documentos, periódicos, obras científicas y literarias, circulares, notas de cambios, prospectos, recibos, estados de cuentas corrientes, facturas, tarjetas comerciales y de visita, esquelas de convite para funerales y entierros, billetes y programas para sociedades, teatros y circos, carteles de todas clases y tamaños, en negro y colores, y todo lo concerniente al ramo.

CUADRO

DE TARIFAS TELEGRÁFICAS VIGENTES.

Comprende las Nacionalidades y Estados más principales en correspondencia y que tienen convenio de tasas con España.

PARA EL INTERIOR DEL REINO.—Despachos de diez palabras, una peseta, en sellos. Si excediese de este tipo se abonarán 10 céntimos por cada palabra adicional y en ambos casos se conceden cinco, que sólo podrán emplearse en la dirección y firma. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos.

NACIONALIDADES Y ESTADOS.	NÚMERO DE PALABRAS.													
	6		7		8		9		10		11		12	
	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C
Alemania . . .	1,50		1,70		2,00		2,20		2,40		2,70		2,90	
Austria . . .	2,40		2,80		3,20		3,60		4,00		4,40		4,80	
Argelia y Tunes	1,80		2,10		2,40		2,70		3,00		3,30		3,60	
Bélgica. . .	1,80		2,10		2,40		2,70		2,90		3,20		3,50	
Bulgaria . . .	3,00		3,50		4,00		4,50		4,90		5,40		5,90	
Dinamarca. . .	2,40		2,80		3,20		3,60		3,90		4,30		4,70	
Francia. . .	1,20		1,40		1,60		1,80		2,00		2,20		2,40	
Gibraltar. . .	0,90		1,05		1,20		1,35		1,50		1,65		1,80	
Gran Bretaña. .	2,70		3,10		3,60		4,00		4,40		4,90		5,30	
Grecia Continen	3,50		4,10		4,70		5,30		5,80		6,40		7,00	
Hungría. . .	2,40		2,80		3,20		3,60		4,00		4,40		4,80	
Italia, Cerdeña.	2,00		2,30		2,60		2,90		3,20		3,60		3,90	
Luxemburgo. .	1,70		1,90		2,20		2,50		2,70		3,00		3,30	
Isla de Malta. .	3,20		3,80		4,30		4,80		5,30		5,90		6,40	
Montenegro. . .	2,70		3,20		3,60		4,10		4,50		5,00		5,50	
Noruega . . .	2,90		3,40		3,80		4,30		4,80		5,30		5,70	
Países Bajos. .	2,00		2,40		2,70		3,00		3,30		3,70		4,00	
Portugal. . .	0,60		0,70		0,80		0,90		1,00		1,10		1,20	
Rumania. . .	2,60		3,10		3,50		3,90		4,30		4,80		5,20	
Rusia Europea.	3,70		4,30		4,90		5,50		6,10		6,80		7,40	
Rusia Caucásica	4,90		5,70		6,50		7,30		8,10		9,00		9,80	
Servia. . .	2,60		3,10		3,50		3,90		4,30		4,80		5,20	
Suecia.	2,80		3,30		3,70		4,20		4,60		5,10		5,60	
Suiza. . .	1,80		2,10		2,40		2,70		3,00		3,30		3,60	
Turquia Europa	3,50		4,10		4,70		5,30		5,80		6,40		7,00	

TASAS EXTRA-EUROPEAS.

NEW-YORK.—Una palabra, Ptas. 2'91,25.—3, id. 8,80.—4, id. 11,70.—5, id. 14,60.—6, id. 17,50.—7, id. 20,40.—8, id. 23,30.—9, id. 26,30.—10, id. 29,20.—11,

id. 32,10.—12, id. 35,00.—13, id. 37,90.—14, id. 40,80.—15, id. 43,70.—16 id. 46,60.—17, id. 49,60.—18, id. 52,50.—19, id. 55,40.—20, id. 58,30.

NUEVA ORLEANS.—Una palabra, Ptas. 3'46,25—3, id. 10,40.—4, idem 13 90.—5, id. 17,40.—6 id. 20, 80.—7, id. 24,30.—8, id. 27,70.—9, id. 31,20. 10, id. 34,70.—11, id. 38,10.—12, id. 41,60.—13, id. 45,10. 14, id. 48,50.—15, idem, 52,00.—16, id. 55,40. 17, id. 58,90.—18, id. 62,40.—19, id. 65,80.—20, id. 69,30.

HABANA. Una palabra, Ptas. 5,51, 25.—3, id. 16,60.—4, id. 22,10 5, idem, 27,60. 6, id. 33,10.—7, id. 38,60.—8, id. 44,10. 9, id. 49,70. 10, id. 55,20.—11, id., 60,70.—12, id. 66,20.—13, id. 71,70.—14, id. 77, 20. 15, id. 82,70.—16, idem 88,20. 17 id. 93,80.—18, id. 99,30.—19, id. 104,80.—20, id. 110,30.

PUERTO-RICO.—Una palabra, Ptas. 14'0,256—3, id. 42,20.—4, id. 56,30.—5, id., 70,40.—6, id. 84,40.—7, id. 98,50.—8, id. 112,50.—9, id. 126,60.—10, idem 140,70.—11, id., 154,70.—12, id., 168,80.—13, id. 182,90.—14 id. 196,90.—15, id., 211,00.—16, id. 225,00.—17, id. 239,10.—18, id., 253,20. 19, id., 267,20. 20, id., 281,30.

En el régimen Extra Europeo cuando excede de 10 letras una palabra se considera para la aplicacion de la tasa como dos

A todos los despachos, excepto Argelia y Tunez, Gibraltar, Francia y Portugal, se aumentan cinco palabras de sobre-tasa á las escritas por el expedidor.

!uede detenerse la trasmision de un despacho ó suspender su entrega avisando oportunamente.



TARIFAS DE FERRO-CARRILES

DE MÁLAGA Á CÓRDOBA

SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1882.

Kil.	Con el 15 por 100.			ESTACIONES.	1 Correo	3 Mixto	5 Mixto.
	1.ª clase	2.ª clase.	3.ª clase.				
	Pts. cs.	Pts. cs.	Pts. cs.		M	T.	T.
»	»	»	»	MÁLAGA, salida.	7 30	1 15	2 30
11	1 40	1 05	0 65	Campanillas . . .	7 47	1 33	2 53
18	2 30	1 75	1 05	Cártama.	8	1 49	3 25
30	3 80	2 85	1 75	Pizarra	8 23	2 14	4 1
38	4 85	3 60	2 20	ALORA	8 38	2 32	4 19
50	5 35	4 75	2 90	Chorro	9 7	3 3	»
57	7 55	5 45	3 30	Gobantes.	9 27	3 26	»
69	8 96	6 65	4 05	Bobadilla.	10 7	4 10	»
81	10 25	7 70	4 70	Fuente de Piedra.	10 26	4 33	»
94	11 90	8 95	5 45	La Roda.	10 55	5 5	»
104	13 20	9 90	6	Casariche.	11 9	5 22	»
117	14 85	11 10	6 75	Puente Genil. . . .	11 29	5 47	»
137	17 35	13	7 90	Aguilar.	12 6	6 26	»
144	18 25	13 70	8 30	Montilla.	12 25	6 49	»
160	20 25	15 20	9 20	Fernan-Nuñez. . .	12 51	7 18	»
169	21 55	16 15	9 80	Torres-Cabrera . .	1 5	7 34	»
180	22 90	17 20	10 45	Aguadillo	1 20	7 51	»
193	24 45	18 35	11 10	CÓRDOBA, lleg.a	1 46	8 25	»

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

SERVICIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1882.

Kil.	Con el 15 por 100.			ESTACIONES.	1. Correo.	3. Mixto.	5. Mixto.
	1. ^a clase.	2. ^a clase	3. ^a clase				
"	"	"	"	CORDOBA salida	m 11 50	m 6 15	"
13	1 65	1 95	0 75	Aguadillo. . . .	12 14	6 41	"
24	3 05	2 30	1 40	Torres-Cabrera . .	12 31	6 58	"
33	4 25	3 25	2 00	Fernan-Nuñez . .	12 52	7 14	"
49	6 35	4 75	2 90	Montilla	1 30	7 52	"
56	7 25	5 45	3 30	Aguilar.	1 45	8 7	"
76	9 75	7 35	4 45	Puente-Genil. . .	2 15	8 37	"
89	11 40	8 55	5 20	Casariche. . . .	2 39	9 2	"
99	12 65	9 50	5 75	La Roda.	3 6	9 25	"
112	14 20	10 65	6 45	Fuente de Piedra.	3 27	9 47	"
124	15 70	11 80	7 15	Bobadilla. . . .	4 3	10 25	"
136	17 35	13	7 90	Gobantes. . . .	4 23	10 49	"
	18 25	13 70	8 30	Chorro.			
155	19 75	14 85	9	Alora.	5 2	11 31	m 6 25
163	20 75	15 60	9 45	Pizarra.	5 16	11 48	6 52
175	22 30	16 70	10 15	Cártama.	5 34	12 7	7 21
182	23 05	17 30	10 50	Campanillas. . .	5 47	12 20	7 48
193	24 45	18 35	11 10	MÁLAGA llegada.	6 6	12 40	8 10

LINEA DE GRANADA.

Ks.	Con el 10 por 100.			Estaciones.	5 mixto		Estaciones.	Corr. mixto	
	1. ^a	2. ^a	3. ^a		Cor.	1 2 3		1 2 3	1 2 3
	P. C.	P. C.	P. C.		T.	M.		M.	M.
124	"	"	"	Bobadilla. . . .	4 8	10 15	Granada. . . .	5 30	9 35
128	0 60	0 50	0 35	Apeadero. . . .	4 15	10 25	Atarfe.	5 44	9 55
140	2 30	1 85	1 40	Antequera. . . .	4 40	11 7	Pinos.	5 56	10 10
"	3 45	2 80	2 10	La Peña.	4 54	12 25	Illora.	6 14	10 37
160	5 20	4 15	3 15	Archidona. . . .	5 24	12 8	Tocon.	6 31	10 59
174	7 20	5 75	4 35	Salinas.	6 6	1 5	Huetor-Tajar. .	6 47	11 20
"	10 10	8 05	6 05	San Francisco. .	6 40	1 48	Loja.	7 4	11 46
193	10 25	8 20	6 15	Loja.	6 46	1 59	San Francisco	7 13	12
203	11 40	9 10	6 85	Huetor-Tajar. . .	7 1	2 17	Salinas.	8	1 10
213	12 80	10 25	7 70	Tocon.	7 21	2 45	Archidona. . .	8 35	1 50
223	14 25	11 40	8 55	Illora.	7 38	3 13	La Peña. . . .	8 58	2 18
232	15 55	12 45	9 35	Pinos Puente. . .	7 53	3 34	Antequera. . .	9 17	2 46
239	16 55	13 25	9 95	Atarfe.	8 04	3 51	Apeadero. . . .	9 36	3 13
247	17 70	14 15	10 65	Granada.	8 20	4 20	Bobadilla. . .	10 07	4 00

MADRID A CÓRDOBA.

KILÓMETROS DESDE CÓRDOBA Á MADRID, 432.

PRECIOS DE LOS BILLETES CON EL 15 POR 100.

3.^a clase.

Ptas. 24'70

2.^a clase.

Ptas. 40'30

1.^a clase.

Ptas. 51'95

ESTACIONES.	I Mixto ts	2. ^a Correo. 1. ^a y 2. ^a	3. ^a Espres 1. ^a y 2. ^a
	m.	t.	n.
CÓRDOBA salida.	2 2	2 25	9 31
Alcolea.	2 49	2 45	9 46
Villafranca.	3 19	3 10	10 5
Carpio.	3 32	3 20	10 19
Pedro Abad.	3 45	3 31	10 27
Montoro.	4 9	3 49	10 41
Villa del Rio.	4 37	4 11	10 55
Marmolejo.	5 3	4 33	11 13
Arjonil a.	5 17	4 40	11 21
Andújar.	5 35	5 2	11 33
Villanueva.	6 1	5 24	11 51
Espeluy.	6 31	5 51	12 5
Menjibar.	6 59	6 22	12 24
Javalquinto.	7 17	6 36	12 31
Baeza.	7 51	7 2	12 52
Vadollano.	8 19	7 25	1 10
Vilches.	8 55	7 53	1 32
Santa Elena.	9 47	8 38	2 13
Venta de Cardenas.	10 27	9 10	2 41
Almuradiel.	10 58	9 36	3 3
Santa Cruz.	11 35	10 10	3 34
Valdepeñas.	12 2	10 31	3 53
Manzanares.	1 8	11 22	4 29
Argamasilla.	1 51	11 59	5 4
Alcázar.	2 51	1 16	6 1
MADRID llegada.	N 7 49	M 5 50	M 9 30

OBSERVACIONES, Billetes. Los despachos se abren una hora antes de la salida de los trenes, y se cierran en las estaciones principales quince minutos, y en las intermedias cinco, antes de las indicadas para la salida de los trenes.

Los niños no pagan asiento hasta la edad de tres años, pero deben ir en brazos de las personas que les acompañen: de tres á seis años pagarán medio asiento: los militares y marineros que viajan en cuerpos pagan la cuarta parte; y mitad de asiento, los que pasan con licencia ó viajen por asuntos del servicio; pero deben presentar el pasaporte.

Departamentos reservados. Los viajeros que deseen tener un departamento reservado de primera clase, tendrán que avisar al jefe de estacion una hora antes de la salida del tren. Pagarán los ocho asientos, pero sin que por eso se puedan colocar en el departamento, mas de ocho viajeros.

Berlinas. — Por los asientos de berlina se abonará una décima parte más del precio de los de primera clase, sin que este cobro suplementario pueda ser menor de ocho rs. Cuando la persona ó familia que tome una berlina ordinaria desee llevar consigo, á más de 4 asientos, algun niño ó criado, abonará por cada uno de estos un asiento de primera clase.

Berlinas-camas. — La persona que tome una berlina-cama, tendrá que abonar el precio de 4 asientos de berlina ordinaria; aun cuando solo haya de ser ocupada por un viajero, este tiene derecho á llevar consigo dos personas.

Coches-salones. — Las personas que deseen tomar coches-salones tendrán que abo-

nar: 1.º Para los de 12 *asientos* el importe de 18 *asientos* de 1.ª clase; 2.º para los de 8 *asientos* el importe de 10 de 2.ª clase.

IMPUESTO EQUIVALENTE AL DE LA SAL

(LEY DE 31 DE DICIEMBRE 1882.)

(EXTRACTO.)

Están obligados al pago de este impuesto:

Primero. Los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería al respecto de 1.80 por 100 sobre el producto líquido imponible de sus bienes en las provincias y pueblos que hayan realizado lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de 10 de Diciembre de 1878, y el 2.40 por ciento sobre el mismo producto líquido imponible en las provincias y pueblos que no hayan prestado cumplimiento á aquel precepto.

Segundo. Los que lo sean por contribucion industrial y de comercio á razon de 12 por ciento sobre sus respectivas cuotas.

Tercero. Los que paguen un alquiler de los incluidos en la adjunta tarifa por fincas que no se destinen á la industria, con las cuotas fijas que en la misma tarifa respectivamente se designan.

Los contribuyentes á quienes por dos ó por los tres conceptos que quedan expresados puedan señalarse distintas cuotas, pagarán únicamente la superior que por cualquiera de ellos les corresponda en cada provincia.

ARTÍCULO QUINTO. Quedan libres del pago de este impuesto:

Primero. Los contribuyentes por territorial y subsidio cuyas cuotas anuales no lleguen á cinco pesetas.

Segundo. Los que paguen por las fincas en que habiten un alquiler que no llegue á

250 pesetas en las poblaciones hasta 20.000 habitantes.

375 " " " de 20.001 á 40.000.

500 " " " de 40.001 á 100.000.

750 " " " de mas de 100.000.

Tercero. Los que no tienen vecindad ni residencia fija en cada término municipal calificados de transeuntes por el párrafo tercero, artículo 12, capítulo segundo, título primero de la ley Municipal vigente.

TARIFA

LOS QUE PAGUEN ANUALMENTE EN POBLACIONES.

Hasta 20.000 habitantes en alquiler de Pesetas.	De 20.001 á 40.000 habitantes un alquiler de Pesetas.	De 40.001 á 100.000 habitantes un alquiler de Pesetas.	De más de 100.000 habitantes un alquiler de Pesetas.	Satisfarán una cuota anual de Pesetas.
250 á 499	375 á 499	500 á 749	750 á 999	15
500 á 749	500 á 999	750 á 999	1.000 á 1.499	25
750 á 999	1.000 á 1.249	1.000 á 1.499	1.500 á 1.999	35
1.000 á 1.249	1.250 á 1.499	1.500 á 1.999	2.000 á 2.499	45
1.250 á 1.499	1.500 á 1.999	2.000 á 2.499	2.500 á 2.999	55
1.500 á 1.749	2.000 á 2.499	2.500 á 2.999	3.000 á 3.499	65
1.750 á 1.999	2.500 á 2.999	3.000 á 3.499	3.500 á 3.999	75
2.000 á 2.249	3.000 á 3.999	3.500 á 3.999	4.000 á 4.999	95
2.250 á 2.499	4.000 á 4.999	4.000 á 5.999	5.000 á 6.999	125
2.500 ó más.	5.000 ó mas.	6.000 ó más.	7.000 ó más.	250

CORREOS

Tarifas para la Península y posesiones españolas, con arreglo al tratado de París de 1.º de Junio de 1878.

Para el interior de las poblaciones, cualquiera que sea el peso de la carta, cuesta el franqueo 0'10 céntimos de peseta.

Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos por cada 15 gramos, 15 céntimos; para Cuba y Puerto Rico, 30 céntimos; para Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, 50 céntimos.

TARJETAS POSTALES.—Cada tarjeta sencilla para el interior de las poblaciones, Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, 10 céntimos.—Con contestacion pagada 15 céntimos.

PERIÓDICOS.—Para el interior de las poblaciones, 5 céntimos. Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 kilos 3 pesetas; los franqueados por el timbre, y de los presentados por los particulares, cada número un céntimo.

Cuba y Puerto Rico, 10 pesetas por cada 10 kilos y 2 cént. número suelto.

Filipinas, Fernando Póo Annobon y Corisco, cada kilo 2 pesetas, y 4 céntimos número suelto.

IMPRESOS, LIBROS, etc.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares, y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 gramos 1¼ de céntimo.

Cuba y Puerto Rico, cada 10 gramos 1½ céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 10 gramos un céntimo.

MEDICAMENTOS Y CRISTALES DE VACUNA.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, 5 céntimos.

Cuba y Puerto Rico, cada 20 gramos 10 céntimos

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, 20 céntimos.

FRANQUEO DE MUESTRAS. Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, vayan en paquetes ó colecciones, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, en paquetes, 5 céntimos; en coleccion adheridas á cartones 2 céntimos.

Cuba y Puerto Rico, cada 10 gramos en paquetes, 10 céntimos; en coleccion, adheridas á cartones, 5 céntimos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, en paquetes, 20 céntimos; en coleccion adheridas á cartones 10 céntimos.

Todo el franqueo referente á España y sus posesiones, es obligatorio.

El derecho de certificado con independencia del peso de la carta es de 75 céntimos de peseta.

TARIFA

para el franqueo y porte de la correspondencia que se cambie entre España y los países que se expresan á continuacion, con arreglo al tratado que se firmó en Paris, el 1.º de Junio de 1878, (vigente desde 1.º de Mayo de 1882).

Estados de la Union universal de Correos.

Alemania y Heligoland.—Austria-Hungría y Principado de Liechtenstein.—Bélgica.—Bulgaria.—Canadá.—Dinamarca.—Islandia é Islas Feroé.—Egipto.—Nubia y Sudan.—Estados Unidos de la América del Norte.—Francia, Argelia francesa y principado de Mónaco.—Gran Bretaña, Chipre y Malta y sus dependencias.—Grecia é islas Jónicas.—Italia, Isla de Cerdeña y República de San Marino.—Luxembourg.—Montenegro.—Noruega.—Países Bajos.—Rumania.—Rusia y Gran Ducado de Finlandia.—Sérvia.—Suecia.—Suiza.—Turquía de Europa y Asia.—Terranova.—Túnez.—Trípoli de Berberia

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas, 0'25 céntimos de peseta por cada 15 gramos; las no franqueadas, 0'50 céntimos de peseta. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografías, muestras y paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos, 0'5 céntimos de peseta. Tarjetas postales, 0'10 céntimos de peseta.

República Argentina.—Brasil.—Chile.—Estados Unidos de Colombia.—República Dominicana.—Ecuador.—Guatemala.—República de Haití.—Hawái ó Islas Sandwich.—República de Honduras.—Japón.—República de Liberia.—Méjico.—Nicaragua.—Paraguay.—Persia.—Perú.—República del Salvador.—República Oriental del Uruguay.—Venezuela y Costa Rica.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografías, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

Colonias danesas en	América.	Groelandia.—Santa Cruz.—San Juan.—San Thomas.
	Africa.	Senegal y sus dependencias.—Gabon.—Goree.—Dahon.—Mayotte.—Nossi Bé.—Reunion y sus dependencias.—Santa Maria de Madagascar.
Colonias y Establecimientos franceses en	Asia.	Pondichery y dependencias.—Yanaon.—Mahé.—Calicut.—Surate.—Conchinchina.—Chandernagor.—Sai-gon.—Bien-Hoa.—Mytho.—Tinch-Logn.—Bassam.—Cambodge.—Tonking.—Schang-Hai
	América.	La Martinica.—Guadalupe.—San Pedro y Miquelon.—Guayana.
	Oceanía	Nueva Caledonia.—Islas de la Sociedad.—Islas Marquesas.

Colonias y Establecimientos ingleses en	Asía . . .	India británica.—Aden.—Birmania británica.—Ceylan Establecimientos del Estrecho (Malacca, Penang, Singapore y Wellesley).—Indostan.—Hong-Kong.—Labuan.
	África . .	Manrico y dependencias —Islas Seychelles.—Costa de Oro.—Gambia.—Lagos.—Sierra-Leona.
	América .	Bermudas.—La Barbada.—Jamaica.—Guyana.—Honduras británica.—Islas Falkland.—Trinidad.—Antigua.—Islas Bahamas.—Dominica.—La Granada.—Las Granadillas.—Montserrat.—Nevis.—San Cristóbal ó Sain Kitts.—Santa Lucía.—San Vicente.—Tabago.—Islas Turcas.—Islas Vírgenes.—Cariacou y Tórtola.
Colonias neerlandesas en	Oceanía .	Isla de Java.—Madura.—Svmtatra.—Célebes Borneo (ménos la parte N. O.) y Billiton.—Archipiélagos de Banka y de Kiouw.—Islas de la Sonda (Bali Lombok, Soenbawa, Flores y parte S. O. de Timor).—Archipiélago de las Molucas y parte N. O. de la Nueva Guinea.
	América .	Guyana holandesa.—Curaçao y sus dependencias.
Colonias y Establecimientos penales en	Asía . . .	Goa y sus dependencias. Macao.
	África . .	Cabo-Verde.—Santo Tomé.—Isla del Príncipe.—Adju-da. Angola.—Mozambique.
	Oceanía .	Parte N. O. de Timor.
Oficinas de Correos que la Administración de la Colonia inglesa de Hong-Kong sostiene en . . .		Kiung-Schow ó Hoihow. Canton.—Swatow. Amoy.—Foo-Chow.—Nipgo.—Shang-Hai y Honkow (China).
Establecimientos indios de		Mascate.—Golfo Pérsico.—Guadur y Meudalay.
Oficinas de Correos que la Administración japonesa ha establecido en . . .		Shang Hay.—Chefoo.—Chinkiang.—Hankow.—Nipgo.—Foo-Chow.—Newgwangt-Kiukiang.—Tien-Tsin (China) y Fusampo (Corea).

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografías, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

Portugal é Islas Azores y Madera, franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'60 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'5 céntimos. Libros, impresos, etc., cada 50 gramos 0'3 céntimos.

Gibraltar, franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'10 céntimos. —Libros, impresos, etc., igual á la tarifa de España.

Antillas españolas.—Vía Francia ó Inglaterra (para la vía de buques españoles véase la tarifa interior de España), franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'40 céntimos.—Libros, periódicos, etc., cada 50 gramos, 0'5 céntimos. Tarjetas postales, 0'15 céntimos.

Países fuera de la Union postal.

- Costa occidental de África (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, británicas y portuguesas). Via Inglaterra, franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'70 céntimos de peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Ascension. Via Inglaterra. Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Cabo de Buena Esperanza = Natal, Via Inglaterra, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Bolivia, Via Southampton, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 pta. 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Bolivia, Via Liverpool, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos, Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Santa Elena, Via Inglaterra, Franqueo Voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Nueva Gales del Sur. = Nueva Zelanda, Via Inglaterra y San Francisco. Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos. 70 céntimos. Libros, periódicos etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.
- China (menos Shang-Hai, Hong-Kong, y las oficinas dependientes de Hong-Kong y del Japon), *asimilada á los países de la Union cuando la trasmision se verifica por via francesa.* Via Francia y Suez. Franqueo obligatorio, (Hasta Shang-Hai ú Hong-Kong) cada 15 gramos, 0'40 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'05 céntimos.
- Nueva Zelanda. = Nuevas Gales del Sur. = Victoria. = Queensland. = Australia occidental y Australia meridional, Via Francia, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Tasmania. = Sian. = Sarawak, Via Francia. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.
- Puntos de la costa oriental de Africa, servidos por los buques franceses de la Indo-China. Via Francia y Aden. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'60 céntimos.
- Natal, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.
- Sian. = Annam, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Hasta Singapore) cada 15 gramos, 0'50 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'10 céntimos.
- Siam. = Annam, Via Nápoles y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Australia. = Nueva Zelanda. Via Brindisi y buques ingleses. Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 0'60 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Isla Norfolk = Islas Fiji ó Viti y de los Amigos, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio. (Hasta Sydeney) cada 15 gramos, 0'60 céntimos = Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Bolivia, Via Hamburgo, Franqueo Obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'90 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Países de América que no pertenecen á la Union Universal de Correos, Via Co-

ruña ó Santander y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta Libros, periódicos, etc. 50 gramos, o'12 céntimos.

Bolivia, Via Portugal, Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos o'75 céntimos. Libros, periódicos, etc 50 gramos, o'15 céntimos.

TARIFA

para el franqueo, certificación y pago del derecho de seguro de las cartas con valores declarados, que se remitan desde España á los países que se expresan á continuacion.

PAISES DE DESTINO.	MAXIMUM de declaracion por cada pliego.	FRANQUEO Obligatorio por cada 15 gramos ó fraccion de 15 gramos.	DERECHO Fijo de cer- tificación.	DERECHO de seguro por cada 100 pesetas ó fraccion de 100 pesetas.
	<i>Ptas.</i>	<i>Cts</i>	<i>Cts.</i>	<i>Cts.</i>
Portugal, Islas Azores y Madera	10.000	10	25	10
Francia, Argelia y Túnez . . .	10.000	25	25	10
Alemania (via Alsacia).—Bélgica				
(I) Luxemburgo y Suiza.	10.000	25	25	15
Alemania (via Bélgica) (II) y He- ligoland.	10 000	25	25	20
Italia.	5.000	25	25	15
Austria.	10.000	25	25	20
Hungría.				
Paises Bajos .				
Dinamarca, Islandia é Islas Fe- roé.—Rumania.—Rusia y Gran Ducado de Finlandia.	10.000	25	25	25
Sérvia.	5.000	25	25	25
Suecia y Bulgaria.	10.000	25	25	30
Egipto.	5.000	25	25	30
Noruega.	10.000	25	25	35
Antillas danesas (San Thomas, Santa Cruz y San Juan).—Co- lonias francesas de Guadalupe, Martinica, Guyana, Senegal, Reunion, Cochinchina, Pondi- chery (India) y Nueva Cale- donia.	10.000	40	25	25
Groenlandia.	10 000	40	25	40
Colonias portuguesas de San Thiago (Cabo Verde), Santo Thomé y Príncipe, Loanda (An- gola)	10.000	40	25	25

(I) Por la vía de Alsacia se dirige la correspondencia destinada á: Alsacia, Lorena, Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Baden, Hesse, Sajonia-Meiningen, Sajonia-Coburgo Gotha y Francfort del Mein.

(II) La correspondencia para el resto de Alemania sigue la vía de Bélgica.

OBSERVACIONES: 1.^a El franqueo y certificacion de las cartas conteniendo valores declarados es obligatorio. Tambien lo es el pago anticipado de la cantidad que represente el derecho de seguro correspondiente á la suma declarada.

2.^a Si el remitente de una carta que contenga valores declarados desea que se le dé aviso de la entrega al destinatario, deberá satisfacer, en el momento de la imposicion, un derecho de 10 céntimos en un sello, que entregará á mano al empleado encargado de este servicio.

3.^a Bajo la denominacion de valores declarados se entienden comprendidos todos los representativos de la Deuda del Estado ó del Tesoro, y sus cupones, los billetes de Banco, acciones ú obligaciones emitidas por sociedades legítimamente constituidas, y, en general, todos los valores admitidos á la cotizacion en Bolsa y los documentos que representen un valor abonable al portador.

Las Administraciones austriaca y húngara han declarado no poder admitir billetes de loterías extranjeras.

4.^a El remitente de una carta conteniendo valores deberá previamente hacer la declaracion del importe de dichos valores en pesetas ó francos, primero en letras, y por debajo en cifras, en el ángulo superior izquierdo de la direccion. En esta declaracion no se admitirán raspaduras, enmiendas, ni interlineados, aún cuando el remitente bajo su firma tratára de salvar cualquiera de estos defectos.

5.^a La entrega de las cartas por los remitentes, en las oficinas de origen, se hará bajo sobre independiente y cerrado con sellos sobre lacre fino, en número bastante para sujetar todos los dobleces del sobre. Estos sellos deberán llevar una marca uniforme, quedando prohibido el uso de llaves, monedas y sellos que sólo ofrezcan á la vista puntos rayas ó círculos.

Los sellos que representen el franqueo y el derecho de certificacion deberán ser adheridos al sobre, con separacion unos de otros, para que no puedan ocultar lesion alguna del sobre.

Los que representen el derecho de seguro se entregarán á mano, para ser adheridos al talon-aviso y taladrados á vista del remitente.

Salvo el caso de fuerza mayor, si se perdiera una carta con valores declarados, ó fuera sustraído su contenido, el remitente, ó á su instancia el destinatario, tendrá derecho á que le sea reintegrado el importe de la declaracion.

Si la pérdida ó sustraccion fuera solo de una parte del valor declarado la indemnizacion será sólo por el importe de los valores sustraídos ó extraviados.

Días de salidas de los correos para las provincias españolas de Ultramar, durante el año de 1895.

CUBA

SALIDAS DE MÁLAGA.

ENERO.—Día 5, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 12, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id francés). 19, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 26, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 28, Southampton.
FEBRERO.—2, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 9, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 16, Id., id. 17, Coruña, (Vapor

español). 18, Santander, (Id. francés). 23, Queenstown, (Via Estados-Unidos) 25, Cádiz, (Vapor español). 25, Southampton.

MARZO.—2, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 9, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 16, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 23, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 28, Southampton.

ABRIL.—1, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 6, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 13, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 20, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 27, Southampton. 27, Queenstown, (Via Estados-Unidos.)

MAYO.—4, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 11, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 17, Coruña, (Vapor español). —18, Santander, (Id. francés). 18, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 25, Id., id. 26, Cádiz, (Vapor español). 28, Southampton.

JUNIO.—Día 1, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 8, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 15, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 22, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 27, Southampton.

JULIO.—6, Cádiz, (Vapor español). 6 Queenstown, (Via Estados-Unidos). —13, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 20, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 27, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 28, Southampton.

AGOSTO.—Día, 3, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 10, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 17, Coruña, (Vapor español). 17, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 18, Santander, (Vapor francés). 24, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 28, Southampton.

SEPTIEMBRE.—6, Cádiz, (Vapor español). 7, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 14, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 21 Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 28, Southampton. 28, Queenstown, (Via Estados-Unidos).

OCTUBRE.—Día 5, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 12, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 19, Queenstown, (Via Estados-Unidos). —26, Cádiz, (Vapor español). 26, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 28, Southampton.

NOVIEMBRE.—2, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 6, Cádiz, (Vapor español). 9, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 16, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 23, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26, Cádiz, (Vapor español). 27, Southampton.

DICIEMBRE.—6, Cádiz, (Vapor español). 7, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 14, Id., id. 17, Coruña, (Vapor español). 18, Santander, (Id. francés). 21, Queenstown, (Via Estados-Unidos). 26 Cádiz, (Vapor español). 28, Southampton. 28, Queenstown, (Via Estados-Unidos).

PUERTO-RICO

SALIDAS DE MÁLAGA.

TODOS LOS MESES.—Día 6, Cádiz, (Vapor español). 17, Coruña, (Id. id.) 18, Santander, (Id. francés). 26, Cádiz, (Id. español). 28, Southampton.

El último correo español del mes de Febrero saldrá de Madrid el día 26, y de Cádiz el 28.

El correo por la vía inglesa saldrá de Madrid, en el mes de Febrero, el día 27, y en Setiembre el 30.

FERNANDO PÓO

SALIDAS DE MÁLAGA.

Enero, Días 2 y 29. Febrero, 26. Marzo, 27. Abril, 24. Mayo 22.
Junio, 19.

FILIPINAS

SALIDAS DE MÁLAGA.

Enero, Día 12. Febrero, 9. Marzo, 9. Abril, 6. Mayo, 18. Junio, 15.
Julio, 13. Agosto, 10. Setiembre, 7. Octubre, 5. Noviembre, 16. Di-
ciembre, 14.

T A R I F A

CUBA Y PUERTO-RICO, *Cualquiera via*, Cartas sencillas, 30 céntimos.
FILIPINAS Y FERNANDO PÓO, id. id. id. 50 céntimos.
—Franqueo obligatorio. Certificado, 75 céntimos.

Administracion de Correos de Málaga.

CALLE DE CASAPALMA, NÚM. 2.

ADMINISTRADOR: SR. D. ANTONIO DE SILVA.

Despacho de apartados y lista.

Recepcion de la correspondencia oficial.	}	8 á 10 mañana.
		12 á 3 tarde.
		8 á 9 noche.
Entrega de cartas sin señas ó devueltas por los carteros	}	8 á 10 mañana.
		12 á 3 tarde.
		8 á 9 noche.

*Despacho de certificados, valores declarados, objetos
asegurados y papel del Estado.*

Recepcion y entrega de certificados ordinarios.	}	10 mañana á 1 tarde.
		5 tarde á 8 noche.
Idem de papel del Estado, valores declarados y objetos asegurados.	}	10 mañana á 1 tarde
		5 á 6 tarde.
Idem de impresos y muestras.		10 mañana á 1 tarde.
Reclamaciones de sobres.		10 mañana á 1 tarde.

Entrada y salida de correos en esta Administración.

	ENTRADA.	SALIDA.
General.	6'30 t.	6 m.
Granada, Loja y Almería.	1 t.	11'30 m.
Colmenar.	7 n.	8 n.
Velez y Torróx.	7 n.	8 n.
—	DIAS EN CADA MES.	
Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas. . .	5. 14. 24.	1. 10. 20.
—		
HABANA.=desde Cádiz.		10. 30.
" desde Coruña.		19.
—		
FILIPINAS. -desde Barcelona p. vap. Campo. .		1.º
" desde Barcelona por Marsella. . .		20 Enero.
—		17 Febrero.
		16 Marzo.
		13 Abril
		25 Mayo.
		22 Junio.
		20 Julio.
		17 Agosto.
		14 Setiembre.
		12 Octubre.
		23 Noviembre.
		21 Diciembre.
—		
CANARIAS.=desde Cádiz	15. 30.	2. 19.
—		
BALEARES.=desde Valencia.	Juév. Viérn.	Doming. Lúnes.
	Sábado.	Mártres.
desde Barcelona.	Sáb.º Lúnes.	Miérc. Viérnes.

NOTAS 1.^a La correspondencia para los vapores de Cádiz debe salir de Málaga con dos dias de anticipacion; para los de Coruña, Barcelona y Valencia con tres, para los de Marsella con siete.

2.^a La hora indicanda como de salida es la en que se recoge la correspondencia en la administracion.

JOSÉ BUENO É HIJOS
EXPORTADORES
DE VINOS DEL PAIS
MÁLAGA.

Reseña de los principales Establecimientos de Baños,

con la indicacion de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros.

BAÑOS.	ESTACIONES.	TEMPORADAS.	Naturaleza de las Aguas.
Abella	Castellon	24 Junio á 8 Stbre. .	Salinas frias.
Alange	Zarza	24 Junio á 30 Stbre.	Acídulo-carbónicas.
Alhama de Aragon.	Alhama	1.º Junio á fin Stbre.	Idem.
» Granada	Granada	1.º Abril á fin Junio, y 1.º Stbre á fin Otbre	Salinas termales.
» Murcia	Múrcia	1.º Abril á 30 Junio y 1.º Stbre á fin Otbre.	Idem.
Alzola	Zumárraga	15 Junio á 30 Stbre.	Idem.
Aramayona	Vitoria	1.º Junio á fin Stbre.	Sulfurosas frias.
Arechavaleta	Zumárraga	15 Junio á 15 Stbre.	Idem.
Archena	Archena	1.º Abril á fin Junio, y 1.º Stbre á 30 Nbre.	Sulfurosas termales.
Arnedillo	Calahorra	15 Junio á 30 Stbre.	Salinas termales.
Betelú	Irurzun	15 Junio á 30 Stbre..	Sulfurosas frias.
Caldas de Besaya	Santander	1.º Mayo á fin Stbre.	Acídulo-Salinas
» Estrachs	Caldetas	1.º Mayo á 31 Otbre.	Salinas termales.
» Malabella	Gerona	15 Mayo á 15 Otbre.	Idem.
» Mombuy	Mollet	1.º Mayo á 15 Junio. y 1.º Stbre á 15 Otbre	Idem.
» Oviedo		1.º Junio á fin Stbre.	Nitronegadas-Salinas
Carratraca	Gobantes	15 Junio á fin Stbre.	Sulfurosas frias
Cervera del rio Al-			
hama	Cintruénigo	15 Junio á fin Stbre.	Acídulo ioduradas
Cestona	Zumárraga	15 Junio á 15 Stbre.	Nitradas sulfurosas.
Elorrio	Bilbao	1.º Junio á fin Stbre.	Sulfurosas frias.
Escoriaza	Vitoria	1.º Junio á 30 Stbre.	Idem.
Fitero el nuevo	Tudela	Id.	Salinas,
» el viejo	Id	Id	Idem.
Fueneahente		1.º Mayo á 15 Junio. y 1.º Agto á 10 Otbre	Ferruginosas carbo-
Grávalos	Tudela	1.º Junio á fin Stbre	natadas.
Horcajo	Córdoba y Aglar	1.º Julio á 30 Stbre. .	Sulfurosas.
La Isabela (Sacedon)			Clorud.-sód.-sulf.as
La Concepcion (Pe-	Guadalajara	15 Junio á 15 Stbre	Termales.-Sulfatado
ralta.)			cálcicas-nitrogenadas
Lanjaron		15 Junio á 15 Stbre. .	Salino gaseosas frias.
La Pudia		1.º Junio á fin Stbre.	Ferruginosas
	Martorell y		carbonatadas
	Olesa	15 Junio á 15 Stbre. .	Sulfurosas.
Ledesma	Zamora	15 Mayo á fin Stbre.	Sulfurosas-termales.
Loeches	Forrejon	15 Junio á 15 Stbre .	Salinas sulfatadas.
Marmolejo	Marmolejo	15 Abril á 15 Junio y 1.º Stbre. á 31 Otbre	Acídulo-carbónicas.
Molar (El)	Madrid	15 Junio á 15 Stbre.	Nitradas sulfurosas.
Molina de Carranza		1.º Junio á fin Stbro.	Acídulo-carbónicas.
Nanclares	Nanclares	Id.	Acido-carbónicas.

BAÑOS.	ESTACIONES.	TEMPORADA.	Naturaleza de las aguas.
Ontaneda. . . .	Renedo, , ,	10 Junio á 30 Stbre .	Sulfurosas termales.
Panticosa. . . .	Huesca, , ,	16 Junio á 30 Stbre .	Nitrogenadas salinas.
La Muera de Ordu- ña.	Vizcaya, , ,	15 Junio á 15 Stbre .	Cloruradas sódicas.
Paracuellos. . . .	Calatayud, , ,	1.º Junio á 30 Stbre .	Sulfurosas frias.
Puertollano. . . .	Puertollano, , ,	1.º Junio á 30 Stbre .	Acido carbónicas.
Salinetas de Novel- da.	Novelda, , ,	1.º Junio á fin Stbre .	Sulfurosas frias.
S. Juan de Azcoitia	Zumárraga, , ,	1.º Junio á 30 Stbre .	Idem.
Santa Agueda. . . .	Idem, , ,	15 Junio á 15 Stbre .	Ferruginosas carbona- tadas.
Trillo.	Matillas, , ,	20 Junio á 20 Stbre .	Salinas.
Viesgo.	Santander, , ,	1.º Junio á fin Stbre .	Idem.
Villaharta.	Córdoba. . . .	1.º Mayo á 30 Junio y 1.º Stbre á 31 Obre.	Acídulo carbónicas bi- carb ^{as} . ferruginosas.
Villatoya.	Albacete, , ,	25 Mayo á 25 Stbre .	Sulfurosas frias.
Villavieja.	Castellon, , ,	1.º Mayo á 31 Obre.	Salinas termales.



ALMACENES DE HIERROS VIZCAINOS

DE

MANUEL VALDÉS Y REY

ARRIOLA, 3, 5 y 7.—MALAGA.

Hierros luminados en cuadrados. redondos, pletinas, llantas, ángulos, tés, medios redondos, alomados, bastidores para cristales, viguetas para construccion de edificios y chapas.—Hierros martillados, en ejes, planchuelas, sartenes de Vizcaya, rejas y cuantas piezas se deseen de encargo.—Aceros corrientes, plomo en barras.

Se garantiza la buena calidad y exactitud en los envios y se hacen descuentos segun los pedidos.

INDICE DE LA GUIA

	Folio.		Fólio
A			
Abogados.	96	Comandancia de Marina.	81
Administracion de la Aduana.	80	Comerciantes capitalistas.	104
Administracion de Correos.	133	Comisaria de Guerra.	84
Agentes de Tránsitos.	114	Comisionistas representantes.	110
Aguardientes (Fabricantes de).	108	Consiguatarios de buques.	111
Albayalde (Fabricantes de).	109	Cónsules.	103
Armeros.	109	Corporaciones varias.	102
Arquitectos.	99	Corredores de número.	105
Asilo de las Hermanitas de los pobres.	88	Correos, (<i>tarifa</i>).	126
Asilo de San Manuel.	88	Cosecheros de vinos.	114
Asilo de San Bartolomé.	88	Curtidos (Almacenes de).	111
Ayuntamiento.	85	D	
Audiencia.	90	Delegacion de Hacienda.	80
Azúcar (Fabricantes de).	109	Dentistas.	111
Azulejos (Fabricantes de).	109	Depósito de viveres.	85
B		Diputacion Provincial.	78
Baldosas (Fabricantes de).	109	Drogas (Almacenes de).	111
Banco Hipotecario.	83	E	
Banco de Málaga (en liquidacion).	83	Ebanistas.	111
Baños (Establecimientos de).	135	Efectos funebres.	111
Bienes Nacionales (oficinas).	80	Efectos navales (Almacenes de).	111
C		Especuladores en frutos del pais.	110
Caja de Ultramar.	84	Exportadores de vinos.	114
Calles y plazas de Málaga.	67	F	
Casas de Comision.	109	Farmacias.	112
Casa de Expósitos.	87	Ferro-carriles (<i>tarifa</i>).	122
Casa de Misericordia.	87	Fieltros (Fabricantes de).	112
Casas de Socorro.	86	Fomento (Oficinas de).	80
Cédulas personales, (<i>tarifa</i>).	115	Fondas.	112
Cemento (Almacenes de).	109	Fotógrafos.	112
Centros de suscripcion.	109	G	
Clavos (Talleres de).	109	Gobierno civil.	78
Círculos políticos.	101	Gobierno militar.	84
Coloniales (Almacenes de generos).	110	H	
Comandancia de Carabineros.	82	Harinas (Fabricantes de).	112
		Higiene (oficina de).	81
		Hospital provincial.	87
		Hospital de dementes.	88

	<i>Fólio.</i>
CH	
Chocolates (Fabricantes de)	109
I	
Impuesto equivalente á los de sal	125
Impuesto del Timbre	117
Imprentas	112
Ingenieros de caminos	82
Ingenieros de minas,	82
Ingenieros militares.	84
J	
Jefatura de órden público.	81
Junta del Puerto.	82
Juzgados de 1. ^a instancia.	92
Juzgados municipales	93
L	
Librerías.	112
Litografías.	112
M	
Maderas (Fábricas de aserrar)	112
Maestros de obras	99
Máquinas de coser (Depósitos de).	113
Médicos	98
Médicos titulares	86
Muebles (Bazares de).	113
Música y pianos (Almacenes de).	113
N	
Notarios.	97
O	
Obispado de Málaga.	88
P	
Papel y objetos de escritorio (Almacenes de).	113
Parroquias	89
Partidos rurales	75

	<i>Fólio.</i>
Periódicos diarios.	113
Petróleo (Refinacion de).	113
Pianos (Construccion de).	113
Prácticos del Puerto.	81
Procuradores	97
Productos químicos (Fabricantes de.	113
Pueblos de la provincia.	76
Puntas de Paris (fábricas de).	113
Q	
Quincalla (Alacenes de).	113
R	
Registro de la propiedad.	95
S	
Sanidad marítima	81
Sanidad militar	85
Seguros (Compañías de)	113
Sindicos de los gremios.	105
Sindicato del ferro-carril de Córdoba á Málaga	83
Sociedades de recreo.	100
Sociedad constructora del puerto	83
Subintendencia militar.	84
Sucursal del Banco de España	83
T	
Tejidos (Almacenes de).	114
Tejidos de algodón (Fábricas de).	114
Tejidos de hilo (Fábricas de).	114
Telégrafos (<i>tarifas</i>).	121
Tesoreria y Giro mutuo	80
Tribunal eclesiástico de la Diócesis	89
V	
Vacunacion (Centro de)	114

PÁTRIA BELGICA.

COMPANHIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

À PRIMA FIJA

contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

ESTABLECIDA EN BRUSELAS

105,=BOULEVARD ANSPACH=105

Capital social, 20.000.000 de reales.—En primas, 6.400.000 idem.

Pagado por siniestros en 1883, 428.000 idem.

Esta compañía que ha sido autorizada en España, según publicación de la *Gaceta* del 4 de Diciembre de 1883, y en virtud del tratado de comercio celebrado entre España y Bélgica, hace renuncia al fuero y domicilio de la misma, sometiéndose para el cumplimiento de sus actos á las leyes españolas.

Dirección particular para Málaga y su provincia,

SAN JUAN 37 Y 39 Y ALAMOS 35

Fabrica de cerillas fosfóricas **LA ESTRELLA**

ÚNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA

de las acreditadas marcas de papel de fumar La Marina, Mazzantini, Raton R..., Negrito Libre, Pantera, Cazador, Pez dorado, Retrato Cabo, Flor de Lis y REPRESENTANTE de Las Tres Palmeras, Favorita, Ancora, Caracol, Caballo de Ridaura Hijos, Trabajo, Cabra, Estrella de Albors, Alquitrán Noruego, Dos céntimos y otras de los más acreditados fabricantes.

Almacenista al por mayor de borras ó lanas para colchones, desde 20 á 40 reales.

Almacen de papel de todas clases; completo surtido en estracillas, tinajas, continuos, estrazas y cartuchos.

Especialidad en papeles seda para envases de frutos, objetos de escritorio, ladrillos ingleses, tinta de la acreditada fábrica de J. Gardot, Dijon, y drogas para la fabricacion de cerillas.

Variado surtido en libros de educacion.

Se hacen toda clase de trabajos de Tipografía.

Unico representante de la renombrada fábrica de abonos de los Sres. Facundo Vitoria é Hijos de Alcoy.

ILDEFONSO CABO

S. JUAN 37 Y 39 Y CALDERON DE LA BARCA. SUCURSAL, MARQUES 2

MÁLAGA

Schomburg, Caballero y C.^a

MADRID

4-SANTA BRÍGIDA-4.

RECOMIENDAN SUS

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINARIA

Útiles y Material

PARA LA

Imprenta, Litografía

Y

ENCUADERNACION.

ANTONIO CHACON

CISNEROS, 58,-MÁLAGA.

Paquetería y drogas industriales al por mayor.

Fábrica de ocre, almagras y tierras naturales en terron, polvos y pasta.

Completo surtido en colores, pinturas, barnices, brochas, pelos, etc. para blanqueo y pintura.

Primeras materias para fábricas de almidones, fósforos jabones, papel, pinturas, pólvoras, perfumistas, etc.

Algodones hilados y cintas de todas clases, hilos, sedas, polvos de arroz, fósforos, pétacas, etc.

Camisetas, chalecos, medias y calcetines.

Representaciones, Comisiones y Consignaciones.

DEPÓSITO DE ACREDITADAS FÁBRICAS

DE AZÚCARES, CEMENTOS Y AZUFRES.

Dirección telegráfica, CHACON.—MÁLAGA.

GRAN BAZAR INDUSTRIAL

DE

SOBRINO DE PEDRO ALONSO.

Calle de Sta. María y Carmelitas, 1.

CAMAS DE BRONCE, HIERRO Y MADERA

LAMPISTERIA

MUEBLES DE REGILLA, CAOBA Y PALOSANTO

ARTÍCULOS DE BRONCE, CRISTAL Y PORCELANA,

EN CENTROS, JARRONES. CANDELABROS,

JARDINERAS, TARJETEROS, ETC.



BASSAS Y TERRATS

ALMACENISTAS
DE TEJIDOS.

BARCELONA

MÁLAGA.

Calle de Claris, 9. || Santa María, 13.

CARLOS TERRATS

Compra y venta en comision de frutos del pais.

CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.

PLAZA DE RIEGO, 3o. MÁLAGA.

Barceló y Torres

MÁLAGA.

ALMACENISTAS DE VINOS FINOS

FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN Y LICORES.

À LOS AGRICULTORES.

GUANO COPRÓS

Modo de usarlo para Cañas de Azúcar.

En Mayo se debe aplicar en las cañas que han de quedar para alifas, esparciéndolo á granel á los costados de los camellones y canal de riego. En los meses de Julio y Agosto se echa á las cañas de tercio, del mismo modo que en las alifas, pero antes del segundo riego.

Es conveniente que el Guano, al ponerlo en la tierra, no quede profundo, sino todo lo más á la superficie posible, pero siempre cubierto con aquella, para que la planta pueda absorber todas las sustancias nutritivas durante su desarrollo. La cantidad de Guano que se necesita por fanega, es de 400 á 460 kilos (unas 35 á 40 arrobas) segun la calidad del terreno; y siendo estos empobrecidos, hasta 50 arrobas (unos 575 kilogramos.) Siguiendo el procedimiento establecido, se garantiza una producción de 4500 á 5000 arrobas.



CAÑA

*abonada con toda clase
de guanos.*



CAÑA

*abonada con GUANO
COPROS.*

Único y exclusivo depósito en Málaga, Alameda de los Tristes, 24.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Estudios especiales de las asignaturas que comprende la carrera del Comercio, Instrucción primaria, Segunda enseñanza completa para Carreras militares.

ASIGNATURAS DE ADORNO

Tomás de Cózar, núms. 10 y 12.—MALAGA,
DIRECTOR,

MARIANO ACOSTA.

HOTEL

DE

LA ALAMEDA

PROPIETARIOS,

BRUNETTI FRERES

MÁLAGA.

RESTAURANT

DEL

Café de la Loba.

El dueño de este acreditado establecimiento, ha hecho convenientes y considerables reformas en todos los departamentos, particularmente en lo que atañe al restaurant. Para el mejor servicio de éste cuenta con un cocinero inteligente, y todos los efectos que se consumen son de lo más delicado, procurando que el servicio sea eficaz y completo. A pesar de que se continúan sirviendo comidas, almuerzos y cenas á los precios corrientes en esta clase de establecimientos, y raciones, según lista, el dueño del café restaurant, en su deseo de que las personas de todas posiciones puedan favorecer el establecimiento, ha combinado lo necesario para que puedan darse

**ALMUERZOS SANOS, NUTRITIVOS Y AGRADABLES POR EL INFIMO PRECIO DE 8 RS.
Y EXCELENTE COMIDAS A 12 RS.—CENAS A 6 RS.**

Los almuerzos constarán de tres platos y las comidas de cuatro, además de la sopa correspondiente y las cenas de dos platos.

SE SIRVEN Á DOMICILIO TODA CLASE DE COMIDAS.

Respecto al café, vinos, licores, etc., todo es de lo más selecto, pues su dueño desea sostener y aún aumentar su crédito y que cada día se halle mas satisfecha la distinguida concurrencia que constantemente lo favorece.

POCH Y CREIXELL

MÁLAGA.

CALLE DEL MARQUÉS, NÚMS. 4, 6 Y 8.

SUCURSAL: Plaza de la Constitucion, n.º 14.

Únicos Agentes del papel «LAYANA» y de la fábrica de fósforos «LA REFORMADA»

Papeles, objetos de escritorio, bujías esteáricas, almidones, cromos y molduras para cuadros. Drogas y otros efectos para la fabricacion de fósforos y jabon.

Gran depósito de algodones para medias.

VENTAS AL POR MAYOR.

EXPEDICIONES Á TODOS PUNTOS.

LLOYD MALAGUEÑO

SEGUROS MARÍTIMOS.

CALLE DE PANADEROS.

PAPELERÍA CATALANA

DE

JOSÉ FERRER Y VIDAL,

Calle de la Compañía, núm. 4.—MÁLAGA.

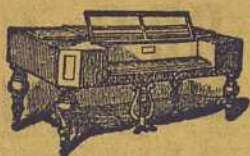
Surtido completo de papeles y efectos de escritorio.—Gran variacion en papeles para vestir habitaciones, tanto del Reino como del Extranjero.

MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL

DE CÁDIZ.



MEDALLA DE ORO

DE 1.^a CLASE

POR LA SOCIEDAD DE

CIENCIAS EUROPEAS.

FABRICA DE PIANOS

Con real privilegio de invencion,

Y ALMACEN DE MÚSICA

DE ADOLFO MONTARGON

Málaga

Venta á plazos, alquileres, oomposturas, cámbios y afinaciones.

TALLER DE TALABARTERIA

DE

ANTONIO PEREZ.

Compra y venta de lanas en rama por mayor y menor.—D- pósito de Choriços legítimos de Candelario.—CAMAS, 17.—MALAGA.

CRISTALERIA ESPAÑOLA

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS Y HUECOS, LUNAS Y LOZA DE TODAS CLASES

Gran surtido en cromos finos y ordinarios, estampas francesas y molduras. Servicios de mesa y café en cristal y medio cristal.

DEPÓSITO DE AZULEJOS

ANTONIO CHACON Y DIAZ,

Zapateros 12 al 16 y S. Juan, 68 al 67.

MALAGA.

COLEGIO DE S. LEANDRO

PLAZA DE RIEGO, NUM. 36.

Además de la muy estensa instruccion primaria, desde 1.º de Enero quedan establecidas las clases de Comercio, matemáticas razonadas, piano, dibujo de figura, lineal y de adorno, modelado y vaciado. Tambien se enseñan en pocas lecciones los caracteres de letra inglesa, gótica y redondilla á precios ecnómicos. Se admiten internos y medio internos.

JOSÉ BENITEZ BERNAL

CIRUJANO DENTISTA.

HONORARIO DE



LA REAL CASA.

Calle de la Bolsa,

14 — MÁLAGA.

SASTRERÍA

DE

ANTONIO CARO PADILLA,

SANTA MARIA, 3.---MÁLAGA.

CENTRO ARTÍSTICO

TALLER DE PINTURAS

CALLE DE MOLINA LARIO, 7. -- MÁLAGA.

Se pintan edificios dentro y fuera de la capital. Especialidad en el decorado de las habitaciones y en la imitacion de maderas, mármoles y bronce.

Exposicion permanente de cuadros y antigüedades.

LA URBANA



COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

Contra el Incendio, el Rayo y las Explosiones del Gas
y de los aparatos de vapor.

DIRECCION, EN PARIS Y EN MADRID

Las garantías que ofrece la
Compañía compuestos de su Capi-
tal Social, Reservas y de sus
Primas en Cartera ascienden
proximamente á

CIENTO NOVENTA y CINCO MILLONES de rs. vn.

REPRESENTANTE DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA,

Don Manuel Gracián

S. SAGASTA, S.

COMPANÍA DEL SOL

Sociedad de Seguros á Prima Fija

Contra el incendio, el Rayo, la Explosión del Gas y los Aparatos de Vapor

ESTABLECIDA EN PARIS EN 1829

AUTORIZADA EN ESPAÑA

POR REAL ÓRDEN DE 27 OCTUBRE DE 1879

DIRECCION GENERAL EN PARIS

RUE DE CHATEAUDUN NÚMERO 44

INSPECCION GENERAL EN ESPAÑA

MADRID: CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO

24.000.000 RS. VN.

RESERVAS EN EFECTIVO

41.956.761 RS. VN.

Primas en Cartera á cobrar: 273.937.273 Rs. Vn.

Su capital social y el de sus reservas, enteramente realizados en efectivo, están representados en Caja por valores franceses de primer orden y de la más completa seguridad.

Las sumas en que se fijen las indemnizaciones para siniestros, se satisfacen al contado en la Direccion particular en que haya sido suscrita la póliza siniestrada, ó en Madrid, á eleccion del interesado.

Desde su establecimiento, la *Compañía del Sol* ha satisfecho **136.393** siniestros, importando **350.299 355'08** rs. vn. Solo en el año 1881 ha pagado á **8.273** siniestrados la suma de **18.798.941'44** rvn.

La *Compañía del Sol* cobra anualmente de sus asegurados mas de **38.000 000** de rs. de primas, y sus acciones de 500 pesetas una, enteramente satisfechas, se cotizan en la Bolsa de Paris como uno de los mejores valores, y á un precio muy superior á su valor nominal.

Las personas que quieran enterarse de más pormenores deberán dirigirse en Málaga á DON MIGUEL GRACIAN, director particular en la provincia.

ALAMEDA 44, 2.º—MALAGA.

LA FILIPINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

BASILIO SORIA Y C.^A

1 y 3.—PUERTA DEL MAR.—1 y 3.

Málaga

Gran surtido en jamones y embutidos de todas clases. Conservas de carne, pescado y vegetales. Galletas, dulces, jarabes y frutas secas. Quesos y mantecas. Chocolates, cafés, té y azúcares. Gran variedad en vinos y licores, extranjeros y del país.

1 y 3.—PUERTA DEL MAR.—1 y 3.



VEGA HERMANOS

Compañía de embarque y desembarque
en el Puerto de Málaga.

CALLE DE LOS CARROS, 8.

Esta empresa tiene un vapor remolcador, á precios convencionales.

FÁBRICA DE CURTIDOS

HIJOS DE ISASI
Cuarteles, 2
MALAGA.



NUEVA COMPAÑÍA
DE BARQUEROS
HERRERA HERMANOS

Exactitud y garantías en todas
las operaciones

PRECIOS.—40 por 100 ménos que las tarifas vigentes.

MUELLE, 57.—MALAGA.

ESTABLECIMIENTO
DE LOZA Y CRISTAL DE TODAS CLASES
DE C. V. BERENGUER

Calle de la Compañía núms. 30 y 32, Esquina á la de Pozos Dulces.

MALAGA.

*Azulejos de Valencia blancos y de colores. Cuadros y espejos de pino
y de molduras. Fábrica de loza ordinaria.*

LA LLAVE Y EL CANDADO

PLAZA DE LA ALHÓNDIGA, NÚMS. 2 y 4 y ESPECERIAS, NÚM. 22.

GOUX Y TEMBOURY.—MALAGA

GRANDES ALMACENES

de ferretería, herramientas para todas las artes
y maquinaria, al por mayor y menor.

Gran surtido de Asas, Cerraduras, Fallebas, Llamadores, Pasadores, Pernos, Tiradores, Timbres, Bisagras y Herraje de la S. T. para edificios; Cemento Romano y Portland marca El Faro; Clavos cortados y de cabeza maciza. Hornillas y Puntas de Paris; Azadas, Espiochas y Palas de hierro, Alambre, Cadenas, Cobre, Estaño, Latón y Zinc; Grifos de presión. Tubos y Planchas de caoutchouc; Redoblones, Guardamaderas, Cocinas económicas y Molinos de café; Utensilios de cocina, de hierro estañado, barnizado y esmaltado; Depósito de Piedras, Maquinarias y aparatos para molinos de harina, Acero fundido y martillado en barras y pletinas; Ejes de aceite y grasa, Muelles y efectos para la construcción de carruajes; Herramientas para todas las artes mecánicas; Chicharras, Llaves inglesas, Máquinas para taladrar, Tornillos de banco y de mano; Tornillería de cabeza y tuerca cisabada, cuadrada, redonda y plana; idem de rosca madera cabeza cuadrada redonda y plana, etc. etc. etc.

Taller de calderería y almacén de cobre

DE NICOLAS RICCARDI,

TORRIJOS, 139.—MALAGA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos que pidan, de cobre y de hierro, como calderas para molinos, ollas económicas para la tropa, aparatos complicados para refinar y hacer espíritu de 35 á 40 grados, baterías de cocina y alambiques para anisar los aguardientes y al baño de María, teniendo concluidos varios de diferentes cabidas.

Puntualidad y precios arreglados.

A. BJERRE.

ALAMEDA, 1.

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

ENRIQUE VALDÉS

STO. DOMINGO, 21. MALAGA

Almacen de vinos y aguardientes de todas clases: rom, caña y Ginebra.

Unico y exclusivo depósito del tan esquisito como afamado

ANISADO IMPERIAL
SANTO DOMINGO NÚM. 21.

TALLER DE SASTRERÍA DE LUIS PALOMO

Calle de la Victoria, 22 (portal de Campos).

MÁLAGA

Puntualidad, Esmero y Economía.

PRÉSTAMOS

8, San Francisco, 8.
(JUNTO AL LICEO)



ADOLFO NUÑO

CONSIGNATARIO DE VAPORES

8, Postigo de los Abades, 8.—MÁLAGA.

GRAN ALMACEN
DE
Vinos, Aguardientes, Licores,
CERVEZAS Y GASEOSAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL CAÑON, NUM. 1.

Depósito de los esquisitos vinos de Valdepeñas tintos y blancos.

Gran surtido de vinos finos embotellados de Málaga, Jerez, Manzanilla de Sanlúcar, Montilla, Priorato, Oporto, Valdepeñas, etc., etc.

Espiritu de Vino superior.

Ginebra de Holanda, Caña de Cuba, Rom de Puerto-Rico, etc.

Depósito de la excelente cerveza de la fábrica de los señores

D. Federico Gross y C.^a

de esta ciudad, en botellas de tapon mecánico que tan cómodos son para el consumidor.

Exportacion á provincias y al extranjero.

Se sirven pedidos á domicilio cuando estos sean de 12 ó más botellas.

Calle del Cañon, núm. 1.

Gran Bazar Ultramarino

Aceña Hermanos y C.^A

ALAMEDA 18 Y PUERTA DEL MAR 15 AL 23.

MALAGA

ALMACEN de Coloniales Extranjeros y del Reino.

ALMIVARES en elegantes frascos de cristal y en latas de 18 clases de frutas, y dulces secos de Granada, fabricados expresamente para este establecimiento.

COMPLETO SURTIDO en Jamones, Embutidos, Mantecas, Quesos, Chocolates, Tés, Cafés y Bujías Esteáricas.

ESPECIALIDAD en Vinos, Aguardientes y Licores del Reino y extranjeros, y Cerveza Inglesa, Irlandesa y Alemana.

GRAN DEPÓSITO de Conservas alimenticias de todas clases de Pescados, Carnes, Aves, Caza, Frutas y Hortalizas.

VARIEDAD en Cien clases de Galletas Catalanas, de Viñas y Comp.^a é Inglesas de Humtley & Palmers, al detall y en elegantes cajitas decoradas á la última novedad.

DIVERSIDAD de objetos de Bateria de Cocina, de hierro estañado y es-maltado en porcelana, tostadores, molinillos y máquinas para café de las mas acreditadas, sistemas y moldes para flanes, helados, jelatinas y budines de una infinidad de formas.

GUANO FRANCÉS

FABRICADO POR EL PROCEDIMIENTO DE G. VILLE,
CONTENIENDO

AZOE, FOSFATO, POTASA, CARBONATO, SOSA Y CAL

PRECIO:--60 KILOS, 20 PESETAS.

EN SACOS DE 60 KILOS Y FRANCO EN LA ESTACION DE MÁLAGA

FABRICA

EQUARRISASGES DE MALAGA

Situada en la Hacienda de Santa Paula, Camino de la Torre del Rio,
pasado el Barrio de Huelin, Palo Dulce.

DIRECTOR TÉCNICO, MR. FRANÇOIS (PEDRO AUGUSTO).

El modo de emplear este Guano es el mismo que el del Guano del Perú,

1.º Para el café, tabaco, remolacha, lino, 500 kilos por hectárea (próximamente 2 fanegas.)

2.º Para toda cosecha de granos como son trigo, maíz, cebada, garbanzos, etc., deben ponerse 400 kilos por hectárea. En el arroz, con menos cantidad de nuestros abonos que los que se acostumbra, darán un buen resultado.

3.º En la arboleda deberá ponerse un kilo en cada árbol—En la viña escavando la cepa hasta las raíces, medio kilo por cepa.—En las plantas un puñado en cada planta y lo mismo en las demás de su especie.

4.º Para la caña de azúcar, 600 kilos por hectárea.

N B. Hay guano especialmente preparado para la caña de azúcar y conteniendo mayores dosis de materias orgánicas y de resultados positivos.

**Grasa francesa para carruajes, zapateros,
curtidores, guarniciones, engranajes y máquinas**

1 PESETA EL KILO

Para más informes dirigirse á la fábrica ó á la casa de D. Ceferino Samartino

Plaza de Aifonso XII núm. 6, frente al jardín de la Victoria.

MÁLAGA.

ULTRAMARINOS

DE

SERAFIN SOTO

CALLE NUEVA, NÚM. 69.

MALAGA.

ESPECIALIDAD EN JAMONES.**SALCHICHONES, CONSERVAS, VINOS**

y Licores Extranjeros.

La Concepcion**ANTIGUA FONDA de LOS TRES REYES****SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJANTES****AGENCIA DE MERCADERIAS****SE SIRVEN CUBIERTOS Y COMIDAS A DOMICILIO****Á PRECIOS MÓDICOS****39. San Juan de Dios, 39.****MALAGA**

FUNDICION TIPOGRÁFICA DE AGUADO

Director-Gerente: D. VICENTE DE SANTODOMINGO.

Paseo de la Habana 15 y calle del General Alvarez 2. (Chamberí),

MADRID

Máquinas y prensas para imprimir, cortar, satinar y glasear, papel, tipos, maderaje y toda clase de efectos para imprenta y encuadernacion.

Este Establecimiento premiado en varias Exposiciones, se halla surtido de caracteres antiguos y modernos, franceses, ingleses, alemanes, elzevirianos, griego-hebreo, árabe, música, colecciones de viñetas, filetes de bronce, impositones, más de 2000 alegorías de ciencias, artes, religion, historia sagrada, etc. etc.

Las manufacturas son esmeradas y los metales muy duros. En sus almacenes se tienen siempre grandes existencias, por cuya razon, en muy pocos dias, puede montarse una imprenta.



VIUDA DE EMILIO R. SCHOLTZ

Consignataria de los vapores franceses de la Compagnie Havraise Peninsulaire cuya direccion radica en el Havre.

Gonsignataria de los vapores alemanes de don Robert M. Sloman J. de Hamburgo.—Agente de la Societé Generale des transports maritimes á vapeur, para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—Id. de los Aseguradores franceses.—Id. de la British & Foreign marine Insurance company.

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR
DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE

MATIAS BENITO Y C.^A

Nueva 58, 62, 64 y 66 y Zapateros, 2 á 6.

MALAGA

Estenso surtido en novedades para caballeros.—Se confeccionan
trajes con elegancia y economia.

FARMACIA CENTRAL
DEL LICDO. ALFONSO ANTÚNEZ JIMENEZ.

PLAZA DEL TEATRO.

Esta Oficina se encuentra surtida de todos los específicos Nacio-
nales y Extranjeros así como de todos los productos, medicamen-
tos, aparatos de goma y cristal con aplicacion á la medicina y
farmacia.

SAN PEDRO
COLEGIO AMÉRICO-HISPANO

ARRIOLA, NÚM. 12.—MÁLAGA.

Primera enseñanza ampliada para niños.—Instruccion completa
para señoritas.—Las asignaturas especiales de francés y dibujo se
enseñarán *gratis* á las niñas.

Director: D. PEDRO BUENO.

La Industria.
ALMACEN DE FERRETERÍA
DE

Antonio Ruiz Luque y C.^a

45, COMPAÑÍA, 45,
MALAGA.

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LDO. A. MAMELY DE NAVAS

PLAZA DE RIEGO, 1,

Esquina á la calle de Granada.

Gran fabricacion de Jarabes medicinales y de refresco, á 8 reales frasco.

Surtido completo en aparatos de goma.—Específicos del Reino y extranjeros.

M. ALEÑA MAESO

CALLE NUEVA NÚM. 14.

MÁLAGA

ALMACEN

DE LOZA, CRISTAL PLANO, HUECO, MUSELINAS Y COLORES LISOS Y GRABADOS

Molduras alemanas, Cromos, Quinqués y Porcelanas.

ESPEJOS Y CUADROS DE TODAS CLASES

Depósito de papeles pintados para vestir habitaciones.

FABRICA DE HARINAS ENRIQUE MARTINEZ ITUÑO

Harinas Candeales del Sistema Austro-Húngaro
y Harinas Recias Sistema Antiguo.

CALLE DEL TIZO, NÚM. 2.

(Capuchinos.)

MÁLAGA

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

Calle de la Silla, núm. 2.

(EN LA DE ALCAZABILLA)

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de operaciones con la mayor reserva sobre alhajas, ropas y efectos que convengan.

CALLE DE LA SILLA, NUM. 2.

FABRICA
DE
CERILLAS FOSFORICAS
LA REFORMADA
DE MANUEL MARTINEZ ROMERO
Málaga

CLASES SUPERIORES
EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

En pedidos de importancia, se hacen los envios franco de portes, á la estacion ó puerto mas inmediato.

PIDANSE TARIFA Á LOS ÚNICOS AGENTES

POGA Y GRIFFITH

Calle del Marqués, núms. 4. 6 y 8

MALAGA.

COLEGIO
DE SAN LUIS, REY DE FRANCIA.

SAN BERNARDO EL VIEJO, 2.

En este Establecimiento de 1.^a enseñanza Elemental y Superior, hay abierta una clase especial de Párvulos de 3 á 6 años.

Hay personal de confianza que traiga y lleve los niños por una pequeña retribucion.

El Director de este centro de instruccion, no ha omitido sacrificio alguno para la instalacion de local cómodo, decente é higiénico, con buen patio para las horas de recreo y los juegos propios de los niños de esta edad.

Se admiten internos para 1.^a enseñanza.

2-SAN BERNARDO EL VIEJO-2

MAC ANDREWS Y COMP.^A
CONSIGNATARIOS DE VAPORES

DIRECTOS PARA LÓNDRES, LIVERPOOL, AMBERES Y EL HAVRE,
admitiendo carga á flete directo para los puntos principales del Continente, Reino Unido, los Estados-Unidos y el Canadá.

93--Cortina del Muelle--93,
MÁLAGA,

Gran fábrica de fieltros y sombreros

DE TODAS CLASES

A. DE MONTES

25, POZOS DULCES, 25.

MALAGA.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**TALLERES DE TALABARTERÍA****de Francisco Vidal***Granada 84 y Atarazanas, 2.*

En estos antiguos y acreditados talleres se construye con la mayor perfeccion todo lo concerniente á este arte. Cuero inglés y del pais para correas de trasmision. Gran surtido de artículos de viaje. Se colocan alfombras á domicilio. Se visten carruajes de todas clases. Telas lana, hilo é impermeables para mantas de caballos,

BAÑOS MINERALES DEL HORCAJO**TÉRMINO DE LUCÉNA (CÓRDOBA)**

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-SULFUROSAS

para las enfermedades propias de la muger, erisipelas, úlceras de las piernas y afecciones del aparato respiratorio, etc. etc. Gran instalacion de albercas generales y elegantes gabinetes con tinas de mármol. Hospedaje cómodo, paseos, alamedas y jardines, salon de reuniones, piano, periódicos, etc. etc.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Setiembre.

JOSÉ GARCIA**Calle de Atarazanas, núm. 9.****MÁLAGA.**

Gran establecimiento de vinos y aguardientes**AL POR MAYOR Y MENOR.**

Vinos finos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar y aguardientes de Yunquera, Rute, Mono y Gorrion.

Gran surtido en jamones, queso y salchichon.

EL NIAGARA.

Fábrica de bebidas gaseosas y Aguardientes especiales

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLAS DE ORO, PLATA Y COBRE.

10, COMEDIAS, 10-MÁLAGA.

Aguardiente especial EL NIAGARA.

Botellas de $3\frac{1}{4}$ litro.	Reales 10
" " $1\frac{1}{2}$ "	" 7
La arroba sin envase.	" 140

OJEN EXTRA.

Botellas de $3\frac{1}{4}$ litro.	Reales 8
La arroba sin envase.	" 100

Licores, Rom, Cognac, Ginebra, Valdepeñas, Burdeos, Rome, Jerez y Manzanilla.

IMPORTANTES SECRETOS INDUSTRIALES.

Esta obra especial, contiene un tratado interesantísimo sobre las malas artes que emplean los jugadores ilícitos en los juegos de envite y azar para explotar al ignorante. Enseña un procedimiento desconocido en España, para hacer aguardientes anisados y secos sin aparatos ni fuego. Notables recetas para hacer vino de Oporto, Alicante, Burdeos, Champagne, vino de naranjas; vino artificial de mesa, manzanilla de Sanlúcar; vino rancio y otros de pura agua saludables y buenos; modo de quitarles el ágrío y devolverles su calidad cuando la pierden. Recetas para hacer Cervezas, Cognac, Anís del Mono, Ginebra, Rom, y otras varias notables recetas para vinagres de varios modos, hasta de agua pura; fuertes y aromáticos. Procedimientos para extraer de la patata pan superior; almidon y rico queso de Sajonia, con pequeñas partes de harina y leche. Procedimiento para hacer manteca de leche mejor que la de puerco, y quitar el rancio y mal olor cuando se resiente esta última. Nuevo y sencillo secreto para dar doble aroma al café. Fabricacion sencilla del jabon especial de aceite de coco. Elaboracion y recetas de los jabones en frio y otros; pinta azul de Marsella y morada, con todo lo necesario para aprender perfectamente esta lucrativa industria, con el gran secreto sobre este ramo para su producto. Además contiene notables secretos inéditos,

Esta obra está escrita con tanta claridad que el mas torpe será maestro enseñándola á la vista. Para recibir esta interesante obra certificada, basta acompañar su valor de **once ptas.** en libranza del giro mútuo sobre Antequera, á nombre de Juan de Lanzas Zambrana, ó en sellos de correos; en este último caso certificando la carta y añadiendo cinco sellos por derecho de administracion. La correspondencia se dirigirá de este modo: Provincia de Málaga, Sr. D. Juan de Lanzas, por Fuente Piedra; Colegio de niñas, en Molina,

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS CERÁMICOS,

DE

A. SANCHEZ CABALLERO

Calle de Antequera, núm. 25

M á l a g a .

Oficina: Pasillo de Santo Domingo, número 10.

Establecida en el año 1823 y premiada con medalla de plata de primera clase en la exposicion por la Sociedad económica de Amigos del Pais de Málaga en 1862; con la de cobre en la exposicion sevillana en 1858; con diploma de honor en la de Bellas Artes, Industria y Agricultura en 1877; y con mención honorífica en la última Exposición Universal de París de 1878.

SE CONSTRUYEN toda clase de Adornos para el decorado interior y exterior de edificios, jarrones de todos tamaños, estatuas, balaustradas, bustos, ménsulas, fuentes para saltadores y de pared y todo lo concerniente al ramo de Cerámica.

NOTA. Se admiten toda clase de diseños por difíciles que sean.

La Esperanza.

MÁLAGA

HEATON Y BRADBURY

INGENIEROS MECANICOS

FUNDIDORES

Constructores de máquinas de vapor y calderas,
Molinos de harinas y de azúcar,
Ruedas hidráulicas, prensas, engranes, trasmisiones, etc.

Callejon de Casa blanca, cerca de la Estacion del Ferro-Carril.

FABRICA DEL OJÉN PERFECCIONADO

UNICO PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

CON MEDALLA DE ORO DE PRIMERA CLASE,

Medallas de Perfeccion y Afinacion
obtenidas en la Exposicioe Vinicola de Madrid de 1877, Gran Diploma
de Honor por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Mencion Honorifica en la
Exposicion de Cádiz de 1879. Otra Medolla de Oro en la
Exposicion Universal de Burdeos de 1882 y otra Medalla
de Plata en la Exposicion de Niza 1884.

Adolfo de Torres y Hermano

EXPORTADORES DE VINOS FINOS DE ESPAÑA.

Calle del Marqués, 24 y 26.—MÁLAGA.

*Depósito de Rom, Cognac, Ginebra, Licores, Vinos de Burdeos y Champagne,
Almacen de Vinos y Licores del País.*

Depósito de Cristales Belgas

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS Y HUECOS

DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

LUNAS Y LOZAS DE TODAS CLASES

DEPÓSITO DE AZULEJOS

DE HIJO DE FELIPE CHACON

Calle de San Juan, núm. 33.

MALAGA

Molduras alemanas y francesas, cuadros dorados que no pierden nada al lavarlos.—Diamantess para cortar cristales y otra multitud de efectos.—Lámparas, mechas, globos de cristal y tubos de todas clases.—Cristales de colores raspados y muselina. Todo á precios sumamente arreglados.

LA SOLEDAD

Empresa especial de servicios y efectos fúnebres.

Rafael García, Torrijos 90.-MALAGA

SUCURSAL, COMEDIAS 14, ESQUINA Á CALLE LASCANO

Entierros desde 300 á 20.000 reales, los más suntuosos que se conocen en Málaga, con ó sin embalsamamiento.—Ataúdes y urnas fúnebres de madera y zinc: variedad en forma, clases y precios.—Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera, para mausoleos y panteones de familia.—Sarcófagos metálicos, los más suntuosos que se conocen.—Hábitos de todas órdenes religiosas.—Mantos de todas las órdenes militares.—Se proporcionan toda clase de coches fúnebres.—Colgaduras de terciopelo ó bayeta para habitaciones.—Camas imperiales ó sean camillas.—Esquelas de invitacion.—Lápidas y márcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio.—Se hacen embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital, y se desempeña cualquier asunto concerniente al ramo mortuario.

DESPACHO DE DIA Y NOCHE, TORRIJOS 90

Los avisos pueden hacerse en la Sacristia del Sagrario.

TALLER DE BARRILERIA Y TONELERIA
DE
MANUEL PULIDO LOPEZ

Calle de la Constancia, núm. 35.

MALAGA.

Se hacen toda clase de vasijas en las mejores condiciones de precio y calidad y se componen las usadas para exportacion de vinos y aceites.

FEDERICO VARELA Y COMP.^A
COMERCIANTES
EXPORTADORES DE FRUTOS DEL PAIS
MALAGA.

Hotel Inglaterra

48—PASEO DE LA ALAMEDA—48

MALAGA

Dirigido por su dueño

JOSE MARIA ROMERO

JOSE CABEZA
ALMACENISTA Y FABRICANTE DE MUEBLES

Plaza de la Constitucion.—MALAGA

Grandes talleres de fabricacion en ebanisteria y tapiceria, Completo surtido en muebles de todas clases y épocas. Mobiliario extranjero de las mas acreditadas fábricas.

Expediciones á todos puntos.

ESTABLECIMIENTO DE FLORICULTURA

DE

JUAN LOPEZ MORALES**JARDINERO**

premiado por la Excm. Corporacion Municipal en el Certámen de Floricultura celebrado en esta ciudad en 3 de Junio de 1872, y por la Sociedad del Liceo de Málaga en los de 7 de Julio de 1874 y 15 de Noviembre de 1875.

Gran jardin del Hospital Noble.—MALAGA.

PÍDANSE CATÁLOGOS

BODEGA DE VINOS ANDALUCES

DE

MANUEL CAPARRÓS OLIVER

Especialidad en vinos de Málaga, premiados con Medalla de oro en la Exposicion Internacional de Niza en Mayo de 1884.—Surtido completo de vinos corrientes y añejos.

Dirigirse para pedidos: Madre de Dios 49 -MALAGA.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO**DE M. REY**

COMEDIAS, NUM. 14 AL 18

En este antiguo como acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte.

TALLER DE DORADOS

DE

FERRER Y CABALLERO

CALLE DE SANTA MARIA, 8.

Marcos dorados y Molduras de todas clases.—Gran surtido en Estampas y Cromos.

FRANCISCO DE SEGALERVA
COSECHERO, ALMACENISTA DE VINOS
y Fabricante de Aguardientes
OLLERIAS 74 Y RIEGO 18

TALLER DE ENCUADERNACIONES
 DE
Roldan y Garcia

Santa Lucia, 8.—MÁLAGA.

Encuadernaciones de lujo, libros en blanco y rayados, para el comercio.—Copiadores de letras, etc. etc.

Se renuevan devocionarios en lujosas encuadernaciones, se forran estuches en piel, terciopelo y seda, se arreglan petacas, targeteros, etc.

FUNDICION DE HIERRO
Y TALLER DE CERRAJERIA
de Antonio Herrero

Calle de Postas, núm. 7.

MÁLAGA.

TALLER DE BARRILERIA TONELERIA
Y BARRICAS DE TODAS CLASES
DE PEDRO A. BUZO
Calle de Cerezuela, número 11.—MÁLAGA.

Se construyen toda clase de envases para vinos, aceites, pasas, uvas y demás frutos, todo en las mejores condiciones de baratura y economía.

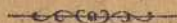
Wilhelmi y Lemm  

GRANADA

FABRICA DE PAPEL CONT  NUO

PAPELES PARA CARTAS, LUTOS, CORTE DORADO

Rayados de todas clases.



PAPELES PARA IMPRESION

DIBUJO, ESTAMPACION, COLORES, BRISTOL

Y RAYADOS PARA LIBROS.

Gran taller de Carpinter  a
y ebanister  a de

Agust  n Alcal  ,

Calle de Nu  o-Gomez, 9
M  LAGA.

Constructor de toda clase de mue-
bles para dentro y fuera de la po-
blacion.

Empresa de Kioscos y Cuadros
anunciadores de

Agust  n Alcal  ,

Oficinas; Nu  o-Gomez, 9
M  LAGA.

Se fijan anuncios y carteles, desde
medio pliego en adelante.

ESTABLECIMIENTO DE G  NEROS COLONIALES

EXTR  NGEROS Y DEL REINO

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MARIANO RAMOS GUTIERREZ

San Juan 50, 52 y 54. (Esquina frente    la Iglesia).

M  LAGA.

HOSPITAL NOBLE

CASA DE SALUD

Establecida en Málaga.—(Paseo de la Farola).

MÉDICO-DIRECTOR:

DON RAMON MARTIN GIL

Este magnífico edificio está situado en uno de los parajes más sanos y ventilados de la ciudad, con hermosas vistas, rodeado de un jardín y frente al paseo del Faro á muy poca distancia del mar.

La igualdad de su temperatura benigna y excelentes condiciones climatológicas, hacen que Málaga esté considerada como la mejor estación de Europa en invierno.

La asistencia y cuidados con los enfermos es esmerada.

Para más pormenores en el precio y forma de pago, dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Gran Fábrica de abonos

DE

LA ESPERANZA

FACUNDO VITORIA É HIJOS

ALCOY

El guano de esta fábrica es el mejor y más económico de cuantos se conocen por ser únicamente de pezuñas y astas de buey, perfectamente trituradas, teniendo la ventaja de durar su acción sobre la tierra tres años, lo cual produce una gran economía para los agricultores.

Representante en Málaga: D. Ildefonso Cabo.

ALMACEN DE VINOS Y AGUARDIENTES
 ROM, COGNAC, GINEBRA
 VINOS TINTOS DE MESA SUPERIORES

Se sirven pedidos á domicilio,

3—Cañuelo de S. Bernardo—3.

Expediciones para España y Extranjero.

La Montañesa
 NARCISO GONZALEZ

Granada, 95.—MÁLAGA.

Gran establecimiento para comidas y cenas.
 Especialidad en vinos finos y aguardientes.

Bazar Suizo

C. F. STAUFFER

Luis de Velazquez, núm. 4.—MÁLAGA

Novedades, perfumería, artículos de viaje, de escritorio, etc.

Cepillos, bisutería de doublé. Perfumería. Camas, pianos y otros muchos artículos.

Baldomero Rodríguez
SASTRE

PLAZA UNCIBAY, NÚM. 5.
 MÁLAGA.

Marie Moreau & C.^{ie}

42 RUE SAINTE.
MARSELLA.

Casa especial de tránsito para las expediciones de vinos y otras mercancías por el puerto de Marsella á todo el Continente europeo, el Asia, las Indias, la Australia, Nueva Zelanda, Oceanía. etc. etc.

Trasportes á precios fijos. Operaciones de Aduanas y Depósitos

LINEAS DE VAPORES ASTURIANOS

Servicio bisema-
nal por las
empresas de los Sres.
V. de Olavarria
y Comp.^a



y D. Meliton
Gonzalez y Comp.^a
de Gijón,
entre Bilbao y
Barcelona.

CONSIGNATARIOS,

F. MORALES Y H.^{NO}

Plazuela de don Juan Diaz, 3.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRECTOR,

DON FRANCISCO DE P. HERNANDEZ,

Plazuela de Uncibay, 2, 2.º duplicado.

MÁLAGA.

Primera y segunda enseñanza, idiomas y ciencias comerciales.
Preparacion para carreras especiales.

J. CEPILLO Sastre

LUIS DE VELAZQUEZ, 1.—MÁLAGA.

Surtido general de géneros extranjeros de las mejores fábricas.

NUEVO INVENTO FOTOGRAFIA DE F. MARTIN

36,—Plaza del Teatro,—36.

Una novedad extraordinaria, conseguida en fuerza de muchos desvelos, ofrece este acreditado establecimiento.

Se trata de un curioso invento en el arte fotográfico, mediante el cual, se obtienen retratos de doble efecto, ó sea que en la misma tarjeta aparezca dos veces la misma persona en diferentes trages y actitudes.

Tambien se siguen haciendo retratos al vapor entregados en 5 minutos.

LA MODA ESPAÑOLA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

GRAN SURTIDO EN TRAJES PARA NIÑOS

Se confeccionan trajes á medida con prontitud, elegancia y economía.

Antonio Palazon y Palazon

26-Compañía-26.-MÁLAGA.

COLEGIO DE SAN ISIDRO

BAJO LA DIRECCION DE

DON FRANCISCO GOMEZ

Torrijos, 123.—MÁLAGA.

Primera y segunda enseñanza. —Asignaturas de adorno.—Preparatorio para carreras especiales, civiles y militares, incorporado al Instituto.

MOYANO Y MAQUEDA

MÁLAGA

Fábrica de Aguardiente de Ojen, vinos y licores premiados en varias exposiciones y en la Internacional de Amsterdam de 1883.

Los pedidos directamente á esta casa ó á sus representantes autorizados en las principales capitales del Reino y Extranjero.

Fábrica de Salazon

COMISIONES
para todos los puntos
DE LA
PENÍNSULA.



ESPECIALIDAD
en Anchoas y toda clase
DE
SALAZON

DE

ORTIZ Y DIAZ.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PESCADERIA, 30

MALAGA

ALMACEN DE EFECTOS

PARA FABRICACION DE JABONES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE

Antonio Jaime y C.^a

MALAGA

San Juan de Dios, 12. (Boquete del Muelle).

Completo surtido en Aceites turbios, Orujo,
Coco y Palma, Sosas y Carbonatos, Resina, Colofonia, Jaboncillo,
Caparrosa y otros.

Azufres en grano y molidos.

PIDANSE PRECIOS

La Union Comercial

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital social enteramente

Suscrito	250.000.000 de rs.
Primas á cobrar en un año:	72.000.000 ,
Reservas del ramo de incendios.	52.000.000 ,
Ha pagado de siniestros en el año último.	48.000.000 ,

PARA MAS INFORMES

GRANADA, 78.

MALAGA.

GRANDES SURTIDOS DE TEJIDOS

(Antigua casa J. B. Mongrand)

Saturnino Loubére

CALLE NUEVA, NUM. 81.

MALAGA.

ADOLFO BERGEMANN

ESPECERIAS, 3.—MÁLAGA

MÁQUINAS PARA COSER, de todos los sistemas. Ventas á plazos y al contado.

RELOJES de oro, plata y nikel para bolsillo, cadenas y medallones. Gran surtido en relojes de sobremesa y de pared

North British & Mercantile.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres en 1809

Y AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA

por decreto del Gobierno de 25 Enero 1869.

Situación de la Compañía en 31 Diciembre 1883.

	PESETAS
Fondo de seguros contra incendios en 31 de Diciembre de 1882.. . . .	84.866,538'75

Compuestos de:

	PESETAS
Reserva.	21.114,424'50
Reserva de los premios.. .	9.054,732'70
Ganancias y pérdidas. . .	4.197,390'55

	Ptas. 84.866,538'75	
Ingresos en 1883.		29.678,678'10

Compuestos de:

	PESETAS
Premios deducidos los reaseguros.	27.693,637'9
Intereses y dividendos. . .	1.977,998'85
Derechos de traslación. . .	1.656'25
Ganancia en 52 3/4 acciones nuevas vendidas.	4.791'55
Intereses.	594'45

	Ptas. 29.678,678'10	
Premio de libras 15 por cada una de las 20.000 nuevas acciones emitidas en 1883.		7.500,000 "

Ptas. 71.545,216'85

Esta compañía admite seguros á primas convencionales. Para más informes, casa de los Sres. D. Adolfo Pries y C.^a, agentes generales.

Calle de S. Juan de Dios, núm. 7.—MÁLAGA.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de

RIBOT HERMANOS

Proveedores de la Real Casa, premiados en varias exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socios de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.

33—RECOGIDAS,—33. GRANADA.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas; saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.

Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos.

SASTRERIA

DE

Juan Bautista Roig

POZOS DULCES, NÚMERO 8, PRINCIPAL.

Deseoso el dueño de este establecimiento de complacer á sus numerosos favorecedores, hace desde primero de año una gran rebaja de precios.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA.

FÁBRICA DE ESPEJOS Y TODA CLASE DE CUADROS

DE

BERNARDO PIANEZZI

Gran surtido en Cromos, Estampas francesas, Lunas, Molduras y Cristales planos.

SE PONEN CRISTALES A DOMICILIO

Granada, 100.—Málaga.

NORTHERN.

ASSURANCE COMPANY.

DE LONDRES Y ABERDEEN

Compañía Inglesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1836

y autorizada en España por Real Decreto de 27 Setiembre 1877

CAPITAL

Trescientos millones de reales vellon

£. 3.000,000

FONDOS DE RESERVA (1884)

Doscientos ochenta y nueve millones

£. 2.890,000

Esta importante y acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías, etc. á premios corrientes.

Es ya muy conocida la prontitud de las Compañías Inglesas para el pago de siniestros. La NORTHERN ha pagado á sus asegurados en los últimos diez años, cuatrocientos millones de reales vellon por daños de incendios garantizados por sus pólizas.

Para más informes, dirigirse al Agente General en Málaga:

C. J. BIDWELL,

Alameda, 38.



LA RIOJA

GRAN FÁBRICA

DE

CHOCOLATES

Movida al vapor con fuerza de 70 caballos

LOPEZ HERMANOS

MÁLAGA

FÁBRICA, MÁRMOLES 10

CENTRAL

CALLE DE SAN JUAN, NÚMEROS 34 AL 37

SUCURSAL EN SEVILLA,

DADOS, NÚM. 10.

Anis del Gallo

FABRICADO POR

JOSÉ SUREDA

CALLE DE LA COMPAÑIA, 57.

MÁLAGA

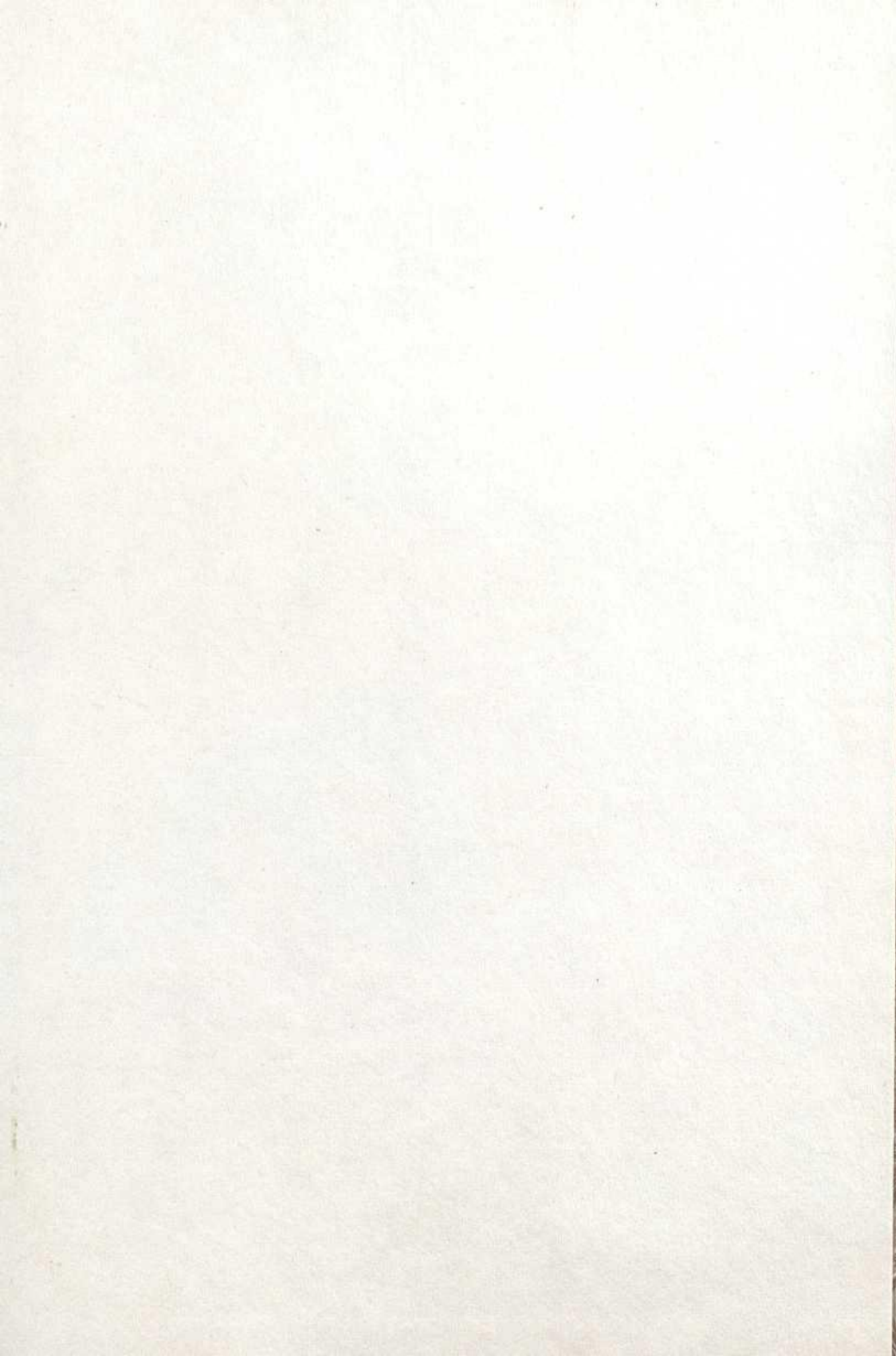


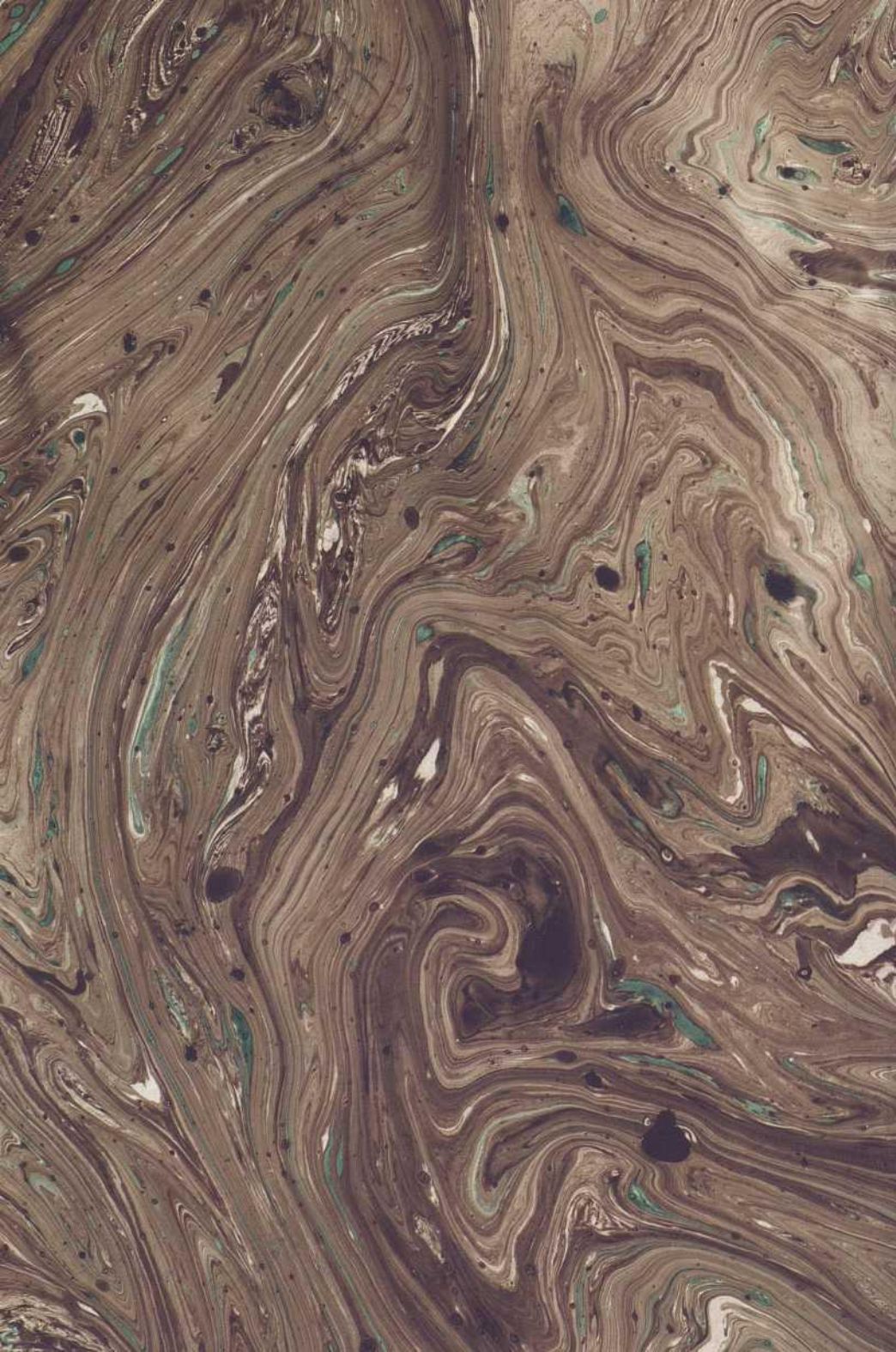
Este delicioso y reconstituyente anis, es de los mejores de su clase, no solo por lo grato al paladar si que tambien por sus virtudes medicinales; es tónico, diurético y estomacal.

Afamados médicos recomiendan su uso moderado á toda clase de personas por débiles que se encuentren, pues que escitando las funciones del estómago es un poderoso auxiliar de la digestion; en gran modo las perdidas que sufre el organismo por la de las enfermedades febriles y de larga duracion; es muy para las fiebres graves, estados atónicos del tubo digestivo, en afecciones crónicas del pulmon y de los huesos y por último, es excelente preservativo de las enfermedades miasmáticas. Depósito Central, en la fábrica del

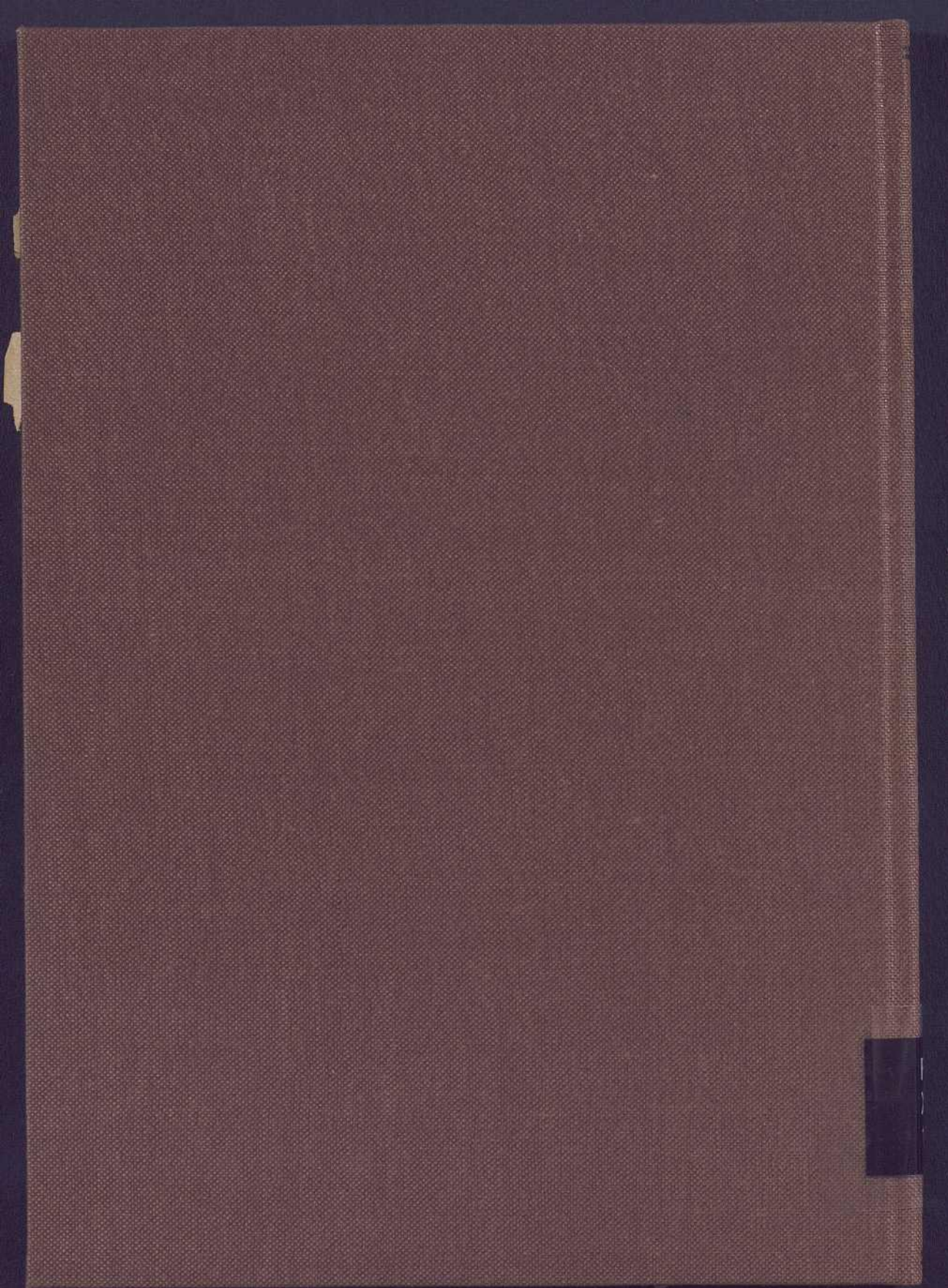
LIQUOR PERFECIONADO DE OJEN

de la Compañia, núm, 57, donde hallarán los consumidores un buen surtido de licores del reino y extrangeros, vinos de Jerez, Sanlúcar y Málaga, Rom, Cognac y Ginebra de Holanda









II

5

8

8

1

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8

5

8